



**Banco Solidario S.A.** tiene por objeto la realización de todas las actividades de intermediación financiera, bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en acciones de sociedades anónimas de seguros, servicios financieros, burós de información crediticia y cámaras de compensación; sociedades de titularización y administradoras de fondos de pensiones; y bancos de segundo piso en otras sociedades, realizar mandatos de intermediación financiera con personas naturales y jurídicas legalmente constituidas; pudiendo realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios autorizadas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-BSO-044/2000 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N° 255 de fecha 19-06-2000  
 Número de registro de la Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-ED-BSO-005/2013 otorgado mediante Resolución: ASFI N°98/2013 de fecha 19 de febrero de 2013

## PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

Denominación de la Emisión:

# "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL I"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados:

**Bs60.000.000.-**

(Sesenta millones 00/100 Bolivianos)

### Características Generales de la Emisión de Bonos Subordinados:

MONTO DE LA EMISIÓN	Bs60.000.000.- (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la emisión en el RMV de ASFI.
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
MONEDA DE LA EMISIÓN	Bolivianos ("Bs").
CANTIDAD DE LOS VALORES	6.000 (Seis mil) Bonos Subordinados.
TASA DE INTERÉS	5.50%.
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
SERIE	Única.
FECHA DE EMISIÓN	21 de febrero de 2013.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	16 de enero de 2020.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL	100% en el cupón 14 conforme al Cronograma de Pagos.
CLAVE DE PIZARRA	BSO-N1U-13
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 días calendario a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la emisión en el RMV de ASFI.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A mejor esfuerzo".
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo
FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	En el día de vencimiento de cupón se podrá efectuar el pago contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago se realizará contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y CAPITAL	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTÍAS	Quirografía, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.
CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. <b>AA1</b>	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los plazos y términos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

"Véase la sección "Factores de Riesgo" en la página 48 del presente Prospecto de Emisión, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos"

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público y se encuentran disponibles para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Banco Solidario S.A.

Elaboración del Prospecto, Diseño,

Estructuración y Colocación:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.  

 Agencia de Bolsa

La Paz, febrero de 2013

**ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 9:40 a.m. del día 08 de enero de dos mil trece años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de KURT PAUL KOENIGSFEST SANABRIA, boliviano, mayor de edad, con cédula de identidad N° 2284741 L.P., en su condición de representante legal del Banco Solidario S.A. el ("Banco"), quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por el Banco a ASFI, con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos Subordinada denominada: **"Bonos Subordinados BancoSol I"**; es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: **"Bonos Subordinados BancoSol I"**.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: **"Bonos Subordinados BancoSol I"**.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

**KURT PAUL KOENIGSFEST SANABRIA**

Cédula de Identidad N° 2284741 L.P.

Kurt Koenigsfest S.  
Gerente General  
Banco Solidario S.A.

Ante M.   
Dra. Ana María López Villarroel  
**ACTUARIA ABOGADA**  
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

**ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:15 a.m. del día 08 de enero de dos mil trece años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de GONZALO FERNANDO VALDEZ GARCÍA MEZA, boliviano, mayor de edad, con cédula de identidad N° 298924 L.P., en su condición de representante legal del Banco Solidario S.A. el ("Banco"), quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por el Banco a ASFI, con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos Subordinada denominada: **"Bonos Subordinados BancoSol I"**; es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: **"Bonos Subordinados BancoSol I"**.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada: **"Bonos Subordinados BancoSol I"**.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.

Mag. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Ante M<sup>ra</sup>.   
Dra. Ana María López Villarroel  
**ACTUARIA ABOGADA**  
Instituto No. de Instrucción en lo Civil

  
**Gonzalo Fernando Valdez García Meza**  
Cédula de Identidad N° 298924 L.P.



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta a los ocho días del mes de enero del año dos mil trece, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- **"Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Banco Solidario S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".**

AL SEGUNDO.- **"Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BancoSol I" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto, respecto al valor y a la transacción propuesta".**

AL TERCERO.- **"Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BancoSol I", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto."**

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar  
JUEZ 4ºº. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Carola Blanco Morales  
C.I. 4326800 LP

Giovanna R. Bustos Vargas  
Actuaría  
BOLIVIA

## **AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

La Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la presente Emisión de Bonos Subordinados ("la Emisión") es Panamerican Securities S.A. – Agencia de Bolsa.

## **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN**

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Angela Torrico Méndez – Directora de Registros y Emisiones de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Kurt Koenigsfest Sanabria - Gerente General de Banco Solidario S.A.

Gonzalo Valdez García Meza – Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas de Banco Solidario S.A.

## **PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR**

Kurt Koenigsfest S. - Gerente General

Gonzalo Valdez GM. - Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

Raúl Cabrera M. – Gerente Nacional de Créditos

Juan Álvaro Dorado S. – Gerente Nacional de Sistemas y Procesos

Carlos Romero M. – Gerente Regional Occidente

Jaime Zegarra D. – Gerente Regional El Alto

Miguel Papadópulos S. – Gerente Regional Oriente

Zenón Claudio Parra S. – Gerente Regional Centro

Víctor Eddy Arze – Gerente Regional Sur

Elizabeth Burgoa I.\* – Asesora Legal Nacional

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

### ***Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)***

Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3  
La Paz – Bolivia

### ***Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa***

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso  
4 of. 404  
La Paz - Bolivia

### ***Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)***

Calle Montevideo N° 142, Edificio Zambrana Planta Baja  
La Paz - Bolivia

### ***Banco Solidario S.A.***

Calle Nicolás Acosta N° 289, esq. calle Cañada Strongest, zona  
San Pedro  
La Paz - Bolivia

---

\* El cargo de Asesora Legal Nacional no tiene nivel gerencial dentro la estructura organizativa del Banco

## CONTENIDO

1	RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN .....	10
1.1	Antecedentes Legales del Emisor .....	10
1.2	Antecedentes Legales de la Emisión .....	10
1.3	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública .....	11
1.4	Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones .....	14
1.5	Compromisos, Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros a Cumplir durante la vigencia de la Emisión .....	14
1.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	14
1.7	Posibilidad que los Valores sean afectados por otros Valores .....	14
1.8	Redención Anticipada .....	14
1.9	Tribunales Competentes y Arbitraje .....	15
1.10	Factores de Riesgos .....	15
1.11	Resumen Financiero .....	15
1.11.2	Resumen de los principales Indicadores Financieros .....	17
1.12	Calculo de los Compromisos Financieros .....	19
2	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....	20
2.1	Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos Subordinados .....	20
2.2	Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones .....	20
3	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS .....	21
3.1	Denominación de la Emisión .....	21
3.2	Número de Registro y Fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI .....	21
3.3	Fecha de Emisión .....	21
3.4	Moneda en que se expresa la Emisión .....	21
3.5	Monto total de la Emisión .....	21
3.6	Plazo de la Emisión .....	21
3.7	Fecha de Vencimiento .....	22
3.8	Tipo de Valores a Emitirse .....	22
3.9	Valor Nominal .....	23
3.10	Tipo y Tasa de Interés .....	23
3.11	Serie y Cantidad de Bonos Subordinados de la presente Emisión .....	24
3.12	Periodicidad de Pago de Intereses y Periodicidad de Pago de Capital .....	24
3.13	Cronograma de Pago de Intereses y Pago de Capital .....	24
3.14	Fórmula de Cálculo del pago de Intereses .....	24
3.15	Duración (Plazo Económico) de la Serie Única dentro de la Emisión .....	25
3.16	Forma de Representación de los Valores .....	25
3.17	Forma de Pago de Capital e Intereses .....	25
3.18	Forma de Circulación de los Bonos Subordinados .....	25
3.19	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses .....	26
3.20	Agente Colocador y Agente Pagador .....	26
3.21	Bonos Subordinados Convertibles en Acciones .....	26
3.22	Fecha desde la cual los Bonos Subordinados comienzan a devengar intereses .....	26
3.23	Procedimiento de Redención Anticipada .....	26
3.24	Reajustabilidad del Empréstito .....	28
3.25	Garantía de la Emisión .....	28
3.26	Precio de Colocación Primaria .....	29
3.27	Plazo para la Amortización o Pago total de los Bonos Subordinados .....	29
3.28	Frecuencia y Forma en que se comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la Indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar .....	29
3.29	Frecuencia y Formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos Subordinados .....	29
3.30	Provisión de los Fondos para el Pago de Capital e Intereses .....	29
3.31	Posibilidad que los Valores sean limitados por otros Valores .....	29
3.32	Modificación a las Condiciones y Características de la Presente Emisión .....	30
3.33	Normas de Seguridad .....	30
3.34	Tratamiento Tributario .....	30
3.35	Compromisos, Obligaciones, Restricciones a cumplir durante la vigencia de la Emisión .....	31
3.35.1	Compromisos, Obligaciones y Restricciones .....	31
3.35.2	Compromisos Financieros .....	34
3.36	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	38
3.36.1	Definiciones .....	38
3.36.2	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados estén pendientes de pago .....	38
3.36.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento .....	39
3.36.4	Hechos de Incumplimiento .....	40
3.36.5	Incumplimiento de Pago .....	40
3.37	Caso Fortuito, Fuerza Mayor O Imposibilidad Sobrevenida .....	41
3.38	Protección De Derechos .....	41
3.39	Tribunales Competentes .....	41
3.40	Arbitraje .....	42
4	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	43
4.1	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados .....	43
4.1.1	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados .....	44
4.1.2	Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados .....	44
4.2	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados .....	45
4.2.1	Convocatorias .....	45
4.2.2	Quórum y Votos Necesarios .....	45
4.2.3	Segunda Convocatoria .....	46
4.2.4	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria .....	46
5	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN .....	47

5.1	Razones de la Emisión .....	47
5.2	Destino Específico de los Fondos .....	47
5.3	Plazo para la Utilización de los Fondos.....	47
6	FACTORES DE RIESGO .....	48
6.1	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera.....	48
6.1.1	Riesgo Crediticio.....	48
6.1.2	Riesgo Operativo .....	49
6.1.3	Riesgo de liquidez .....	50
6.1.4	Riesgo de Mercado.....	51
6.1.5	Riesgo Reputacional o de Imagen.....	51
6.2	Factores de riesgo externos (macroeconómicos y políticos) .....	52
6.3	Subordinación de la Obligación .....	52
7	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	53
7.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública.....	53
7.2	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta .....	53
7.3	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria .....	53
7.4	Modalidad de Colocación .....	53
7.5	Plazo de Colocación Primaria .....	53
7.6	Forma de Pago en Colocación Primaria .....	54
7.7	Diseño, Estructuración y Colocación.....	54
7.8	Bolsa en que se Inscribirán los Bonos Subordinados.....	54
7.9	Procedimiento en caso que los Bonos Subordinados de la Presente Emisión no fueran colocados.....	54
7.10	Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora.....	54
8	CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	55
9	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	56
9.1	Identificación Básica al 30 de Noviembre de 2012.....	56
9.2	Documentos de Constitución y Modificaciones .....	57
9.3	Descripción de las Actividades de Banco Solidario S.A. ....	58
9.4	Dirección de las Oficinas de Banco Solidario S.A. ....	58
9.5	Directores y Ejecutivos .....	58
9.5.2	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos.....	59
9.6	Administración y Organización .....	60
9.7	Organización y Desarrollo de Personal.....	62
9.8	Composición Accionaria .....	62
9.8.2	Entidades Vinculadas.....	62
9.8.3	Relación con otras Empresas con participación accionaria mayor al 10% .....	65
9.9	Historia.....	67
9.10	Clientes BancoSol .....	68
9.11	Estrategia Empresarial.....	69
9.12	Productos y Servicios .....	71
9.12.1	Productos de Colocaciones .....	71
9.12.2	Productos de Captaciones.....	72
9.12.3	Canales y Servicios .....	72
9.13	Agencias .....	73
9.14	Premios y Distinciones a BancoSol.....	75
9.15	Política de Inversiones Financieras y Tesorería .....	76
9.16	Procesos Judiciales Existentes.....	77
9.17	Principales Activos del Emisor .....	78
9.18	Pasivos Financieros y Detalle de Deudas y Obligaciones con Entidades de Financiamiento .....	78
9.19	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado .....	80
9.20	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.....	80
9.21	Hechos Relevantes.....	80
10	BANCOSOL Y EL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO.....	82
10.1	Depósitos en el Sistema Financiero.....	82
10.2	Cartera de créditos .....	84
10.3	Participación por número de Clientes de Cartera .....	86
10.4	Mora y Previsiones del Sistema Financiero .....	87
10.4.1	Previsiones .....	89
10.5	Cartera de las IMF 's Reguladas por Actividad Económica.....	90
10.6	Puntos de atención financiera .....	91
10.7	Marco Regulatorio.....	91
10.7.1	Normativa adicional.....	93
11	ANÁLISIS FINANCIERO.....	94
11.1	Activo .....	94
11.1.2	Cartera .....	96
11.1.3	Activos Líquidos .....	98
11.2	Pasivo.....	103
11.2.1	Obligaciones con el Público .....	104
11.2.2	Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento .....	107
11.2.3	Obligaciones Subordinadas .....	109
11.3	Patrimonio.....	110
11.4	Resultados.....	114
11.4.1	Resultado Financiero .....	114
11.4.2	Resultado de Operaciones .....	115
11.4.3	Gastos de Administración.....	117
11.4.4	Resultado Neto de la Gestión.....	118
11.5	Indicadores Financieros .....	120
11.6	Cálculo de Compromisos Financieros.....	125
11.6.1	Compromisos Financieros a Diciembre 2012.....	125
11.6.2	Evolución de Compromisos Financieros.....	128
11.7	Responsables de la Información financiera.....	128

## ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1	Composición del Activo a noviembre de 2012.....	16
CUADRO 2	Composición del Pasivo a noviembre de 2012.....	16
CUADRO 3	Evolución del Patrimonio.....	17
CUADRO 4	Resumen Principales Indicadores Financieros Evolutivos.....	18
CUADRO 5	Cronograma de Cupones por Bono.....	24
CUADRO 6	Directorio de BancoSol (al 30 de Noviembre de 2012).....	58
CUADRO 7	Principales Ejecutivos (al 30 de Noviembre de 2012).....	59
CUADRO 8	Evolución del Número de Personal.....	61
CUADRO 9	Estructura de la Organización.....	61
CUADRO 10	Composición Accionaria de BancoSol (al 30 de Noviembre de 2012).....	62
CUADRO 11	Empresas que Conforman el Grupo ACP.....	64
CUADRO 12	Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de Noviembre de 2012).....	77
CUADRO 13	Pasivo Financiero Total (al 30 de Noviembre de 2012).....	78
CUADRO 14	Detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.....	79
GRÁFICO 1.	Variación de Depósitos en el Sistema Financiero (en miles de US\$).....	83
GRÁFICO 2.	Depósitos desagregados del Sistema Financiero (en miles de US\$).....	83
GRÁFICO 3.	Cartera de Créditos del Sistema Financiero (en Miles de US\$).....	84
GRÁFICO 4.	Evolución de la Cartera del Sistema Financiero (en miles de US\$).....	85
GRÁFICO 5.	Evolución de la Cartera Bruta IMF´s Reguladas (en miles de US\$).....	86
GRÁFICO 6.	Participación de clientes de cartera IMF´s Reguladas (en % y número de clientes).....	87
GRÁFICO 7.	Índice de Mora del Sistema Financiero (en miles de US\$).....	88
GRÁFICO 8.	Índice de Mora/ Cartera Bruta IMF´s Reguladas (en %).....	88
GRÁFICO 9.	Cobertura de Riesgo de las IMF´s Reguladas y del Sistema (Índice de Previsión / Mora en %).....	89
GRÁFICO 10.	Cartera por Actividad Económica en Monto (al 30 de Noviembre de 2012).....	90
GRÁFICO 11.	Composición del Activo a Noviembre de 2012.....	95
CUADRO 15	Evolución Activo.....	95
CUADRO 16	Evolución de Factores que Coadyuvan al Crecimiento de Cartera.....	96
CUADRO 17	Evolución de Cartera.....	96
GRÁFICO 12.	Estratificación de Cartera a noviembre de 2012.....	98
GRÁFICO 13.	Composición de Liquidez.....	99
CUADRO 18	Evolución de Activos Líquidos.....	99
GRÁFICO 14.	Composición de Cuenta de Disponibilidades.....	100
GRÁFICO 15.	Composición de Cuenta de Inversiones Temporarias.....	101
GRÁFICO 16.	Composición de Captaciones del Público por Moneda.....	102
GRÁFICO 17.	Composición de Pasivo a noviembre de 2012.....	104
CUADRO 19	Evolución Obligaciones con el Público.....	105
GRÁFICO 18.	Composición Obligaciones con el Público.....	106
GRÁFICO 19.	Composición Obligaciones a Plazo Fijo por Rango de Plazo.....	107
CUADRO 20	Evolución Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.....	108
GRÁFICO 20.	Estructura Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.....	109
GRÁFICO 21.	Estructura Obligaciones Subordinadas.....	110
CUADRO 21	Evolución de Patrimonio.....	111
CUADRO 22	Balance General (al 30 de noviembre de 2012).....	112
CUADRO 23	Estructura y Evolución de Balance General.....	113
GRÁFICO 22.	Estructura Financiera de Resultados.....	115
GRÁFICO 23.	Estructura Operativa de Resultados.....	116
GRÁFICO 24.	Estructura Operativa de Resultados (Cont.).....	117
GRÁFICO 25.	Estructura Neta de Resultados.....	118
CUADRO 24	Estado de Resultados.....	119
CUADRO 25	Estructura y Evolución de Estado de Resultados.....	120
CUADRO 26	Indicadores Financieros Evolutivos.....	121
GRÁFICO 26.	Evolución Indicadores de Liquidez.....	122
GRÁFICO 27.	Evolución Indicadores de Calidad de Cartera.....	122
GRÁFICO 28.	Evolución Indicadores de Rentabilidad.....	123
GRÁFICO 29.	Evolución Indicadores de Resultados.....	124
GRÁFICO 30.	Evolución Indicadores de Ingresos y Gastos Financieros.....	124
GRÁFICO 31.	Evolución Indicadores de Eficiencia.....	125

### ANEXOS

<b>Anexo A</b>	Detalle de Sucursales y Agencias BANCOSOL - Datos seleccionados al 30 de Noviembre de 2012
<b>Anexo B</b>	Informe Calificación de Riesgo
<b>Anexo C</b>	Estados Financieros de BANCOSOL al 30 de Noviembre de 2012
<b>Anexo D</b>	Estados Financieros Auditados de BANCOSOL al 31 de Diciembre de 2011

## **DEFINICIONES**

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto:

<b>"ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES"</b>	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados
<b>"ASFI"</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>"ASOFIN"</b>	Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas
<b>"ASOBAN"</b>	Asociación de Bancos Privados de Bolivia
<b>"BANCO"</b>	Banco Solidario S.A.
<b>"BBV"</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>"BCB"</b>	Banco Central de Bolivia
<b>"BONO"</b>	Bono Subordinado BancoSol I
<b>"CAT"</b>	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>"DPF"</b>	Depósito a Plazo Fijo
<b>"EDV"</b>	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>"EMISIÓN"</b>	Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BancoSol I"
<b>"ENTIDAD"</b>	Banco Solidario S.A.
<b>"ENTIDAD EMISORA"</b>	Banco Solidario S.A.
<b>"EMISOR"</b>	Banco Solidario S.A.
<b>"LBEF"</b>	Ley de Bancos y Entidades Financieras
<b>"PROSPECTO"</b>	Prospecto de Emisión de Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados BancoSol I"
<b>"RMV"</b>	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>"SBEF"</b>	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)*
<b>"SOCIEDAD"</b>	Banco Solidario S.A.
<b>"SOCIEDAD EMISORA"</b>	Banco Solidario S.A.
<b>"SPVS"</b>	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)†
<b>"TPP"</b>	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano
<b>"TRE"</b>	Tasa de Interés de Referencia
<b>"UFV"</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>"US\$"</b>	Dólares de los Estados Unidos de América

---

\* \*\* *Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI*: Institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia.

## 1 RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

---

### 1.1 Antecedentes Legales del Emisor

---

- Mediante Escritura Pública N° 99/1991 de fecha 11 de diciembre de 1991, otorgada ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. María Luisa C. de Vásquez, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de Banco Solidario S.A. "BANCOSOL S.A.".
- Mediante Resolución Administrativa N° 252/91 de 6 de diciembre de 1991, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras autorizó su funcionamiento como entidad bancaria. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa N° 26437 de 20 de diciembre de 1991, pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 7-22120-1 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo la partida N° 785, fojas N° 390, Libro N° 05, en fecha 20 de diciembre de 1991.
- Mediante Escritura Pública N° 1331/2006 de fecha 8 de mayo de 2006, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se modifican los Estatutos de Banco Solidario S.A. (BANCOSOL S.A.) y se procede a la protocolización íntegra del texto ordenado. Debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo el N° 00065669, Libro N° 09, en fecha 5 de junio 2006.
- Mediante Escritura Pública N° 1972/2008 de fecha 3 de mayo de 2008, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se registran: aumento de capital pagado, emisión de acciones, aumento de capital autorizado, modificación de Estatutos y protocolización del Texto Ordenado de los Estatutos del Banco Solidario S.A. e inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00075619, Libro N° 09, en fecha 12 de junio 2008.
- Mediante Escritura Pública N° 1547/2012 de fecha 17 de abril de 2012, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se registran: Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatuto y Protocolización del Texto Ordenado de los mismos, de Banco Solidario S.A. (BANCOSOL S.A) e inscrita en el Registro de Comercio bajo el N° 00099725, Libro N° 09, en fecha 24 de abril de 2012.

### 1.2 Antecedentes Legales de la Emisión

---

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 15 de octubre de 2012, aprobó los términos, características y condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BancoSol I**" de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos Reglamentos, según consta en el Testimonio N° 59/2012 de fecha 19 de octubre de 2012 otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 107 a cargo del

Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz y registrado en Fundempresa bajo el N° 00137283 del libro N° 10.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 10 de enero de 2013, en la que se aprobaron algunas modificaciones, complementaciones y aclaraciones a los términos y características aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados, según consta en el Testimonio N° 06/2013 de fecha 11 de enero de 2013 otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz y registrado en Fundempresa bajo el N° 0000138134 del libro N° 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N° 607/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, registrado en Fundempresa bajo el N° 00137376 del libro N° 10.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N° 096/2013 de fecha 15 de enero de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, registrado en Fundempresa bajo el N° 00138165 del libro N° 10.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 19 de febrero de 2013 mediante Resolución ASFI N° 098/2013 autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BancoSol I**" bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BSO-005/2013.

### 1.3 Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública

La presente emisión se denomina "**Bonos Subordinados BancoSol I**" y posee las siguientes características:

<b>Monto de la Emisión</b>	:	Bs60,000,000.- (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
<b>Plazo de la Emisión</b>	:	2,520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI
<b>Tipo de Bonos a emitirse</b>	:	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Serie de la presente Emisión</b>	:	Serie Única
<b>Valor Nominal de los Bonos</b>	:	Bs10,000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
<b>Moneda en la que se expresará la Emisión</b>	:	Bolivianos ("Bs")
<b>Cantidad de Bonos que comprende la Emisión</b>	:	Seis mil (6,000) Bonos Subordinados

<b>Tasa de interés</b>	:	5.50%
<b>Tipo de interés</b>	:	Nominal, anual y fijo.
<b>Precio de Colocación Primaria</b>	:	Minimamente a la par del valor nominal.
<b>Periodicidad de Pago de intereses</b>	:	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
<b>Periodicidad de pago de Capital</b>	:	100% (cien por ciento) en el Cupón 14 conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la presente Emisión.
<b>Forma de representación de los Valores</b>	:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Plazo de colocación primaria</b>	:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
<b>Forma de pago de capital e intereses</b>	:	En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar el pago de capital y/o pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Forma de circulación de los Valores</b>	:	A la Orden
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria</b>	:	En efectivo.
<b>Modalidad de Colocación</b>	:	"A mejor esfuerzo".
<b>Calificación de Riesgo</b>	:	AA1  La calificación fue otorgada por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., cuyo detalle y equivalencias se encuentran señaladas en el capítulo 8 y en el Anexo "B" del presente Prospecto de Emisión.
<b>Destino Específico de los fondos y su plazo de utilización</b>	:	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.  Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación en el Mercado Primario Bursátil.
<b>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados</b>	:	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
<b>Reajustabilidad del Empréstito</b>	:	El empréstito emergente de la Emisión no será reajutable.
<b>Fecha desde la cual los Bonos Subordinados comienzan a devengar intereses</b>	:	Los "Bonos Subordinados BancoSol I" devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de devengar intereses a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o capital del Bono, según corresponda.

<b>Bolsa de Valores en que se inscribirán los Bonos Subordinados</b>	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública</b>	:	<p>La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas. No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada, los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento, en adelante "entidad supervisada".</p> <p>La misma restricción se aplica a las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora, los Accionistas de la entidad supervisada contratante, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10° de la LBEF, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.</p> <p>Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 7.1 del presente Prospecto de Emisión.</p>
<b>Bonos Convertibles en Acciones</b>	:	Los " <b>Bonos Subordinados BancoSol I</b> " no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
<b>Forma y Procedimiento de colocación primaria</b>	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Agente Colocador y Agente Pagador y Agencia encargada de la estructuración de la presente Emisión</b>	:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
<b>Lugar de amortización de capital y pago de intereses:</b>	:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.
<b>Garantía</b>	:	<p>La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BancoSol, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.</li> <li>• Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.</li> <li>• Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.</li> <li>• Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los "<b>Bonos Subordinados BancoSol I</b>".</li> </ul>
<b>Provisión de los fondos para pago de capital e intereses.</b>	:	La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para el pago de capital e intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.
<b>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</b>	:	Los pagos de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

#### 1.4 Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones

---

Existen ciertas características y aspectos operativos aplicables a la presente Emisión que deberán ser establecidos de forma previa a la autorización de la Oferta Pública para lo cual los siguientes representantes de la entidad, la Gerencia General con cualquiera de las siguientes Gerencias Nacionales: Gerencia Nacional de Operaciones y Finanzas o Gerencia Nacional de Créditos, podrán definir estos aspectos, según lo detallado en el numeral 2.2 del presente Prospecto de Emisión.

#### 1.5 Compromisos, Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros a Cumplir durante la vigencia de la Emisión

---

Durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos Subordinados, BancoSol se sujetará a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros establecidos en el numeral 3.35 del presente Prospecto de Emisión.

#### 1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

---

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y los Hechos de Incumplimiento se especifican en el numeral 3.36 del presente Prospecto de Emisión.

#### 1.7 Posibilidad que los Valores sean afectados por otros Valores

---

El pago de los Bonos Subordinados que formen parte de la presente Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de BancoSol.

El detalle de pasivos de BancoSol al 30 de noviembre de 2012 se presenta en el numeral 9.18 del presente Prospecto de Emisión.

#### 1.8 Redención Anticipada

---

Los **"Bonos Subordinados BancoSol I"** podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

El procedimiento y las condiciones de rescate anticipado aplicable para la presente Emisión se encuentran detallados en el numeral 3.23 del presente Prospecto de Emisión.

## 1.9 Tribunales Competentes y Arbitraje

---

Los términos de jurisdicción competente y arbitraje se encuentran descritos en los numerales 3.39 y 3.40 del presente Prospecto de Emisión.

## 1.10 Factores de Riesgos

---

BancoSol por la actividad que realiza, está expuesta esencialmente a los siguientes riesgos:

- Factores externos (macroeconómicos y políticos).
- Riesgo Crediticio. El riesgo crediticio existente en sus operaciones está concentrado principalmente en la cartera de créditos.
- Riesgo Operativo. El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión, como por ejemplo los relacionados a fallas, errores u omisiones en los procesos de las operaciones debido a personas, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos y/o internos que afecten la seguridad y la gestión operativa interna.
- Riesgo de Liquidez. Este riesgo está relacionado principalmente con la probabilidad de enfrentar escasez de fondos que genere dificultades en el cumplimiento de obligaciones de corto plazo y que obligue a la obtención de recursos en condiciones desfavorables.
- Riesgo de Mercado. Por las actividades que realiza el Banco, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo Reputacional o de Imagen.
- Subordinación de la Obligación. El tipo de Bono a emitirse, son Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Los Factores de Riesgo se encuentran descritos en el Capítulo 6 del presente Prospecto de Emisión.

## 1.11 Resumen Financiero

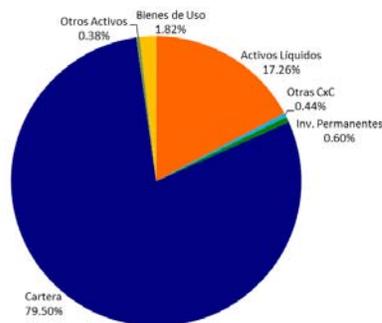
---

El **activo** de BancoSol ha registrado un crecimiento constante y sostenido entre las gestiones 2009 y 2011 alcanzando un nivel de US\$ 742,70 millones en diciembre de 2011. El crecimiento del activo de 22,11% (US\$ 109,36 millones) entre 2009 y 2010 obedece al incremento de la Cartera de Créditos y Activos Líquidos, principales cuentas en el Activo, entendiendo como Activos Líquidos a la suma de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias, mientras que el incremento de 22,99% (US\$ 138,81 millones) entre 2010 y 2011, es resultado del crecimiento registrado en la cartera del banco, toda vez que en dicho período, los activos líquidos presentan una disminución.

A noviembre de 2012, el activo de BancoSol registra un importe de US\$ 904,68 millones, volumen que implica un crecimiento de 21,81% respecto a diciembre de 2011.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del activo de BancoSol a noviembre de 2012:

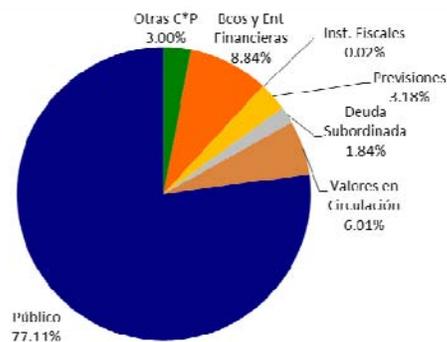
**CUADRO 1 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO A NOVIEMBRE DE 2012**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por BancoSol

El **pasivo** de BancoSol también ha presentado un incremento constante y sostenido en el periodo analizado, esto con el objetivo de dar el soporte necesario al crecimiento de los activos, alcanzando un nivel de US\$ 689,04 millones a diciembre de 2011. El crecimiento registrado, de 22,77% (US\$ 103,82 millones) entre 2009 y 2010 y de 23,09% (US\$ 129,25 millones) entre 2010 y 2011, obedece en gran medida al incremento de las Captaciones del Público, principal cuenta del pasivo. A noviembre de 2012, el pasivo del banco se sitúa en un nivel de US\$ 835,15 millones, volumen que representa un incremento de US\$ 146,11 millones respecto a diciembre de 2011.

**CUADRO 2 COMPOSICIÓN DEL PASIVO A NOVIEMBRE DE 2012**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por BancoSol

El **patrimonio** de BancoSol entre las gestiones 2009 y 2011 se ha fortalecido, alcanzando un volumen de US\$ 53,65 millones en diciembre 2011, comparado con US\$ 38,55 millones en diciembre de 2009. El crecimiento del patrimonio de 14,35% (US\$ 5,53 millones) entre 2009 y 2010 y de 21,70% (US\$ 9,57 millones) entre 2010 y 2011, obedece a aportes de capital, incremento en resultados y la capitalización de estos últimos.

El comportamiento descrito en el párrafo anterior permitió al Banco lograr un crecimiento sostenible en el tiempo sin descuidar los adecuados niveles de cobertura de los Activos y manteniendo un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mayor al 10% exigido por la normativa vigente y mayor al 11%, en cumplimiento a los compromisos financieros asumidos por el Banco al momento de contratar deuda subordinada y deuda senior a través de las cuatro emisiones de bonos de deuda colocadas en el mercado de valores en las gestiones 2009 al 2012.

**CUADRO 3 EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**

(En Millones de US\$)	2009	2010	2011	Nov – 12
Capital Social	21,19	25,80	32,03	39,42
Aportes no Capitalizados	0,18	0,24	0,25	5,18
Reservas	5,10	6,33	7,59	8,97
Resultados Acumulados	12,08	11,71	13,79	15,97
Total Patrimonio	38,55	44,09	53,65	69,54

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por BancoSol

El Análisis de los Estados Financieros de BancoSol se encuentra detallado en el capítulo 11 del presente Prospecto de Emisión.

#### 1.1.1.2 Resumen de los principales Indicadores Financieros

##### **Liquidez**

La liquidez de BancoSol presenta una tendencia a la baja en ambos indicadores, para situarse, a noviembre de 2012, en niveles de 24,28% en el indicador medido sobre las obligaciones con el público y de 18,70% en el indicador obtenido respecto al total del pasivo de la entidad.

##### **Calidad de Cartera**

Los indicadores muestran claramente la calidad de la cartera de BancoSol, registrando a noviembre de 2012, un índice de 99,38% de cartera vigente medida sobre la cartera bruta de la entidad, mientras que el restante 0,62% de la cartera bruta está compuesto por cartera vencida y cartera en ejecución.

Los indicadores registrados por BancoSol son ligeramente mejores al promedio de la industria, hecho que corrobora que la política de administración crediticia de la entidad es adecuada para mantener la calidad de su principal activo.

### **Rentabilidad**

A diciembre de 2011, el ROE se sitúa en un nivel de 28,21% nivel ligeramente menor al registrado en diciembre de 2010 (28,33%). Por su parte, el ROA también disminuye ligeramente para la gestión 2011, registrando un nivel de 2,05%, comparado con un 2,13% en diciembre de 2010.

### **Eficiencia**

En las gestiones analizadas se presenta una tendencia a la baja en los indicadores de eficiencia del banco, es así que a diciembre de 2011, la porción de gastos de administración respecto a la cartera bruta más contingente, en promedio, registra un ratio de -10,61%, habiendo desmejorado en comparación con el -10,15% de diciembre de 2010.

El siguiente cuadro, resume los principales indicadores financieros para las gestiones analizadas:

**CUADRO 4 RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS**

Indicador	2009	2010	2011	Nov - 12
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	38,77%	35,63%	25,72%	24,28%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	29,24%	26,91%	20,06%	18,70%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Vigente / Cartera Bruta	98,95%	99,12%	99,23%	99,38%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	0,21%	0,61%	0,54%	0,38%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	0,84%	0,27%	0,24%	0,24%
<b>RENTABILIDAD</b>				
Resultado Neto de la Gestión/ Activo + Contingente (Promedio) – ROA	2,71%	2,13%	2,05%	
Resultado Neto de la Gestión/ Patrimonio Promedio – ROE	35,99%	28,33%	28,21%	
<b>EFICIENCIA</b>				
Gastos de Administración/(Activo + Contingente)(Promedio)	-7,18%	-7,33%	-8,09%	
Gastos de Administración/(Cartera + Contingente)(Promedio)	-9,82%	-10,15%	-10,61%	

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por BancoSol

Todos los indicadores financieros de BancoSol se encuentran detallados en el numeral 11.5 del presente Prospecto de Emisión.

## 1.12 Cálculo de los Compromisos Financieros

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por BancoSol de acuerdo a sus Estados Financieros.

$$\text{■ } (\text{Patrimonio Neto} / \text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo}) \geq 11\%$$

Al 31 de diciembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses = 11.56%

$$\text{■ } [(\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}) / (\text{Obligaciones con el Público a la Vista} + \text{Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro})] \geq 50\%$$

Al 31 de diciembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses = 81.69%

$$\text{■ } [(\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}) / (\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución})] \geq 100\%$$

Al 31 de diciembre de 2012 el promedio de los últimos 3 meses = 993.72%

El cálculo de compromisos financieros se encuentra detallado en el numeral 11.6 del presente Prospecto de Emisión.

## 2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

---

### 2.1 Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos Subordinados

---

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 15 de octubre de 2012, aprobó los términos, características y condiciones de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “**Bonos Subordinados BancoSol I**” de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos Reglamentos, según consta en el Testimonio N° 59/2012 de fecha 19 de octubre de 2012 otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz y registrado en Fundempresa bajo el N° 00137283 del libro N° 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 10 de enero de 2013, en la que se aprobaron algunas modificaciones, complementaciones y aclaraciones a los términos y características aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados, según consta en el Testimonio N°06/2013 de fecha 11 de enero de 2013 otorgado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz y registrado en Fundempresa bajo el N° 00138134 del libro N° 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°607/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, registrado en Fundempresa bajo el N°00137376 del libro N° 10.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°096/2013 de fecha 15 de enero de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, registrado en Fundempresa bajo el N°00138165 del libro N° 10.

### 2.2 Condiciones de Aprobación de la Emisión y Delegación de Definiciones

---

Existen ciertas características y aspectos operativos aplicables a la presente Emisión, las cuales fueron establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública, para lo cual se delegó a la Gerencia General con cualquiera de las siguientes Gerencias Nacionales: Gerencia Nacional de Operaciones y Finanzas o Gerencia Nacional de Créditos determinar lo siguiente:

1. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Emisión.
2. Tasa de Interés Nominal.

3. Sustitución de la Entidad Calificadora de Riesgo cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
4. Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
5. Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones del Rescate Anticipado.

### 3 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

---

#### 3.1 Denominación de la Emisión

---

La presente emisión se denomina "**Bonos Subordinados BancoSol I**", en adelante la "Emisión".

#### 3.2 Número de Registro y Fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

---

En fecha 19 de febrero de 2013 mediante Resolución ASFI N°098/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**Bonos Subordinados BancoSol I**", bajo el N° de Registro ASFI/DSV-ED-BSO-005/2013.

#### 3.3 Fecha de Emisión

---

La fecha de emisión es el 21 de febrero de 2013, de acuerdo a lo determinado por los funcionarios delegados para tal efecto e incluida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de los "**Bonos Subordinados BancoSol I**".

#### 3.4 Moneda en que se expresa la Emisión

---

Los bonos subordinados de la presente Emisión se expresan en Bolivianos ("Bs").

#### 3.5 Monto total de la Emisión

---

El monto de la presente Emisión es de Bs60.000.000.- (Sesenta millones 00/100 bolivianos).

#### 3.6 Plazo de la Emisión

---

El plazo de la presente emisión es de 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

### 3.7 Fecha de Vencimiento

---

La fecha de vencimiento de la Serie Única de los Bonos Subordinados es el 16 de enero de 2020.

### 3.8 Tipo de Valores a Emitirse

---

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto de BancoSol, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), que establece lo siguiente:

#### ***Cómputo de la Obligación Subordinada***

"Una vez otorgada la No Objeción de ASFI, la Obligación Subordinada podrá computar el 100% como parte del Patrimonio Neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

#### *1. Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:*

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la No Objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM<sub>n</sub>: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

cm<sub>h</sub>: Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

w<sub>h</sub>: Ponderador de la meta.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la Obligación Subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la No Objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del Patrimonio Neto.

t : Plazo de la Obligación Subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1)  $Capital\ Primario / (Cuentas\ 100.00 + 600.00)$

(2)  $Activos\ Computables / Cuenta\ 100.00$

(3)  $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4)  $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuenta\ 100.00)$

## 2. Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la Obligación Subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la Obligación Subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del Patrimonio Neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada computable para el período i.

OSi: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la No Objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del Patrimonio Neto.

t: Plazo de la Obligación Subordinada.

### 3.9 Valor Nominal

El valor nominal de cada Bono Subordinado de la presente Emisión es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

### 3.10 Tipo y Tasa de Interés

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión, devengarán un interés nominal, anual y fijo de 5.50%.

### 3.11 Serie y Cantidad de Bonos Subordinados de la presente Emisión

La Serie Única de la presente Emisión está compuesta por seis mil (6.000) Bonos Subordinados.

### 3.12 Periodicidad de Pago de Intereses y Periodicidad de Pago de Capital

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital se realizará 100% (cien por ciento) en el Cupón N°14, conforme a lo establecido en el Cronograma de Cupones detallado en el numeral siguiente.

### 3.13 Cronograma de Pago de Intereses y Pago de Capital

El Cronograma de pago de intereses y de capital es el siguiente:

**CUADRO 5 CRONOGRAMA DE CUPONES POR BONO**

Cupón	Fecha de cancelación del cupón	Nº de días	% de Amortización	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (en Bs)
Cupón 1	20 - agosto - 2013	180	-	-	275	275
Cupón 2	16 - febrero - 2014	180	-	-	275	275
Cupón 3	15 - agosto - 2014	180	-	-	275	275
Cupón 4	11 - febrero - 2015	180	-	-	275	275
Cupón 5	10 - agosto - 2015	180	-	-	275	275
Cupón 6	6 - febrero - 2016	180	-	-	275	275
Cupón 7	4 - agosto - 2016	180	-	-	275	275
Cupón 8	31 - enero - 2017	180	-	-	275	275
Cupón 9	30 - julio - 2017	180	-	-	275	275
Cupón 10	26 - enero - 2018	180	-	-	275	275
Cupón 11	25 - julio - 2018	180	-	-	275	275
Cupón 12	21 - enero - 2019	180	-	-	275	275
Cupón 13	20 - julio - 2019	180	-	-	275	275
Cupón 14	16 - enero - 2020	180	100,00%	10.000,00	275	10.275,00
<b>Total</b>		<b>2.520</b>	<b>100%</b>	<b>10.000,00</b>	<b>3.850,00</b>	<b>13.850,00</b>

### 3.14 Fórmula de Cálculo del pago de Intereses

La fórmula del cálculo de los intereses será efectuada sobre la base del año comercial de 360 (trescientos sesenta) días. La fórmula de dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = V_N * ( T_i * P_i / 360 )$$

Dónde:

$VC_i$  = Valor de cupón en el período  $i$

$VN$  = Valor Nominal o Saldo de Capital, según corresponda

$TI$  = Tasa de interés nominal anual

$PI$  = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde " $t$ " representa el período

### 3.15 Duración (Plazo Económico) de la Serie Única dentro de la Emisión

---

La duración (plazo económico) de la Serie Única de la presente Emisión es de 2.125 días calendario, cálculo realizado según se establece en la Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

### 3.16 Forma de Representación de los Valores

---

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av.20 de Octubre N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Bolivia.

### 3.17 Forma de Pago de Capital e Intereses

---

En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar el pago de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### 3.18 Forma de Circulación de los Bonos Subordinados

---

Los Bonos Subordinados serán "A la Orden". La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión denominada "**Bonos Subordinados BancoSol I**", a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV). Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

### 3.19 Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

---

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en la siguiente dirección:

## PANAMERICAN SECURITIES S.A.

  
*Agencia de Bolsa*

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15, Calacoto

Torre Ketal piso 4 oficina 404

La Paz - Bolivia

### 3.20 Agente Colocador y Agente Pagador

---

El Agente Colocador y el Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### 3.21 Bonos Subordinados Convertibles en Acciones

---

Los **"Bonos Subordinados BancoSol I"** no serán convertibles en acciones.

### 3.22 Fecha desde la cual los Bonos Subordinados comienzan a devengar intereses

---

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de devengar intereses a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o capital del Bono, según corresponda.

### 3.23 Procedimiento de Redención Anticipada

---

Los **"Bonos Subordinados BancoSol I"** podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente, luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión señalada en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- ✓ Nuevos aportes de capital y/o
  
- ✓ Reinversión de utilidades

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

### Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de BancoSol y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados BancoSol I, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los **“Bonos Subordinados BancoSol I”** que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de los **“Bonos Subordinados BancoSol I”** sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que será después de los quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

BancoSol depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los **“Bonos Subordinados BancoSol I”** sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

### Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada de los **“Bonos Subordinados BancoSol I”** podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que el Banco comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La Gerencia General con cualquiera de las siguientes Gerencias Nacionales: Gerencia Nacional de Operaciones y Finanzas o Gerencia Nacional de Créditos, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del presente Prospecto de Emisión, podrá determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses del Banco, la redención anticipada de los **"Bonos Subordinados BancoSol I"**, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los **"Bonos Subordinados BancoSol I"** resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos Subordinados que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar el Banco el rescate anticipado, el monto prepagado deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas.

### 3.24 Reajustabilidad del Empréstito

---

El empréstito emergente de la presente Emisión no será reajutable.

### 3.25 Garantía de la Emisión

---

La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BancoSol, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los **"Bonos Subordinados BancoSol I"**.

### **3.26 Precio de Colocación Primaria**

---

El precio de colocación de la presente Emisión de Bonos Subordinados, es mínimamente a la par del Valor Nominal.

### **3.27 Plazo para la Amortización o Pago total de los Bonos Subordinados**

---

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

### **3.28 Frecuencia y Forma en que se comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la Indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar**

---

Los pagos de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

### **3.29 Frecuencia y Formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos Subordinados**

---

La entidad se encuentra obligada a proporcionar paralelamente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, idéntica información que por normativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y la BBV, en los mismos plazos y formatos establecidos para el efecto.

### **3.30 Provisión de los Fondos para el Pago de Capital e Intereses**

---

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para el pago de capital e intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de capital e intereses de los Bonos Subordinados en circulación no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en la cuenta bancaria que designe BancoSol.

### **3.31 Posibilidad que los Valores sean limitados por otros Valores**

---

El pago de los Bonos Subordinados que forma parte de la Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de BancoSol.

El detalle de pasivos financieros de BancoSol, así como el detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso y con entidades del exterior al 30 de noviembre de 2012, se presentan en el numeral 9.18 del presente Prospecto de Emisión.

Asimismo, BancoSol tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su cotización y negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

### **3.32 Modificación a las Condiciones y Características de la Presente Emisión**

---

En cumplimiento a las normas legales aplicables, previa aprobación de la Asamblea General de la Emisión por el voto favorable de dos tercios de los Bonos Subordinados en circulación presentes, BancoSol se encuentra facultado para modificar las condiciones y características de la presente Emisión.

### **3.33 Normas de Seguridad**

---

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

### **3.34 Tratamiento Tributario**

---

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos Subordinados a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos; y
- El pago de intereses, cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años, está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

### 3.35 Compromisos, Obligaciones, Restricciones a cumplir durante la vigencia de la Emisión

#### 3.35.1 Compromisos, Obligaciones y Restricciones

BancoSol tendrá en su condición de Emisor de Bonos Subordinados y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos Subordinados, los siguientes compromisos, obligaciones, restricciones y compromisos financieros:

1. La obligación emergente de la presente Emisión de Bonos Subordinados admite pago al vencimiento y prepagos. El Banco y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que al momento de cancelar los montos de capital correspondientes se procederá a su reemplazo con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.
2. BancoSol, conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.
3. En caso de fusión de BancoSol, los Bonos Subordinados de la presente Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por BancoSol conforme a la presente Emisión de Bonos Subordinados y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de la Emisión. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable. Los balances especiales de una eventual fusión de BancoSol con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de la Emisión.
4. BancoSol mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
5. BancoSol obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
6. BancoSol solicitará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, a una Empresa de Auditoría Externa que se encuentre inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
7. BancoSol se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de la Emisión que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por BancoSol, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o por los Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar adecuado proporcionado por BancoSol. Adicionalmente, BancoSol

se compromete a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados por un monto máximo de US\$ 3.600.- (Tres mil seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de los **"Bonos Subordinados BancoSol I"**.

8. Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, acceso directo a los Auditores Externos designados por BancoSol en los siguientes casos:
  - a) Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
  - b) Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros, BancoSol se compromete a instruir, y autorizar al auditor externo, el inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.
  
9. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BancoSol suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFJ y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, fundamentado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos Subordinados, el Banco deberá: (i) proporcionar información adicional razonable sobre BancoSol y (ii) permitirle acceso a los libros de la entidad, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, a costo de los Tenedores de Bonos Subordinados.

BancoSol podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre BancoSol y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin

perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser recuperados en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufrirá sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes compromisos, y de la oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos Subordinados.

10. BancoSol notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier información que constituya un Hecho Relevante, a más tardar al día siguiente de conocido tal hecho.
11. Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera.
12. BancoSol no podrá otorgar a los recursos obtenidos de la Emisión de Bonos Subordinados, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan esta Emisión.
13. Durante el período de colocación de la presente Emisión, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos Subordinados emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberán remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
14. BancoSol defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de BancoSol.
15. BancoSol cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de BancoSol, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a BancoSol o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de BancoSol, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
16. BancoSol mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.

17. BancoSol no podrá distribuir como dividendos las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
18. BancoSol no podrá distribuir dividendos mientras no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Anexo B del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 15 de Octubre de 2012.
19. BancoSol deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
20. BancoSol no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en la presente Emisión, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de la Emisión.
21. BancoSol se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para realizar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de la Emisión.

A excepción de los compromisos, restricciones y obligaciones establecidos por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificados por BancoSol previo consentimiento de la Asamblea General de la Emisión, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación: (i) sea necesaria para el desarrollo de BancoSol, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, o (iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

### 3.35.2 Compromisos Financieros

---

En tanto los **"Bonos Subordinados BancoSol I"** se encuentren pendientes de redención total, BancoSol se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

#### 1. *Coefficiente de Adecuación Patrimonial*

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BancoSol que corresponde al Patrimonio Neto de BancoSol, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Patrimonio Neto (1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46° de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados por Riesgo: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47° de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, la Sección 2 del capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

## 2. Indicador de Liquidez

El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: Disponibilidades e Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas: Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}} \geq 50\%$$

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37 de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, Corresponden a las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37 de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

### 3. Indicador de cobertura

El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más las Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$$

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo

establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogado por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución ASFI N° 317/2011 de 30 de marzo de 2011, se incluyen en esta cuenta las operaciones crediticias de aquellos deudores que al momento del deslizamiento de tierras ocurrido el 26 de febrero de 2011, en la Zona Este de la Ciudad de La Paz, se encontraban vencidas.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución ASFI N° 317/2011 de 30 de marzo de 2011, se incluyen en esta cuenta las operaciones crediticias de aquellos deudores que al momento del deslizamiento de tierras ocurrido el 26 de febrero de 2011, en la Zona Este de la Ciudad de La Paz, se les inició acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, y enviado en forma conjunta con los Estados Financieros que se remiten a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

Todos los compromisos anteriormente señalados, podrán ser modificados por el Banco previo consentimiento de la Asamblea General de la Emisión, la cual no podrá negarse, retractarse ni

condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea: (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria.

### **3.36 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

---

Se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

#### **3.36.1 Definiciones**

---

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.36.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por BancoSol aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, y sus prórrogas si existieren, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 3.36.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados en el domicilio legal de BancoSol, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de la Emisión.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.36.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados en el domicilio legal de BancoSol dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

#### **3.36.2 Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos Subordinados estén pendientes de pago**

---

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 3.36.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con

sujeción a los siguientes términos y condiciones, la Asamblea General de la Emisión, puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos Subordinados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a más tardar al día hábil siguiente de conocido el hecho a BancoSol por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, BancoSol tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Período de Corrección") antes de que la Asamblea General de la Emisión pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en la Emisión.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de la Emisión.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si BancoSol ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de la Emisión, por un período razonable que permita que BancoSol concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. BancoSol deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un Período de Corrección adicional a los referidos noventa (90) días hábiles.

Durante el período de corrección y sus prórrogas dispuestas por la Asamblea General de la Emisión, ni los Tenedores de Bonos Subordinados, ni la Asamblea General de la Emisión, o el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra BancoSol. Los costos de convocatoria y realización de la Asamblea General de la Emisión atribuibles a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, serán cubiertos por BancoSol.

### **3.36.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento**

---

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existieren, debiendo el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados enviar una notificación a BancoSol informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los que se detallan a continuación:

1. Si BancoSol no cumpliera con los Compromisos Financieros conforme a lo señalado en el numeral 3.35.2 anterior del presente Prospecto de Emisión.
2. El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el numeral 3.35 del presente Prospecto de Emisión.
3. Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecurable, que exceda US\$ 8.000.000 (Ocho millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computada a partir de la fecha en que la liquidación judicial, definitiva e irrecurable, fuera notificada a la Sociedad.

#### **3.36.4 Hechos de Incumplimiento**

---

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de la Emisión, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un Período de Corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

1. Si BancoSol no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al numeral 3.37 del presente Prospecto de Emisión.
2. Si por disposiciones de ASFI, BancoSol fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de BancoSol y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la presente Emisión en las fechas de vencimiento.
3. Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por BancoSol dentro del Período de Corrección y sus prórrogas si existiesen.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido el Hecho de Incumplimiento, BancoSol informará a la Asamblea General de la Emisión la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

#### **3.36.5 Incumplimiento de Pago**

---

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de la presente Emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta conformidad a lo previsto en el inciso a) del artículo 120° de la Ley de Bancos y Entidades

Financieras y al artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

### **3.37 Caso Fortuito, Fuerza Mayor O Imposibilidad Sobrevenida**

---

- a) BancoSol no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto las de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por BancoSol, no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión de Bonos Subordinados; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de BancoSol que no sea atribuible a éste.
- c) En tal caso, BancoSol deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre BancoSol y la Asamblea General de la Emisión, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto según lo establecido en el numeral 4.2.4 del presente Prospecto de Emisión.

### **3.38 Protección De Derechos**

---

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de la Emisión respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de BancoSol.

### **3.39 Tribunales Competentes**

---

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan la presente Emisión de Bonos Subordinados, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

### 3.40 Arbitraje

---

En caso de discrepancia entre BancoSol y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos de la presente Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 3.36.4 del presente Prospecto de Emisión.

## 4 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

### 4.1 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

La Sociedad deberá nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados (en adelante "Representante Provisorio") el cual una vez finalizada la colocación de la Emisión, podrá ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de la Emisión.

En tal sentido, en virtud a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2012, el Representante Provisorio de los Tenedores de la Emisión denominada "**Bonos Subordinados BancoSol I**" es la Sra. María Alexandra Otero Valda, siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

<b>NACIONALIDAD</b>	:	Boliviana
<b>ESTADO CIVIL</b>	:	Casada
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	:	27 de febrero de 1968
<b>PROFESIÓN</b>	:	Administración de Empresas
<b>DOMICILIO</b>	:	Calle 3 Este N° 9A Equipetrol Santa Cruz – Bolivia
<b>TELÉFONOS/ FAX</b>	:	78050007
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	:	2016659 – LP

Ante la eventualidad que la Asamblea General de la Emisión no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidas por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

#### 4.1.1 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de la Emisión podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Constatar la existencia y el valor de los bienes que constituyan garantías específicas dentro de la Emisión.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por el Banco.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que el Banco deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de la Emisión.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

#### 4.1.2 Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 658 y siguiente del Código de Comercio, la Asamblea General de la Emisión podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados. Asimismo, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por el Banco. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio.

## 4.2 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados

---

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados aplicable a la presente Emisión.

### 4.2.1 Convocatorias

---

Existirá una Asamblea General de Tenedores de la Emisión denominada **"Bonos Subordinados BancoSol I"**, en lo sucesivo "Asamblea General de la Emisión".

Los Tenedores de Bonos Subordinados, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de la Emisión cuando sean convocados por el Banco, por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud de los Tenedores de Bonos Subordinados que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de la convocatoria a la Asamblea General de la Emisión.

La Asamblea General de la Emisión, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos cinco (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

La Asamblea General de la Emisión se llevará a cabo por lo menos una vez al año, conforme al procedimiento establecido precedentemente. Los gastos concernientes a la convocatoria y realización de las Asambleas Generales de la Emisión correrán por cuenta y costo de la Sociedad. Dichas Asambleas se realizarán en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad.

### 4.2.2 Quórum y Votos Necesarios

---

Formarán parte, con derecho a voz y voto en las Asambleas Generales de la Emisión aquellos Tenedores de Bonos Subordinados que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor en la fecha de celebración de la Asamblea General de la Emisión cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").

El quórum requerido para cada Asamblea General de la Emisión será del 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Bonos Subordinados en circulación de la Emisión. Corresponderá a cada Tenedor un voto por cada Bono Subordinado.

Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación, no podrán ser representados en las Asambleas Generales de la Emisión.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de la Emisión, serán tomadas por el 51% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación presentes, con excepción de las mayorías establecidas en el numeral 3.32 del presente Prospecto de Emisión.

#### **4.2.3 Segunda Convocatoria**

---

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de la Emisión, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de la Emisión, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de la Emisión convocadas por segunda convocatoria.

#### **4.2.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria**

---

La Asamblea General de la Emisión podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados que representen el 51% de los Bonos Subordinados en circulación de la presente Emisión, con excepción de lo señalado en el numeral 3.32 del presente Prospecto de Emisión.

## 5 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

---

### 5.1 Razones de la Emisión

---

Las razones de la presente Emisión de Bonos Subordinados son principalmente financieras, por la necesidad de fondeo que requieren las instituciones microfinancieras para financiar su crecimiento.

Adicionalmente, existen otras razones enfocadas al sector al que pertenece, entre las cuales podemos citar:

- a) La capacidad que ha demostrado el sector microfinanciero para captar recursos del público, lo que posibilita que las entidades de microfinanzas puedan captar a mediano plazo e introducir a sus ahorristas al mercado de capitales boliviano.
- b) La capacidad que han mostrado las microfinanzas para generar riqueza y bienestar en ciertos sectores de bajos recursos, y por ende contribuir en la lucha contra la pobreza, por lo cual el inversor no solamente recibirá un retorno financiero sino un retorno social.
- c) El posicionamiento de las microfinanzas como una nueva clase de activo dentro del sector financiero que ofrece atractivos retornos con menor riesgo.

### 5.2 Destino Específico de los Fondos

---

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos, dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por ASFI, en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

### 5.3 Plazo para la Utilización de los Fondos

---

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los **"Bonos Subordinados BancoSol I"** en el Mercado Primario Bursátil.

## 6 FACTORES DE RIESGO

---

Banco Solidario S.A. está expuesto a factores de riesgo propios del sistema financiero boliviano, que son por un lado característicos del negocio de intermediación financiera y por otro lado están relacionados a factores externos (macroeconómicos y políticos).

### 6.1 Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

---

La principal actividad de BancoSol es el otorgamiento de créditos a microempresarios, contando con el financiamiento de captaciones del público, de entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios (saldos de capital no destinados a activos fijos).

Independientemente de la actividad central de otorgamiento de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país, microseguros para microempresarios entre otros.

Bajo ese contexto, el Banco ha diseñado políticas y procedimientos orientados de manera especial al manejo prudente de todas sus actividades; implementando políticas que en algunos casos son inclusive de mayor prudencia a las establecidas por el ente supervisor. La determinación de un monitoreo e identificación cuidadoso en el Banco ha llevado a la determinación de implementar la gestión de riesgos con una visión integral; la estructura es formada por el Directorio de la institución a través del Comité de Riesgos, la Gerencia General y la Gerencia Nacional de Riesgos; la responsabilidad de esta última es la identificación, análisis, monitoreo y mitigación de los riesgos que pudieran afectar al Banco, debiendo difundir los mismos a través de los canales establecidos en sus políticas y procedimientos.

Luego del análisis y mapeo de riesgos, el Banco ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado (riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio)
- Riesgo Reputacional o de imagen

#### 6.1.1 Riesgo Crediticio

---

El Banco ha establecido políticas y procedimientos orientados a minimizar el riesgo en operaciones crediticias, así como el riesgo crediticio en operaciones de inversión, operaciones interbancarias, inversiones de renta fija y operaciones con derivados financieros; uno de los principales aspectos de la política es la adecuada identificación de los riesgos y la definición de medidas para mitigarlos, de manera previa a la toma de las decisiones, así como en el monitoreo del portafolio ya constituido y la determinación de los mitigantes correspondientes.

La Tecnología Crediticia desarrollada por el Banco, está orientada de manera fundamental a la prevención de riesgos no solo al momento del otorgamiento del crédito, sino a lo largo del proceso crediticio en sí; considera desde el contacto con el cliente, la determinación de las condiciones de la operación, el análisis, aprobación, desembolso, administración y cobranza del crédito; asegurando de esta manera que el proceso esté adecuadamente construido y que los créditos que se otorgan tengan un nivel de riesgo controlado en concordancia con las políticas y procedimientos establecidos. Uno de los aspectos fundamentales de la tecnología crediticia es la construcción de la información del cliente para un conocimiento adecuado, desmenuzado y cierto de su capacidad de pago.

De la misma manera y en apoyo a las decisiones crediticias el Banco ha implementado herramientas auxiliares tales como los scorings de créditos, alerta temprana entre otros, que están fundamentalmente orientados a tener los riesgos controlados en el proceso crediticio tanto en el ex ante como en el ex post al otorgamiento del crédito.

Las operaciones crediticias de BancoSol se rigen por las leyes y normas vigentes en el país; así como por las normas, políticas y reglamentos internos. El Banco otorga créditos con bases sólidas y de alto grado de recuperabilidad. El Banco mantiene una cartera balanceada en términos de calidad en inversión crediticia y rentabilidad.

#### 6.1.2 Riesgo Operativo

---

El riesgo operativo, con no menor importancia desde el punto de vista de riesgos, es el que se encuentra asociado principalmente a factores internos o externos que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión, como por ejemplo los relacionados a fallas, errores u omisiones en los procesos de las operaciones debido a personas, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos y/o internos que afecten la seguridad y la gestión operativa interna.

Se define como objetivo del Banco la identificación, cuantificación, gestión y mitigación del riesgo operativo. Para ello se ha definido una estructura organizacional orientada a brindar el soporte operativo y control de los procesos y procedimientos.

El Banco ha desarrollado un Sistema de Administración del Riesgo Operativo basado, en una metodología para la Gestión Cualitativa y cuantitativa de los riesgos operativos.

La metodología para la Gestión Cualitativa está orientada al relevamiento de los eventos de riesgos y de los procesos, así como la verificación de la calidad de las políticas y manuales de procedimientos, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del ambiente normativo y operativo. La metodología de gestión cuantitativa de eventos de riesgo se basa en asignar un valor de pérdida a los eventos que pudieran presentarse y/o cuantificar las pérdidas que se hubieran presentado como consecuencia de riesgos operativos.

La función de valorar y controlar el riesgo operativo recae sobre la Gerencia de Riesgos, bajo la supervisión del Comité de Riesgos del Banco, quienes velan por el cumplimiento de los objetivos del área.

### 6.1.3 Riesgo de liquidez

---

Está relacionado principalmente con la probabilidad de que el Banco pueda sufrir pérdidas financieras como consecuencia de que se le presenten situaciones de escasez de fondos que pidieran no permitirle dar cumplimiento a las obligaciones de corto plazo, conduciéndole a la obtención de recursos en condiciones desfavorables; la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo.

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de BancoSol para financiar compromisos adquiridos a precios de mercado razonables así como para llevar a cabo sus planes con fuentes de financiación estables, por ello, el Banco ha establecido una Política de Administración de Liquidez que asegure su plan de crecimiento y desarrollo comercial en un marco conservador, de alta seguridad y confiabilidad para los clientes e inversionistas, y dando cumplimiento a la normativa vigente.

El Banco ha priorizado la liquidez asegurando fuentes de financiamiento que sean adecuadas a su programa comercial de colocaciones, diversificando sus captaciones por plazos, monedas y modalidades de tasas, haciendo que aquellas cubran de la mejor forma el calce entre activos y pasivos, minimizando los riesgos de liquidez.

Especial preocupación de la estrategia de BancoSol es el desarrollo progresivo de una cartera amplia y diversificada de clientes para los productos de ahorro y depósitos a plazos, para lo cual se han diseñado productos y programas específicos que se ofrecen a los clientes a través de toda la red de agencias del Banco.

El Banco ha definido límites de liquidez conservadores y ratios que aseguren una captación diversificada y consistente con los requerimientos del desenvolvimiento del negocio.

Se mantiene un fondo de liquidez que permite minimizar riesgos de liquidez y una mejor planificación de la demanda de créditos y de vencimientos de pasivos.

El fondo de liquidez es invertido únicamente en instrumentos de primera categoría liquidables o reportables en un período de corto plazo. Este fondo no puede ser constituido por fondos de encaje legal ni fondos de caja para manejo normal del Banco.

Los límites, modalidades e instituciones para efectuar las inversiones, préstamos interbancarios, depósitos en el exterior, son aprobados por el Directorio de BancoSol en base a la propuesta realizada por la Gerencia de Riesgos.

El Banco ha definido un Plan de Contingencias que incluye la utilización de los mecanismos habilitados por el mercado de dinero para obtener liquidez requerida, utilizando instrumentos detallados en la Norma de Liquidez.

#### 6.1.4 Riesgo de Mercado

---

Por las actividades que realiza el Banco, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, estos riesgos están relacionados a la estructura de sus activos y pasivos y a su cartera de inversiones.

*Riesgo de tasa de interés:* Este riesgo se encuentra minimizado dado que el banco cuenta con políticas, normas y controles para la definición de la estructura de activos y pasivos, cuidando que la brecha de reprecio, que se traduce en riesgo de tasa de interés, sea la menor posible, minimizando de esa manera las pérdidas por variaciones en las tasas de interés. En efecto la cartera de créditos se encuentra bajo el régimen de tasas variables y tasas fijas alcanzando márgenes financieros estables ante posibles fluctuaciones de mercado. Una de las características favorables en este sentido del microcrédito es que existe una alta rotación de los créditos, llegando de esta manera a recomponer la cartera de una manera ágil y favorable al riesgo de tasa de interés.

*Riesgo de tipo de cambio:* El control de este riesgo parte de la definición de mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones positivas y/o negativas del tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

Adicionalmente, existen límites de sobrecompra y sobreventa establecidos por BancoSol, que son controlados por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos y reportados a los diferentes Comités Directivos, al BCB y al ente regulador.

#### 6.1.5 Riesgo Reputacional o de Imagen

---

El Banco privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente en los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de datos e información, así como la prevención del blanqueo de capitales, de manera de que no se presente la probabilidad de la generación de una publicidad negativa para el Banco.

Para ello tiene formalizadas las siguientes Políticas:

- Políticas de Tecnología de la Información que contemplan: calidad de la información, propiedad y seguridad de los datos; así como parámetros y métodos para el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y programas.
- Políticas de Seguridad de la información que velan por el cumplimiento de los estándares de Seguridad Física y Lógica.

- Políticas para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas que considera prioritario el cumplimiento de las Políticas Internas y de la "Política Conozca a su Cliente", así como la asignación de recursos humanos, económicos y tecnológicos para la detección, prevención y control oportuno de la invasión, integración y encubrimiento de recursos ilícitos resultantes de operaciones ilegales.

## 6.2 Factores de riesgo externos (macroeconómicos y políticos)

---

Para mitigar el efecto de riesgos externos, el Banco realiza periódicamente evaluaciones del entorno económico, político y social para retroalimentar sus estrategias, políticas y procedimientos, debiendo estos estar alineados a la realidad, con el objeto de evitar riesgos de pérdida para el Banco.

## 6.3 Subordinación de la Obligación

---

El tipo de Bonos a emitirse son subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que BancoSol ingrese a un proceso de solución, ya que el resto de los pasivos de la Sociedad tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- i. Compromisos, Obligaciones, restricciones y compromisos financieros aplicables a la presente Emisión.
- ii. Alta capacidad de generación de flujo de BancoSol.
- iii. El Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Sección 4 de conformidad a la Resolución ASFI N° 454/2011 de fecha 27 de mayo de 2011 que modifica el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, queda comprendido dentro de la causal de intervención prevista en el inciso a) del Artículo 120 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

## **7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

---

### **7.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública**

---

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada, los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento, en adelante "entidad supervisada".

La misma restricción se aplica a las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora, los Accionistas de la entidad supervisada contratante, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10° de la Ley 1488 de 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9° Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

### **7.2 Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta**

---

Se dará a conocer las principales condiciones de la Oferta mediante avisos publicados en un órgano de circulación nacional.

### **7.3 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria**

---

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán colocados en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **7.4 Modalidad de Colocación**

---

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán colocados bajo la modalidad "A mejor esfuerzo".

### **7.5 Plazo de Colocación Primaria**

---

El plazo de colocación primaria de la emisión es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

## 7.6 Forma de Pago en Colocación Primaria

---

El importe correspondiente al valor de los **"Bonos Subordinados BancoSol I"** adquirido en Colocación Primaria será cancelado en efectivo.

## 7.7 Diseño, Estructuración y Colocación

---

El diseño, la estructuración y colocación de la presente Emisión, denominada **"Bonos Subordinados BancoSol I"**, fueron realizados por Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

## 7.8 Bolsa en que se Inscribirán los Bonos Subordinados

---

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión, serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 7.9 Procedimiento en caso que los Bonos Subordinados de la Presente Emisión no fueran colocados

---

En caso que la totalidad de los Bonos Subordinados de la presente Emisión no fueran colocados dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos Subordinados no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV, a la EDV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

## 7.10 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

---

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la Emisión **"Bonos Subordinados BancoSol I"** es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, empresa que no tiene ningún grado de vinculación con el emisor.

## 8 CALIFICACIÓN DE RIESGO

---

La presente Emisión denominada "**Bonos Subordinados BancoSol I**", fue calificada por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., la cual se encuentra debidamente registrada en el RMV de la ASFI, bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 18 de febrero de 2013
- Calificación de Riesgo otorgada: **AA1**
- Esta Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de la ASFI que la sustituya.

*Significado de la categoría de la calificación:* De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/N°033/2010 de fecha 15 de Enero de 2010, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo "B" del presente Prospecto contiene el Informe de la Calificadora de Riesgo.

## 9 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 9.1 Identificación Básica al 30 de Noviembre de 2012

<b>Denominación o Razón Social</b>	:	Banco Solidario S.A. – BancoSol S.A.
<b>Rótulo comercial</b>	:	BancoSol
<b>Domicilio legal</b>	:	Calle Nicolás Acosta N° 289, esq. calle Cañada Strongest, zona de San Pedro La Paz, Bolivia.
<b>Teléfono y Fax:</b>	:	(591-2) 2484242 (591-2) 2486533
<b>Correo electrónico y página web</b>	:	info@bancosol.com.bo www.bancosol.com.bo
<b>Representantes legales</b>	:	Enrique O. Ferraro – Presidente del Directorio Kurt Koenigsfest S. – Gerente General Gonzalo Valdez GM – Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas Raúl Cabrera M. – Gerente Nacional de Créditos
<b>Escritura de Constitución</b>	:	Testimonio N° 99/1991 otorgado por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. María Luisa C. de Vásquez en fecha 17 de diciembre de 1991.
<b>Objeto de la Sociedad</b>	:	El Banco tiene por objeto la realización de todas las actividades de intermediación financiera, bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en acciones de sociedades anónimas de seguros, servicios financieros, burós de información crediticia y cámaras de compensación; sociedades de titularización y administradoras de fondos de pensiones; y bancos de segundo piso en otras sociedades, realizar mandatos de intermediación financiera con personas naturales y jurídicas legalmente constituidas; pudiendo realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios autorizadas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.
<b>Giro del Negocio</b>	:	Entidad de Intermediación Financiera Bancaria
<b>Número de Registro de la Sociedad como emisor en el RMV de la ASFI</b>	:	SPVS-IV-EM-BSO-044/2000 otorgado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°255 de fecha 19 de junio de 2000
<b>Matrícula de Registro en Fundempresa</b>	:	00048392
<b>Número de Identificación Tributaria</b>	:	1020607027

<b>Clasificación Internacional Industrial Uniforme</b>	: 659002
<b>Capital Autorizado</b>	: Bs450.000.000 (Cuatrocientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Pagado</b>	: Bs270.438.100 (Doscientos setenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cien 00/100 Bolivianos)
<b>Número de acciones en que se divide el Capital Pagado</b>	: 2.704.381 acciones
<b>Valor nominal de cada acción</b>	: Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos)
<b>Series</b>	: Serie Única
<b>Clase</b>	: Ordinaria Nominativa
<b>Licencia Otorgada Por la SBEF (actualmente ASFI)</b>	: Mediante Resolución Administrativa N° 252/91 de fecha 06 de Diciembre de 1991

## 9.2 Documentos de Constitución y Modificaciones

-  Mediante Escritura Pública N° 99/1991 de fecha 11 de diciembre de 1991, otorgada ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. María Luisa C. de Vásquez, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de Banco Solidario S.A. "BANCOSOL S.A.".
-  Mediante Resolución Administrativa N° 252/91 de 6 de diciembre de 1991, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras autorizó su funcionamiento como entidad bancaria. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa N° 26437 de 20 de diciembre de 1991, pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 7-22120-1 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo la partida N° 785, fojas N° 390, Libro N° 05, en fecha 20 de diciembre de 1991.
-  Mediante Escritura Pública N° 1331/2006 de fecha 8 de mayo de 2006, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se modifican los Estatutos de Banco Solidario S.A. (BANCOSOL S.A.) y se procede a la protocolización íntegra del texto ordenado. Debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo el N° 00065669, Libro N° 09, en fecha 5 de junio 2006.
-  Mediante Escritura Pública N° 1972/2008 de fecha 3 de mayo de 2008, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se registran: aumento de capital pagado, emisión de acciones, aumento de capital autorizado, modificación de Estatutos y protocolización del Texto Ordenado de los Estatutos del Banco Solidario S.A. e inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00075619, Libro N° 09, en fecha 12 de junio 2008.

- Mediante Escritura Pública N° 1547/2012 de fecha 17 de abril de 2012, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia, se registran: Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatuto y Protocolización del Texto Ordenado de los mismos, de Banco Solidario S.A. (BANCOSOL S.A) e inscrita en el Registro de Comercio bajo el N° 00099725, Libro N° 09, en fecha 24 de abril de 2012.

### 9.3 Descripción de las Actividades de Banco Solidario S.A.

BancoSol está facultado para realizar todas las actividades de intermediación financiera, bancaria en general, así como todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros, autorizadas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, el Código de comercio y demás disposiciones legales vigentes.

### 9.4 Dirección de las Oficinas de Banco Solidario S.A.

El domicilio legal de BancoSol está ubicado en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia en la siguiente dirección:

Dirección: Calle Nicolás Acosta N° 289, San Pedro  
 Teléfonos: (591-2) 2484242  
 Fax: (591-2) 2486533  
 Casilla: 13176  
 Página Web: [www.bancosol.com.bo](http://www.bancosol.com.bo)  
 Correo electrónico: [info@bancosol.com.bo](mailto:info@bancosol.com.bo)

### 9.5 Directores y Ejecutivos

Al 30 de noviembre de 2012, el Directorio de BancoSol está conformado de la siguiente manera:

**CUADRO 6 DIRECTORIO DE BANCO SOL (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012)**

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
Enrique O. Ferraro	Presidente	Lic. Adm. de Empresas	29 de marzo de 2000
Luis F. Derteano M.	Vicepresidente	Lic. en Economía	16 de diciembre de 2004
Luis F. Campero P.	Secretario	Lic. en Ciencias Económicas	17 de febrero de 2010
Esteban A. Altschul	Director Titular	Dip. Negocios Internacionales	28 de febrero 2011
Diego G. Guzmán G.	Director Titular	Lic. en Economía	06 de marzo de 2008
Alfredo E. Llosa B.	Director Titular	Lic. Adm. de Empresas	16 de diciembre de 2004
Carlos A. Iturralde B.	Director Titular	Lic. Adm. de Empresas	19 de marzo de 2003
Juan E. Otero S.	Director Suplente	Economic Banking	21 de marzo de 2007
Juan Carlos Iturri S.	Director Suplente	Lic. en Economía	19 de febrero de 2009
Michael E. Schelein	Director Suplente	Lic. en Ciencias Económicas	17 de febrero de 2010
Livingston Parsons III	Director Suplente	Lic. en Artes	22 de febrero de 2012
Jesús M. Ferreyra F.	Director Suplente	Lic. en Economía	06 de marzo de 2008
Alfredo E. Dancourt I.	Director Suplente	Lic. en Economía	17 de febrero de 2010
Marco A. Paredes P.	Síndico Titular	Lic. en Economía	19 de febrero de 2009
Jonny H. Fernández R.	Síndico Suplente	Lic. en Economía	22 de febrero de 2012

Fuente: BancoSol

Los principales ejecutivos de BancoSol son los que se detallan a continuación:

**CUADRO 7 PRINCIPALES EJECUTIVOS (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012)**

Nombres	Cargo	Profesión	Fecha de Empleo	Antigüedad (Años)
Kurt Paul Koenigsfest Sanabria	Gerente General	Administrador de Empresas	01 de mayo de 2000	12.42
Gonzalo Fernando Valdez García Meza	Gerente Nacional Operaciones y Finanzas	Administrador de Empresas	04 de septiembre de 2000	12.07
Raúl Armando Cabrera Medina	Gerente Nacional Créditos	Auditor	08 de noviembre de 1999	12.90
Juan Álvaro Ramón Dorado Sánchez	Gerente Nacional Sistemas y Procesos	Ingeniero de Sistemas	13 de diciembre de 2010	1.80
Carlos Eduardo Romero Meave	Gerente Regional - Occidente	Auditor	18 de marzo de 1996	16.54
Jaime Andrés Zegarra Dick	Gerente Regional – El Alto	Economista	13 de junio de 1994	18.30
Miguel Fernando Papadópolos Santistevan	Gerente Regional – Oriente	Administrador de Empresas	22 de junio de 2009	3.27
Zenón Claudio Parra Santalla	Gerente Regional – Centro	Ingeniero Industrial	01 de abril de 2002	10.50
Victor Eddy Arze	Gerente Regional – Sur	Auditor	01 de febrero de 2000	12.66

Fuente: BancoSol

Nota: El cargo de Asesor Legal Nacional no se incluye en el listado de la Planta Ejecutiva de BancoSol por ser un cargo que no se encuentra dentro de la Jerarquía de Gerencias. Adicionalmente, como se presenta en el Organigrama, la relación jerárquica de este cargo es de "Staff".

#### 9.5.2 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Dentro de los Ejecutivos informados en el numeral anterior, se consideran como Principales Ejecutivos de BancoSol al Gerente General, Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas y Gerente Nacional de Créditos. Esta diferenciación se realiza por dos motivos, a saber: (1) Los tres ejecutivos mencionados son los Representantes Legales de BancoSol y; (2) Son los ejecutivos de línea responsables de encarar el buen funcionamiento y la continuidad del Negocio de la Entidad.

Por lo expuesto en líneas anteriores, este apartado solamente incluye el perfil profesional de los Principales Ejecutivos de BancoSol.

#### Kurt Paul Koenigsfest Sanabria

**Profesión:** Licenciado en Administración de Empresas

**Experiencia:** El Sr. Kurt Koenigsfest estudió Administración de Empresas en Estados Unidos (University of North Texas). Actualmente es Gerente General de BancoSol y ha ocupado una variedad de cargos de alta responsabilidad en las áreas de desarrollo de crédito, operaciones y comerciales de la industria bancaria boliviana desde 1989. Entre otros, pasó nueve años con el Banco Nacional de Bolivia. Actualmente, el Sr. Koenigsfest es miembro activo de varias juntas directivas de la banca y las microfinanzas entre las cuales se puede mencionar su desempeño

como Vicepresidente de la Asociación de la Banca Privada Boliviana (ASOBAN), Director del Centro de Entrenamiento de Microfinanzas en Bolivia (AFIN), Director de INFOCRED, Bureau de Información Crediticia, Young Global Leader en el Foro Económico Mundial – Davos Suiza, Presidente de la Red ACCION, y es miembro del Directorio de ATC (el procesador de tarjetas de crédito y débito). Fue Presidente de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas Reguladas de Bolivia (ASOFIN). Actualmente es Presidente del Directorio de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN).

**Cargo actual:** Gerente General.

#### Gonzalo Fernando Valdez García Meza

**Profesión:** Licenciado en Administración de Empresas

**Experiencia:** El Sr. Gonzalo Valdez estudió Administración de Empresas en Bolivia (Universidad Mayor de San Andrés). Actualmente es Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas de BancoSol y ha ocupado una variedad de cargos de alta responsabilidad en las áreas de comercio exterior y operaciones de la industria bancaria boliviana desde 1984. Pasó dieciséis años en el Banco Unión.

**Cargo actual:** Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas.

#### Raúl Armando Cabrera Medina

**Profesión:** Auditor

**Experiencia:** El Sr. Raúl Cabrera obtuvo su Licenciatura en Auditoría en la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés). Actualmente es Gerente Nacional de Créditos de BancoSol y ha ocupado una variedad de cargos de alta responsabilidad en las áreas de créditos y comercial de la industria bancaria boliviana desde 1995.

**Cargo actual:** Gerente Nacional de Créditos.

### **9.6 Administración y Organización**

---

BancoSol mantiene la política de actualizar y mejorar la Normativa de Créditos. Los cambios están relacionados a elementos vinculados a la simplificación de los requisitos y condiciones para la otorgación de créditos, así como a la búsqueda de rapidez en el proceso de evaluación y aprobación de las operaciones crediticias y el uso de mejores estrategias de recuperación de cartera, mediante herramientas preventivas en la administración del portafolio.

Durante la gestión 2008, se ha creado la "Escuela Corporativa BancoSol", dando inicio al programa de Desarrollo Ejecutivo –PDE- destinado a formar a los mandos medios de la institución, quienes recibieron capacitación en Toma de Decisiones Gerenciales, Coaching, Administración del Tiempo y Negociación, entre otros.

La implementación de eficientes mecanismos de evaluación de créditos y la dinámica capacitación a su personal han logrado que el proceso de crédito sea más sencillo y menos burocrático.

**CUADRO 8 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL**

Jerarquía	Diciembre 2009	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Noviembre 2012
Ejecutivos	13	9	9	9
Mandos Medios	114	132	149	179
Operativos	1.220	1.522	1.890	2.265
<b>Total</b>	<b>1.347</b>	<b>1.663</b>	<b>2.048</b>	<b>2.453</b>

Fuente: BancoSol

El organigrama de BancoSol al 30 de noviembre de 2012, se presenta a continuación:

**CUADRO 9 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN**



Fuente: BancoSol

## 9.7 Organización y Desarrollo de Personal

La importancia de mantener una vigorosa política de Gestión en Recursos Humanos, y la capacidad de realizar estrategias y programas de motivación, siguen siendo prioritarias para BancoSol. La gestión 2012 se caracterizó por llevar adelante, bajo la colaboración de la Alta Gerencia, el Taller denominado: Misión, Visión y Valores, el cual tuvo el objetivo de fortalecer nuestra Cultura Institucional.

## 9.8 Composición Accionaria

CUADRO 10 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BANCO SOL (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012)

Accionista	Cantidad de acciones	Porcentaje de Participación
ACCION GATEWAY FUND L.L.C.	926.267	34,25%
FUNDACION SOLIDARIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE (SOLYDES)	545.273	20,16%
GRUPO (ACP) INVERSIONES Y DESARROLLO	506.049	18,71%
ACCION INTERNACIONAL	359.925	13,31%
INVERSORES ASOCIADOS S.A.	196.375	7,26%
DANISH MICROFINANCE PARTNERS	133.040	4,92%
CAPRILES TEJADA SERGIO ROBERTO	31.319	1,16%
Otros	6.133	0,23%
<b>TOTALES</b>	<b>2.704.381</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BancoSol

### 9.8.2 Entidades Vinculadas

#### ACCION Gateway Fund LLC.

El Fondo Gateway para la Infraestructura de las Microfinanzas, es un vehículo totalmente propio de inversión con fines especiales que cuenta con un mandato global para las compañías que lo respaldan y ofrecen bienes y servicios especializados a las instituciones microfinancieras. El objetivo del fondo es acelerar el desarrollo de estas compañías cuyos fondos y servicios pueden contribuir a que la industria microfinanciera logre una mayor escala y eficiencia. El Fondo Gateway para la Infraestructura de las Microfinanzas se dedica a buscar oportunidades de inversión en áreas tales como: tecnología bancaria, centrales de riesgo, sistemas de pago, agencias de remesas, de microseguros y de clasificación, entre otras. El fondo ofrece financiamiento de capital accionario y cuasicapital, al igual que aspira a realizar actividades bancarias de inversión, como fusiones y adquisiciones, para que prosperen los intereses del fondo y de la industria de las microfinanzas. En noviembre de 2006 se aprobó, y en enero de 2007 se entregaron los fondos, para una primera inversión en PRBC, Pay Rent, Build Credit, Inc., de Annapolis, MD, una central de riesgo que emplea datos no tradicionales como pagos de alquiler, servicios públicos y telefonía.

Creado en el 2007, el Fondo Gateway, como Vehículo de Inversión en Microfinanzas cuenta con un amplio mandato para desarrollar la industria de las microfinanzas. Sus objetivos comprenden catalizar la formación de vehículos de capital accionario para productos y servicios relacionados con la misión

central de ACCION, apalancar su capital para expandir su alcance geográfico y contribuir al objetivo de ACCION de apoyar a los gerentes de fondos de inversión sociales emergentes.

La cartera del Fondo Gateway como Vehículo de Inversión en Microfinanzas incluye al Fondo **AfriCap Microfinance**. AfriCap, un fondo de inversión fundado en conjunto entre ACCION y Calmeadow, es una institución microfinanciera canadiense que se dedica a financiar a las instituciones microfinancieras comerciales en África. AfriCap aspira a asegurar el sector microfinanciero emergente en África por medio de la inversión en determinadas instituciones microfinancieras y financiando la asistencia técnica de estas instituciones.

El Gateway es un fondo de capital que permite a ACCION invertir en instituciones afiliadas emergentes. Actualmente, el Fondo tiene acciones en varias Instituciones Microfinancieras de Bolivia, Colombia, El Salvador, Haití, México, Paraguay, Perú y Venezuela. En el transcurso del 2006, en correspondencia con los esfuerzos de ACCION por desarrollar actividades de mercado secundario mediante ventas estratégicas o pequeñas acciones en instituciones en maduración, Gateway vendió el 9% de sus acciones de SogeSol, en Haití a un fondo de inversión privado. Gateway mantiene el 10% de las acciones de SogeSol.

Asimismo, siete años atrás, ACCION invirtió en una joven institución microfinanciera emergente en México, el Banco Compartamos, al adquirir un 18,5 por ciento de las acciones a través del Fondo Gateway de ACCION. En abril del 2007, Compartamos publicó una Oferta Pública Inicial (OPI) por medio de una oferta secundaria de su capital social, el que por último valoró la compañía en más de \$1,5 millones. ACCION vendió la mitad de sus participaciones por cierre, destinó los productos de la venta a la creación de una reserva estratégica, al desarrollo de nuevos productos, capacitación del personal, lanzamiento de nuevas iniciativas estratégicas e incrementó sus inversiones en otras instituciones microfinancieras en mercados emergentes. La Oferta Pública Inicial (OPI) demostró el reconocimiento del mercado financiero sobre el fortalecimiento de la institución Banco Compartamos y su prominente posición en el mercado mexicano, así como confirmó el papel decisivo que pueden jugar los mercados de capital en las microfinanzas.

A través de Gateway, ACCION también fortaleció sus actividades de gobernabilidad e instituyó la supervisión formal de las inversiones con el objetivo de verificar el crecimiento y el valor agregado de las IMFs.

#### *Fundación Solidaria y Desarrollo Productivo Sostenible (SOLYDES)*

Anteriormente, Fundación PRODEM, Fundación creada en 1987 bajo la iniciativa de ACCION Internacional y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, cuya "Misión" es la de promover la modernización del pequeño emprendedor y la microempresa prioritariamente rural, asegurando una mejora cuantitativa y cualitativa en su proceso de institucionalización, su competitividad y su acceso a mercados más dinámicos, para en su conjunto aumentar significativamente la contribución al desarrollo sostenible del país.

### Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (Grupo ACP)

Grupo ACP es una asociación civil sin fines de lucro que realiza actividades relacionadas con sectores de Microfinanzas, Comunicaciones, Microseguros, Formación y Capacitación, Vivienda e Infraestructura y Servicios Corporativos.

Su **Visión**, "Ser la Corporación Latinoamericana con Misión Social, líder en brindar herramientas de inclusión. Su **Misión**, "Impulsar el desarrollo de los Emprendedores y Empresarios que parten de la base de la pirámide, brindando accesos a productos y servicios innovadores, eficientes y oportunos. Sus **Valores**, Ética, Innovación, Profesionalismo, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad.

Al ser una Asociación Civil sin fines de lucro, Grupo ACP reinvierte el 100% de sus utilidades, logrando así, una **Triple Rentabilidad: - Social – Ambiental – Financiera**.

Grupo ACP es Miembro de: (1) "**Global Alliance for Banking on Values**", una alianza conformada por once bancos con el fin de construir una alternativa positiva ante la actual crisis en el sistema financiero global, esta alianza planea desarrollar nuevas formas de construir organizaciones mejor adaptadas a un largo plazo sostenible así como desarrollar nuevas formas de sociedades y cooperación económica; (2) "**Red Accion**", una organización que reúne a las instituciones de microfinanzas líderes en el mundo para crear, crecer y liderar la industria de las microfinanzas en una forma colaboradora, Red ACCION fue creada en 1984 y desde entonces, sus miembros han dedicado sus esfuerzos a atender a los microempresarios en todo el mundo, brindando servicios financieros, mejorándolos continuamente y desarrollando de manera sistemática instituciones fuertes de microfinanzas a través de la inversión y la dirección y; (3) "**Red Solidarios**", Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo, es una asociación de organizaciones privadas de desarrollo sin fines de lucro, sin tendencia político – partidista, no confesionales, que promueven el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, cuya misión es contribuir al desarrollo social y económico de los países de América Latina y el Caribe, a través de las instituciones miembros de la red que buscan promover el progreso de la población más vulnerable en sus respectivos países, coordinando y canalizando esfuerzos para su fortalecimiento institucional.

Los principales Accionistas de ACCION Investments in Microfinance SPC, son los siguientes:

**CUADRO 11 EMPRESAS QUE CONFORMAN EL GRUPO ACP**



(1) Participación accionaria

#### ACCION Gateway Fund LLC

Creado en el 2007 como Vehículo de Inversión en Microfinanzas, el Fondo Gateway cuenta con un amplio mandato para desarrollar la industria de las microfinanzas. Sus objetivos comprenden catalizar la formación de vehículos de capital accionario para productos y servicios relacionados con la misión central de ACCION, apalancar su capital para expandir su alcance geográfico y contribuir al objetivo de ACCION de apoyar a los gerentes de fondos de inversión sociales emergentes.

En fecha 19 de noviembre de 2012, ACCION Investments in Microfinance, SPC (en ese entonces accionista de BancoSol), realizó la transferencia de 717.887 acciones correspondiente al 26.55% de la composición accionaria del Banco, a ACCION Gateway Fund LLC, convirtiéndose de esa manera en el principal y mayor accionista de BancoSol, con una participación del 34,25% del capital accionario.

#### ACCION International

ACCION International es una organización privada sin fines de lucro, cuya **“Misión”** es “poner en manos de la gente las herramientas financieras necesarias para salir de la pobreza a través de su propio trabajo. Al proporcionar microcréditos, capacitación empresarial y otros servicios financieros a hombres y mujeres pobres que inician sus propios negocios”, ACCION ayuda a estas personas a alcanzar un nivel en la escala económica, con dignidad y orgullo.

Fue fundada en 1961 con la finalidad de enfrentar la desesperada pobreza imperante en las ciudades de América Latina. Hoy ACCION es una de las principales organizaciones microfinancieras en el mundo y cuenta con una red de prestamistas afiliados que se extienden por toda América Latina, África, Asia y Estados Unidos. En las últimas cuatro décadas ACCION ha creado una tradición de fomentar novedosas soluciones financieras para combatir la pobreza. Líder en microfinanzas desde 1973, ACCION cuenta con más de 45 años de experiencia en el campo del desarrollo económico internacional.

En respuesta a la necesidad de las instituciones microfinancieras de acceder a un fondo común mucho mayor de capital, ACCION contribuyó a crear BancoSol, el primer banco comercial del mundo destinado solamente a las microempresas. Fundado en Bolivia en 1992, BancoSol fue considerado como un banco de los pobres. Todavía hoy, BancoSol le ofrece a sus clientes una impresionante gama de servicios financieros, entre los que se incluyen: cuentas de ahorros, tarjetas de crédito y crédito de vivienda, productos a los que apenas unos ocho años atrás solo tenían acceso las clases altas de Bolivia.

En octubre del 2000, ACCION comenzó a colaborar con las instituciones de microcrédito en África, hecho que marcó su primera iniciativa fuera de las Américas. Al reconocer la necesidad esencial del microcrédito a lo largo de África, ACCION se comprometió a incrementar la inclusión financiera de los africanos pobres en todo el continente que trabajan por cuenta propia. En el 2006, ACCION emprendió una asociación memorable con ECOBANK, el banco regional líder en África Occidental. EB-ACCION Savings & Loans inauguró operaciones en Ghana, en el 2007, y tiene planeado ampliar sus operaciones a los países vecinos en los próximos siete años.

En el 2005, ACCION acogió la oportunidad de ayudar a los trabajadores pobres de uno de los países más poblados del mundo, la India, a través de la Alianza Unitus-ACCION para la India. Con el establecimiento de una oficina central regional en Bangalore, ACCION expande rápidamente su alcance en este país a través de asociaciones clave con las instituciones financieras locales.

#### *ACCION Investments in Microfinance SPC (ACCION Investments)*

Es una compañía extranjera de cartera reservada, ha sido patrocinada por ACCION International para ofrecer financiamiento de capital accionario y cuasicapital a las instituciones microfinancieras (IMF) en todo el mundo. La compañía capitaliza US\$19.523.000 y está constituida por inversionistas de entidades multilaterales y bilaterales gubernamentales, así como por inversionistas privados de Estados Unidos y Europa.

Actualmente, los activos de la Compañía consisten fundamentalmente en inversiones de capital accionario y en instituciones microfinancieras de América Latina y África, entre ellas: Banco Solidario S.A. (Ecuador), , MiBanco (Perú), Popular Covelo AAP (Honduras) y EB-ACCION Savings & Loan (Ghana).

En Diciembre de 2004 ACCION Investments adquirió el 8.98% del total de las acciones de MiBanco en Perú, asimismo, en el mismo mes adquirió el 21.83% de las acciones de BancoSol (Bolivia), como parte de un consorcio de inversores (entre los cuales participan Acción Internacional S.A. y Grupo ACP) con un total de participación accionario de 47.22%. De esta manera, MiBanco como integrante del Grupo ACP, es un importante miembro del consorcio inversor de BancoSol, convirtiéndose en la primera venta cruzada de acciones entre IMF's.

Los principales Accionistas de Accion Investments in Microfinance SPC, son los siguientes:

#### **ACCION** Investments in Microfinance SPC

- ACCION International - EE.UU.
- Arthur Rock 2000 Trust - EE.UU.
- Belgische Investeringsmaatschappij voor Ontwikkelingslanden (BIO) --Bélgica
- Blueorchard Private Equity Fund, S.C.A., Sicav-Fis - Luxemburgo
- Alfredo Llosa Barber
- Stephen Brenninkmeijer - Inglaterra.
- Fondo Finandés para la Cooperación Industrial Ltd. (FinnFund) - Finlandia.
- Corporación Financiera Internacional (IFC) - EE.UU.
- Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) - Alemania
- Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden NV (FMO) - Países Bajos.
- Responsibility Sicav (LUX) Microfinance Leaders - Luxemburgo.
- Responsibility Global Microfinance Fund - Luxemburgo
- Responsibility Bop Investments SCA, Sicar - Luxemburgo.
- Steven T. Watson - EE.UU.

Al 30 de noviembre de 2012, ACCION Investments en Microfinance SPC ya no es accionista de BancoSol, al haber transferido la totalidad de sus acciones a ACCION Getaway Fund LLC en fecha 19 de noviembre de 2012.

## 9.9 Historia

En 1984, un grupo de empresarios bolivianos ligados al sector microempresarial en el país solicitó a ACCION Internacional Técnica (AITEC) de Cambridge, Estados Unidos que investigue la oportunidad de crear una institución sin fines de lucro que pueda apoyar el desarrollo de microempresas en el país. El estudio concluyó, entre otras cosas, que la falta de acceso a recursos y, principalmente la falta de acceso al crédito a través del sistema financiero formal era el principal factor limitante para el crecimiento de la microempresa. Desde esa perspectiva, el 17 de Noviembre de 1986, inversores internacionales y bolivianos inauguraron la Fundación para Promoción y el Desarrollo de la Microempresa como una Organización No Gubernamental (ONG).

### Los inicios de la ONG (1986-1992)

La ONG fue creada como "Joint-venture" (sociedad de riesgo compartido) de ACCION Internacional y empresarios bolivianos, en la que ACCION contribuyó con el conocimiento de microfinanzas y la metodología del programa, mientras los empresarios bolivianos ofrecieron el liderazgo.

Los fondos para la ONG provinieron inicialmente de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), del Fondo Social de Emergencia Boliviano, del sector privado boliviano y de la Fundación Calmeadow. En 1987 la ONG abrió su primera oficina (una habitación alquilada) a dos cuadras del Mercado Rodríguez, la ubicación de la oficina era clave para empezar a acceder a una nueva y acreciente población de microempresarios, todo tipo de comercio existía en esa zona y como tal era el lugar óptimo para lanzar la nueva Institución.

El programa de créditos de la ONG proveyó de capital inicial de trabajo para la producción a pequeña escala y actividades comerciales en el sector microempresarial boliviano usando la metodología del Grupo Solidario, logrando así la creación de nuevas oportunidades de trabajo, fomentando la inversión en el microempresario y así incrementando el nivel de ingreso para este sector. Pronto la ONG tendría que pensar en apurarse a conseguir más recursos y abrir nuevas áreas. En cinco años, el programa tuvo mucho éxito y para fines de 1991, alcanzó a financiar de 45.000 microempresas, otorgando créditos por más de 28 millones de dólares desembolsados con una mora cercana a cero, y 5 sucursales localizadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

Hasta ese momento, el desarrollo positivo de la ONG y la existencia de una gran demanda insatisfecha por servicios financieros fueron las principales razones que impulsaron al Directorio de la institución tomar la decisión de expandir sus actividades al encuentro de la demanda de créditos en el creciente sector de las microempresas.

La alternativa más prometedora y el instrumento más viable para alcanzar sus objetivos y superar las limitaciones surgidas de la estructura legal y financiera de Organización No Gubernamental fue la fundación a fines de 1991 de un banco comercial que se denominó Banco Solidario S.A.

## El crecimiento

En febrero de 1992 BancoSol abrió sus puertas con una clientela de 27,000 prestatarios y una cartera de 36 millones de bolivianos. En aquel entonces, en Bolivia había pocas instituciones enfocadas al desarrollo del sector microempresarial y dentro de algunos años BancoSol llegó a ser un virtual monopolio en otorgar créditos a los microempresarios.

Como monopolio, BancoSol disfrutó de un fuerte crecimiento en número de clientes y tamaño de cartera, en el lapso de 6 años el número de clientes de BancoSol había crecido por casi un factor de tres (a 81.555) y la cartera había multiplicado por más de diez (a 417 millones de bolivianos). El éxito de BancoSol se notó no sólo dentro de Bolivia, sino internacionalmente, la percepción acerca de que los microempresarios eran prestatarios de alto riesgo fue cambiando debido al bajo nivel de mora que reportaba el Banco (un promedio alrededor de 3.3%), además de la evolución positiva de los principales indicadores financieros.

BancoSol dirigió la revolución microfinanciera en Bolivia, abriendo así el camino para que otras instituciones empezaran a servir al mismo sector, el éxito atrajo competidores en forma de otras organizaciones de microfinanzas y proveedores de créditos de consumo, esa competencia obligaba a las instituciones existentes a bajar sus intereses y exigir una mayor eficiencia para sobrevivir.

Después de 20 años en el negocio, BancoSol ha desembolsado más de 3,000 millones de dólares americanos a más de 1,8 millones de proyectos microempresariales. Actualmente, BancoSol está presente en nueve ciudades capitales (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Trinidad y Cobija), además de la ciudad de El Alto, a través de una red de más de 350 puntos de atención, entre Agencias y Puntos Sol Amigo, convirtiéndose así, en una de las principales redes de Bolivia.

### **9.10 Clientes BancoSol**

---

La microempresa en Bolivia es la respuesta creativa a las oportunidades del mercado frente a deficiencias estructurales de las economías en desarrollo.

En Bolivia, para más de la mitad de la población económicamente activa la posibilidad de trabajo depende de su propia capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de bienes y servicios. BancoSol apoya la capacidad de los micro y pequeños empresarios de manera que estos puedan desarrollar en forma más rápida sus negocios y/o mejorar sus condiciones de vida.

Los clientes de BancoSol en su mayoría son personas jóvenes, el 40% están entre los 35 y 45 años. El 48% son mujeres, por lo general provenientes de familias numerosas, con un bajo nivel de educación. Casi la mitad de los clientes tienen tierras en el área rural además de su domicilio en centros urbanos. Son personas que valoran mucho el esfuerzo propio y perciben al trabajo como la fuente para generar ingresos y de esa manera satisfacer sus necesidades.

La estrategia competitiva de los microempresarios se basa en precio, pues es muy difícil para ellos diferenciar su producto, adicionalmente tienen una alta capacidad de adaptar su producto a los requerimientos del mercado, conocen muy bien los mercados en los que participan pero carecen de poder de negociación tanto con proveedores como con clientes. Normalmente las barreras de entrada y salida para sus respectivas industrias tienen pocas limitantes ya que requieren poca inversión y de ésta, la mayoría es en capital de operaciones. No se utiliza alta tecnología en la producción y los procesos son fácilmente imitables.

En las tres principales ciudades del país el crecimiento del sector micro empresarial llega a un 5% anual, este sector tiene la capacidad de disminuir el nivel de desempleo abierto además de permitir a un amplio sector de la población urbana obtener un ingreso familiar mínimo.

Tomando como base la información de ASOFIN, ente que agrupa a todas las entidades financieras dedicadas a atender con productos y servicios financieros a la microempresa, BancoSol cuenta con una cartera bruta al 30 de Noviembre de 2012 que supera los 728 millones de dólares que beneficia a más de 191 mil clientes de crédito.

A nivel captaciones del público, BancoSol se destaca superando los 623 millones de dólares con aproximadamente 574 mil Cuentas de Ahorro.

BancoSol tiene cobertura nacional con presencia en las capitales de los nueve departamentos del país con más de 350 puntos de atención entre los que figuran agencias, puntos sol amigo (cajas externas), agencias móviles, puntos remesadores y de recaudación tributaria.

### **9.11 Estrategia Empresarial**

---

La cultura organizacional de BancoSol es un sistema de significados, valores, creencias compartidas por todos los miembros de la organización, y que distingue a una organización de otra. Este sistema de significados compartidos, da lugar a características centrales que son valoradas dentro de la organización.

#### **Misión**

"Somos el Banco que brinda la oportunidad de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, mediante el acceso a servicios financieros integrales de alta calidad".

#### **Elementos de la Misión**

##### ***Banco***

Somos un Banco privado, regulado y supervisado. Aseguramos nuestra permanencia en el tiempo a través de la solvencia y la rentabilidad.

### ***Oportunidad de tener un mejor futuro***

Nuestra vocación es servir e impulsar el bienestar de nuestros clientes. Contribuimos a la generación de empleo.

### ***Sectores de Menores Ingresos***

Nuestro segmento objetivo está constituido por la gente de menores recursos.

### ***Acceso a Servicios Financieros Integrales de alta calidad***

Brindamos confianza y excelente servicio con una amplia gama de productos que satisfacen en alto grado las necesidades del cliente.

### **Visión**

"Ser el líder, referente e innovador de las microfinanzas a nivel nacional e internacional, favoreciendo al desarrollo, progreso y calidad de vida de las personas con menores ingresos".

### **Elementos de la Visión**

#### ***Líder***

BancoSol ha sido siempre el número uno y debe mantener esa posición ganada.

#### ***Referente***

BancoSol debe ser "el faro", "el guía" de las microfinanzas en el mundo.

#### ***Innovador***

BancoSol ha sido el pionero y seguirá aportando con su creatividad a las microfinanzas.

#### ***Nacional e Internacional***

BancoSol tiene la capacidad y el conocimiento para ampliar sus servicios tanto internamente como en otros países del mundo.

#### ***Desarrollo, Progreso y Calidad De Vida de las Personas con Menores Ingresos***

BancoSol seguirá contribuyendo a disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida.

### **Valores**

Son principios fundamentales fuertemente compartidos dentro de la organización, que para BancoSol son traducidos en los siguientes:

***Servicio*** -Tener una actitud altamente respetuosa y eficiente.

***Integridad*** - Generar seguridad a través de acciones dignamente honestas e íntegras.

***Reciprocidad*** - Permanente consideración por uno mismo y por los demás porque "Juntos Crecemos".

***Responsabilidad*** -Cumplir a tiempo con todo compromiso asumido.

***Coherencia*** - Ser consecuentes con lo que decimos.

***Compromiso*** - Continuo mejoramiento individual como base del progreso global.

## 9.12 Productos y Servicios

### 9.12.1 Productos de Colocaciones

Para satisfacer las necesidades de los clientes de BancoSol, se han desarrollado productos de colocaciones que se describen a continuación y que responden a las características de los mercados en los cuales los clientes se desenvuelven:



El Crédito Individual está destinado a micro, pequeños y medianos empresarios, constituidos como personas físicas (naturales) o jurídicas que cuenten con un negocio propio. Este tipo de crédito está destinado al financiamiento de las necesidades de capital de inversión o capital de trabajo para actividades productivas, comerciales y de servicios.



El crédito solidario se otorga a microempresarios con negocio propio, en grupos de 3 a 4 personas, con garantía solidaria, mancomunada e indivisible, en montos que no excedan los US\$ 6.000.- por grupo solidario.



El Crédito Hipotecario Sol Vivienda, destinado a la compra, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejora, instalación de servicios, anticrético, vivienda productiva y/o legalización de la vivienda.



Crédito diseñado para cubrir necesidades de consumo para la compra de bienes muebles, consumo de libre disponibilidad y consumo para la vivienda, dirigido a personas asalariadas o independientes dedicadas a actividades de producción, comercio o servicios.



Crédito diseñado para microempresarios nuevos, retornos y segmentados constituidos como personas físicas (naturales) que cuenten con un negocio propio. Se caracteriza por ofrecer montos desde US\$ 50 hasta US\$ 2.000 o su equivalente en bolivianos, para poder financiar necesidades de capital de inversión, operación y/o construcción para actividades productivas.



El Crédito Automotriz financia hasta el 80% del valor de compra de vehículos nuevos o usados ya sean públicos o privados, el mismo está destinado a personas naturales, sean clientes o no del banco, quienes deberán poseer ingresos netos suficientes para amortizar regularmente dicho préstamo.



Crédito Agropecuario está dirigido a micro, pequeños y medianos empresarios, constituidos como personas físicas (naturales) o jurídicas que cuenten con un negocio propio. Está destinado al financiamiento de las necesidades de capital de inversión o capital de trabajo para actividades de producción Agrícola y/o Pecuaria. Préstamos desde USD 50.00 hasta USD 250.000, a un plazo máximo de 3 años para capital de trabajo o 10 años para capital de inversión.

### 9.12.2 Productos de Captaciones



Las cuentas de ahorro están destinadas a cualquier persona natural o jurídica, este producto tiene libre disponibilidad, para la apertura se requiere de un depósito mínimo de Bs100 y US\$ 30 para personas naturales y US\$ 100 u Bs800 para personas jurídicas. La tasa de interés se paga en forma mensual en función al saldo promedio mantenido por el cliente durante ese mes y varía en función a las condiciones del mercado y las operaciones pueden ser efectuadas en Bolivianos o Dólares Americanos.



Destinada a personas naturales. Cuenta de ahorro en Bolivianos o Dólares Americanos, con promedio mínimo de mantención en cuenta de 15.000 bolivianos o 1.800 dólares. Número de retiros restringidos al mes. La tasa de interés varía de acuerdo a las condiciones de mercado



Los Depósitos a Plazo Fijo están destinados a cualquier persona natural o jurídica, que deseen realizar una inversión por un tiempo predefinido y a una tasa de rendimiento establecida en el momento de realizar el depósito, esta tasa no se modifica durante el tiempo de duración del contrato, los intereses pueden ser cancelados en forma periódica o bien en su totalidad a la fecha de vencimiento del contrato. El monto mínimo para abrir un DPF es de US\$ 200 o Bs1.000. Los contratos pueden ser individuales o colectivos.

### 9.12.3 Canales y Servicios



SOLNET es un servicio de Banca Electrónica, que tiene el objetivo de brindar a clientes de BancoSol información de sus cuentas, realizar transferencias entre cuentas propias, a terceros, transferencias entre bancos y pago de créditos en línea, desde el lugar que prefiera por medio de internet.



InfoSol es la Banca por celular que BancoSol ofrece a sus clientes., Este servicio permite al cliente realizar desde su celular; consultas de información acerca de sus cuentas de ahorro y créditos, ejecutar transferencias entre cuentas propias, pagar sus cuotas de créditos, y finalmente recargar crédito de celular con débitos en su cuenta.



Sol Amigo es la red de Cajas Externas que BancoSol tiene instaladas en pequeños comercios ubicados en diversos lugares donde las Agencias tradicionales de las instituciones financieras no llegan.

Los puntos Sol Amigo ponen a disposición de los clientes del Banco y población en general, la posibilidad de efectuar una serie de transacciones bancarias, principalmente relacionadas al servicio de caja.



Las agencias móviles son vehículos totalmente equipados para brindar todos los productos con los que cuenta una Agencia convencional a poblaciones rurales y periurbanas. Inicialmente la red está favoreciendo a los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.



Red Girasol es un servicio que permite a los usuarios y clientes, que se encuentran dentro y fuera del país, enviar y recibir dinero de forma segura, rápida y económica.



Destinado a personas, sean o no clientes del Banco, que necesitan realizar sus pagos por servicios tales como agua potable, energía eléctrica, telefonía fija y celular.



Destinado a personas, sean o no clientes del banco, que necesitan pagar sus obligaciones impositivas, facilitando así la función de recaudación tributaria y haciendo más fácil y ágil el pago de los contribuyentes.



FonoSol es el servicio de Call Center que BancoSol ofrece a clientes o no clientes. Se encarga de notificar sobre el aviso de Remesas a nuestros clientes y usuarios, convirtiéndose en una ventana de "Atención al Cliente" que se encuentra conformada por una plataforma humana y tecnológica, con el principal objetivo de proporcionar información y orientación a través de la línea gratuita del Banco, y de recepcionar reclamos y sugerencias dándoles una solución rápida y oportuna. Se atiende las 24 horas, los 7 días de la semana.



Producto diseñado para garantizar las operaciones comerciales del solicitante. A través de este producto el banco garantiza una única transacción hasta un valor determinado y por un plazo definido. Las boletas de garantía emitidas por el banco pueden tener diferentes objetivos para el afianzado como: Seriedad de Propuesta, Cumplimiento de Contrato, Buena Ejecución de Obra, Correcta Inversión de Anticipo, Fianza de Resultas, Derechos Arancelarios, Derechos Impositivos y otros.

### 9.13 Agencias

---

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, BancoSol remodeló la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de las Agencias. Este esfuerzo determinó que varias agencias a nivel nacional sean ampliadas, refaccionadas o reconstruidas.

Adicionalmente, en la gestión 2012 BancoSol logró la cobertura y participación en todas las ciudades capitales del país, fortaleciendo su presencia a nivel nacional.

En cada una de las Agencias los clientes tienen acceso a todos los productos y servicios que la Institución ofrece: créditos, productos de ahorro y otros servicios financieros.

Al 30 de noviembre de 2012, BancoSol cuenta con un total de 380 puntos de atención financieros entre:

-  Agencias Fijas
-  Sol Amigo (Oficina Externa)
-  Agencias Móviles
-  Remesadoras y Recaudadoras
-  Ventanillas de Cobranza
-  Cajeros Automáticos

La tabla que se presenta a continuación resume la distribución de puntos de atención por regional y por tipo de punto de atención:

Regional	Agencias Fija	Sol Amigo (Oficina Externa)	Agencias Móviles	Remesadoras y Recaudadoras	Ventanillas de Cobranza	Cajeros Automáticos	Total Puntos de Atención
La Paz	15	22				44	81
El Alto	13	22	1	1	1	29	67
Santa Cruz	19	21	1	1	1	49	92
Cochabamba	17	21	1	2	1	39	81
Oruro	3	3				7	13
Sucre	3	2			1	8	14
Tarija	4	5			1	9	19
Potosí	1	1				3	5
Beni	2	1				3	6
Pando	1					1	2
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>98</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>192</b>	<b>380</b>

Fuente: BancoSol

Durante la gestión 2011 y hasta el 30 de noviembre de 2012, se incrementó el número de puntos de atención en diferentes regiones del país según se detalla a continuación:

Regional	Agencias Fijas	Sol Amigo (Oficina Externa)	Agencias Móviles	Remesadoras y Recaudadoras	Ventanillas de Cobranza	Cajeros Automáticos	Total Puntos de Atención
La Paz	2					14	16
El Alto	2					8	10
Santa Cruz	3					16	19
Cochabamba	3					13	16
Oruro	1					3	4
Sucre						3	3
Tarija						3	3
Potosí						1	1
Beni						2	2
Pando							
<b>Total</b>	<b>11</b>					<b>63</b>	<b>74</b>

Fuente: BancoSol

El detalle de las Agencias de BancoSol al 30 de noviembre de 2012 se presenta en el Anexo "A" del presente Prospecto de Emisión.

#### 9.14 Premios y Distinciones a BancoSol

Entre los principales premios y distinciones a BancoSol por sus productos, servicios y calidad en los últimos años, podemos citar:

- ▣ Marca más Poderosa en "Mejor Banco de Microcrédito" en las ciudades de La Paz y Cochabamba; Noviembre 2012
- ▣ Condecoración Prócer Pedro Domingo Murillo en el grado de Honor Cívico por 20 años de Servicio, Febrero 2012.
- ▣ BancoSol galardonado por la Cámara de Empresarios de Bolivia por 20 años de Servicio; Febrero 2012.
- ▣ Reconocimiento de ASOBAN y el BCB por 20 años de Servicio; Febrero 2012.
- ▣ BancoSol fue galardonado con el Premio Paul Harris a la Excelencia Empresarial. Octubre 2012
- ▣ BancoSol galardonado por la Cámara de Industria y Comercio de El Alto.
- ▣ Mejor Banco de Bolivia World Finance 2010-2011
- ▣ La Cámara de Industria y Comercio de El Alto junto al Honorable Concejo Municipal de la ciudad alteña premió a BancoSol con el premio HUAYNA POTOSI DE ORO a la Productividad y Cultura Emprendedora dentro de la Categoría de Entidades Financieras.
- ▣ BancoSol fue galardonado con el Premio Interamericano para el Desarrollo de la Microempresa en la categoría de entidades reguladas, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- ▣ El Presidente del BID, Luis Alberto Moreno entregó en manos de Kurt Koenigsfest, Gerente General de BancoSol dicho reconocimiento en el X Foro Interamericano de la Microempresa que se realizó en Octubre en El Salvador.
- ▣ Reconocimiento del BID por ser el Primer Banco Comercial del mundo especializado en Microfinanzas.
- ▣ Word Finance Banking Awards 2011, best Bank in Bolivia.
- ▣ Rotary Club Chuquiago Marka, Premio Paul Harris a la Excelencia Empresarial.
- ▣ Mftransparency.org, reconocimiento por iniciativa de transparencia de precios en Bolivia, diciembre de 2010.
- ▣ Durante el X Foro de la Microempresa en El Salvador, BancoSol recibió un reconocimiento especial de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por ser el primer banco del mundo especializado en microfinanzas. El premio fue entregado por la Reina Sofía de España, invitada especial al evento.
- ▣ Panamerican Securities S.A. reconocimiento por ser la primera institución de Bolivia en emitir Bonos Subordinados en moneda nacional por un monto de 50.000.000, Gestión 2010.

- Concejo Municipal de la Ciudad de La Paz, Condecoración Prócer Pedro Domingo Murillo en el Grado de Ho MIX-ASFIN, por alcanzar los 5 diamantes en el Mix Market, 2009, Honor Cívico.
- MIX-ASFIN, por alcanzar los 5 diamantes en el Mix Market, 2009.
- BancoSol premiado por su Innovación Financiera en Microseguros.
- BancoSol fue premiado por la Fundación para la Promoción (Funda-Pro) por su producto Microseguros para clientes del sector microfinanciero sobre la base de una alianza con una entidad de seguros.
- Este reconocimiento fue entregado durante el concurso del Premio Anual de Funda- Pro 2007 a la Innovación Financiera con Impacto Social.
- Premio 2007 a la Excelencia en Microfinanzas otorgado por el BID.
- Premio concedido por el BID por "Excelencia en Microfinanzas 2007" durante el X Foro de la Microempresa, El Salvador, Octubre del mismo año.
- Microempresa Américas, Mix, reconocimiento como parte de las instituciones de Microfinanzas de mayor volumen de depósitos, 2005.
- Microempresa Américas, Mix, reconocimiento integración de lista de campeones de América Latina y el Caribe de la revista Microempresa Américas, 2004.

#### 9.15 Política de Inversiones Financieras y Tesorería

---

BancoSol maneja sus inversiones financieras con prudencia y en forma conservadora, por tal motivo, se ha diseñado una política de inversiones financieras y tesorería con la finalidad de contar con una guía general que defina los cursos de acción para la constitución del portafolio de inversiones financieras y las operaciones de tesorería que se realizan en el banco.

La política de inversiones financieras y tesorería de BancoSol abarca todas las operaciones relacionadas con los aspectos que se detallan a continuación:

- Administración de la liquidez que el banco necesita para soportar, de manera sostenible, el crecimiento proyectado de las operaciones que forman parte fundamental del giro del negocio de la entidad.
- Administración de los excedentes de liquidez a corto plazo con el fin de optimizar su rendimiento con un riesgo controlado.
- Definición de límites de inversión considerando los aspectos que a continuación se detallan:
  - i. Por concentración respecto al Patrimonio Neto del Banco
  - ii. Por tipo de emisor
  - iii. Por categoría y niveles de riesgo

- Actividades de control, monitoreo y seguimiento de cumplimiento de límites establecidos, tanto por el directorio de la entidad como por la normativa emanada por el ente supervisor y el ente emisor en temas relacionados.

El objetivo de esta política es el de definir los límites internos para el portafolio de inversiones financieras temporarias y permanentes. Asimismo, define las directrices bajo las cuales se administrará dicho portafolio así como los mecanismos de control interno respecto al cumplimiento de los límites establecidos.

Por su parte, la gestión de tesorería se refiere a la operativa de los activos y pasivos a corto plazo de BancoSol y persigue dos objetivos:

- Asegurar la liquidez con el fin de garantizar la continuidad operativa del Banco, contemplando escenarios de ocurrencia probable.
- Disminuir, en lo posible y de manera prudente, el volumen de las disponibilidades que se constituyen en activos no rentables.

Esta gestión, adicionalmente, se constituye en un conjunto de técnicas destinadas a lograr un adecuado sistema de pagos y cobros del banco e incrementar la rentabilidad de sus excedentes monetarios en el corto plazo.

#### 9.16 Procesos Judiciales Existentes

Al 30 de noviembre de 2012, BancoSol no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman la presente Emisión de Bonos Subordinados.

Adicionalmente a la misma fecha BancoSol registra 3.564 procesos judiciales de recuperación de cartera que se encuentran en diferentes etapas procesales y, de forma individual, el mayor de ellos representa una suma demandada de US\$ 82.357.- y el mayor saldo actual pendiente de cobro alcanza a la suma de US\$ 71.478.-

La tabla que se presenta a continuación, resume los casos de procesos judiciales agrupados por Regional.

**CUADRO 12 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012)**

Regional	Saldo Actual (en US\$)	N° de Casos
Beni	73.930.-	20
Chuquisaca	411.068.-	143
Cochabamba	2.065.150.-	729

El Alto	1.188.735.-	364
La Paz	2.795.298.-	875
Oruro	1.135.912.-	396
Potosí	19.509.-	17
Santa Cruz	3.532.576.-	990
Tarija	114.111.-	29
Pando	4.831.-	1
<b>Total General</b>	<b>11.341.121</b>	<b>3.564</b>

Fuente: BancoSol

### 9.17 Principales Activos del Emisor

Al 30 de noviembre de 2012 los principales Activos de BancoSol son la cartera de créditos y los activos líquidos (Disponibilidades e Inversiones Temporarias) los cuales representan el 79,50% y el 17,26% del Activo total de BancoSol respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 11.1 del presente Prospecto de Emisión.

### 9.18 Pasivos Financieros y Detalle de Deudas y Obligaciones con Entidades de Financiamiento

#### CUADRO 13 PASIVO FINANCIERO TOTAL (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012)

(Importes expresados en bolivianos)

Obligaciones con el Público a la Vista	3,979,109
Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro	1,346,087,119
Obligaciones con el Público a Plazo	625,210,322
Obligaciones con el Público Restringidas	20,745,794
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta	2,278,533,444
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Público	137,770,148
<b>Obligaciones con el Público</b>	<b>4,412,325,936</b>
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	322,642,857
Obligaciones con otras Entidades Financieras del País a Plazo	97,453,900
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo	73,637,815
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	12,806,369
<b>Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>506,540,940</b>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	340,000,000
Cargos Devengados por Pagar Valores en Circulación	4,212,222
<b>Valores en Circulación</b>	<b>344,212,222</b>
Obligaciones Subordinadas Instrumentadas mediante Contratos de Préstamos	27,440,000
Obligaciones Subordinadas Instrumentadas mediante Bonos	77,000,000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	1,073,902
<b>Obligaciones Subordinadas</b>	<b>105,513,902</b>
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	5,249,254
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo con anotación en cuenta	
Cargos devengados por pagar con empresas con participación estatal a plazo	1,458
<b>Obligaciones con empresas con participación estatal</b>	<b>5,250,712</b>
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>5,373,843,713</b>

## CUADRO 14 DETALLE DE OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

(Importes expresados en bolivianos)

Nombre del Prestatario	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interés (1)		Fecha de vencimiento (2)	Garantía
Aeci / Ico	33,992,672	ME	28,327,227	Fija	5.50%	02-sep-17	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	248,200,000	MN	238,642,857	Fija	4.00%	15-ago-18	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	140,000,000	MN	84,000,000	Variable	TRE + 0.66% + PR (0.10%)	15-sep-15	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras del País	82,929,714	MN	82,929,714	Fija	4.00%	17-jul-15	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras del País	14,524,185	ME	14,524,185	Fija	9.00%	11-mar-13	Quirografaria
Corporación Interamericana de Inversiones	34,300,000	ME	8,070,588	Variable	LIBOR (3M) + 3.70%	15-nov-13	Quirografaria
Credit Suisse Microfinance Found MC	5,145,000	ME	5,145,000	Fija	8.50%	02-abr-13	Quirografaria
Petelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	68,600,000	ME	13,720,000	Fija	9.00%	31-may-13	Quirografaria
ResponsAbility SICAV (Lux)	8,575,000	ME	8,575,000	Fija	8.50%	02-abr-13	Quirografaria
Societe Belge D'Investissement Pour Les Pays en Developpement S.A.	34,300,000	ME	9,800,000	Variable	LIBOR (6M) + 4,00%	15-jun-13	Quirografaria
Cargos financieros devengados por pagar		MN	6,458,410				
Cargos financieros devengados por pagar		ME	6,347,958				
<b>Total</b>	<b>670,566,572</b>		<b>506,540,940</b>				

(1) La tasa de interés corresponde a la más alta de las operaciones contenidas en la línea de crédito de un financiador

(2) La Fecha de vencimiento corresponde a la más lejana de las operaciones contenidas en la línea de crédito de un financiador

### Valores en Circulación (Importes expresados en bolivianos)

Acceptor	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interés (1)		Fecha de vencimiento (2)	Garantía
Bonos Bancarios	340,000,000	MN	340,000,000	Fija	6.00%	08-ago-21	Quirografaria
Cargos financieros devengados por pagar		MN	4,212,222				
<b>Total</b>	<b>170,000,000</b>		<b>344,212,222</b>				

(1) La tasa de interés corresponde a la más alta de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

(2) La Fecha de vencimiento corresponde a la más lejana de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

### Obligaciones Subordinadas (Importes expresados en bolivianos)

Acceptor	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interés (1)		Fecha de vencimiento (2)	Garantía
Corporación Andina de Fomento	34,300,000	ME	27,440,000	Variable	LIBOR(6M) + 5,00%	27-feb-15	Quirografaria
Bonos Subordinados	77,000,000	MN	77,000,000	Fija	7.80%	10-mar-17	Quirografaria
Cargos financieros devengados por pagar		MN	660,167				
Cargos financieros devengados por pagar		ME	413,735				
<b>Total</b>	<b>111,300,000</b>		<b>105,513,902</b>				

(1) La tasa de interés corresponde a la más alta de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

(2) La Fecha de vencimiento corresponde a la más lejana de las operaciones contenidas en el Programa de Emisiones

### 9.19 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

---

BancoSol es una entidad de intermediación financiera bancaria regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, institución técnica, de derecho público y con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de regular y supervisar a todas las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, de valores y de seguros.

### 9.20 Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

---

BancoSol no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

### 9.21 Hechos Relevantes

---

- En fecha 28 de noviembre de 2012, BancoSol comunicó que el Accionista ACCION GATEWAY FUND. L.L.C., realizó la transferencia de 133.040 acciones correspondiente al 4.92% de la composición accionaria de la Institución, al Accionista DANISH MICROFINANCE PARTNERS K/S.
- En fecha 19 de noviembre de 2012, BancoSol ha comunicado que ACCION INVESTMENTS IN MICROFINANCE SPC. Accionista del Banco, realizó la transferencia de 717.887 acciones correspondiente al 26.55% de la composición accionaria de la Institución, al Accionista ACCION GATEWAY FUND L.L.C.
- En fecha 19 de noviembre de 2012, el GRUPO ACP INVERSIONES Y DESARROLLO, Accionista de BancoSol, decidió constituir en garantía 135.232 Acciones de Banco Solidario S.A., en favor de Banco de la Microempresa S.A. del Perú MIBANCO, pignorando los títulos accionarios descritos a continuación:

No. de Título	Cantidad de Acciones
287	27.221
302	21.518
326	40.302
352	43.786
377	2.405
<b>Total acciones</b>	<b>135.232</b>

- En fecha 5 de septiembre de 2012 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados BancoSol" donde se comunicó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento de la situación económica - financiera de BancoSol S.A. con corte al mes de julio de 2012.

2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa, sobre el cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados BancoSol.

- En fecha 5 de septiembre de 2012 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos del "Programa de Emisiones Bonos BancoSol" dónde se comunicó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la situación económica - financiera de BancoSol S.A. con corte al mes de julio de 2012.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa, sobre el cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. dentro del Programa de Emisiones Bonos BancoSol.

- BancoSol ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de septiembre de 2012 determinó lo siguiente:

1. Incrementar el Capital Pagado hasta la suma de Bs.34.300.000.-
2. Autorizar la emisión correspondiente de nuevas acciones.

- BancoSol ha comunicado sus compromisos financieros de "Bonos BancoSol" y "Bonos Subordinados BancoSol" a septiembre de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BSO sobre activos ponderados por riesgo debe ser, en promedio de los tres últimos meses, igual o superior a 11%
  - A septiembre de 2012, el promedio del último trimestre asciende a 11,04%
2. El Resultado de dividir: la suma de los saldos de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma de los saldos de las cuentas de Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro debe ser igual o superior a 50%.
  - A septiembre de 2012, el promedio del último trimestre asciende a 77,12%
3. El resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas Previsión para cartera incobable, Previsión para activos contingentes, Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas y Previsión Genérica Cíclica, entre la suma de los saldos de las cuentas Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o reestructurada vencida y Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución debe ser igual o superior al 100%.
  - A septiembre de 2012, el promedio del último trimestre asciende a 905,98%

El sistema financiero boliviano está conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Sistema Financiero ("ASFI"). Asimismo, está conformado por distintos tipo de entidades de intermediación financiera, el sistema bancario (BCO) se ha dividido en bancos comerciales (BCC) y en bancos especializados en microfinanzas (Banco Solidario, Banco Los Andes Procredit y Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas- Banco FIE S.A.), éstos últimos junto a los fondos financieros privados (FFP) agrupan como entidades especializadas en microfinanzas "EMF" o instituciones microfinancieras reguladas (IMF Reguladas).

Las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, FFP, etc.), éstas no brindan todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

### **ENTIDADES REGULADAS POR ASFI**

No. de instituciones

Bancos Nacionales	10
Bancos Extranjeros	2
Fondos Financieros Privados (FFP)	5
Mutuales de Ahorro y Préstamo	8
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	26
<b>Total</b>	<b>51</b>

(Fuente ASFI)

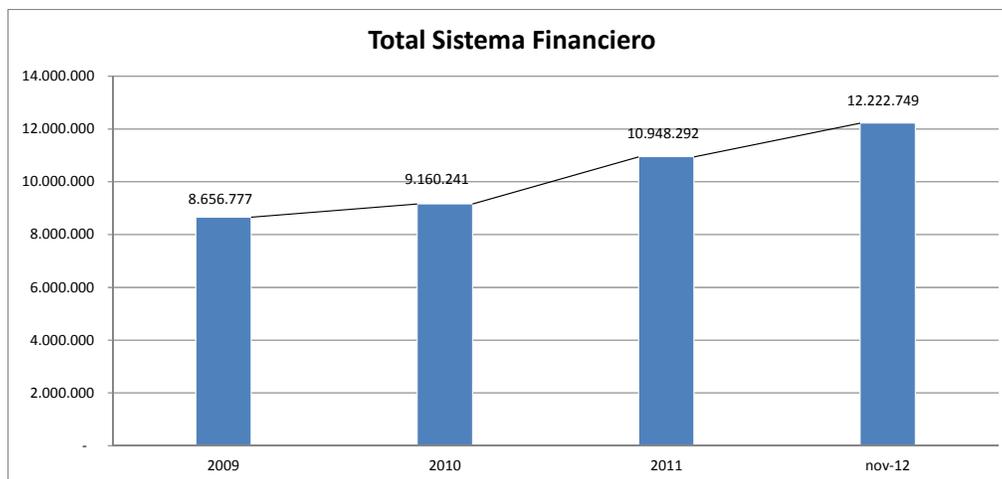
De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: Prodem FFP, Ecofuturo S.A. FFP, Fondo de la Comunidad, Fortaleza FFP S.A.(actualmente Banco Fortaleza S.A.), Banco Solidario S.A., Banco Los Andes Procredit S.A., Banco FIE S.A. y Agrocapital, que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

### **10.1 Depósitos en el Sistema Financiero**

Entre la gestión 2009 y la gestión 2011 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tendencia de crecimiento, alcanzando entre diciembre de 2011 y noviembre de 2012, un incrementaron en 11.37%. Este comportamiento, como se refleja en el gráfico siguiente, ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a US\$12 mil millones a noviembre de 2012. Esta tendencia, además de evidenciar la confianza del público en el sistema financiero, incide positivamente en la estructura financiera de las entidades, permitiendo contar con recursos a largo plazo para ser canalizados en préstamos de mayor maduración, favoreciendo a las actividades productivas en general.

La buena salud de la economía y la solidez del sistema financiero, inspiran la confianza del público para depositar sus ahorros por más tiempo.

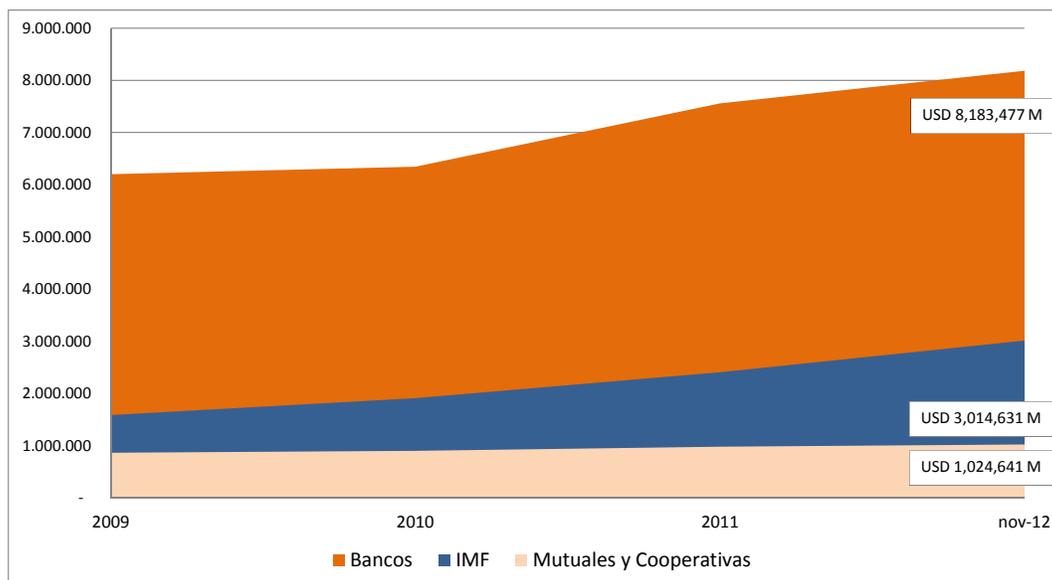
**GRÁFICO 1. VARIACIÓN DE DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE US\$)**



Fuente: Boletín mensual ASFI

La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**GRÁFICO 2. DEPÓSITOS DESAGREGADOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE US\$)**

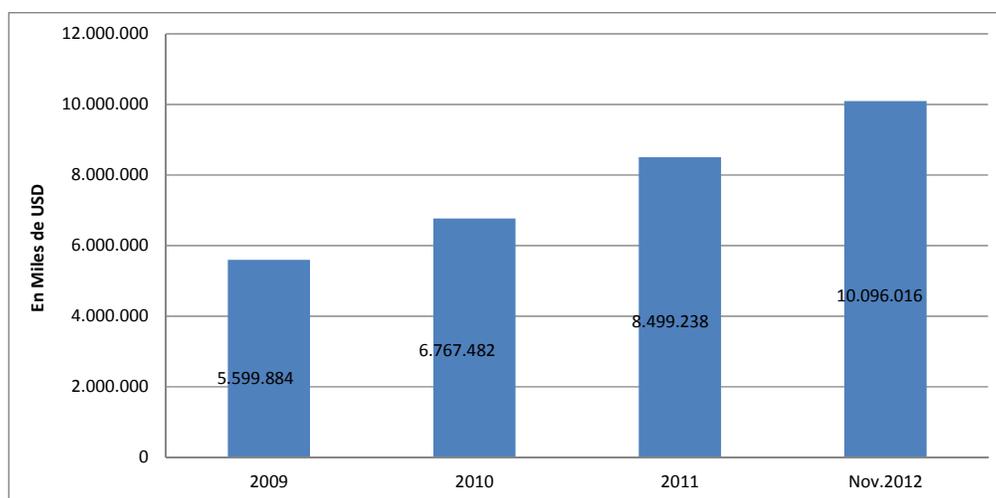


Fuente: Boletín mensual ASFI

## 10.2 Cartera de créditos

La cartera de créditos del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 8.7% entre las gestiones 2009 y la gestión 2011, lo cual refleja el comportamiento positivo de las actividades económicas en el país y la creciente demanda de créditos.

**GRÁFICO 3. CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE US\$)**



Fuente: Boletín Mensual ASFI

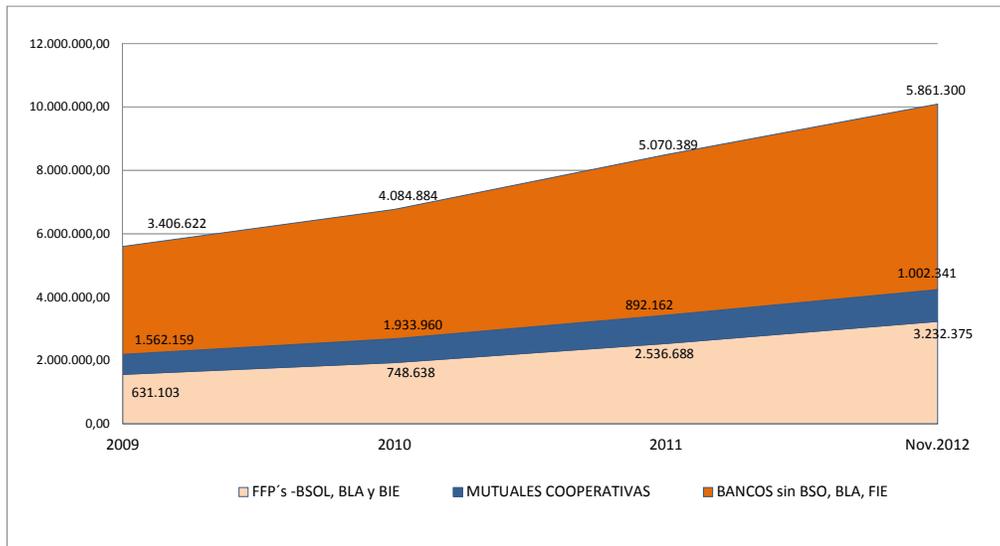
Entre diciembre de 2011 y noviembre de 2012 el comportamiento descrito en el párrafo precedente, la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 18.79% y los depósitos registraron un crecimiento de 11.64%.

A nivel específico la cartera de las IMF Reguladas ha mostrado un crecimiento significativamente superior al crecimiento registrado a nivel del sistema financiero en su conjunto. Entre la gestión 2009 y la gestión 2011 la cartera de este grupo de entidades creció a una tasa interanual de 10.20% y entre diciembre 2011 a noviembre de 2012 registro un crecimiento en 27.43%.

En contraposición, la cartera de los Bancos (excluyendo a Banco Sol, Banco Los Andes y Banco FIE) creció a una tasa interanual de 8.28% entre 2009 y 2011 y 15.60% entre diciembre 2001 a noviembre 2012.

El comportamiento descrito precedentemente, se detalla en el gráfico siguiente, que refleja la gran relevancia que las IMF Reguladas han cobrado en el sistema financiero boliviano, a través del crecimiento de su cartera y el volumen de la misma, mostrando así una gran capacidad para apoyar oportunidades, generar empleo e impulsar la economía del país.

**GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE US\$)**



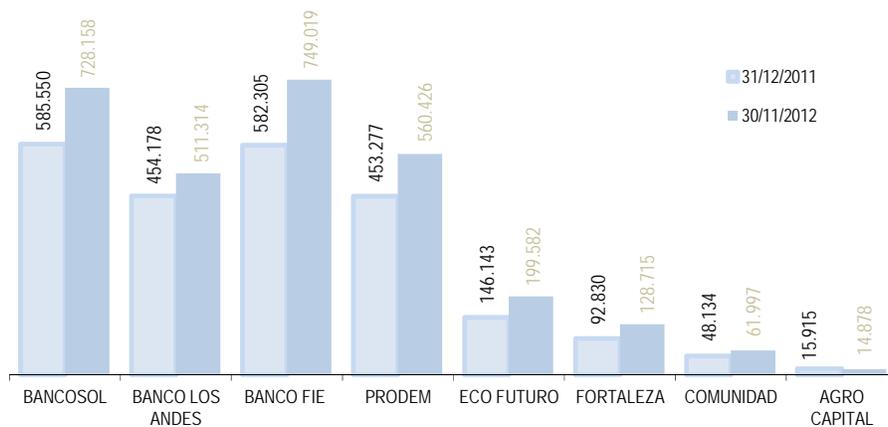
Fuente: Boletín Mensual ASFI

De la misma manera que los depósitos del público, la cartera de créditos en moneda nacional registra un comportamiento dinámico con un incremento significativo de US\$ 2.093,3 millones, mientras que la cartera en moneda extranjera presenta una reducción de US\$ 360,5 millones. La preferencia de los prestatarios por contratar operaciones crediticias en moneda local, verificada en las últimas gestiones, permitió un cambio en la composición de la cartera. Los préstamos contratados en MNUFV y MNMV no tienen relevancia respecto al monto total de cartera. En el transcurso de la última gestión, la cartera en moneda nacional aumentó 13,1 puntos porcentuales en su participación en el total de la cartera de créditos.

Por otro lado, el desarrollo y desempeño de las IMF Reguladas, destacado con relación al desempeño de otros grupos de entidades de intermediación financiera, ha favorecido el crecimiento de sus clientes y también la evolución de los mismos a través de la demanda de mayores servicios financieros. Por este motivo, el ámbito de operación de las IMF Reguladas se está expandiendo con rapidez en muchas direcciones, con una sólida tendencia a incrementar el alcance de sus servicios y la cobertura hacia otros segmentos de clientes.

BancoSol en las últimas gestiones, ha presentado un crecimiento sostenido de su cartera. Como se puede observar en el siguiente gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2011 y noviembre de 2012 su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas ha mantenido un promedio de 24.40%.

**GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA IMF'S REGULADAS (EN MILES DE US\$)**



CARTERA BRUTA			
ENTIDAD	31/12/2011	30/11/2012	VARIACION
BANCOSOL	585.550	728.158	24,4%
BANCO LOS ANDES	454.178	511.314	12,6%
BANCO FIE	582.305	749.019	28,6%
PRODEM	453.277	560.426	23,6%
ECO FUTURO	146.143	199.582	36,6%
FORTALEZA	92.830	128.715	38,7%
COMUNIDAD	48.134	61.997	28,8%
AGRO CAPITAL	15.915	14.878	-6,5%
<b>BANCOS (1)</b>	<b>5.070.389</b>	<b>5.861.300</b>	<b>15,6%</b>

Fuente: Boletín Mensual ASOFIN

(1) Bancos no incluye BancoSol, Banco Los Andes ni Banco FIE

### 10.3 Participación por número de Clientes de Cartera

La participación de mercado de BancoSol en el número de clientes de IMF Reguladas entre la gestión 2011 a noviembre 2012 creció en 13.20%, tal como se observa en el gráfico siguiente. A noviembre de 2012 BancoSol posee un total de 191.538 clientes de cartera; confirmando de esta manera que las entidades de microfinanzas benefician el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos.

**GRÁFICO 6. PARTICIPACIÓN DE CLIENTES DE CARTERA IMF'S REGULADAS (EN % Y NÚMERO DE CLIENTES)**



ENTIDAD	N° DE CLIENTES DE CREDITO		
	31/12/2011	30/11/2012	VARIACION
BANCOSOL	169.251	191.538	13,2%
BANCO LOS ANDES	52.867	51.129	-3,3%
BANCO FIE	175.579	208.744	18,9%
PRODEM	115.835	125.823	8,6%
ECO FUTURO	46.027	53.191	15,6%
FORTALEZA	13.633	16.553	21,4%
COMUNIDAD	1.683	2.810	67,0%
AGRO CAPITAL	11.620	10.406	-10,4%
BANCOS (1)	221.402	228.286	3,1%

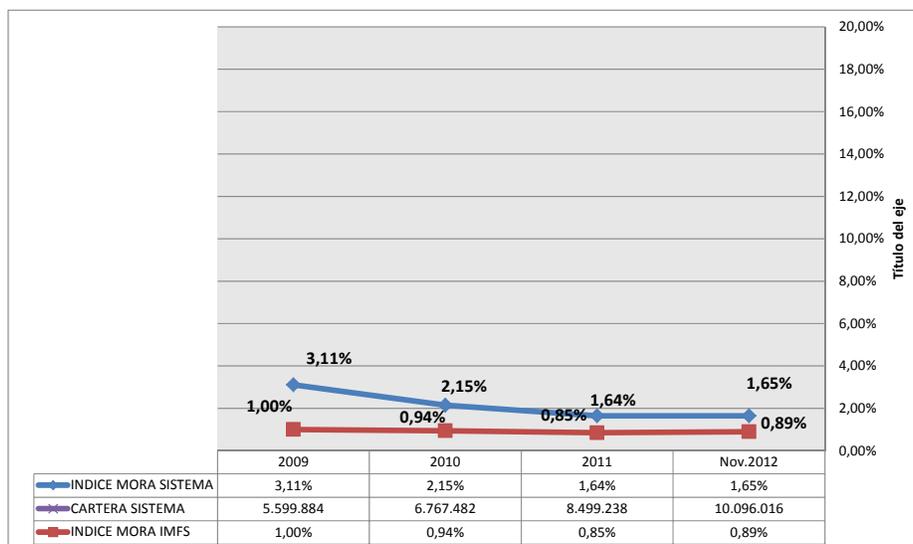
Fuente: Boletín Mensual ASOFIN  
 (1) Bancos no incluye BancoSol, Banco Los Andes ni Banco FIE

#### 10.4 Mora y Previsiones del Sistema Financiero

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha registrado disminución paulatina entre diciembre de 2009, 2010, 2011 y a noviembre de 2012.

A noviembre de 2012, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 1.65% de la cartera bruta y, para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 0.89%.

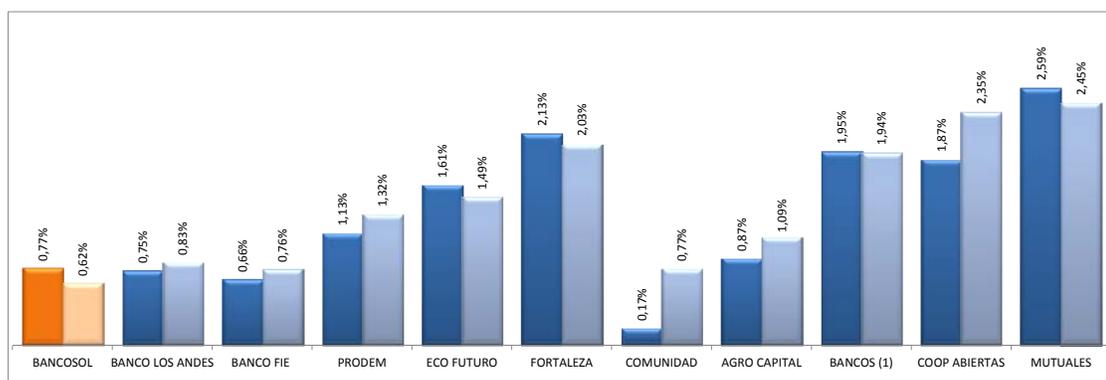
**GRÁFICO 7. ÍNDICE DE MORA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE US\$)**



Fuente: Boletín Mensual ASFI y ASOFIN

La cartera en mora de BancoSol con relación a la cartera bruta corresponde a 0.62%, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, durante las últimas gestiones BancoSol ha mantenido el índice de cartera en mora más bajo con relación a las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 8. ÍNDICE DE MORA/ CARTERA BRUTA IMF'S REGULADAS Y DEL SISTEMA (EN %)**



Fuente: Boletín Mensual ASOFIN  
 (1) Bancos no incluye BancoSol, Banco Los Andes ni Banco FIE

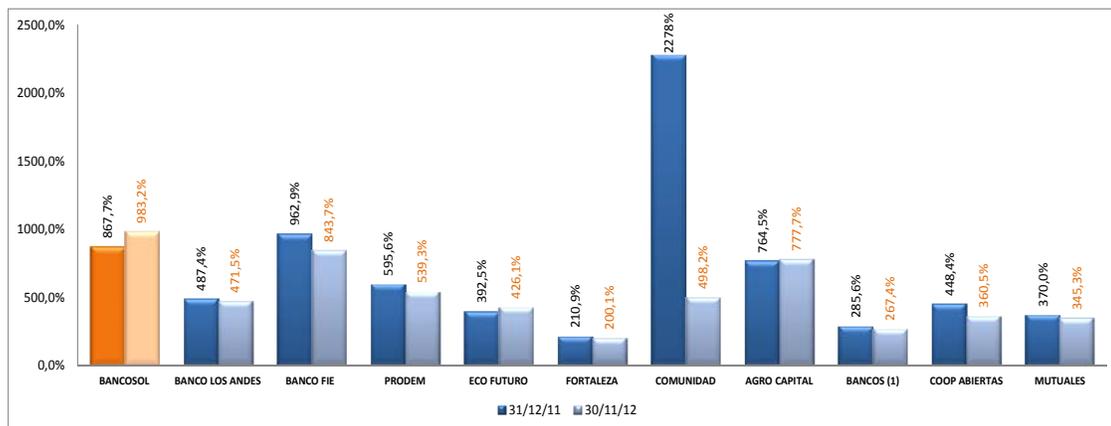
ENTIDAD	MORA / CARTERA BRUTA		
	31/12/11	31/10/12	30/11/12
BANCOSOL	0,77%	0,60%	0,62%
BANCO LOS ANDES	0,75%	0,89%	0,83%
BANCO FIE	0,66%	0,75%	0,76%
PRODEM	1,13%	1,27%	1,32%
ECO FUTURO	1,61%	1,56%	1,49%
FORTALEZA	2,13%	2,11%	2,03%
COMUNIDAD	0,17%	0,50%	0,77%
AGRO CAPITAL	0,87%	1,07%	1,09%
TOTAL ASOFIN	0,85%	0,95%	0,95%
BANCOS (1)	1,95%	1,95%	1,94%
COOP ABIERTAS	1,87%	2,30%	2,35%
MUTUALES	2,59%	2,45%	2,45%

Fuente: Boletín Mensual ASOFIN

#### 10.4.1 Previsiones

BancoSol mantiene importantes niveles de provisiones que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A noviembre de 2012 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 983,20%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más altas entre las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 9. COBERTURA DE RIESGO DE LAS IMF'S REGULADAS Y DEL SISTEMA (ÍNDICE DE PREVISIÓN / MORA EN %)**



Fuente: Boletín Mensual ASOFIN

(1) Bancos no incluye BancoSol, Banco Los Andes ni Banco FIE

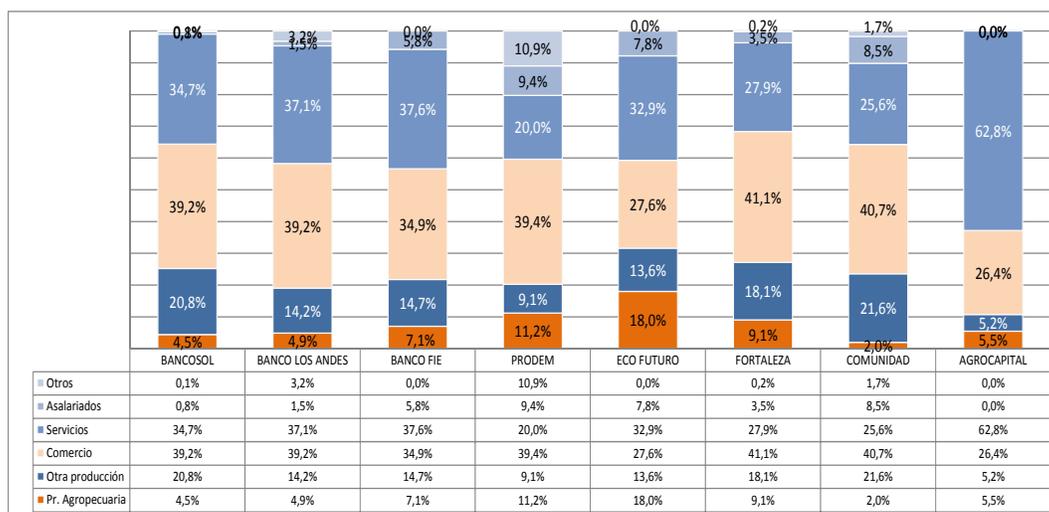
ENTIDAD	PREVISION / MORA		
	31/12/11	31/10/12	30/11/12
BANCOSOL	867,7%	108,2%	983,2%
BANCO LOS ANDES	487,4%	452,8%	471,5%
BANCO FIE	962,9%	852,7%	843,7%
PRODEM	595,6%	560,6%	539,3%
ECO FUTURO	392,5%	417,0%	426,1%
FORTALEZA	210,9%	197,2%	200,1%
COMUNIDAD	2278%	735,9%	498,2%
AGRO CAPITAL	764,5%	799,0%	777,7%
BANCOS (1)	285,6%	271,6%	267,4%
COOP ABIERTAS	448,4%	367,7%	360,5%
MUTUALES	370,0%	348,6%	345,3%

Fuente: Boletín Mensual ASOFIN  
 (1) Bancos no incluye BancoSol, Banco Los Andes ni Banco FIE

### 10.5 Cartera de las IMF's Reguladas por Actividad Económica

Desde el punto de vista del destino de crédito, a noviembre de 2012 la cartera de BancoSol se encuentra distribuida de la siguiente manera: 39,20% al sector Comercio, 34,70% ha sido canalizada al sector Servicios, 20,8% al sector Producción, y 4,50% al sector de producción agropecuaria. La comparación de esta composición de la cartera de las IMF's Reguladas, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**GRÁFICO 10. CARTERA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MONTO (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012)**



Fuente: Boletín ASOFIN

## 10.6 Puntos de atención financiera

Al 30 de septiembre de 2012<sup>3</sup> existen 1.492 puntos de atención financiera (Sucursales y Agencias), urbanas y rurales en el país, de los cuales el mayor número se concentra en las IMF´s reguladas (39.3%), los bancos comerciales (23,70%) y las instituciones financieras de desarrollo (IFD´s no reguladas) (24.60%), y estas últimas al igual que las IMF´s, dado su estructura de negocio y concentración de clientes, presentan una mayor cantidad de puntos de atención en las áreas rurales.

En ese sentido, las IMF´s han estado incrementando su participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, por lo que ha derivado en una expansión de su cobertura geográfica, así como los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño, posibilitando un mayor nivel de bancarización en localidades de baja y nula presencia de entidades financieras.

	OFICINAS (2)				EMPLEADOS	
	URBANAS	RURALES	TOTAL N°	TOTAL %	N°	%
BANCOS (1)	277	77	354	23,7%	9.729	35,1%
<b>IMF´s Reguladas</b>	<b>388</b>	<b>199</b>	<b>587</b>	<b>39,3%</b>	<b>12.418</b>	<b>44,8%</b>
MUTUALES	37	4	41	2,7%	590	2,1%
COOP. ABIERTAS	68	76	144	9,6%	1.712	6,2%
IFD (no reguladas)	188	180	368	24,6%	3.271	11,8%
<b>TOTAL</b>	<b>958</b>	<b>536</b>	<b>1494</b>	<b>100%</b>	<b>27.720</b>	<b>100%</b>

(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT ni a BANCO FIE

(2) SUCURSALES y AGENCIAS (no incluye cajeros automáticos, agencias móviles, cajas externas, ventanillas, oficinas feriales, puntos promocionales, puntos de atención corresponsal)

BancoSol logró la cobertura y participación en todas las ciudades capitales del país, fortaleciendo su presencia a nivel nacional. En cada una de las Agencias los clientes tienen acceso a todos los productos y servicios que la Institución ofrece: créditos, productos de ahorro y otros servicios financieros.

El detalle de puntos de atención financiera, así como agencias y sucursales de BancoSol al 30 de noviembre de 2012, se encuentra reflejados en el numeral 9.13 y el Anexo "A" del presente Prospecto de Emisión.

## 10.7 Marco Regulatorio

El Estado Boliviano ha conseguido consolidar un marco jurídico y regulatorio adecuado a las necesidades de las instituciones especializadas en ofrecer servicios de ahorro y crédito a sectores de bajos ingresos.

Entre los aspectos claves dentro del marco regulatorio orientado a ampliar los servicios de intermediación financiera, se debe citar:

<sup>3</sup> Última información disponible y publicada por ASFI y ASOFIN en los Boletines Mensuales

- El Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que faculta la creación de Fondos Financieros Privados (FFPs) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas al control de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFPs, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

- El D.S. 24439 de diciembre de 1996 que establece el marco de adecuación del sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, marcando los requerimientos de capital así como las operaciones que se les permite efectuar.

Este decreto permitió que las cooperativas de carácter financiero puedan incorporarse al sistema financiero nacional, logró el establecimiento de reglas para su funcionamiento, desarrollo y supervisión de sus actividades y operaciones y el fortalecimiento del sistema cooperativo de ahorro y crédito existente en el país dotándole de un adecuado control, fiscalización y seguimiento para garantía de los ahorristas y depositantes, y para la solvencia del sistema financiero en su conjunto.

- La adecuada consideración de las características especiales de los créditos a la microempresa, en la redacción de las normas vigentes sobre evaluación y calificación de cartera de créditos de la SBEF (actualmente ASFI).

La normativa específica de riesgo crediticio para el sector microfinanciero, establece exigencias de constitución de provisiones para incobrables por: i) el riesgo específico de impago y por reprogramaciones de créditos y ii) por riesgo adicional a la morosidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de las políticas de crédito, la existencia de una adecuada tecnología crediticia y la evaluación del riesgo potencial que surge por endeudamientos más riesgosos de los clientes en otras entidades.

Por tanto, al margen del régimen de provisiones específicas, la normativa establece provisiones genéricas, para los microcréditos y créditos de consumo en función a la evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de créditos y de control de riesgo crediticio que deben contemplar la existencia de una adecuada tecnología crediticia, políticas para el tratamiento de reprogramaciones y la existencia de sistemas informáticos y procedimientos para el seguimiento a la cartera reprogramada.

### 10.7.1 Normativa adicional

La normativa adicional que promueve y apoya los servicios de microfinanzas, se resume en:

- Simplificación en los trámites de apertura de agencias y sucursales para los servicios de microfinanzas incluyéndose normativa específica para la prestación de servicios de naturaleza móvil, con el fin de promover la ampliación de la cobertura geográfica de los servicios.
- Reglamentación para contratos de corresponsalía de servicios financieros auxiliares que autoriza a las entidades de intermediación financiera reguladas suscribirlos entre ellas y con las entidades no reguladas para realizar servicios financieros de pagos y transferencias, exceptuando sin embargo la recepción de depósitos o la colocación de crédito.
- Reglamentación específica para la apertura de Burós de Información Crediticia (BICs), los que permiten que las entidades microfinancieras bajo el ámbito de supervisión de la ASFI, puedan acceder a la información crediticia que proporcionen las entidades microfinancieras no reguladas, y viceversa, lo cual permite dotar de mayor transparencia a las Microfinanzas en Bolivia.
- Reglamentación de tasas de interés que estipula las características y contenidos mínimos que deben tener los contratos de crédito, independientemente de los grupos de entidades y de los tipos de crédito, buscando disminuir la asimetría de información existente entre las entidades financieras y los pequeños clientes, generando asimismo, mayor transparencia dentro de la actividad crediticia.
- Implementación del Servicio de Atención de Reclamos y Consultas (SARC) con el fin de eliminar las distorsiones existentes en la relación de entidad financiera a clientes y busca evitar abusos en cuanto a malas prácticas se refiere.

## 11 ANÁLISIS FINANCIERO

---

El análisis presentado a continuación fue realizado sobre los estados financieros de BancoSol para la gestión 2009, estados que cuentan con Auditoría Externa practicada por PriceWaterhouseCoopers y estados financieros para las gestiones 2010 y 2011, mismos que fueron auditados por Ernst & Young. También se consideran los Estados Financieros a noviembre de 2012, mismos que cuentan con auditoría interna del banco.

El análisis financiero presentado en este capítulo, está expresado en millones de dólares americanos, al respecto, los tipos de cambio utilizados para cada gestión son los que se detallan a continuación:

Gestión	2009	2010	2011	Nov - 12
Tipo de Cambio	6,97	6,94	6,86	6,86

### 11.1 Activo

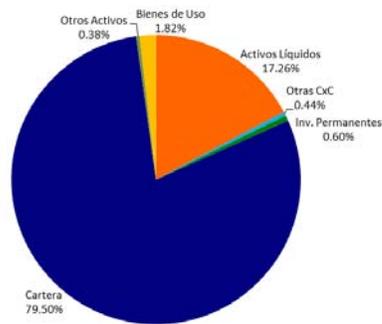
---

El activo de BancoSol ha registrado un crecimiento constante y sostenido entre las gestiones 2009 y 2011 alcanzando un nivel de US\$ 742,70 millones en diciembre de 2011. El crecimiento del activo de 22,11% (US\$ 109,36 millones) entre 2009 y 2010 obedece al incremento de la Cartera de Créditos y Activos Líquidos, principales cuentas en el Activo, entendiéndose como Activos Líquidos a la suma de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias, mientras que el incremento de 22,99% (US\$ 138,81 millones) entre 2010 y 2011, es resultado del crecimiento registrado en la cartera del banco, toda vez que en dicho período, los activos líquidos presentan una disminución.

A noviembre de 2012, el activo de BancoSol registra un importe de US\$ 904,68 millones, volumen que implica un crecimiento de 21,81% respecto a diciembre de 2011.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del activo de BancoSol a noviembre de 2012, en dicho gráfico se puede ver que las dos cuentas más importantes del activo son, como se menciona en el párrafo anterior, Cartera (79,50%) y Activos Líquidos (17,26%).

GRÁFICO 11. COMPOSICIÓN DEL ACTIVO A NOVIEMBRE DE 2012



Fuente: BancoSol

El cuadro que se presenta a continuación resume las variaciones a las que se hace referencia en el primer párrafo de este apartado, mostrando la importante incidencia de la variación de la cartera y los activos líquidos en el comportamiento del activo total de BancoSol.

CUADRO 15 EVOLUCIÓN ACTIVO

(En millones de US\$)		2009	2010	2011	Nov - 12
<b>Activo</b>		<b>494,52</b>	<b>603,88</b>	<b>742,70</b>	<b>904,68</b>
Variación	Porcentual		22,11%	22,99%	21,81%
	Absoluta		109,36	138,81	161,99
<b>Activos Líquidos</b>		<b>133,34</b>	<b>150,64</b>	<b>138,19</b>	<b>156,17</b>
Variación	Porcentual		12,97%	-8,27%	13,01%
	Absoluta		17,30	-12,46	17,98
<b>Cartera</b>		<b>345,22</b>	<b>435,50</b>	<b>574,92</b>	<b>719,18</b>
Variación	Porcentual		26,15%	32,01%	25,09%
	Absoluta		90,29	139,41	144,26

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

### 11.1.2 Cartera

La Cartera de créditos de BancoSol ha crecido US\$ 90,29 millones (26,15%) entre 2009 y 2010 y US\$ 139,41 millones (32,01%) entre 2010 y 2011. A diciembre de 2011, la cartera registra un volumen de US\$ 574,92 millones, representando el 77,41% del Activo Total.

A noviembre de 2012, el volumen de la cartera de créditos es de US\$ 719,18 millones volumen que implica un crecimiento porcentual de 25,09% respecto a diciembre de la gestión pasada.

Este crecimiento se sustenta en el notable esfuerzo que el banco realiza potenciando su estructura crediticia para impulsar la colocación de cartera de créditos, así como en el crecimiento en su cobertura y red de agencias.

En el siguiente cuadro se puede evidenciar la evolución de los factores que han hecho posible el crecimiento de la cartera de créditos de BancoSol.

**CUADRO 16 EVOLUCIÓN DE FACTORES QUE COADYUVAN AL CRECIMIENTO DE CARTERA**

(En número)	2009	2010	2011	Nov - 12
Asesores de Crédito	527	597	739	958
Agencias	55	60	70	78
Ciudades con Cobertura	8	9	9	9

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por BancoSol

En cuanto a la calidad de la cartera, se registra una mejora, en términos relativos, en las gestiones finalizadas a diciembre de 2010 y 2011, misma que se explica por una menor participación de la cartera en mora respecto a la cartera bruta (0,88% en 2010 y 0,77% en 2011), índices comparados con una participación de 1,05% a diciembre de 2009. A noviembre de 2012 se registra una ligera mejora en la calidad de cartera toda vez que el total de la cartera en mora representa una participación de 0,62% respecto a la cartera bruta, índice menor en 0,15% respecto a diciembre de 2011.

El cuadro que se presenta a continuación resume el comportamiento de la cartera del banco.

**CUADRO 17 EVOLUCIÓN DE CARTERA**

(En Millones de US\$)	2009	2010	2011	Nov - 12
<b>Cartera Vigente</b>	<b>348,15</b>	<b>437,23</b>	<b>581,02</b>	<b>723,63</b>
Variación				
Porcentual		25,59%	32,89%	24,54%
Absoluta		89,08	143,80	142,61
<b>Cartera Vencida</b>	<b>0,74</b>	<b>2,68</b>	<b>3,14</b>	<b>2,75</b>
Variación				
Porcentual		263,97%	17,00%	-12,36%
Absoluta		1,95	0,46	-0,38

<b>Cartera en Ejecución</b>		<b>2,94</b>	<b>1,19</b>	<b>1,39</b>	<b>1,78</b>
Variación	Porcentual		-59,42%	16,32%	28,01%
	Absoluta		-1,75	0,19	0,39
<b>Cartera Bruta<sup>4</sup></b>		<b>351,82</b>	<b>441,10</b>	<b>585,55</b>	<b>728,16</b>
Cartera en Mora <sup>5</sup>		3,68	3,88	4,53	4,53
Cartera en Mora / Cartera Bruta		1,05%	0,88%	0,77%	0,62%
Previsión por incobrabilidad		11,25	11,39	18,29	17,94
Previsión /Cartera Bruta		3,20%	2,58%	3,12%	2,46%
Previsión / Cartera en Mora		305,89%	293,90%	403,95%	396,09%

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Por su parte, se puede observar que el Banco sigue registrando importantes provisiones por incobrabilidad, es así, que los índices de previsión a diciembre de 2010 y 2011 registran niveles de 293,90% y 403,95% respectivamente, niveles de previsión que muestran claramente la solvencia de BancoSol. A noviembre de 2012, el índice de previsión registra un nivel de 396,09%.

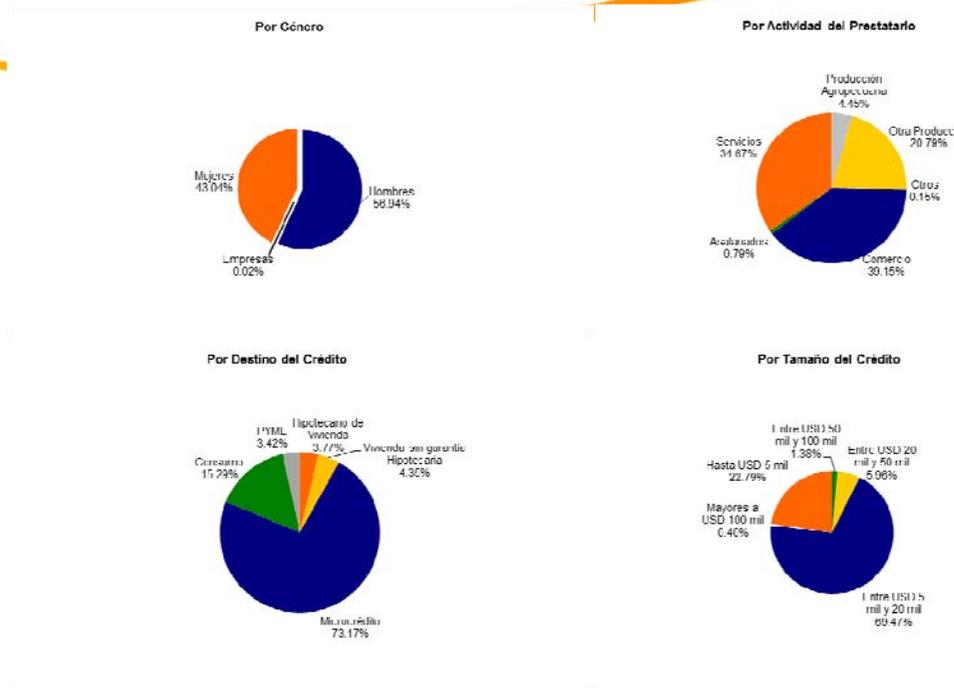
De forma adicional al análisis realizado en líneas precedentes, es importante ver la composición de la cartera de BancoSol desde distintos puntos de vista, considerando nichos de mercado atendidos, tamaño de los créditos, etc. demostrando así que BancoSol es un banco que está enfocando sus esfuerzos de crecimiento sin perder el norte de su visión y misión.

El siguiente gráfico presenta las estratificaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior considerando datos a noviembre de 2012.

<sup>4</sup> La cartera bruta está calculada considerando la suma de las cuentas contables 131.00 (Cartera Vigente), 133.00 (Cartera Vencida), 134.00 (Cartera en Ejecución), 135.00 (Cartera Reprogramada Vigente), 136.00 (Cartera Reprogramada Vencida) y 137.00 (Cartera Reprogramada en Ejecución)

<sup>5</sup> La cartera en mora está calculada considerando la suma de las cuentas contables 133.00 (Cartera Vencida), 134.00 (Cartera en Ejecución), 136.00 (Cartera Reprogramada Vencida) y 137.00 (Cartera Reprogramada en Ejecución)

**GRÁFICO 12. ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA A NOVIEMBRE DE 2012**



Fuente: BancoSol

Como se evidencia en el gráfico anterior, el segmento por excelencia de BancoSol es el del microcrédito, toda vez que el 73,17% de su cartera está concentrada dentro de dicho sector, esta concentración también se evidencia por la distribución de la cartera en base a los tamaños de créditos del banco, considerando que el 69,47% de la cartera está compuesto por créditos entre US\$ 5 mil y US\$ 20 mil y el 22,79% por créditos hasta US\$ 5 mil.

Realizando un análisis de la cartera por actividad del prestatario, se observa que los sectores más atendidos por el banco son el de Comercio, con una participación del 39,15% y, en segundo lugar, el de Servicios, cuya participación alcanza el 34,67%, ambos porcentajes calculados sobre la cartera bruta total.

### 11.1.3 Activos Líquidos

La liquidez de BancoSol está compuesta por dos cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Ambas cuentas soportan el crecimiento de cartera y además permiten hacer frente, de manera oportuna, a las obligaciones contraídas por la entidad, con el público ahorrista y los diferentes financiadores.

El gráfico que se presenta a continuación ilustra la composición de la liquidez de BancoSol en las dos cuentas descritas anteriormente, es importante mencionar que dicha composición considera, para su conformación, las necesidades de disponibilidad de fondos en cuantía y en tiempo.

GRÁFICO 13. COMPOSICIÓN DE LIQUIDEZ



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Asimismo, es importante tomar en cuenta los esfuerzos de BancoSol por optimizar la administración de su liquidez, aun cuando las alternativas de inversión son cada vez menores, sin embargo, los esfuerzos están enfocados de manera tal que se pueda lograr una mejora en el rendimiento de los activos líquidos sin comprometer las obligaciones de la entidad con todos sus acreedores.

El cuadro que se presenta a continuación, resume las variaciones experimentadas por el banco en el periodo analizado respecto a sus activos líquidos.

CUADRO 18 EVOLUCIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	Nov - 12
<b>Disponibilidades</b>		<b>58,10</b>	<b>89,84</b>	<b>69,06</b>	<b>101,03</b>
Variación	Porcentual		54,63%	23,13%	46,29%
	Absoluta		31,74	-20,78	31,97
<b>Inversiones Temporarias</b>		<b>75,24</b>	<b>60,80</b>	<b>69,12</b>	<b>55,13</b>
Variación	Porcentual		-19,20%	13,69%	-20,24%
	Absoluta		-14,44	8,32	-13,99

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

#### 11.1.3.2 Disponibilidades

Dado el importante crecimiento de depósitos y la política conservadora de BancoSol, entre 2009 y 2010 las disponibilidades del banco registran un crecimiento de US\$ 31,74 millones (54,63%). A diciembre de 2010 las disponibilidades alcanzan un nivel de US\$ 89,84 millones lo cual representa el 14,88% del Activo Total de la Entidad. Por su parte, en el período comprendido entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011 esta cuenta registra una disminución de US\$ 20,78 millones (23,13%), situándose en un volumen de US\$ 69,06 millones, representando tan solo el 9,30% del Activo Total de BancoSol.

A noviembre de 2012, esta cuenta registra un volumen de US\$ 101,03 millones, importe que representa el 11,17% del activo total. El incremento registrado en el período entre diciembre 2011 y noviembre de 2012 responde a las necesidades de liquidez para soportar el crecimiento de cartera registrado por la entidad.

La cuenta de disponibilidades tiene tres componentes principales, siendo el más importante la cuenta corriente y encaje en el BCB, por su parte el segundo componente en importancia es el de caja, cuenta que está referida al efectivo que se mantiene en bóveda con el fin de atender oportunamente las necesidades diarias de BancoSol provenientes de los requerimientos de los ahorristas y desembolsos de cartera, finalmente se tiene la cuenta en bancos y corresponsales del exterior, misma que tiene dos objetivos: (1) recibir las remesas provenientes del exterior para clientes de BancoSol y (2) tener los recursos necesarios, de manera oportuna, para hacer frente a las obligaciones de la entidad con sus financiadores externos.

**GRÁFICO 14. COMPOSICIÓN DE CUENTA DE DISPONIBILIDADES**



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Como se puede observar en el gráfico anterior, la composición de la cuenta de disponibilidades ha mantenido su estructura básica. Así, el componente más importante de este grupo es la cuenta corriente y de encaje registrada en el Banco Central de Bolivia, con una participación que supera el 60% en el periodo analizado 2009 – 2011. A noviembre de 2012, la participación de esta cuenta asciende a 75,58% del total de las disponibilidades del banco. El segundo componente corresponde a la cuenta Caja, con una participación que ha disminuido desde 31,56% en 2009 hasta 27,21% en diciembre de 2011. Para noviembre de 2012, la participación de la cuenta caja vuelve a disminuir hasta situarse en un nivel de 18,56% respecto a las disponibilidades del banco. Finalmente, la cuenta de Bancos y Corresponsales del exterior, ocupa el tercer lugar con participaciones que registran incrementos desde 6,29% en diciembre de 2009 hasta 8,68% al cierre de la gestión 2011. A noviembre de 2012 la participación de esta cuenta disminuye hasta situarse en un nivel de 5,86%.

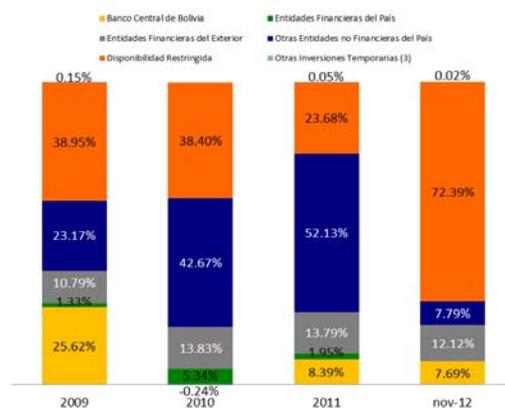
La cuenta corriente y encaje que se mantiene en el BCB registra saldos de US\$ 57,27 millones y US\$ 44,28 millones a diciembre de 2010 y 2011 respectivamente, el comportamiento de esta cuenta es consecuente con la política contractiva de liquidez adoptada por el Banco Central de Bolivia en la gestión 2011. A noviembre de 2012, se observa un incremento en el saldo de esta cuenta, registrando un importe de US\$ 76,36 millones, incremento que responde a la decisión del banco de incrementar sus niveles de liquidez para hacer frente al crecimiento de cartera proyectado para la gestión.

Por su parte, la cuenta Caja, después de alcanzar su volumen máximo en diciembre de 2010, registra una tendencia a disminuir en términos absolutos, resultado de la gestión de administración de efectivo realizada por las diferentes regionales del banco en coordinación con Oficina Nacional. A noviembre de 2012, esta cuenta aumenta ligeramente respecto a diciembre de 2011, registrando un saldo de US\$ 18,75 millones.

### 11.1.3.3 Inversiones Financieras Temporarias

Las Inversiones Temporarias registran un crecimiento de US\$ 8,32 millones (13,69%) entre 2010 y 2011, así, a diciembre de 2011 esta cuenta registra un volumen de US\$ 69,12 millones, importe que representa el 9,31% del activo total de BancoSol. El comportamiento de las inversiones financieras temporarias en la última gestión responde principalmente a un incremento del 38,91% en la participación que el banco tiene en los diferentes Fondos de Inversión locales, adicionalmente, se registra un importe de US\$ 5,8 millones en inversiones en valores emitidos por el Banco Central de Bolivia. A noviembre de 2012, se observa una disminución de 20,24% registrando un volumen de inversiones de US\$ 55,13 millones respecto a diciembre de 2011.

GRÁFICO 15. COMPOSICIÓN DE CUENTA DE INVERSIONES TEMPORARIAS



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol <sup>6</sup>

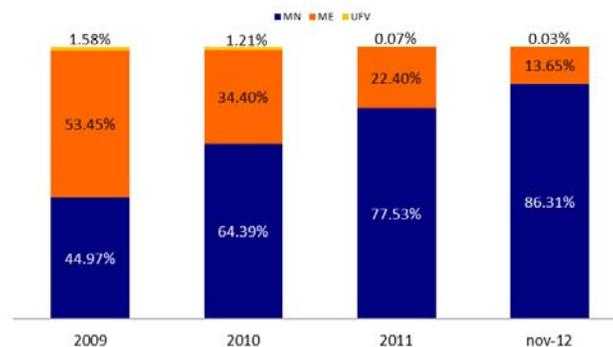
<sup>6</sup> La Cuenta "Otras Inversiones Temporarias" incluye las cuentas contables 128 (Productos devengados por cobrar) y 129 (Previsión para Inversiones Temporarias)

En el gráfico anterior, se puede apreciar que en las gestiones comprendidas entre 2009 y 2011, la cuenta que va adquiriendo mayor importancia es la de inversiones en otras entidades no financieras del país, pasando de una participación desde la gestión 2009 hasta diciembre de 2011 (de 23,17% a 52,13% respectivamente). Por su parte, la cuenta de inversiones restringidas va disminuyendo paulatinamente, registrando una participación de 23,68% a diciembre de 2011 comparada con una participación de 38,95% en la gestión 2009. Las inversiones en entidades financieras del exterior registran cambios menores (10,79% en 2009 hasta 13,79% en 2011). Finalmente, en la gestión 2011 el banco vuelve a incluir en su portafolio de inversiones valores emitidos por el BCB, específicamente Letras de Tesorería, registrando una participación de 8,39%.

Haciendo un análisis más detallado de las inversiones de disponibilidad restringida, cabe hacer notar que hasta diciembre de 2011, éstas están compuestas principalmente, por los saldos que el banco mantiene en el Fondo RAL en cumplimiento a la normativa de Encaje Legal. La disminución de la participación de esta cuenta en el período 2009 – 2011, se debe a que el banco ha ido experimentando una transformación de moneda en su universo de depósitos del público, creciendo cada vez más en depósitos en moneda nacional que, por normativa, requieren un menor encaje legal que los depósitos en moneda extranjera.

Finalmente, se considera que tanto el Ente Emisor como el Ente Supervisor están aplicando constantemente cambios a la normativa de Encaje Legal con el fin de impulsar el crecimiento de la cartera de créditos en Moneda Nacional, dichos cambios afectan directamente a la cuenta de inversiones de disponibilidad restringida, específicamente en las inversiones en el Fondo RAL.

**GRÁFICO 16. COMPOSICIÓN DE CAPTACIONES DEL PÚBLICO POR MONEDA**



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Como se observa en el gráfico anterior, las captaciones del público en moneda extranjera disminuyen paulatinamente, registrando participaciones de 53,45%, 34,40% y 22,40% al cierre de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 respectivamente. A noviembre de 2012 las captaciones en

moneda extranjera registran una participación de 13,65%. Esta tendencia a la baja hace que los requerimientos de encaje legal sean cada vez menores, motivo por el cual, los saldos en Fondo RAL <sup>7</sup> disminuyen ya que el BCB devuelve a los Bancos el Encaje Legal constituido en esta cuenta por importes mayores al Encaje Legal Requerido. Adicionalmente, se debe considerar que la disminución en requerimientos de encaje legal para captaciones en moneda nacional coadyuva a la tendencia a la baja registrada en esta cuenta para los ejercicios analizados.

A noviembre de 2012 se observa un cambio importante en la composición del portafolio de inversiones del banco, toda vez que la participación de inversiones en otras entidades no financieras del país disminuye a 7,79% del portafolio en comparación con un nivel de participación de 52,13% en diciembre de 2011, mientras que la participación en inversiones de disponibilidad restringida se incrementa a 72,39% del portafolio contra una participación de 23,68% en diciembre de 2011.

Este cambio implica un cambio en la composición de las inversiones de disponibilidad restringida ya que a noviembre de 2012, el 63,83% de estas inversiones corresponde a valores emitidos por el TGN, adquiridos en reporto a corto plazo, mientras que 36,87% restante corresponde a los saldos que se mantienen en las cuentas de Encaje Legal en el BCB.

Con la composición del portafolio de inversiones temporarias se busca seguir la política conservadora de BancoSol buscando el mayor rendimiento posible a los excedentes de liquidez sin perder de vista la disponibilidad de los recursos financieros para contar con ellos oportunamente al momento de apoyar el crecimiento de cartera y hacer frente a las obligaciones financieras de la entidad.

## 11.2 Pasivo

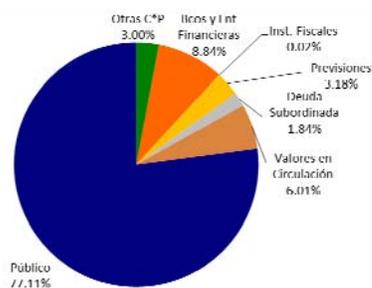
---

El pasivo de BancoSol también ha presentado un incremento constante y sostenido en el período analizado, esto con el objetivo de dar el soporte necesario al crecimiento de los activos, alcanzando un nivel de US\$ 689,04 millones a diciembre de 2011. El crecimiento registrado, de 22,77% (US\$ 103,82 millones) entre 2009 y 2010 y de 23,09% (US\$ 129,25 millones) entre 2010 y 2011, obedece en gran medida al incremento de las Captaciones del Público, principal cuenta del pasivo. A noviembre de 2012, el pasivo del banco se sitúa en un nivel de US\$ 835,15 millones, volumen que representa un incremento de US\$ 146,11 millones respecto a diciembre de 2011.

---

<sup>7</sup> Fondo RAL. Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos, constituido por los recursos depositados por las entidades financieras bancarias y no bancarias para el cumplimiento del encaje legal en títulos

GRÁFICO 17. COMPOSICIÓN DE PASIVO A NOVIEMBRE DE 2012



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Como se puede observar en el gráfico anterior, el pasivo más importante de BancoSol, a noviembre de 2012 es el que corresponde a sus Obligaciones con el Público<sup>8</sup>, registrándose una participación de 77,11% respecto al pasivo total, mientras que la participación de esta cuenta respecto a Pasivo Total y Patrimonio, es de 71,10%, la segunda cuenta en orden de importancia es la de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento con una participación de 8,84%, igualmente, respecto al Pasivo Total y Patrimonio de la entidad, esta cuenta alcanza una participación de 8,16%, siendo estos los dos componentes principales del pasivo total. Asimismo, se puede observar que a la fecha de análisis, la deuda subordinada de BancoSol solamente presenta una participación de 1,84% del pasivo total y 1,70% si se considera el Pasivo Total y Patrimonio, mientras que los Valores en Circulación que corresponden a las Emisiones 1 y 2 contenidas dentro del Programa denominado "Bonos BancoSol" tienen una participación del 6,01% sobre el pasivo total y 5,55% sobre Pasivo Total y Patrimonio.

### 11.2.1 Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público, incluyendo las obligaciones con entidades con participación estatal, han crecido en US\$ 78,52 millones (22,76%) entre 2009 y 2010 y US\$ 114,68 millones entre 2010 y 2011, alcanzando a diciembre de 2011 un volumen de US\$ 538,16 millones, importe que representa el 72,46% del Pasivo Total y Patrimonio de BancoSol. A noviembre de 2012, el volumen registrado en este tipo de obligaciones asciende a la suma de US\$ 643,96 millones, importe que representa el 71,18% del Pasivo Total y Patrimonio del banco.

Dichas Obligaciones se encuentran constituidas de la siguiente forma:

<sup>8</sup> Obligaciones con el Público incluye las cuentas: 210 (Obligaciones con el Público) y 280 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal)

**CUADRO 19 EVOLUCIÓN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	Nov – 12
<b>Obligaciones a la vista</b>		<b>0,84</b>	<b>0,60</b>	<b>0,51</b>	<b>0,58</b>
Variación	Porcentual		-28,37%	-14,64%	13,17%
	Absoluta		-0,24	-0,09	0,07
<b>Obligaciones por cuentas de ahorros</b>		<b>142,30</b>	<b>154,65</b>	<b>179,71</b>	<b>196,22</b>
Variación	Porcentual		8,67%	16,21%	9,19%
	Absoluta		12,34	25,07	16,51
<b>Obligaciones a plazo <sup>(9)</sup></b>		<b>191,56</b>	<b>255,72</b>	<b>340,94</b>	<b>424,05</b>
Variación	Porcentual		33,50%	33,32%	24,38%
	Absoluta		64,16	85,21	83,12
<b>Obligaciones restringidas</b>		<b>2,05</b>	<b>2,79</b>	<b>3,89</b>	<b>3,02</b>
Variación	Porcentual		36,27%	39,47%	-22,35%
	Absoluta		0,74	1,10	-0,87
<b>Cargos devengados por pagar <sup>(10)</sup></b>		<b>8,21</b>	<b>9,72</b>	<b>13,11</b>	<b>20,08</b>
Variación	Porcentual		18,43%	34,87%	53,23%
	Absoluta		1,51	3,39	6,98
<b>Total Obligaciones con el Público</b>		<b>344,96</b>	<b>423,48</b>	<b>538,16</b>	<b>643,96</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Nota: Obligaciones a Plazo incluye las cuentas: 213 (Obligaciones a Plazo), 215 (Obligaciones a Plazo con Anotación en Cuenta), 283 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal) y 285 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal con Anotación en Cuenta).

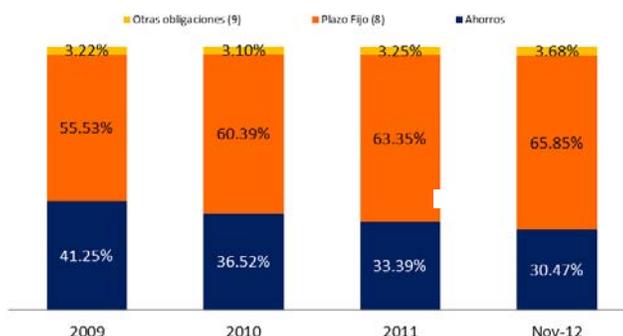
La inclusión de la cuenta 280 en obligaciones con el público, correspondiente a obligaciones con entidades con participación estatal responde a lo establecido en la Circular SB/624/2009 emitida por la ASFI en fecha 30 de abril de 2009.

El incremento en las obligaciones, como se observa en el cuadro anterior, se dio principalmente en las obligaciones a plazo.

<sup>9</sup> Obligaciones a Plazo incluye las cuentas: 213 (Obligaciones a Plazo), 215 (Obligaciones a Plazo con Anotación en Cuenta), 283 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal) y 285 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal con Anotación en Cuenta)

<sup>10</sup> Cargos devengados por pagar incluye las cuentas: 218 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con el Público) y 288 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con Empresas con Participación Estatal)

GRÁFICO 18. COMPOSICIÓN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO



Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por BancoSol<sup>11</sup>

Siendo las obligaciones con el público la principal cuenta del pasivo de BancoSol, vale la pena ver un poco más a detalle su composición. A tal efecto, el gráfico anterior muestra la composición de dichas obligaciones, misma que se divide en tres grupos, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y, finalmente, otras obligaciones, donde se agrupan las cuentas de obligaciones a la vista, obligaciones restringidas, cargos devengados por obligaciones con el público y cargos devengados por obligaciones con entidades con participación estatal.

Se puede observar que la composición de estas obligaciones registra una tendencia de cambio a lo largo del tiempo, ya que las variaciones que se presentan en la participación de cajas de ahorro muestran disminuciones sostenidas. En el año 2009, el 41,25% de las captaciones del público estaban constituidas en cajas de ahorro, esta participación ha ido disminuyendo registrando niveles de 36,52% y 33,39% al cierre de las gestiones 2010 y 2011 respectivamente. A noviembre de 2012, las obligaciones por cajas de ahorro representan el 30,47% de las captaciones totales del público. Esta estructura en cajas de ahorro tiene la ventaja de permitir al banco atomizar la concentración de sus depósitos, toda vez que el saldo promedio en cuentas de ahorro está en el orden de los US\$ 500.- y a noviembre de 2012, el banco cuenta con una cartera que supera los 550.000 clientes de cajas de ahorro, adicionalmente, se debe mencionar que estas obligaciones otorgan una disminución en el costo financiero consolidado de la estructura de fondeo.

Por su parte, los depósitos a plazo fijo registran una tendencia creciente, en tal sentido se puede comprobar la migración de las preferencias del público de cajas de ahorro a depósitos a plazo fijo. Para la gestión 2009, el banco cierra su balance con una participación de 55,53% en depósitos a plazo fijo, para el cierre del ejercicio al 2010, la participación registrada fue de 60,39%, para finalizar el 2011 con una participación de 63,35% del total de obligaciones con el público. A

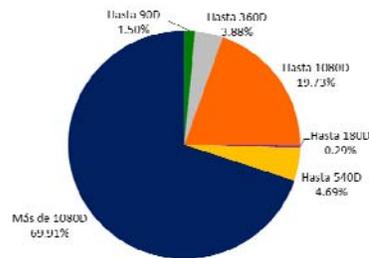
<sup>11</sup> La categoría "Plazo Fijo" incluye las cuentas 213 (Obligaciones con el Público a Plazo), 215 (Obligaciones con el Público a Plazo con Anotación en Cuenta), 283 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo), 285 (Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo con Anotación en Cuenta).

<sup>12</sup> La categoría "Otras Obligaciones" incluye las cuentas contables 211 (Obligaciones con el Público a la Vista), 214 (Obligaciones con el Público Restringidas), 218 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con el Público) y 288 (Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con Empresas con Participación Estatal).

noviembre de 2012, dicha participación se incrementa hasta 65,85% del total de obligaciones con el público.

Otro aspecto importante de la estructura de obligaciones a plazo fijo es que, como se puede apreciar en el gráfico que se presenta a continuación, al 30 de noviembre de 2012 el 94,33% de estas obligaciones tienen plazos pactados mayores a un año y dentro de este grupo, se observa que el 69,91% de las obligaciones a plazo fijo tienen un plazo mayor a tres años.

**GRÁFICO 19. COMPOSICIÓN OBLIGACIONES A PLAZO FIJO POR RANGO DE PLAZO**



Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por BancoSol

#### 11.2.2 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se han incrementado en US\$ 11,77 millones (15,50%) entre diciembre de 2009 y 2010, mientras que entre 2010 y 2011, se registra una disminución de US\$ 17,15 millones, variación última que representa una disminución de -19,54% en términos relativos. A diciembre de 2011 este grupo registra un volumen de US\$ 70,60 millones, importe que representa el 9,51% calculado sobre la suma del Pasivo Total y el Patrimonio de BancoSol. A noviembre de 2012, se observa un incremento de estas obligaciones en el orden del 4,59% respecto a diciembre de 2011, registrando un importe de US\$ 73,84 millones, volumen que representa el 8,16% del Pasivo Total y Patrimonio del banco.

El cuadro que se presenta a continuación resume las variaciones experimentadas por cada una de las cuentas que conforman la cuenta de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento. En dicho cuadro se aprecia claramente que la cuenta cuyas variaciones han tenido mayor impacto es la de Financiamientos con Entidades del Exterior a plazo, es así que entre 2009 y 2010, estas obligaciones disminuyen en 22,97% variación porcentual que representa un pago de servicios de deuda que supera los US\$ 11 millones en la gestión analizada. Igualmente, en la comparación 2010 – 2011, se observa el pago de estas deudas por un importe mayor a los US\$ 13 millones, disminución en volumen que representa una variación en términos relativos de 36,13%. Las disminuciones experimentadas en la cuenta de obligaciones con entidades del exterior responde a dos factores: (1) debido al exceso de liquidez experimentado en el sistema, el banco deja de captar fondos externos y prioriza las captaciones del público, dado que las tasas de interés locales y los plazos son más atractivos y; (2) por su naturaleza, las obligaciones con entidades financieras

del exterior son, en su mayoría, en moneda extranjera y el banco, al haber decidido priorizar el crecimiento de la cartera de créditos en moneda nacional, debe conseguir una estructura de fondeo que guarde relación con la composición por monedas de su activo. A noviembre de 2012, estas obligaciones registran un saldo de US\$ 10,73 millones, importe que implica una disminución del 55,18% de estas obligaciones respecto a diciembre de 2011.

Por su parte, las Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso muestran, en la gestión 2011, una disminución de 18,58% respecto a diciembre de 2010, disminución que implica una variación neta que supera los US\$ 7 millones.

A noviembre de 2012, se observa un incremento de US\$ 13,32 millones, variación que se explica por la contratación de créditos para colocación de cartera provenientes de entidades financieras de segundo piso. En resumen, al cierre de noviembre se registra un importe total de US\$ 73,84 millones en obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, importe mayor en 4,59% respecto al volumen registrado a diciembre de 2011.

**CUADRO 20 EVOLUCIÓN OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

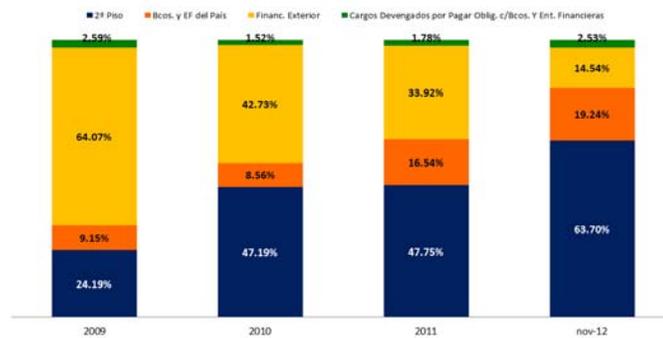
(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	Nov - 12
<b>Entidades Financieras de 2° Piso a plazo</b>		<b>18,38</b>	<b>41,41</b>	<b>33,71</b>	<b>47,03</b>
Variación	Porcentual		125,28%	-18,58%	39,50%
	Absoluta		23,03	-7,70	13,32
<b>Bancos y otras Entidades del País a plazo</b>		<b>6,95</b>	<b>7,51</b>	<b>11,68</b>	<b>14,21</b>
Variación	Porcentual		8,05%	55,52%	21,63%
	Absoluta		0,56	4,17	2,53
<b>Financ. Entidades del Exterior a plazo</b>		<b>48,68</b>	<b>37,50</b>	<b>23,95</b>	<b>10,73</b>
Variación	Porcentual		-22,97%	-36,13%	-55,18%
	Absoluta		-11,18	-13,55	-13,22
<b>Cargos devengados por pagar</b>		<b>1,97</b>	<b>1,33</b>	<b>1,26</b>	<b>1,87</b>
Variación	Porcentual		-32,25%	-5,64%	48,48%
	Absoluta		-0,63	-0,08	0,61
<b>Total Oblig. Bcos. y Ent. de Financiamiento</b>		<b>75,98</b>	<b>87,75</b>	<b>70,60</b>	<b>73,84</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Estados Financieros de BancoSol

El gráfico que se presenta a continuación muestra la estructura de las obligaciones descritas en este numeral. En el mismo se puede apreciar claramente que la cuenta de obligaciones contratadas con entidades de financiamiento del exterior ha experimentado las disminuciones a las que se hace referencia en párrafos anteriores, registrando participaciones que van desde 64,07% a diciembre de 2009 hasta 14,54% a noviembre de 2012. Por su parte, las obligaciones con Entidades de 2° Piso, registran participaciones que van en aumento, desde 24,19% hasta 63,70% en el mismo período de análisis.

El comportamiento registrado en la participación de obligaciones con Entidades de 2° piso muestra que el banco, ya desde la gestión 2008 comienza a impulsar el uso de las líneas de crédito otorgadas por el Banco de Desarrollo Productivo con el fin de dar un soporte sostenible en el tiempo al crecimiento de cartera en el sector meta de BancoSol, el Microcrédito, además de impulsar el crecimiento de la cartera en moneda nacional. Adicionalmente, a partir de la gestión 2011, los créditos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo tienen el fin de impulsar el crecimiento de cartera productiva.

**GRÁFICO 20. ESTRUCTURA OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

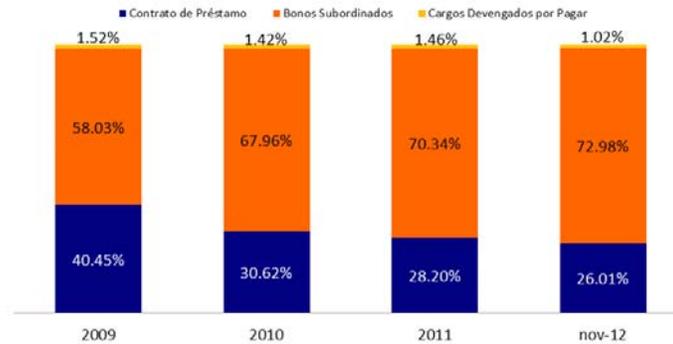
### 11.2.3 Obligaciones Subordinadas

En el primer semestre de la gestión 2009 BancoSol contrata una obligación subordinada con la Corporación Andina de Fomento por US\$ 5 millones. Adicionalmente, en el segundo semestre de esa misma gestión, se coloca en el Mercado de Valores la primera emisión de bonos subordinados comprendida dentro del programa de emisiones "Bonos Subordinados BancoSol" por un importe equivalente a US\$ 7,29 millones. En la gestión 2010, el banco coloca la segunda emisión de bonos subordinados dentro del mismo programa de emisiones, por un importe equivalente a US\$ 3,94 millones. Al cierre de la gestión 2011, BancoSol registra en la cuenta de obligaciones subordinadas importes de US\$ 4,5 millones y US\$ 11,22 millones en deuda subordinada representada mediante Contrato de Préstamo y mediante Bonos respectivamente. A noviembre de 2012, se registra una disminución en la deuda subordinada instrumentada mediante contrato de préstamo, variación que responde al vencimiento de la segunda cuota de dicha operación, quedando esta deuda con un saldo deudor de US\$ 4 millones. Asimismo la estructura de la deuda subordinada queda compuesta de la siguiente manera: 26,01% de deuda representada por contrato de préstamo y 72,98% de deuda representada por bonos obligacionales. Finalmente, se observa que a

noviembre de 2012 la participación de las obligaciones subordinadas representa el 1,70% del Pasivo Total y Patrimonio de BancoSol.

El gráfico que se presenta a continuación resume el comportamiento experimentado por la deuda subordinada contratada por el banco.

**GRÁFICO 21. ESTRUCTURA OBLIGACIONES SUBORDINADAS**



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

### 11.3 Patrimonio

El patrimonio de BancoSol entre las gestiones 2009 y 2011 se ha fortalecido, alcanzando un volumen de US\$ 53,65 millones en diciembre 2011, comparado con US\$ 38,55 millones en diciembre de 2009. El crecimiento del patrimonio de 14,35% (US\$ 5,53 millones) entre 2009 y 2010 y de 21,70% (US\$ 9,57 millones) entre 2010 y 2011, obedece a aportes de capital, incremento en resultados y la capitalización de estos últimos.

El comportamiento descrito en el párrafo anterior permitió al Banco lograr un crecimiento sostenible en el tiempo sin descuidar los adecuados niveles de cobertura de los Activos y manteniendo un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mayor al 10% exigido por la normativa vigente y mayor al 11%, en cumplimiento a los compromisos financieros asumidos por el Banco al momento de contratar deuda subordinada y deuda senior a través de las cuatro emisiones de bonos de deuda colocadas en el mercado de valores en las gestiones 2009 al 2012.

**CUADRO 21 EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO**

(En Millones de US\$)		2009	2010	2011	Nov – 12
<b>Capital Social</b>		<b>21,19</b>	<b>25,80</b>	<b>32,03</b>	<b>39,42</b>
Variación	Porcentual		21,76%	24,12%	23,08%
	Absoluta		4,61	6,22	7,39
<b>Aportes no Capitalizados</b>		<b>0,18</b>	<b>0,24</b>	<b>0,25</b>	<b>5,18</b>
Variación	Porcentual		31,25%	1,17%	2002,05%
	Absoluta		0,06	0,003	4,93
<b>Reservas</b>		<b>5,10</b>	<b>6,33</b>	<b>7,59</b>	<b>8,97</b>
Variación	Porcentual		24,22%	19,88%	18,16%
	Absoluta		1,23	1,26	1,38
<b>Resultados Acumulados</b>		<b>12,08</b>	<b>11,71</b>	<b>13,79</b>	<b>15,97</b>
Variación	Porcentual		-3,06%	17,78%	15,80%
	Absoluta		-0,37	2,08	2,08
<b>Total Patrimonio</b>		<b>38,55</b>	<b>44,09</b>	<b>53,65</b>	<b>69,54</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

El cuadro anterior permite tener un panorama más detallado de las variaciones experimentadas en el Patrimonio de BancoSol en el período analizado.

Las variaciones cuyo impacto fue importante en la estructura del patrimonio en el período analizado son las siguientes:

- Incremento de 24,12% del Capital Social como resultado de la capitalización de una porción de las utilidades obtenidas en la gestión 2010 en el orden de los US\$ 5,9 millones.
- Otra variación importante es la que se registra en la cuenta de reservas, con un incremento de US\$ 1,26 millones, variación que se explica por la constitución de la reserva legal que corresponde al 10% de los resultados obtenidos al cierre del 2010.
- Finalmente, se debe considerar el aumento de la utilidad registrada a diciembre de 2010, con un crecimiento de 17,78%.

A diciembre de 2011, el banco cierra sus estados financieros con un patrimonio total de US\$ 53,65 millones. Por su parte, a noviembre de 2012 se registra un volumen de Patrimonio de US\$ 69,54 millones, volumen que implica un incremento de 29,60% respecto a diciembre de 2011, incremento que se explica por la variación positiva experimentada en la cuenta de capital pagado, aumento de capital que corresponde a la capitalización de las utilidades de la gestión 2011 y, adicionalmente, a un aporte de capital realizado por los accionistas que al cierre de noviembre todavía se mantiene en la cuenta de aportes no capitalizados, a la espera de que se complete la totalidad de los aportes comprometidos por los accionistas y posteriormente, ASFI de su autorización para registrar el aumento de capital.

**CUADRO 22 BALANCE GENERAL (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012)**

(En Millones de US\$)	2009	2010	2011	Nov - 12
<b>Tipo de cambio</b>	6,97	6,94	6,86	6,86
<b>ACTIVO</b>	<b>494,52</b>	<b>603,88</b>	<b>742,69</b>	<b>904,68</b>
DISPONIBILIDADES	58,10	89,84	69,06	101,03
INVERSIONES TEMPORARIAS	75,24	60,80	69,12	55,13
CARTERA	345,22	435,50	574,92	719,18
CARTERA VIGENTE TOTAL	348,15	437,23	581,02	723,63
CARTERA VENCIDA TOTAL	0,74	2,68	3,14	2,75
CARTERA EJECUCIÓN TOTAL	2,94	1,19	1,39	1,78
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	4,64	5,80	7,66	8,96
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-11,25	-11,39	-18,29	-17,94
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,42	3,70	6,45	4,01
BIENES REALIZABLES	-	-	0,003	0,063
INVERSIONES PERMANENTES	0,55	0,54	5,87	5,39
BIENES DE USO	9,88	11,13	14,85	16,45
OTROS ACTIVOS	2,12	2,36	2,42	3,41
<b>PASIVO</b>	<b>455,97</b>	<b>559,79</b>	<b>689,04</b>	<b>835,15</b>
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	343,94	422,75	537,30	643,20
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0,18	0,17	0,44	0,19
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	75,98	87,75	70,60	73,84
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13,02	15,68	17,71	25,01
PREVISIONES	9,47	16,38	20,99	26,59
TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	25,16	50,18
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	12,36	16,33	15,96	15,38
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	1,02	0,73	0,86	0,76
<b>PATRIMONIO</b>	<b>38,55</b>	<b>44,09</b>	<b>53,65</b>	<b>69,54</b>
CAPITAL SOCIAL	21,19	25,80	32,03	39,42
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,18	0,24	0,25	5,18
AJUSTES AL PATRIMONIO	-	-	-	-
RESERVAS	5,10	6,33	7,59	8,97
RESULTADOS ACUMULADOS	12,08	11,71	13,79	15,97
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>494,52</b>	<b>603,88</b>	<b>742,69</b>	<b>904,68</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>1,10</b>	<b>0,87</b>	<b>0,29</b>	<b>0,26</b>
CARTAS DE CRÉDITO	-	-	-	-
GARANTÍAS OTORGADAS	1,10	0,87	0,29	0,26
DOCUMENTOS DESCONTADOS	-	-	-	-
LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS	-	-	-	-
OTRAS CONTINGENCIAS	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

**CUADRO 23 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE BALANCE GENERAL**

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN	
	2009	2010	2011	Nov - 12	2009-2010	2010-2011
<b>ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>22,11%</b>	<b>22,99%</b>
DISPONIBILIDADES	11,75%	14,88%	9,30%	11,17%	54,63%	-23,13%
INVERSIONES TEMPORARIAS	15,22%	10,07%	9,31%	6,09%	-19,20%	13,69%
<b>CARTERA</b>	<b>69,81%</b>	<b>72,12%</b>	<b>77,41%</b>	<b>79,50%</b>	<b>26,15%</b>	<b>32,01%</b>
CARTERA VIGENTE TOTAL	70,40%	72,40%	78,23%	79,99%	25,59%	32,89%
CARTERA VENCIDA TOTAL	0,15%	0,44%	0,42%	0,30%	263,97%	17,00%
CARTERA EJECUCIÓN TOTAL	0,59%	0,20%	0,19%	0,20%	-59,42%	16,32%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA (PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	0,94%	0,96%	1,03%	0,99%	24,88%	32,10%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,69%	0,61%	0,87%	0,44%	8,08%	74,39%
BIENES REALIZABLES	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	-42,14%	9.009,21%
INVERSIONES PERMANENTES	0,11%	0,09%	0,79%	0,60%	-0,39%	980,22%
BIENES DE USO	2,00%	1,84%	2,00%	1,82%	12,66%	33,39%
OTROS ACTIVOS	0,43%	0,39%	0,33%	0,38%	11,55%	2,48%
<b>PASIVO</b>	<b>92,20%</b>	<b>92,70%</b>	<b>92,78%</b>	<b>92,31%</b>	<b>22,77%</b>	<b>23,09%</b>
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	69,55%	70,01%	72,35%	71,10%	22,92	27,10%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0,04%	0,03%	0,06%	0,02%	-4,37%	162,18%
OBLIG. CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	15,36%	14,53%	9,51%	8,16%	15,50%	-19,54%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,63%	2,60%	2,39%	2,76%	20,39%	12,97
PREVISIONES	1,92%	2,71%	2,83%	2,94%	72,97%	28,15%
TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00%	0,00%	3,39%	5,55%	0,00%	100,00%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2,50%	2,70%	2,15%	1,70%	32,07%	-2,26%
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	0,21%	0,12%	0,12%	0,08%	-28,59%	18,03%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>7,80%</b>	<b>7,30%</b>	<b>7,22%</b>	<b>7,69%</b>	<b>14,35%</b>	<b>21,70%</b>
CAPITAL SOCIAL	4,29%	4,27%	4,31%	4,36%	21,76%	24,12%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,04%	0,04%	0,03%	0,57%	31,25%	1,17%
AJUSTES AL PATRIMONIO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RESERVAS	1,03%	1,05%	1,02%	0,99%	24,22%	19,88%
RESULTADOS ACUMULADOS	2,44%	1,94%	1,86%	1,76%	-3,06%	17,78%
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>22,11%</b>	<b>22,99%</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-21,35%</b>	<b>-66,29%</b>
CARTAS DE CRÉDITO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GARANTÍAS OTORGADAS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	-21,35%	-66,29%
DOCUMENTOS DESCONTADOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OTRAS CONTINGENCIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

## 11.4 Resultados

Entre las gestiones 2009 y 2010 la cuenta de resultados registra una disminución del 3,06%, variación que equivale a US\$ 369 mil, mientras que entre las gestiones 2010 y 2011, se registra un aumento de US\$ 2,08 millones, que en términos relativos equivale a un incremento de 17,78%.

A diciembre de 2011, BancoSol cierra sus estados financieros con un resultado neto de US\$ 13,79 millones.

Por su parte, el resultado acumulado a noviembre de 2012 alcanza el importe de US\$ 15,97 millones.

A continuación se explican los principales factores que afectaron los resultados de la entidad.

### 11.4.1 Resultado Financiero

Los **ingresos financieros** de BancoSol corresponden a los productos por disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente. Dichos ingresos han crecido en 17,19% (US\$ 11,45 millones) entre diciembre de 2009 y 2010 y 25,73% (US\$ 20,08 millones) entre diciembre de 2010 y 2011. Los incrementos a los que se hace referencia, se deben principalmente al crecimiento en los volúmenes de cartera de créditos y del portafolio de inversiones temporarias y permanentes. Adicionalmente, la tendencia a la baja en las tasas de interés activas, tienen un efecto menor que el incremento en los volúmenes registrados en la cartera de créditos vigente de BancoSol, es así que se observan incrementos de ingresos financieros por esta cuenta en el orden de 20,22% para el período entre 2009 y 2010 y de 25,63% entre 2010 y 2011. Por su parte, las variaciones experimentadas en la cuenta de productos por inversiones temporarias registran una disminución de 62,66% para el período 2009 – 2010 y un incremento de 39,41% para el período 2010 – 2011. Al 31 de diciembre de 2011 los ingresos financieros alcanzan un nivel de US\$ 98,12 millones.

A noviembre de 2012, estos ingresos registran el importe de US\$ 113,07 millones.

Por su parte, los **gastos financieros** corresponden a cargos por obligaciones con el público y empresas con participación estatal, con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar y comisiones financieras, títulos valores en circulación y obligaciones subordinadas. El total de gastos financieros ha registrado una disminución significativa en el orden del 27,22% (US\$ 5,71 millones) para el período 2009 – 2010, mientras que en el período comprendido entre 2010 y 2011, se registra un incremento de 4,43%, (US\$ 677 mil).

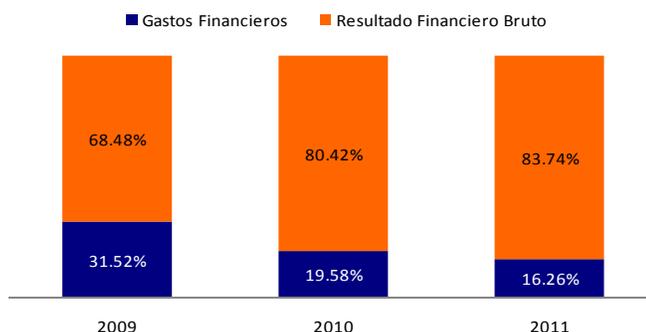
El comportamiento de esta cuenta en la última gestión, responde a la disminución en los gastos que derivan de las diferentes obligaciones contratadas por el banco, es así que para el período entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, la cuenta de cargos por obligaciones con el público registra un incremento de 12,04% mientras que la cuenta de cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento registra una disminución de 18,61%. El comportamiento de la cuenta de cargos por obligaciones con el público se incrementa en la gestión 2011 debido al incremento en el volumen de captaciones de los depositantes del banco así como a un incremento

en las tasas de interés pasivas ofrecidas por el banco. Por su parte, la disminución en la cuenta de cargos por obligaciones con bancos y entidades financieras registra una disminución que responde a la disminución en el volumen de este tipo de obligaciones que se registra a lo largo de la gestión analizada. A diciembre de 2011 el total de gastos financieros alcanza un nivel de US\$ 15,95 millones. A noviembre de 2012, estos gastos registran un importe de US\$ 19,33 millones.

En base al comportamiento de los ingresos y gastos financieros descritos en párrafos anteriores se deriva que el **resultado financiero bruto** crece en 37,63% (US\$ 17,16 millones) para el período 2009 – 2010, mientras que en el período 2010 – 2011, el crecimiento registrado es de 30,91%. Al 31 de diciembre de 2011 el resultado financiero bruto alcanza a la suma de US\$ 82,17 millones (83,74% de los ingresos financieros).

A noviembre de 2012 el resultado financiero bruto representa el 82,90% de los ingresos financieros, con un importe de US\$ 93,74 millones.

**GRÁFICO 22. ESTRUCTURA FINANCIERA DE RESULTADOS**



Fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por BancoSol

El gráfico anterior toma como punto de partida de análisis que los ingresos financieros representan el 100% de la estructura financiera de los resultados. Bajo esa premisa, se puede observar, para la última gestión, una tendencia decreciente de los gastos financieros como porcentaje de los mencionados ingresos, esta tendencia deriva en un incremento, en términos relativos, de los resultados financieros como porcentaje de los mismos ingresos; el comportamiento descrito queda respaldado al observar que en términos absolutos, los resultados financieros de BancoSol en el período comprendido entre el 2009 y el 2011 han registrado incrementos significativos.

#### 11.4.2 Resultado de Operaciones

Los **otros ingresos operativos** están compuestos por las subcuentas de: (1) comisiones por servicios, (2) ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, (3) ingresos por bienes realizables y, (4) ingresos operativos diversos, esta composición considera que para el caso de BancoSol, las cuatro subcuentas descritas en líneas anteriores son las únicas que participan en el Estado de

Resultados. Dichos ingresos registran una disminución de 45,47% (US\$ 3,46 millones) entre 2009 y 2010 y un incremento de 24,26% (US\$ 1,01 millones) entre 2010 y 2011. Al 31 de diciembre de 2011 los otros ingresos operativos alcanzan un nivel de US\$ 5,16 millones.

El importe acumulado a noviembre de 2012, registra un saldo de US\$ 3,81 millones.

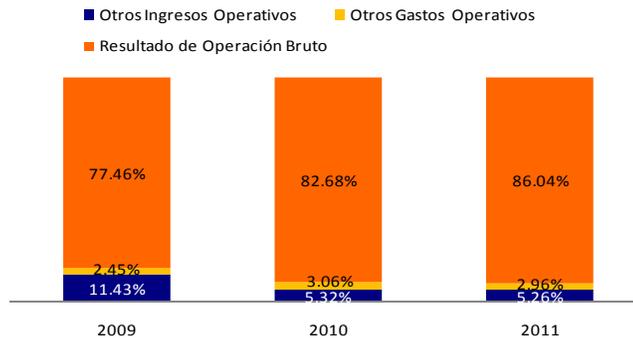
Por su parte, los **otros gastos operativos** corresponden a las subcuentas de: (1) comisiones por servicios, (2) costos de bienes realizables y, (3) gastos operativos diversos, siendo estas las únicas subcuentas del grupo que participan en el Estado de Resultados de la entidad. Dichos gastos registran crecimientos de 46,80% (US\$ 762 mil) y 21,54% (US\$ 515 mil) para los períodos 2009–2010 y 2010–2011 respectivamente. A diciembre de 2011 los otros gastos operativos alcanzan un importe de US\$ 2,91 millones.

A noviembre de 2012, estos gastos registran un volumen de US\$ 2,86 millones.

El **resultado de operaciones bruto**, en base al comportamiento descrito de sus dos componentes (ingresos y gastos operativos), ha crecido en 25,08% (US\$ 12,94 millones) y 30,83% (US\$ 19,89 millones) en los períodos 2009–2010 y 2010–2011 respectivamente. Este crecimiento está relacionado, sin embargo, al resultado financiero bruto analizado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2011 el resultado financiero bruto alcanza la suma de US\$ 84,42 millones.

Por su parte, este resultado alcanza la suma de US\$ 94,70 millones a noviembre de 2012.

**GRÁFICO 23. ESTRUCTURA OPERATIVA DE RESULTADOS**



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Para el gráfico anterior, se presenta un análisis similar al realizado en la estructura financiera de los resultados. Es así que se observa una mejora en la eficiencia operativa de BancoSol, toda vez que los ingresos operativos, para la gestión 2011, registran una variación relativa positiva respecto a los ingresos financieros, igualmente los gastos operativos van en aumento, igual en términos relativos. Según lo descrito en líneas anteriores, se observa que el resultado operativo bruto representa, para la gestión 2011, un mayor porcentaje relativo respecto al punto de partida del análisis (ingresos financieros), hecho que se debe a que la estructura operativa de los resultados ha disminuido significativamente.

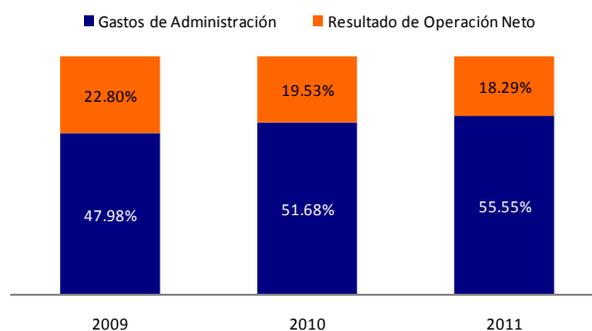
### 11.4.3 Gastos de Administración

Una cuenta importante dentro de las cuentas de resultado, que hace a la estructura operativa del Estado de Ganancias y Pérdidas es la referida a los gastos de administración.

Estos gastos se han incrementado en el período analizado, es así que para el período 2009 – 2010 se registra un crecimiento de 26,23% (US\$ 8,38 millones), mientras que el período 2010 – 2011 registra un crecimiento de 35,14% (US\$ 14,17 millones). El comportamiento descrito numéricamente en líneas anteriores muestra que los esfuerzos realizados en el trienio analizado, de encarar una ampliación de cobertura de servicios mediante la apertura de nuevas oficinas a escala nacional, ha dado el resultado esperado ya que éste permitió alcanzar mayores volúmenes de colocaciones y captaciones. A diciembre de 2011 los gastos de administración alcanzaron la suma de US\$ 54,50 millones.

A noviembre de 2012, estos gastos registran un importe de US\$ 67,41 millones.

GRÁFICO 24. ESTRUCTURA OPERATIVA DE RESULTADOS (CONT.)



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

Siguiendo la tendencia de análisis de las diferentes estructuras de resultados en base a los ingresos financieros, y en base a los números que se observan en el gráfico anterior, se puede concluir que los gastos administrativos tienen una influencia de vital importancia en los resultados obtenidos en cada gestión por el banco. Así se puede apreciar que la participación relativa de esta cuenta respecto a los ingresos financieros tiene una tendencia creciente, comenzando con una participación de 47,98% en la gestión 2009 para luego registrar participaciones de 51,68% y 55,55% en las gestiones 2010 y 2011 respectivamente. A diciembre de 2011, la magnitud de los gastos administrativos hace que el resultado de operación neto represente el 18,29% de los ingresos financieros participación que muestra una tendencia a la baja si se la compara con las gestiones 2009 y 2010, donde se observa que el resultado de operación neto corresponde al 22,80% y 19,53% de los ingresos financieros respectivamente.

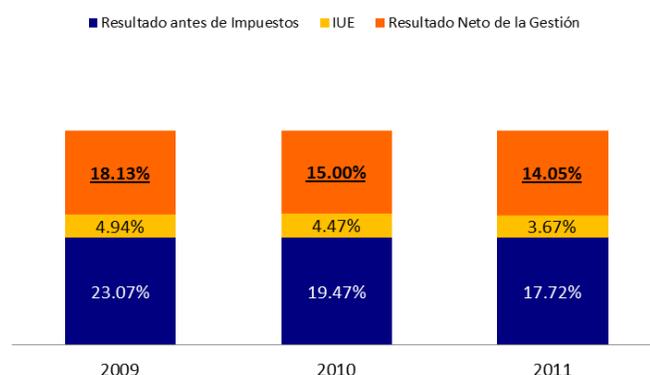
#### 11.4.4 Resultado Neto de la Gestión

El resultado neto de la gestión registra una ligera disminución de -3,06% (US\$ 369 mil) para el período 2009 – 2010, mientras que en el período 2010 – 2011 se registra un incremento de 17,78% (US\$ 2,08 millones). El comportamiento de esta cuenta en la gestión 2009 responde tanto al resultado de la gestión como a la reversión de provisiones según normativa emitida por la ASFI, que, a través de su Circular ASFI /009/2009 de fecha 30 de julio de 2009, estipula una disminución en la previsión para la cartera en moneda nacional con calificación "A".

Es así que BancoSol registra resultados netos de US\$ 12,08 millones, US\$ 11,71 millones y US\$ 13,79 millones al cierre de las gestiones 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

A noviembre de 2012, el resultado neto acumulado asciende a la suma de US\$ 15,97 millones.

GRÁFICO 25. ESTRUCTURA NETA DE RESULTADOS



Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

En la etapa final del análisis de resultados iniciado en base a los ingresos financieros, se puede observar, según la estructura detallada en el gráfico anterior, que una vez obtenido el Resultado de Operación Neto, las cuentas que se afectan para llegar al Resultado Neto de la Gestión son cuentas que corresponden a ajustes contables ya sea por diferencia de cambio y mantenimiento de valor. Adicional a los ajustes mencionados, la última cuenta que disminuye el Resultado de Operación Neto es la referida a los Impuestos a las Utilidades de las Empresas, cuenta que, por su naturaleza, guarda relación directa con el Resultado de Operación Neto, por tanto, no se le puede adjudicar un parámetro de eficiencia de gestión que pueda afectar en menor o mayor cuantía a la obtención del Resultado Neto de la Gestión.

Del análisis anterior se desprende que BancoSol, en el período que comprende las gestiones 2009 a 2011, ha experimentado una disminución en la participación de los Resultados Netos de la Gestión respecto a los Ingresos Financieros, pasando de participaciones de 18,13% para la gestión 2009, a 15,00% en el ejercicio finalizado a diciembre de 2010 y, finalmente, a 14,05% para el ejercicio finalizado a diciembre de 2011; disminuciones que se explican por el crecimiento relativo registrado en los Gastos de Administración como porcentaje de los Ingresos Financieros,

comportamiento que ha tenido un mayor impacto en la eficiencia de la gestión operativa y administrativa.

A noviembre de 2012 el resultado neto de la gestión registra una participación de 14,12% respecto a ingresos financieros.

**CUADRO 24 ESTADO DE RESULTADOS**

(En Millones de US\$)	2009	2010	20 11	Nov – 12
<i>Tipo de cambio</i>	6,97	6,94	6,86	6,86
(+) Ingresos Financieros	66,59	78,04	98,12	113,07
(-) Gastos Financieros	-20,99	-15,28	-15,95	-19,33
<b>(=) RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>45,60</b>	<b>62,76</b>	<b>82,17</b>	<b>93,74</b>
(+) Otros Ingresos Operativos	7,61	4,15	5,16	3,81
(-) Otros Gastos Operativos	-1,63	-2,39	-2,91	-2,86
<b>(=) RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>51,59</b>	<b>64,52</b>	<b>84,42</b>	<b>94,70</b>
(+) Recuperaciones de Activos Financieros	7,78	8,34	7,98	5,71
(-) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	-12,23	-17,29	-19,95	-13,05
<b>(=) RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>47,13</b>	<b>55,57</b>	<b>72,45</b>	<b>87,36</b>
(-) Gastos de Administración	-31,95	-40,33	-54,50	-67,41
<b>(=) RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>15,18</b>	<b>15,24</b>	<b>17,94</b>	<b>19,95</b>
(+) Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	0,67	-1,78	-4,60	0,003
(-) Cargos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	-0,49	1,74	4,45	-0,014
<b>(=) RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>	<b>15,36</b>	<b>15,19</b>	<b>17,80</b>	<b>19,94</b>
(+/-) Ingresos (gastos) extraordinarios	-	-	-	-
<b>(=) RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>	<b>15,36</b>	<b>15,19</b>	<b>17,80</b>	<b>19,94</b>
(+/-) Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	-	-	-0,42	-0,09
<b>(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN</b>	<b>15,36</b>	<b>15,19</b>	<b>17,39</b>	<b>19,85</b>
(-) Ajuste Contable por efecto de la Inflación	-	-	-	-
(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-3,29	-3,49	-3,60	-3,88
<b>(=) RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN</b>	<b>12,08</b>	<b>11,71</b>	<b>13,79</b>	<b>15,97</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

**CUADRO 25 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE ESTADO DE RESULTADOS**

	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN	
	2009	2010	2011	Nov-12	2009-2010	2010-2011
(+) INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	17,19%	25,73%
(-) GASTOS FINANCIEROS	31,52%	19,58%	16,26%	17,10%	-27,22%	4,43%
<b>(=) RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>68,48%</b>	<b>80,42%</b>	<b>83,74%</b>	<b>82,90%</b>	<b>37,63%</b>	<b>30,91%</b>
(+) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	11,43%	5,32%	5,26%	3,37%	-45,47%	24,26%
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	2,45%	3,06%	2,96%	2,52%	46,80%	21,54%
<b>(=) RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>77,46%</b>	<b>82,68%</b>	<b>86,04%</b>	<b>83,75%</b>	<b>25,08%</b>	<b>30,83%</b>
(+) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	11,68%	10,69%	8,14%	5,05%	7,20%	-4,28%
(-) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	18,37%	22,16%	20,33%	11,54%	41,37%	15,38%
<b>(=) RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>70,78%</b>	<b>71,21%</b>	<b>73,84%</b>	<b>77,26%</b>	<b>17,90%</b>	<b>30,37%</b>
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	47,98%	51,68%	55,55%	59,62%	26,23%	35,14%
<b>(=) RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>22,80%</b>	<b>19,53%</b>	<b>18,29%</b>	<b>17,64%</b>	<b>0,37%</b>	<b>17,75%</b>
(+) ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	1,01%	-2,29%	-4,68%	0,00%	-365,51%	157,70%
(-) CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,74%	-2,23%	-4,54%	0,01%	-453,40%	156,34%
<b>(=) RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>	<b>23,07%</b>	<b>19,47%</b>	<b>18,14%</b>	<b>17,63%</b>	<b>-1,11%</b>	<b>17,16%</b>
(+/-) Ingresos (gastos) extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
<b>(=) RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>	<b>23,07%</b>	<b>19,47%</b>	<b>18,14%</b>	<b>17,63%</b>	<b>-1,11%</b>	<b>17,16%</b>
(+/-) Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	-0,42%	-0,08%		100,00%
<b>(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN</b>	<b>23,07%</b>	<b>19,47%</b>	<b>17,72%</b>	<b>17,56%</b>	<b>-1,11%</b>	<b>14,43%</b>
(-) Ajuste Contable por efecto de la Inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
(-) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	4,94%	4,47%	3,67%	3,44%	6,06%	3,20%
<b>(=) RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN</b>	<b>18,13%</b>	<b>15,00%</b>	<b>14,05%</b>	<b>14,12%</b>	<b>-3,06%</b>	<b>17,78%</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

### 11.5 Indicadores Financieros

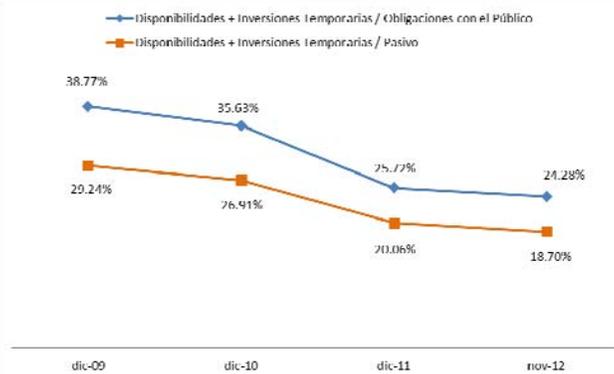
El siguiente cuadro muestra la evolución experimentada por BancoSol en los indicadores financieros que se consideran de mayor relevancia en la medición del desempeño de la sociedad.

**CUADRO 26 INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS**

Indicador	2009	2010	2011	Nov - 12
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	38,77%	35,63%	25,72%	24,28%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	29,24%	26,91%	20,06%	18,70%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Vigente / Cartera Bruta	98,95%	99,12%	99,23%	99,38%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	0,21%	0,61%	0,54%	0,38%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	0,84%	0,27%	0,24%	0,24%
<b>RENTABILIDAD</b>				
Resultado Financiero Bruto/ Activo + Contingente (Promedio)	10,25%	11,41%	12,19%	
Resultado de Operación Neto/ Activo + Contingente (Promedio)	3,41%	2,77%	2,66%	
Resultado Neto de la Gestión/ Activo + Contingente (Promedio) – ROA	2,71%	2,13%	2,05%	
Resultado Neto de la Gestión/ Patrimonio Promedio – ROE	35,99%	28,33%	28,21%	
<b>RESULTADOS</b>				
Ingresos Financieros/Activo + Contingente (Promedio)	14,96%	14,18%	14,56%	
Gastos Financieros/Activo + Contingente (Promedio)	-4,72%	-2,78%	-2,37%	
<b>INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>				
Productos por Cartera Vigente/Cartera Vigente Promedio	19,96%	19,61%	18,99%	
Productos por Cartera Reprog. y Reestruct. Vigente/Cartera Reprog. y Reestruct. Vigente Promedio	14,51%	15,70%	16,47%	
Productos por Cartera Vencida y en Ejecución/Cartera Vencida y en Ejecución Promedio	7,18%	4,33%	2,73%	
Productos por Cartera Reprog y Reestruct. Vencida y en Ejec./ Cartera Reprog y Reestruct. Vencida Promedio	5,99%	7,90%	2,47%	
Cargos por Obligaciones con el Público / Obligaciones con el Público Promedio	-4,79%	-2,64%	-2,36%	
<b>RATIOS DE EFICIENCIA</b>				
Gastos de Administración/(Activo + Contingente)(Promedio)	-7,18%	-7,33%	-8,09%	
Gastos de Administración/(Cartera + Contingente)(Promedio)	-9,82%	10,15%	-10,61%	
<b>ESTRUCTURA DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				
Gastos de Personal/Gastos de Administración	56,52%	55,09%	58,57%	

Fuente: Elaboración Propia en base a Estados Financieros de BancoSol

**GRÁFICO 26. EVOLUCIÓN INDICADORES DE LIQUIDEZ**



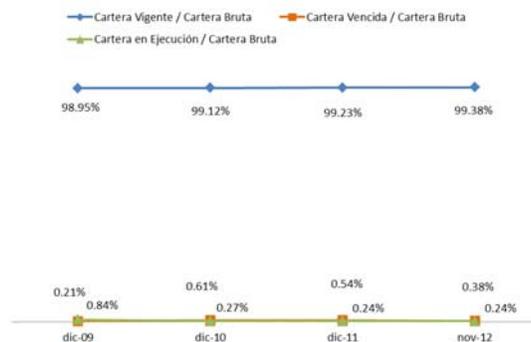
Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

En el gráfico anterior se observa que después de haber alcanzado sus niveles más altos en diciembre de 2009, la liquidez de BancoSol presenta una tendencia a la baja en ambos indicadores, para situarse, a noviembre de 2012, en niveles de 24,28% en el indicador medido sobre las obligaciones con el público y de 18,70% en el indicador obtenido respecto al total del pasivo de la entidad.

La información publicada por Asofin, a noviembre de 2012, muestra niveles de 25,19% y 20,43% para los mismos indicadores en la industria, entendiéndose por industria, los bancos especializados en microcrédito (Banco Los Andes y Banco FIE) y los Fondos Financieros Privados.

Esta comparación, permite concluir que los niveles de liquidez registrados por BancoSol, en el período analizado, se encuentran por debajo del promedio de la industria, sin embargo, esto no significa que la liquidez del banco no sea suficiente para asegurar la continuidad de las operaciones que hacen al negocio de la entidad, muy por el contrario, la liquidez registrada por BancoSol tiene un nivel bastante acorde con sus necesidades operativas.

**GRÁFICO 27. EVOLUCIÓN INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA**



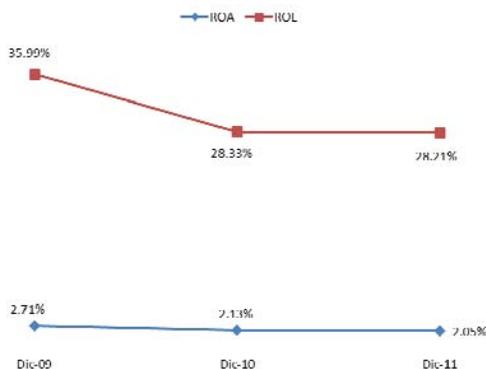
Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

Por su parte, los indicadores ilustrados en el gráfico anterior muestran claramente la calidad de la cartera de BancoSol, registrando a noviembre de 2012, un índice de 99,38% de cartera vigente medida sobre la cartera bruta de la entidad, mientras que el restante 0,62% de la cartera bruta está compuesto por cartera vencida y cartera en ejecución.

La información publicada por Asofin, a noviembre de 2012, muestra niveles de 99,05% de cartera vigente, mientras que el restante 0,95% de la cartera bruta está compuesto por cartera vencida y cartera en ejecución en la industria.

Esta comparación permite concluir que los indicadores registrados por BancoSol son ligeramente mejores al promedio de la industria, hecho que corrobora que la política de administración crediticia de la entidad es adecuada para mantener la calidad de su principal activo.

**GRÁFICO 28. EVOLUCIÓN INDICADORES DE RENTABILIDAD**



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico anterior muestra la evolución experimentada en la rentabilidad del banco, como se puede observar, a diciembre de 2011, el ROE se sitúa en un nivel de 28,21% nivel ligeramente menor al registrado en diciembre de 2010 (28,33%). Por su parte, el ROA también disminuye ligeramente para la gestión 2011, registrando un nivel de 2,05%, comparado con un 2,13% en diciembre de 2010.

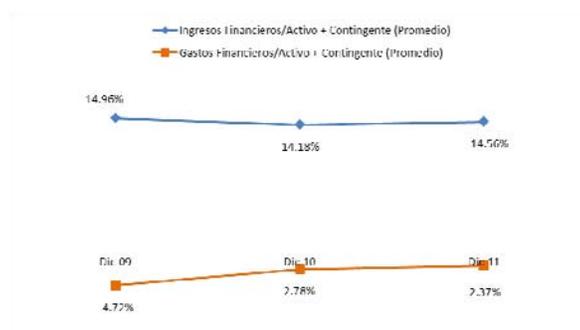
La disminución experimentada en los indicadores de rentabilidad para la gestión 2011, responden a los factores que se explican a continuación:

- Para el caso del ROA, se observa que el activo más contingente promedio tiene un crecimiento mayor al crecimiento registrado en la cuenta de resultado neto en términos relativos, hecho que explica la disminución del ratio calculado.
- Para el caso del ROE, se observa que el patrimonio promedio registra un crecimiento mayor al crecimiento registrado en la cuenta de resultado neto en términos relativos, hecho que deriva en una disminución del indicador de rentabilidad respecto al patrimonio de la entidad.

Para el análisis de ambos ratios, si se considera que las tasas activas en el sistema financiero local muestran tendencias a la baja, resulta lógico que el crecimiento del resultado neto de la gestión tenga un crecimiento relativo menor, adicionalmente, para el caso del ROA se observa el fruto del esfuerzo realizado por BancoSol por incrementar sus niveles de crecimiento de la cartera de créditos, principal activo de la entidad, por su parte, para el caso del ROE, se puede observar que el crecimiento del patrimonio promedio es la muestra del compromiso de los accionistas del banco en mantener la solvencia de la entidad incrementando el patrimonio vía capitalización de utilidades o incrementos de capital.

La información publicada por Asofin, a diciembre de 2011, muestra estos indicadores para la industria, en niveles de 23,50% y 2,24% respectivamente, comparación que permite concluir que Bancosol se encuentra por encima del promedio de la industria en lo que se refiere a indicadores de rentabilidad.

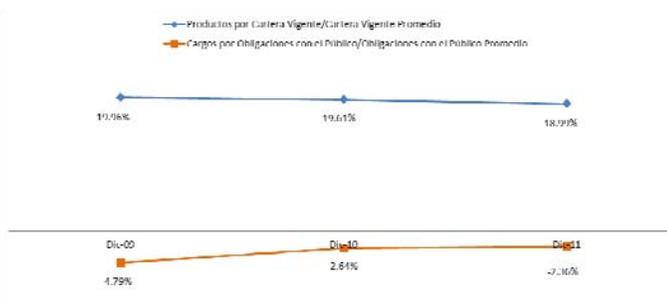
**GRÁFICO 29. EVOLUCIÓN INDICADORES DE RESULTADOS**



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico anterior muestra, para la gestión 2011, una ligera mejora en el indicador calculado en base al ingreso financiero con respecto al activo del banco, mismo que se sitúa en un nivel de 14,56%, comparado con un nivel de 14,18% a diciembre de 2010. Por su parte, el indicador de gastos financieros, calculado sobre la misma base, sigue registrando una tendencia a mejorar, alcanzando al cierre de la gestión 2011 un indicador de -2,37%.

**GRÁFICO 30. EVOLUCIÓN INDICADORES DE INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

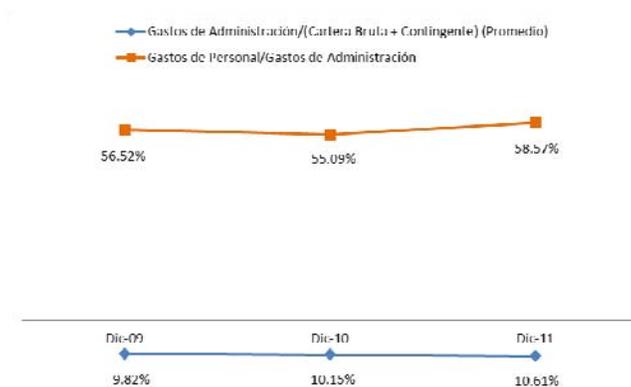


Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico anterior, muestra una tendencia a la baja en la evolución de los productos por cartera vigente y una mejora en la evolución del indicador de cargos por obligaciones con el público, registrando indicadores de 18,99% y -2,36% respectivamente a diciembre de 2011.

La información publicada por Asofin a diciembre de 2011 registra para la industria, niveles de 17,91% para el indicador de productos por cartera y -2,38% para el de cargos por obligaciones con el público, esta comparación permite observar que BancoSol se encuentra por encima del promedio de la industria.

**GRÁFICO 31. EVOLUCIÓN INDICADORES DE EFICIENCIA**



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por BancoSol

El gráfico anterior presenta una tendencia a la baja en los indicadores de eficiencia del banco, es así que a diciembre de 2011, la porción de gastos de administración respecto a la cartera bruta más contingente, en promedio, registra un ratio de -10,61%, habiendo desmejorado en comparación con el -10,15% de diciembre de 2010. Por su parte, el indicador que mide la proporción del gasto administrativo dedicado a gastos de personal registra un ratio, a diciembre de 2011, de 58,57%, nivel mayor al ratio de diciembre de 2010 (55,09%).

En la información publicada por ASOFIN, a diciembre de 2011, se observan ratios de -11,17% y 58,34%, para los mismos indicadores, comparación que permite constatar que BancoSol, en lo que respecta al indicador calculado en base a gastos de administración, se encuentra mejor que el promedio de la industria, mientras que en el indicador que mide la proporción de gastos de personal sobre gastos administrativos, se encuentra ligeramente por debajo de sus pares.

## 11.6 Cálculo de Compromisos Financieros

### 11.6.1 Compromisos Financieros a Diciembre 2012

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por BancoSol de acuerdo a sus Estados Financieros.

A continuación se detalla el cálculo de los compromisos financieros al último trimestre, considerando para el cálculo, importes expresados en millones de dólares de Estados de América.

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BancoSol sobre activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto <sup>(1)</sup>	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados <sup>(2)</sup>		

<sup>(1)</sup> Calculado por la ASFI

<sup>(2)</sup> Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Al 31 de diciembre de 2012:

Período	Patrimonio Neto	Valor Total Activos Ponderados	CAP
Octubre – 12	83,25	721,69	11,54%
Noviembre – 12	85,40	736,53	11,59%
Diciembre – 12	86,81	750,99	11,56%
Promedio últimos 3 meses			11,56%

2. El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: Disponibilidades e Inversiones Temporarias de BancoSol, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: (i) Obligaciones con el Público a la Vista; y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de BancoSol de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e inversiones temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Al 31 de Diciembre de 2012:

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Oblig. Público Vista + Oblig. Público Cuentas de Ahorro	Ratio de Liquidez
Octubre – 12	165,72	193,38	85,69%
Noviembre – 12	156,16	196,86	79,32%
Diciembre – 12	<b>162,36</b>	202,80	80,06%
Promedio últimos 3 meses			<b>81,69%</b>

3. El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera de BancoSol más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más las Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas de BancoSol: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aun no identificadas	≥	100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		

Al 31 de Diciembre de 2012:

Período	Prev. Incobrabilidad Cartera + Prev. Activos Contingentes + Prev. Genérica Cíclica + Prev. Genérica Voluntaria	Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	Ratio de cobertura
Octubre – 12	43,84	4,31	1.018,22%
Noviembre – 12	44,52	4,53	983,18%
Diciembre – 12	44,38	4,53	979,77%
Promedio últimos 3 meses			<b>993,72%</b>

### 11.6.2 Evolución de Compromisos Financieros

El cuadro que se presenta a continuación, muestra la evolución de los compromisos financieros asumidos por el banco en el período comprendido entre 2009 y 2011.

Período	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Indicador de Liquidez	Indicador de Cobertura
Diciembre – 09	11,82%	83,39%	616,54%
Diciembre – 10	11,92%	97,98%	582,56%
Diciembre – 11	11,44%	72,58%	879,81%
Promedio últimos 3 meses			993,72%

### 11.7 Responsables de la Información financiera

Los Responsables de la elaboración de la información financiera de las últimas tres gestiones son:

Kurt Koenigsfest S. – Gerente General

Gonzalo Valdez GM. – Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas

Durante los últimos dos (2) años no se ha producido la renuncia o destitución de los principales funcionarios responsables del área contable ni del área de auditoría.

En los dos últimos años no se cambió la Firma de Auditores Externos. A la fecha, la auditoría externa de BancoSol es realizada por Ernst & Young Ltda.

Durante las tres últimas gestiones, BancoSol contó con Dictámenes de Auditoría Externa, sin salvedades (limpios).

**ANEXO A**

**SUCURSALES Y AGENCIAS**  
**(Datos al 30 de noviembre de 2012)**



## Detalle de Agencias

Departamento	Ciudad	Oficina	Nombre Oficina	Dirección	Teléfono
BENI	TRINIDAD	Agencia Fija	Agencia Trinidad	Av. 18 de Noviembre, esquina Calle Mariscal Antonio José de Sucre.	(591-3) 34634444/34634445
BENI	RIBERALTA	Agencia Fija	Agencia Riberalta	Calle Antenor Vásquez s/n, Mza. 21, Lote 62, frente a la Catedral de Riberalta.	(591-3) 8524751/8524750
CHUQUISACA	SUCRE	Agencia Fija	España	Calle España #18, entre Calles San Alberto y Calvo.	(591-4) 6441800
CHUQUISACA	SUCRE	Agencia Fija	Germán Mendoza	Av. Germán Mendoza s/n, equina Simeón Roncal, Zona del Reloj, Barrio Obrero.	(591-4) 6458040
CHUQUISACA	SUCRE	Agencia Fija	Mercado Campesino	Calle Guillermo Loayza #502, entre Calles J. Prudencio Bustillos y Arturo Borda.	(591-4) 6441818
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Esteban Arze	Calle Esteban Arze #631, entre Calles Ladislao Cabrera y Uruguay.	(591-4) 4250317/4251212/4257431
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Huayra K'hasa	Av. Suecia #3013, frente Mercado 15 de Abril, esquina Pasaje 15 de Abril.	(591-4) 4747355/4746955
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	Agencia Fija	Quillacollo	Calle Pacheco #318, entre Calles Cochabamba y Nataniel Aguirre.	(591-4) 4262219/4263291
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Cruce Taquiña	Av. Simón López #1289 entre Calles Daniel Peña y José Lavandenz.	(591-4) 4289233/4302311
COCHABAMBA	COLCAPIRHUA	Agencia Fija	Colcapirhua	Av. Blanco Galindo s/n, Km. 9, Acera Sur.	(591-4) 4269882/4379500
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Agencia Muyurina	Av. Aniceto Arce #570, casi Av. Papa Paulo.	(591-4) 4530753/4532007
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Agencia San Martín	Av. San Martín #S-1082, entre Calles Honduras y Montes.	(591-4) 4554863/4554864
COCHABAMBA	SACABA	Agencia Fija	Agencia Sacaba	Plaza 6 de Agosto, esquina Calle Junín #118.	(591-4) 4709501/4709502
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Villa Galindo	Av. Blanco Galindo #1180, casi Av. Perú.	(591-4) 4408711/4408709
COCHABAMBA	PUNATA	Agencia Fija	Agencia Punata	Calle Sucre #108, frente a la Plaza 18 de Mayo (Plz. Ppl. de la Provincia), Acera Norte, entre Calles Potosí y Rafael Urquidí.	(591-4) 4136249
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Agencia Ayacucho	Av. Ayacucho #1706, esquina Av. del Cabildo.	591(4) 4551124/5-4141235
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Agencia Panamericana	Av. Panamericana #130, entre Calles Francisco de Sales y Pje. Prudencio Parra, Z. Lacma.	(591-4) 4733674/4733675
COCHABAMBA	CLIZA	Agencia Fija	Agencia Cliza	Plaza 21 de Septiembre (Plaza Principal de Cliza) # 0007, Acera Oeste casi Calle Aroma, Zona Valle Alto.	(591-4) 4573504/4573506
COCHABAMBA	VINTO	Agencia Fija	Agencia Vinto	Av. Pairumani s/n a 250m de la Av. Blanco Galindo, Acera Oeste, Localidad de Vinto, 4ta sección de la Provincia de Quillacollo.	(591-4) 4358593/4358595
COCHABAMBA	COCHABAMBA	Agencia Fija	Agencia República	Av. República #1704, entre Calles Manupirí y Guayaramerín, Z. Alalay Norte.	(591-4) 4563354/4563357
COCHABAMBA	TIQUIPAYA	Agencia Fija	Agencia Tiquipaya	Calle Cochabamba #674, entre Calles Sucre y Junín. Localidad Tiquipaya.	(591-4) 4318312/4318313
COCHABAMBA	SACABA	Agencia Fija	Agencia Quintanilla	Av. Maximiliano Kolbe, casi Av. Villazon Km.4 a Sacaba (Ruta Nacional 4), cerca Rotonda de Quintanilla	(591-4) 4718835/4718836
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Cota Cota	Av. Muñoz Reyes #32, entre Calles 32 y 33, Zona Cota Cota.	(591-2) 2117137
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Alonso de Mendoza	Calle Evaristo Valle #136.	(591-2) 2460044
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	San Pedro	Calle Nicolás Acosta #289, esquina Cañada Strongest.	(591-2) 2486603/2481999
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Garita de Lima	Av. Buenos Aires #708, casi esquina Max Paredes.	(591-2) 2454842
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Villa Fátima	Av. Tejada Sorzano #305 (Av. de las Américas), esquina Alto Beni	(591-2) 2210039
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Miraflores	Plaza Tejada Sorzano (Plaza del Estadio) #1392, Edif. Radio Club La Paz.	(591-2) 2228239
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	El Tejar	Calle Manuel Bustillos #745, Zona El Tejar.	(591-2) 2381317/2381794
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	San Miguel	Calle 21 de Calacoto #394, entre Av. Ballivian y Julio Patiño, Zona San Miguel, frente a la Iglesia San Miguel.	(591-2) 2793461
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Ballivian	Calle Ballivián, esquina Colón #1285.	(591-2) 2313396
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Camacho	Av. Camacho #1499, esquina Calle Bueno, Edif. La Urbana.	(591-2) 2147211/2147212
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Villa Copacabana	Av. 31 de Octubre #1542, Cruce Villas Copacabana y San Antonio.	(591-2) 2235160
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Agencia Gran Poder	Calle Maximiliano Paredes, esquina Antonio Gallardo #514 y 844, Zona Gran Poder.	(591-2) 2141538/2141550/2141532
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Agencia Vino Tinto	Av. Baltazar de Salas #904, Zona Vino Tinto.	(591-2) 2291660/2291661
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Agencia Villa Armonía	Av. Juan XXIII, esquina Calle San Juan #66, Zona Villa Armonía.	(591-2) 2251482
LA PAZ	LA PAZ	Agencia Fija	Agencia Obrajes	Av. Hernando Siles #6204, esquina Calle 16, Zona Obrajes.	(591-2) 2141649
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Satélite	Av. Satélite #1286, entre Calles Nuñez del Prado y Diego Portugal, Manzano O, Plan 561.	(591-2) 2118642/2118637
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Bolivia	Av. Junín #17, esquina Av. Bolivia, Zona Villa Adela.	(591-2) 2835926
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	16 de Julio	Plaza Libertad #63, Zona 16 de Julio.	(591-2) 2842518/2840183
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	La Ceja	Av. Jorge Carrasco #61, esquina Calle 3, Zona 12 de Octubre.	(591-2) 2824877/2824885
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Río Seco	Av. Juan Pablo II #20, esquina Calle 14, Zona Mejillones de Río Seco.	(591-2) 2863898/2863821
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Villa Adela	Carretera Viacha (Ladislao Cabrera) #36, esquina Av. Bolivia, Cruce Villa Adela.	(591-2) 2831820
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Senkata	Av. Aconcagua #8374, Urb. Senkata 79, Zona 3 Sud, Mnz.5, Lote19	(591-2) 2853196
LA PAZ	VIACHA	Agencia Fija	Viacha	Av. Ingavi #92, esquina Av. José Manuel Pando (Carretera a Viacha Ladislao Cabrera), a una cuadra al Este de la Plaza José Ballivián (Plaza Principal Viacha), Localidad Viacha.	(591-2) 2800789
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Villa Dolores	Frente a la Plaza Juana Azurduy de Padilla #1038, entre Calles 4 y 5, Av. Antofagasta.	(591-2) 2820919/2113251
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Agencia Mercado El Carm	C. Sucre #801, esquina Av. Lechín Oquendo, Z. Urb. Lotes y Servicios, Río Seco.	(591-2) 2864020/2863971
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Agencia Santiago II	Calle 9 #80, Tipo L-4 Manzano D-1, Zona Santiago II.	(591-2) 2814116
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Ag. Ventilla	Zona Ex Fundo Ventilla, Cantón Achocalla, Distrito 8, lado Gasolinera Ventilla.	(591-2) 77793155/77793156
LA PAZ	EL ALTO	Agencia Fija	Agencia Nuevo Amanecer	Urbanización Inti, Manzano B #16, Zona Chijini Alto (Carretera a Viacha).	(591-2) 2882772
ORURO	ORURO	Agencia Fija	Central	Calle Pagador #6253, entre Calles Sucre y Murguía.	(591-2) 5273074/5275217
ORURO	ORURO	Agencia Fija	Virgen del Socavon	Calle Presidente Montes #1280, esquina Ayacucho, Zona Central.	(591-2) 5273076/5270143

ORURO	ORURO	Agencia Fija	Agencia Tagarete	Av. del Ejército #1444, entre Av. Quintana y Calle Victor Flores, Zona Tagarete.	(591-2) 5259348
PANDO	COBIJA	Agencia Fija	Agencia Cobija	Av. 9 de Febrero #163, Zona Central.	(591-3) 38424932/38424933
POTOSI	POTOSI	Agencia Fija	Mercado Uyuni	Av. Santa Cruz, esquina Pando #270-A, Zona Mercado Uyuni.	(591-2) 6124767/6124785
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Casco Viejo	Calle Buenos Aires #36, entre Calles 24 de Septiembre y Libertad.	(591-3) 3360136
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	El Pari	Calle Antonio Suárez, esquina Calle Obispo Peña.	(591-3) 3541013/3541492
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Mutualista	Av. Japon (6 Av. Imperio del Japon) #3579, 3er Anillo Externo, entre Av. Mutualista y C. José M. Bazán.	(591-3) 3475422/3471743
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	1° de Mayo	Calle 5 s/n, Acera Sur, Plaza Principal Villa 1° de Mayo.	(591-3) 3460944
SANTA CRUZ	EL TORNADO	Agencia Fija	El Tornado	Av. República s/n, esquina Calle Santiago Apóstol.	(591-3) 3822025/3822026
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Pirai	Av. Pirai s/n, esquina 3er. Anillo Interno, Av. Roque Aguilera.	(591-3) 3580246
SANTA CRUZ	MONTERO	Agencia Fija	Montero	Calle Juan XXIII s/n, entre Calles Avaroa y Pastor Díaz.	(591-3) 9221757/9221796
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Plan 3000	Av. El Mechero s/n, entre Calles 5 y 6, Barrio 27 de Mayo.	(591-3) 3621763
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	Agencia Fija	La Guardia	Av. Doble Via La Guardia, UV. 1, Mza 5, Lote #9, Carretera Antigua a Cochabamba, frente Alcaldía Municipal La Guardia.	(591-3) 3840316
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Alto San Pedro	Av. Roque Aguilera s/n, entre Calles Buceta y Álvarez Navia, 3er Anillo Interno, Z. Sur La Morita B/Braniff.	(591-3) 3518749
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Norte	Calle Nazareth s/n, esquina 4° Anillo, Barrio Belén, frente Feria del Automóvil.	(591-3) 3419181
SANTA CRUZ	PUERTO SUAREZ	Agencia Fija	Arroyo Concepción- Puerto Suárez	Av. Bolívar s/n, esquina Calle Ayacucho, Zona Central, Localidad Puerto Suárez.	(591-3) 9783305
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Agencia Pampa de la Isla	Av. Virgen de Cotoca (Carretera a Cotoca), pasando el Trillo, UV 141-B, Mzn.41, L4, Zona Este.	(591-3) 3121768/3121773/3121762
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Agencia La Colorada	Av. 5° Anillo, esquina Río Grande, altura C. Arete Guazu, Barrio 26 de Abril, UV.114, Zona Sur.	(591-3) 3571112
SANTA CRUZ	SAN JOSE	Agencia Fija	Agencia San José	Carretera a Cochabamba Km. 25, frente al Mercado San José. Localidad San José	(591-3) 3840230/472
SANTA CRUZ	MINERO	Agencia Fija	Agencia Minero	Av. Santa Cruz, entre Calles Marcelino Montero y Enrique Aguilera, Z. S-E., UV. 11, Mzn. 33, Lote 8.	(591-3) 9246646/9246647
SANTA CRUZ	SAN JULIAN	Agencia Fija	Agencia San Julián	Calle Carretera Santa Cruz-Trinidad s/n, frente al Mrdo. Central 24 de Junio, Barrio 6 de Agosto, Localidad de San Julián.	(591-3) 9658123/9658124
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Agencia Fija	Agencia 2 de Agosto	Av. 2 de Agosto, Esq. Informático s/n, entre Sexto y Séptimo Anillo, Zona Nor-este.	(591-3) 3453749
SANTA CRUZ	COTOCA	Agencia Fija	Agencia Cotoca	Calle Flora de Natuch s/n, entre Av. Santa Cruz y calle Tte Añez; Zona Central Uv I Mz 6 Lote Nro. 10.	(591-3) 3883039/8
TARIJA	TARIJA	Agencia Fija	Mercado Campesino	Av. Froilan Tejerina #138, casi esquina Av. Panamericana, Zona Defensores del Chaco.	(591-4) 6652585/6113754
TARIJA	TARIJA	Agencia Fija	Centro	Calle Sucre #681, esquina Ingavi.	(591-4) 6112831/6667565
TARIJA	TARIJA	Agencia Fija	Agencia Sur	Av. La Paz #1152, esquina Calle Ciro Félix Trigo.	(591-4) 6668555/6653505
TARIJA	TARIJA	Agencia Fija	Agencia 15 de Abril	Calle Daniel Campos #518, entre Calles La Madrid y 15 de Abril, Zona Central.	(591-4) 6113320/6113328



**ANEXO B**

**INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO**



## INFORME DE CALIFICACIÓN

# Banco Solidario S.A.

Bolivia

### Índice:

CALIFICACIONES	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFIOS CREDITICOS	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION	2
PERSPECTIVAS	3
FACTORES QUE PODRÍAN MEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
FACTORES QUE PODRÍAN DESMEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
RESULTADOS RECIENTES	4
DICTAMEN	4

### Contactos:

BUENOS AIRES 54.11.5129.2600

Valeria Azconegui  
[Mariavaleria.azconegui@moody.com](mailto:Mariavaleria.azconegui@moody.com)

Luis Ruvira  
[Luis.ruvira@moody.com](mailto:Luis.ruvira@moody.com)

Daniel Marchetto  
[Daniel.marchetto@moody.com](mailto:Daniel.marchetto@moody.com)

Christian Pereira  
[Christian.pereira@moody.com](mailto:Christian.pereira@moody.com)

## Calificaciones

Banco Solidario S.A.

### CATEGORÍA

"Bonos Subordinados BancoSol I" Bs 60 millones

Perspectiva

### CALIFICACIÓN DE MOODY'S

Aa1.bo LP

Revisión para una posible baja

### Principales Indicadores

	Dic-2012	Dic-2011	Dic-2010	Dic-2009	Dic-2008
Total de Activos (Bs millones)	6.346	5.095	4.191	3.447	2.740
Total de Patrimonio (Bs millones)	487	368	306	269	199
ROAA	2,12%	2,11%	2,17%	2,72%	0,66%
ROAE	29,13%	29,25%	29,64%	37,91%	7,96%
Cartera venc. y en ejec./Préstamos	5,10%	6,29%	6,99%	7,38%	6,59%
Cartera venc. y en ejec./(PN + Prev.)	0,61%	0,77%	0,88%	1,05%	0,81%

## Fortalezas Crediticias

Las fortalezas crediticias de Banco Solidario son:

- Sólida franquicia enfocada en microcréditos, que ofrece una amplia gama de productos y servicios y favorece el acceso a servicios financieros integrales a los sectores de menores ingresos. Consecuentemente, los clientes se destacan por una alta fidelidad al banco
- Buena diversificación de préstamos. Más del 90% de la cartera está constituida por préstamos de montos inferiores a los US\$ 20.000. El monto mínimo de éstos últimos es de US\$ 50, y el promedio de US\$ 2,700. La entidad planea continuar la diversificación de su portafolio disminuyendo el promedio prestado.
- La institución posee economías de escala que se traducen en importantes ventajas competitivas

## Desafíos Crediticios

Los desafíos crediticios de Banco Solidario son:

- Creciente competencia en el nicho de microcréditos, hasta ahora los Fondos Financieros Privados tenían el liderazgo dentro de este segmento de mercado, pero en la actualidad los bancos son una fuerte amenaza
- La entidad se desempeña en un entorno operativo aún desafiante
- El banco, como todo el sistema financiero Bolivianos, enfrenta el desafío de mantener el margen financiero neto, en un contexto de tasas de interés bajas

## Fundamento de la calificación

Banco Solidario S.A. es uno de los bancos líderes en microcréditos en América Latina y el mundo, siendo también uno de los principales referentes en este ámbito. En 1986, la institución constituida como una organización no gubernamental que operaba en el mismo nicho, denominada Prodem, buscaba aliviar el problema de la falta de acceso al crédito, que actúa como factor limitante para el crecimiento de la microempresa. En 1992, Prodem fue transformado en banco especializado en microfinanzas con la denominación de Banco Solidario S.A.. La mayoría accionaria corresponde al grupo ACCION Investments in Microfinance (24,6%), seguido de SOLYDES (20,2%). ACCION Investments conjuntamente con ACCION Gateway Fund (este último con un 10,6% de participación en BancoSol) son fondos mutuos que han sido creados para participar en el desarrollo global de las microfinanzas.

Por otro lado, Acción Comunitaria del Perú (ACP) y Finanzas Micro Empresariales S.A. (FIMISA) también forman parte del capital accionario de BancoSol, con una participación del 16,7% y 6% respectivamente. Actualmente, la entidad está enfocada al otorgamiento de créditos para microemprendimientos, créditos hipotecarios y cuenta también con una fuerte presencia como intermediario en el flujo de remesas provenientes del exterior, lo cual diversifica el perfil de negocios.

Moody's mantiene la calificación de fortaleza financiera de Banco Solidario S.A. en D-. Esta última, la más alta otorgada por Moody's en Bolivia, refleja la fuerte franquicia de BancoSol en la industria de las microfinanzas así como también la importancia y el potencial de crecimiento de este nicho para el desarrollo del país. La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria (BFSR por sus siglas en inglés) incorpora también la inestabilidad y competencia en el entorno operativo y también toma en cuenta el desafío que enfrenta el banco para mantener su liderazgo en el segmento, por la gran competencia existente y la posibilidad de ingreso del Estado u otros actores locales o internacionales. Por otro lado, la calificación de moneda local se mantiene en Ba2. La calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) para depósitos en moneda local también permaneció en Aaa.bo.

Las calificaciones globales de depósitos en moneda local indican el riesgo relativo de los bancos sobre bases globales de comparación. Las calificaciones globales para los bancos bolivianos reflejan la fortaleza financiera de los bancos como así también la importancia relativa de la franquicia de depósitos dentro del mercado financiero de Bolivia. Estos factores son

algunas de las principales consideraciones en el análisis de Moody's sobre la previsibilidad de soporte institucional de depósitos en moneda local. Las calificaciones en moneda local no toman en cuenta el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda asociados a la moneda extranjera, y es por esto que estas calificaciones son superiores a las otorgadas a los depósitos en moneda extranjera.

Por otro lado, Moody's mantuvo la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera. Moody's también mantuvo la calificación de depósitos en moneda extranjera en Aa2.bo en escala nacional. Esta calificación es similar a la asignada a los otros bancos de Bolivia y refleja los riesgos de convertibilidad y transferencia de divisas.

Por su parte, Moody's ha establecido en Not Prime las calificaciones globales de corto plazo tanto para depósitos en moneda local como en moneda extranjera.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos en moneda extranjera o en moneda local.

## Perspectiva

Los bonos subordinados que se encuentran en revisión para una posible baja. Las acciones de calificación reflejan la opinión de Moody's con respecto a que la tendencia global de imposición de pérdidas a acreedores junior en el contexto de futuras resoluciones bancarias podría reducir la previsibilidad del otorgamiento de dicho soporte a tenedores de deuda subordinada.

## Factores que podrían mejorar las calificaciones

La calificación de fortaleza financiera y de depósitos en escala global de BancoSol son las máximas calificaciones que pueden otorgarse a un banco en Bolivia. Por lo tanto, Moody's ve poco potencial de suba en el mediano plazo. Sin embargo, dado que las calificaciones globales de depósitos en moneda extranjera incluyen factores de soporte externo, una mejora de la solvencia soberana impactaría en un mejoramiento de las calificaciones de depósito.

## Factores que podrían desmejorar las calificaciones

Las calificaciones podrían ser revisadas a la baja si el actual marco operativo o la situación financiera del banco se deteriorasen fuertemente. Esto podría provenir de una caída en la capacidad de pago de los clientes o de intervención del Estado sobre los participantes en el terreno de microfinanzas con tasas de interés subsidiadas y, por lo tanto, difíciles de igualar, lo que generaría una presión en el spread.

## Resultados recientes

Durante este año, Banco Solidario S.A. (Bolivia) registró un resultado positivo de Bs 120 millones, superior en 26,78% comparado con la ganancia obtenida a diciembre de 2011 de Bs 95 millones. Reportando un ROAE de 29,13% en este periodo comparado con un 29,10% en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los ingresos financieros crecieron Bs 181.00 millones (o un 26,89%) mientras que los egresos financieros se incrementaron en Bs 37.00 millones (o un 33,60%) frente al mismo periodo del ejercicio anterior. Consecuentemente el margen financiero neto creció en Bs 144.00 millones. La cartera de préstamos en este periodo aumento un 26,09% comparado al periodo pasado a Bs 5065 millones, mientras que los depósitos totales (Público y Sector Financiero) aumentaron en 20,62% a Bs 5041 millones.

A diciembre de 2012, la cartera vencida y en ejecución de Banco Solidario S.A. (Bolivia) representaba el 0,61% de los préstamos totales, por debajo de la obtenida a diciembre de 2011 de 0,77%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 139,15% con provisiones.

Banco Solidario S.A. (Bolivia) registraba aceptables ratios de liquidez. A diciembre de 2012, los activos líquidos representaban el 17,55% de los activos totales. En términos de capitalización el banco muestra un adecuado nivel, cumpliendo con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a diciembre de 2012, era de 7,68%, mientras que el ratio PN / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I representaba 11,56% superior al número alcanzado a diciembre 2011 (11,13%).

## Dictamen

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.** reunido el 18 de febrero de 2013, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar la siguiente calificación:

"Bonos Subordinados BancoSol I" **Aa1.bo<sub>LP</sub>**

- Deuda de Largo Plazo en *moneda local*: **Categoría "Aa1.bo<sub>LP</sub>"**.

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la **Categoría Aa.bo<sub>LP</sub>** "Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, con poca probabilidad de verse afectados ante cambios predecibles en el emisor, en el sector a que éste pertenece o en la economía".

El modificador **1** indica que el valor se encuentra en el nivel superior de la calificación asignada.

Perspectiva: Los bonos subordinados se encuentran en revisión para una posible baja.

## EQUIVALENCIAS

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo:

La **Categoría "Aa1.bo<sub>LP</sub>"** equivale a la categoría:

**AA1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## ANEXO I –

### “Bonos Subordinados BancoSol I”

1. **Monto de la Emisión:** Bs60,000,000.- (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
2. **Plazo de la Emisión:** 2,520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI
3. **Tipo de Bonos a emitirse:** Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo
4. **Serie de la presente Emisión:** Serie Única
5. **Valor Nominal de los Bonos:** Bs10,000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
6. **Moneda en la que se expresará la Emisión:** Bolivianos (“Bs”)
7. **Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:** Seis mil (6,000) Bonos Subordinados
8. **Tasa de interés:** 5.5%
9. **Tipo de interés:** Nominal, anual y fijo.
10. **Precio de Colocación Primaria:** Mínimamente a la par del valor nominal.
11. **Periodicidad de Pago de intereses:** El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
12. **Periodicidad de pago de Capital:** 100% (cien por ciento) en el Cupón 14 conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la presente Emisión.
13. **Cronograma de pago del interés y del capital:**

#### *Cronograma de Cupones por Bono*

Cupón	Nº de días	% de Amortización	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de intereses por Bono (en Bs)
Cupón 1	180	-	-	275,00
Cupón 2	180	-	-	275,00
Cupón 3	180	-	-	275,00
Cupón 4	180	-	-	275,00
Cupón 5	180	-	-	275,00
Cupón 6	180	-	-	275,00
Cupón 7	180	-	-	275,00
Cupón 8	180	-	-	275,00
Cupón 9	180	-	-	275,00
Cupón 10	180	-	-	275,00
Cupón 11	180	-	-	275,00
Cupón 12	180	-	-	275,00
Cupón 13	180	-	-	275,00
Cupón 14	180	100,00%	10.000,00	275,00

**14. Forma de representación de los Valores:** Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

**15. Plazo de colocación primaria:** Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

**16. Forma de pago de capital e intereses:** En el día de vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar el pago de contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, el pago será efectuado contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**17. Forma de circulación de los Valores:** A la Orden

**18. Forma de Pago en Colocación Primaria:** En efectivo.

**19. Modalidad de Colocación:** "A mejor esfuerzo".

**20. Destino Específico de los fondos y su plazo de utilización:** Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos. Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación en el Mercado Primario Bursátil.

**21. Fecha desde la cual los Bonos Subordinados comienzan a devengar intereses:** Los "Bonos Subordinados BancoSol I" devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI, y dejarán de devengar intereses a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o capital del Bono, según corresponda.

**22. Bonos Convertibles en Acciones:** Los "Bonos Subordinados BancoSol I" no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

**23. Garantía:** La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BancoSol, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los "Bonos Subordinados BancoSol I".

#### Compromisos Financieros:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco sobre activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente SFI)

**Coeficiente de Adecuación Patrimonial:** El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

**Patrimonio Neto:** El Artículo 46º de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

**Valor Total de los Activos Ponderados:** Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47º de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, el capítulo VII Sección 2 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco: Disponibilidades e Inversiones Temporarias del Banco, entre la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco: (i) Obligaciones con el Público a la Vista; y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e Inversiones Temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro		

**Disponibilidades:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Inversiones Temporarias:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

**Obligaciones con el Público a la Vista:** Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

**Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro:** Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera del Banco más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación del Banco de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

<u>Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas</u>	<b>≥ 100%</b>
<u>Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución</u>	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogado por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Las calificaciones de riesgo efectuadas por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. ("Moody's Latin America") son Calificaciones a Escala Nacional. Este tipo de calificaciones son diferentes y por lo tanto deben distinguirse de las calificaciones internacionales de crédito publicadas por Moody's Investors Service, Inc., que si bien es su accionista controlante, es una sociedad diferente constituida en los Estados Unidos de América y con sede social en dicho país. Tal como se encuentra detalladamente explicado en el sitio de internet de Moody's Latin America (<http://www.moody's.com.ar/novedades.htm>) y en el sitio de internet de Moody's Investors Service, Inc. (<http://www.moody's.com/moody's/cust/staticcontent/2000200000265731.asp?section=ref>), a los cuales se remite a los inversores y cuyo contenido se incorpora expresamente al presente, las calificaciones de crédito de Moody's Investors Service, Inc. brindan a los mercados internacionales de capital un marco globalmente consistente para comparar la calidad crediticia de entidades financieras e instrumentos calificados. Dicho sistema de calificación internacional permite la comparación de emisores y obligaciones con independencia de la moneda en que se haya emitido la obligación, el país de origen del emisor o la industria en que se desenvuelva el emisor. Por el contrario, las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America son opiniones relativas a la calidad crediticia de emisores y emisiones dentro de un país en particular. Las Calificaciones a Escala Nacional no incluyen estimación de pérdidas asociadas con eventos sistémicos que pudieran afectar genéricamente a todos los emisores dentro de un país, incluso a aquellos que reciben las calificaciones más altas a escala nacional. Por lo tanto, las Calificaciones a Escala Nacional pueden entenderse como calificaciones relativas de calidad crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país en particular. El uso de las Calificaciones a Escala Nacional por los inversores es apropiado únicamente dentro de la porción de un portfollio que esté expuesta al mercado local de un país determinado, teniendo en cuenta a los diversos riesgos que implique la calificación nacional y extranjera otorgada a la moneda de dicho país. En consecuencia, y tal como se explica con mayor detalle en los sitios de internet mencionados precedentemente, el concepto tradicional de "grado de inversión" que se aplica en los mercados internacionales no puede necesariamente aplicarse siquiera a las más altas calificaciones nacionales. El propósito de las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America es permitir la diferenciación de la calidad crediticia dentro de economías sujetas a índices genéricos de "riesgo país", los cuales (de no estar excluidos por definición) afectarían dicha pretendida diferenciación. En países con calidad crediticia sistémica baja, aún los créditos con altas calificaciones en escala nacional pueden ser susceptibles al default.

BALANCE GENERAL	Dic-2012	Dic-2011	Dic-2010	Dic-2009	Dic-2008
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades y saldos en el banco central	882	433	576	380	79
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	36	41	48	25	158
Inversiones y títulos valores	234	514	426	528	370
Títulos para negociación	197	474	422	524	366
Títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	0	0	0	0	0
Títulos e inversiones - otros	37	40	4	4	4
Préstamos netos de provisiones	5.008	3.944	3.022	2.406	2.037
Cartera de préstamos	5.065	4.017	3.061	2.452	2.065
Provisiones	121	125	79	78	56
Ingresos (no ordinarios-no realizados) por préstamos	-65	-53	-40	-32	-27
Activos fijos - netos	117	102	77	69	70
Valor llave y otros activos intangibles - netos	8	0	0	0	
Otros activos - total	63	61	42	39	26
Total de activos	6.346	5.095	4.191	3.447	2.740
<b>PASIVOS</b>					
Depósitos del público	4.526	3.689	2.935	2.398	1.887
Depósitos del sector financiero	515	490	614	537	528
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	346	173	0	0	0
Deuda subordinada	106	109	113	86	0
Otros pasivos - total	365	266	223	157	126
Total de pasivos	5.858	4.727	3.885	3.178	2.541
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Acciones comunes	306	221	181	149	149
Resultados no asignados y reservas - total	181	147	125	120	50
Otros componentes del patrimonio neto	0		0	0	0
Total del patrimonio neto	487	368	306	269	199
Total pasivos y patrimonio neto	6.346	5.095	4.191	3.447	2.740
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>					
Ingresos financieros	854	673	542	464	366
Egresos financieros	146	109	106	146	110
Margen financiero neto	708	564	436	318	256
Cargos por incobrabilidad	87	133	114	81	100
Otras provisiones	-35	-50	-52	-50	-39
Ingresos no financieros	11	18	14	43	44
Comisiones netas	-5	-4	1	6	11
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	6	8	7	7	10
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Otros ingresos	10	14	6	29	23
Total de ingresos no financieros	11	18	14	43	44
Otros egresos operativos (no financieros)	480	376	282	224	208
Gastos de personal	280	219	154	126	114
Gastos administrativos y otros gastos operativos	171	136	110	83	80
Depreciación y amortización	30	21	18	15	13
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	1	4	0	-1	3
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0	0			10
Gastos operativos totales	481	380	282	222	221
Resultado antes de impuestos (pérdida)	186	119	105	107	18
Impuesto a la ganancias	66	25	24	23	2
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	120	95	81	84	16
Resultado del ejercicio	120	95	81	84	16
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	120	95	81	84	16
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	120	95	81	84	16

## RATIOS

## CALIDAD DE ACTIVO

Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	1,72%	3,30%	3,73%	3,31%	4,86%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de Provisiones	36,54%	64,58%	68,02%	59,27%	108,75%
Previsiones / Cartera de Préstamos	2,40%	3,12%	2,58%	3,20%	2,70%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	0,61%	0,77%	0,88%	1,05%	0,81%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Provisiones)	5,10%	6,29%	6,99%	7,38%	6,59%

## RENTABILIDAD

ROAA	2,12%	2,11%	2,17%	2,72%	0,66%
ROAE	29,13%	29,10%	29,64%	37,91%	7,96%
Resultados del Ejercicio / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	2,52%	2,55%	2,84%	3,55%	0,82%
Resultados Antes de Cargos por Incobrabilidad / Promedio de Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	5,02%	5,54%	5,86%	5,78%	4,72%

## CAPITALIZACION

Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	7,13%	6,36%	6,88%	7,16%	8,46%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	11,56%	11,13%	11,65%	12,99%	10,83%
Patrimonio Neto Básico - Activos Intangibles / Activos Ponderados por Riesgo (Basilea I)	9,32%	8,58%	9,37%	10,43%	9,21%
Patrimonio Neto / Total de Activos	7,68%	7,22%	7,30%	7,80%	7,26%

## EFICIENCIA

Gastos Operativos / Ingresos Operativos	66,80%	64,69%	62,65%	62,04%	69,24%
---	--------	--------	--------	--------	--------

## LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

(Fondos del Mercado - Activos Líquidos) / Total de Activos	-2,32%	-3,45%	-7,59%	-8,89%	-2,75%
Activos Líquidos / Total de Activos	17,55%	18,61%	24,95%	26,96%	22,03%

© Copyright 2012 de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., Ing. Butty 240 piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires - Argentina (C.P. C1001AFB). Todos los derechos reservados. TODOS LOS DERECHOS EMERGENTES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE SE ENCUENTRAN RESERVADOS A NOMBRE DE MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("MOODY'S"), Y NINGUNA PERSONA PODRÁ, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S, COPIAR O DE CUALQUIER OTRO MODO REPRODUCIR, REEMPACAR, RETRANSMITIR, TRANSFERIR, DIVULGAR, REDISTRIBUIR O REVENDER DICHA INFORMACIÓN, NI EN TODO NI EN PARTE, DE NINGUNA FORMA O MANERA Y POR NINGUN MEDIO, ASI COMO TAMPOCO PODRÁ ALMACENARLA PARA USO FUTURO CON NINGÚN PROPÓSITO. MOODY'S obtiene toda la información contenida en el presente de fuentes que estima precisas y confiables. Sin embargo, a raíz de la posibilidad de que se cometa un error humano o mecánico, así como de otros factores, dicha información se brinda "como se recibe" sin garantía de ningún tipo y MOODY'S en particular, no efectúa ninguna declaración ni otorga ninguna garantía, ni expresa ni implícitamente, respecto de la precisión, oportunidad, completitud, comerciabilidad o adecuación a cualquier propósito en particular, de dicha información. En ningún caso MOODY'S será responsable frente a ninguna persona o entidad como consecuencia de (a) pérdidas o daños resultantes, relacionados, o causados, en todo o en parte, por algún error (por negligencia o cualquier otra causa) u otra circunstancia o contingencia dentro o fuera del control de MOODY'S o de cualquiera de sus directores, funcionarios, empleados o agentes en conexión con la obtención, recolección, compilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o entrega de cualquier parte de dicha información, o (b) daños directos, indirectos, especiales, o de cualquier otro tipo (incluyendo, a mero título enunciativo, ganancias perdidas), incluso en el caso que MOODY'S fuera advertido por adelantado de la posibilidad de que se produzcan dichos daños, que fueran resultantes del uso o incapacidad de uso de cualquier parte de dicha información. Las calificaciones crediticias que forman parte de la información contenida en el presente, si las hubiere, son, y deben interpretarse únicamente como, declaraciones de opinión y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, vender o ser titular de cualquier título valor. MOODY'S NO OTORGA DE NINGÚN MODO NINGUNA GARANTÍA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, RESPECTO DE LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, COMPLETITUD, COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR, DE DICHA CALIFICACIÓN U OTRA OPINIÓN O INFORMACIÓN. Cada calificación u otra opinión debe analizarse únicamente como un factor en una decisión de invertir que tome algún usuario de la información contenida en el presente, o que se tome en representación de algún usuario de la información contenida en el presente, y cada uno de dichos usuarios debe en consecuencia realizar su propio estudio y evaluación de cada título valor y de cada emisor y garante de cada título valor así como del proveedor de soporte crediticio de cada título valor, que se esté considerando comprar, vender o ser titular. MOODY'S por el presente comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluyendo bonos corporativos o municipales, debentures, obligaciones negociables y papeles de comercio) y de acciones preferidas calificados por MOODY'S han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a MOODY'S por los servicios de valuación y calificación que presta MOODY'S honorarios que oscilan entre los US\$500 y los US\$60.000, o su equivalente en pesos.



**ANEXO C**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS INTERNAMENTE**  
**(al 30 de noviembre de 2012)**

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

Estados financieros al 30 de Noviembre de 2012, 31 de Diciembre y 30 de Noviembre de 2011.

**CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
USD = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda

La Paz, 14 de diciembre de 2012

**Señores**  
**Comité de Auditoría**  
**Banco Solidario S.A.**  
**Presente.-**

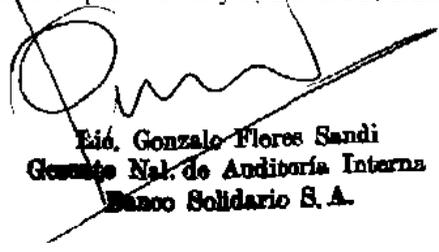
Distinguidos Señores:

Hemos revisado los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo, de Banco Solidario S.A. al 30 de noviembre de 2012, 31 de diciembre y al 30 de noviembre de 2011, así como las notas 1 al 13, que son parte integrante de estos estados. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la confiabilidad de los mencionados estados financieros en base a nuestra Auditoría.

Se ha realizado nuestro análisis de acuerdo a solicitud de la Gerencia General, y en aplicación de las Políticas del Banco, Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, y estas normas requieren planificar y ejecutar la auditoría, para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones erróneas importantes. La auditoría incluyó comprender el sistema de control interno con respecto a la revelación de información financiera, realizar pruebas, evaluaciones del diseño, eficacia operativa del control interno y otros procedimientos que consideramos necesarios en estas circunstancias. Se ha incluido examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Consideramos que el examen realizado nos proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros del 1 al 13, al 30 de noviembre de 2012, 31 de diciembre y 30 de noviembre de 2011, surgen de los registros contables de Banco Solidario S.A., de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, reflejan y presentan información confiable en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Solidario S.A..

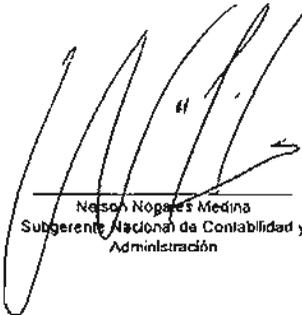


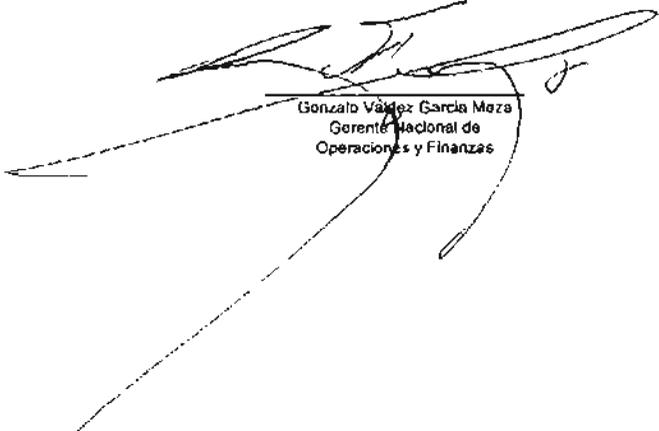
**Ed. Gonzalo Flores Sandi**  
**Gerente Nat. de Auditoría Interna**  
**Banco Solidario S.A.**

**BANCO SOLIDARIO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> <u>Noviembre</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	693,088,053	473,777,086
Inversiones Temporarias	8.c.1)	378,218,834	474,188,894
Cartera		4,833,589,868	3,943,935,851
Cartera vigente	8.b.1)	4,962,353,680	3,984,165,659
Cartera vencida	8.b.2)	18,748,831	21,358,058
Cartera en ejecución	8.b.3)	12,088,687	9,430,159
Cartera reprogramada vigente	8.b.4)	1,745,627	1,846,747
Cartera reprogramada vencida	8.b.5)	128,083	181,859
Cartera reprogramada en ejecución	8.b.6)	100,304	91,392
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.7)	61,474,789	52,534,132
Provisión para cartera incobrable	8.b.8)	(123,050,033)	(125,472,155)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	27,533,824	44,244,757
Bienes realizables	8.e)	428,788	20,440
Inversiones permanentes	8.c.2)	36,997,836	40,275,238
Bienes de uso	8.f)	112,850,883	101,853,535
Otros activos	8.g)	23,419,991	16,592,257
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>6,206,128,176</b>	<b>5,094,888,068</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.j)	4,412,325,936	3,685,902,554
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	1,282,782	3,042,836
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	506,540,940	484,333,834
Otras cuentas por pagar	8.l)	171,593,597	121,515,807
Provisiones	8.m)	182,384,012	144,041,288
Valores en circulación	8.n)	344,212,222	172,806,567
Obligaciones Subordinadas	8.o)	105,513,992	109,472,394
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	5,250,712	5,898,578
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>5,729,104,193</b>	<b>4,726,813,936</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9.a)	270,438,100	210,718,100
Aportes no Capitalizados	9.b)	35,514,835	1,689,535
Reservas	9.c)	61,543,698	82,084,514
Utilidades del periodo		109,527,440	94,581,873
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>477,024,073</b>	<b>368,074,122</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>6,206,128,176</b>	<b>5,094,888,068</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w)	<b>1,755,799</b>	<b>2,008,990</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>5,787,192,524</b>	<b>5,596,774,103</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.

  
 Nelson Nogales Medina  
 Subgerente Nacional de Contabilidad y  
 Administración

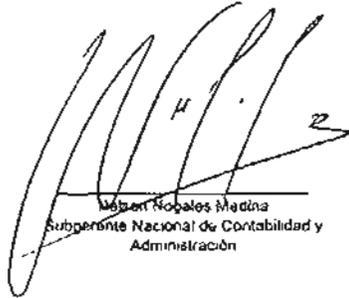
  
 Gonzalo Vázquez García Meza  
 Gerente Nacional de  
 Operaciones y Finanzas



**BANCO SQUIBARI S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	Notas	2012 Noviembre	2011 Noviembre
Ingresos financieros	8 q 1)	775,671,382	607,923,835
Gastos financieros	8 q 2)	(132,615,690)	(97,052,827)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>643,055,692</b>	<b>610,871,208</b>
Otros ingresos operativos	8 l.1)	26,143,083	31,848,382
Otros gastos operativos	8 l.2)	(19,582,236)	(18,341,893)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>649,616,539</b>	<b>624,377,597</b>
Recuperación de activos financieros	8 r)	39,177,311	51,554,172
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(89,505,119)	(129,338,254)
<b>Resultado de operación después de Incobrables</b>		<b>599,288,731</b>	<b>446,593,515</b>
Gastos de administración,	8 v)	(462,432,793)	(356,483,126)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>136,855,938</b>	<b>90,110,389</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(75,971)	(1,020,509)
<b>Resultado después de Ajuste por Diferencia de cambio y Mant. De valor</b>		<b>136,779,967</b>	<b>89,109,880</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
<b>Resultado antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la Inflación</b>		<b>136,779,967</b>	<b>89,109,880</b>
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(606,230)	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>136,173,737</b>	<b>89,109,880</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>136,173,737</b>	<b>89,109,880</b>
Impuesto sobre las utilidades de la empresa (IUE)		(26,848,296)	(7,071,100)
<b>Resultado neto de impuesto sobre las utilidades</b>		<b>109,325,441</b>	<b>82,038,780</b>
<b>Resultado neto del período</b>		<b>109,327,441</b>	<b>82,038,780</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado

  
 Nelson Rojas Medina  
 Subgerente Nacional de Contabilidad y  
 Administración

  
 Gonzalo Veldez Garcia Meza  
 Gerente Nacional de  
 Operaciones y Finanzas



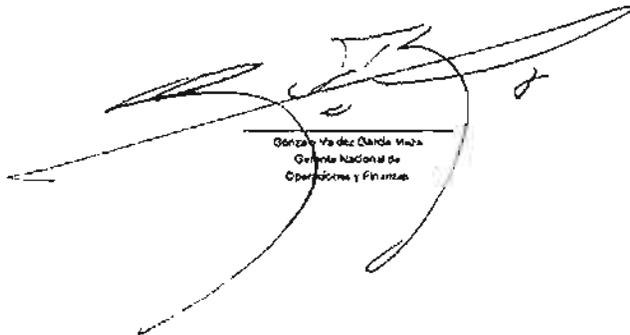
BANCO SOLIDARIO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE 2011  
(Expresado en Bolívianos)

	Capital pagado	Aportes No Capitalizados			Reservas			Resultados acumulados	Total	
		Aportes Irrevocables Pendientes de capitalización	Donaciones no capitalizables	Total	Legal	Voluntarias No distribuyibles	Otros No distribuyibles			Total
Saldo al 01 de Enero de 2011	179,883,100	-	1,889,535	1,889,535	37,653,952	-	10,261,114	43,952,066	81,263,445	305,372,149
Distribución de utilidades aprobada por la Junta extraordinaria celebrada en fecha 28 de febrero del 2011										
- a Reservas Voluntarias						40,630,000		40,630,000	(40,630,000)	
- a Dividendos									(32,480,000)	(32,480,000)
- a Reserva Legal					8,132,448			8,132,448	(8,132,448)	
Capitalización de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASF N° 322/2011 de fecha 4 de abril de 2011										
	40,630,000					40,630,000		(40,630,000)		
Resultado neto del período									82,032,779	82,032,779
Saldo al 30 de Noviembre de 2011	219,718,100	-	1,689,335	1,689,335	41,821,400	-	30,263,114	52,084,514	82,032,779	355,530,925
Resultado neto del período										
									12,543,194	12,543,194
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	219,718,100	-	1,689,335	1,689,335	41,821,400	-	30,263,114	52,084,614	94,575,973	368,074,123
Distribución de utilidades aprobada por la Junta extraordinaria celebrada en fecha 22 de febrero de 2012										
- a Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización		3,430,000		3,430,000					(3,430,000)	
- a Dividendos									(54,607,389)	(54,607,389)
- b Reservas voluntarias						47,290,000		47,290,000		
- c Reserva Legal					9,459,184			9,459,184	(9,459,184)	
Capitalización de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASF N° 113/2012 de fecha 05 de abril de 2012										
	47,290,000					47,290,000		(47,290,000)		
Capitalización de Aportes no Capitalizados en cumplimiento de la segunda cuota a Capital del crédito suscritado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) de acuerdo a la Resolución ASF N° 113/2012 de fecha 05 de abril de 2012										
	3,430,000	3,430,000		6,860,000						
Aportes para el incremento del Capital Pagado de acuerdo a la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de septiembre de 2012										
		33,825,300		33,825,300						33,825,300
Resultado del período									102,127,462	102,127,462
Saldo al 30 de Noviembre del 2012	270,438,100	33,825,300	1,689,335	35,314,835	51,280,584	-	30,263,114	61,543,698	102,127,462	477,024,973

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de este estado.

  
Representante de la Junta  
Suplementaria del Consejo de  
Administración

  
Gonzalo Vaiz Ocarde Maza  
Gerente Nacional de  
Operaciones y Finanzas



**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos.

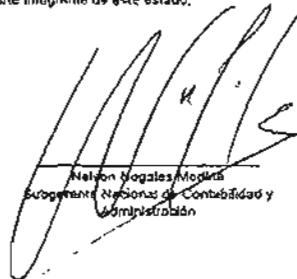
Productos devengados no cobrados	181,410,844	(49,861,262)
Cargos devengados no pagados	150,074,518	96,739,724
Provisiones para incobrables	46,564,373	46,758,141
Provisión por devaluación y tenencia	(144,274)	(2,957)
Provisión por inversiones temporarias y permanentes	62,157	(450,000)
Provisiones y Provisiones para beneficios sociales	767,846	17,302,839
Provisiones para impuestos	0	8,110,015
Depreciaciones y amortizaciones	75,438,022	19,300,218
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>	<b>271,046,792</b>	<b>220,055,268</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Corriente de préstamos	57,534,132	40,231,240
Inversiones temporarias y permanentes	343,655	73,871
Obligaciones con el público	(89,876,219)	(87,434,690)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6,674,815)	(9,247,278)
Obligaciones subordinadas	(1,602,354)	(1,808,181)
Obligaciones con empresas con participación estatal	(30,687)	(3,477)
<b>(Incremento) disminución neto de otros activos:</b>		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	(6,553,325)	(3,952,210)
Bienes realizables	54,874	(31,127)
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(16,344,356)	(3,401,790)
<b>Incremento (disminución) neto de otros pasivos:</b>		
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones y Provisiones	45,609,343	(17,163,354)
<b>Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación -</b>	<b>274,034,263</b>	<b>167,788,768</b>
<b>Flujo de fondos originados en (aplicados a) actividades de intermediación</b>		
<b>Incremento (disminución) de colocaciones y obligaciones por intermediación</b>		
- Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	107,742,528	156,632,449
Depósitos a Plazo hasta 360 días	13,476,060	(3,846,992)
Depósitos a Plazo más de 360 días	557,306,868	315,353,476
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	17,326,736	(169,707,501)
A largo plazo	696,874	15,828,322
- Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(1,760,054)	(164,091)
Obligaciones con empresas con participación Estatal	(617,173)	906,615
<b>(Incremento) disminución de colocaciones:</b>		
<b>Créditos colocados en el ejercicio</b>		
A corto plazo	(159,472,060)	(162,925,945)
A mediano y largo plazo	(2,360,688,029)	(2,354,797,479)
Créditos recuperados en el ejercicio	2,156,794,306	2,916,590,366
<b>Flujo neto de fondos originados en actividades de intermediación</b>	<b>(284,667,807)</b>	<b>(332,812,337)</b>
<b>Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
Obligaciones subordinadas	(2,806,896)	(3,820,000)
- Valores en Circulación	171,865,566	170,000,000
Cuenta de los accionistas:		
- Constitución de aportes	33,825,300	-
- Donaciones no capitalizables	0	-
- Pago de dividendos	(44,409,762)	(32,440,000)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>168,671,968</b>	<b>133,690,000</b>
<b>TRASPASO</b>	<b>168,671,968</b>	<b>(36,220,000)</b>

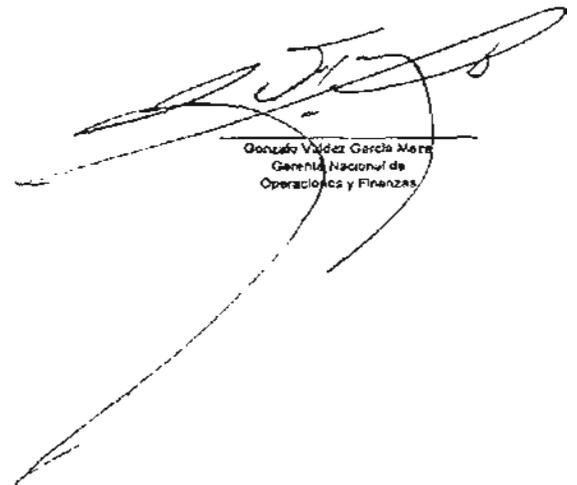
*GR*

**BANCO SOLIDARIO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE NOVIEMBRE 2012 Y 2011**  
 (Expresado en Bolivianos)

<b>TRASPASO</b>	108,871,969	(36,220,000)
Flujos de fondos originados en (aplicados a) actividades de inversión; (Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	99,782,110	10,228,720
Inversiones permanentes	3,336,891	(30,058,642)
Bienes de uso	(27,910,742)	(26,410,915)
Otros Activos - Bienes diversos		
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	<u>71,208,259</u>	<u>(54,141,628)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	<u>216,216,947</u>	<u>(126,466,306)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>473,777,086</u>	<u>622,613,710</u>
Disponibilidades al cierre del periodo	<u><u>689,993,033</u></u>	<u><u>496,147,404</u></u>
Variación de disponibilidades del periodo 01/10/2011 al 31/12/2011		-24,273,316
Disponibilidades al 31 de diciembre del 2011		<u><u>471,874,088</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.

  
 Nelson Nogales Moglia  
 Superintendente Nacional de Contabilidad y  
 Administración

  
 Gonzalo Valdez García Mora  
 Gerente Nacional de  
 Operaciones y Finanzas



## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION**

##### **a) Organización de la Sociedad**

Banco Solidario S.A. es una sociedad anónima constituida en fecha 11 de diciembre de 1991, cuyo objeto es la prestación de servicios de intermediación financiera, autorizados por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Código de Comercio; presta especial énfasis en brindar servicios financieros integrales de alta calidad a los sectores de menores ingresos de Bolivia. Las operaciones del Banco se enfocan hacia la colocación de préstamos con diversas características, siendo referentes en el ámbito nacional e internacional en el campo de las microfinanzas; así también, se prestan servicios no crediticios y el fomento a la movilización y captación del ahorro, para cuyo efecto el Banco realiza todas las transacciones, actos y contratos permitidos por ley.

Banco Solidario S.A. inició sus operaciones el 10 de febrero de 1992.

Al 30 de Noviembre de 2012, el Banco cuenta con una Oficina Nacional y 4 Regionales (Occidente, Centro, Santa Cruz y Chuquisaca) con presencia en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Potosí, Trinidad y Cobija con un total de 49 agencias en capitales de departamento, 15 agencias en ciudades intermedias y 14 agencias en el área rural; además de 98 puntos Sol Amigo, 2 Agencias Recaudadoras, 3 Agencias móviles, 7 Ventanillas de cobranza y 192 cajeros automáticos

Al 30 de Noviembre del 2012 el número de empleados llegó a 2.369.-, al 31 de diciembre de 2011 fueron 2.074.- y al 30 de Noviembre del 2011 fueron 2.017.-.

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

###### **b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

El contexto económico internacional muestra una desaceleración en su crecimiento producto de la lenta recuperación que experimenta la economía norteamericana, los graves problemas de déficit fiscal, el elevado endeudamiento de la Unión Europea y por último la desaceleración de las economías asiáticas y las principales economías latinoamericanas (Brasil y La Argentina). Todo esto configura un escenario de reducción del crecimiento proyectado del PIB mundial, que se manifiesta en una menor demanda de petróleo y materias primas, que a la vez, se traducen en menores precios de los mismos, además de una reducción de tasas de interés, una mayor volatilidad de los mercados y una elevación de los precios de los activos considerados refugio (Oro, Plata, Dólar etc.).

El impacto de este entorno en nuestra economía durante el primer semestre no ha tenido la severidad que se esperaba. Los indicadores macroeconómicos no se han modificado sustancialmente, producto en parte de que existe una brecha de ajuste del precio de gas y de los mayores volúmenes demandados por el Brasil y la Argentina. Si se ha experimentado una reducción en el precio de ciertos minerales y continúa la dinámica de crecimiento de la construcción y los servicios financieros. Estos últimos muestran una desaceleración en términos relativos con relación a la gestión anterior, sin embargo la calidad de sus activos permanece y en algunos casos mejora.

En general, se puede afirmar que la salud del sistema financiero es muy buena, la pesadez de la cartera, es decir, la cartera en mora sobre la cartera bruta nos muestran índices bajos, al 30 de Noviembre tanto para los bancos como para las IMFs.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

##### **b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

En este periodo la cartera mostró un crecimiento sostenible tanto para los bancos comerciales como para las IMFs.

Para BancoSol el periodo ha sido positivo, habiendo crecido en colocaciones USD**140** millones, representando esta cifra una tasa de crecimiento 24%. Esto ha estado acompañado por una apropiada tecnología crediticia, lo que se refleja en un índice de morosidad de **0.77%**.

En cuanto al número de clientes prestatarios atendidos por BancoSol, éstos alcanzan los **191.538.-** constituyéndonos en la entidad con la **segunda** mayor cantidad de prestatarios activos en el país. En depósitos, alcanzamos los **573.183** depositantes; entre ambos nos constituimos en una de las mayores instituciones en tamaño del mercado. Bajo lo anterior es importante mencionar que nuestros clientes trabajan en diversos sectores, respondiendo a la propia economía que nos rodea, es decir en los sectores del comercio y los servicios, así como en el sector de la vivienda y el sector productivo.

El volumen de nuestros depósitos que alcanzan los USD**640** millones destacando una vez más la confianza del público en nuestra institución, que ha logrado consolidarse a través del tiempo, habiendo partido como el primer banco del mundo dedicado exclusivamente a las microfinanzas.

Todo lo anterior destaca en una coyuntura con buenos indicadores macroeconómicos en la que las autoridades de Bolivia estiman que el crecimiento se encuentra por encima del **5%**. Dentro de esto, BancoSol continúa con su estrategia de manejar su actividad en base a escala, llegando a más clientes al menor costo posible, con énfasis en operaciones de microempresa.

Al 30 de Noviembre 2012 BancoSol alcanzó una cartera de USD728.16 millones, manteniendo su préstamo promedio en USD3.920.-, lo que ratifica el compromiso de banco con su sector.

##### **b.2) Gestión de Riesgos**

Durante este periodo, Banco Sol ha reformulado las políticas y procedimientos del área de riesgos, orientando las mismas a la Gestión Integral de Riesgos; con dicho propósito se ha fortalecido y adecuado la estructura del área para la implementación y cumplimiento de las normas aprobadas por el Directorio en los primeros meses de esta gestión. Se ha continuado con el proceso de capacitación tanto interna como de cursos externos, al personal nuevo así como al personal antiguo, reforzando sus conocimientos en los temas específicos de las áreas en las que desempeñan funciones, de manera que la información clasificada que se brinde, sirva para la toma de decisiones tanto tácticas como estratégicas.

La cartera de créditos de las Entidades Financieras del país, así como de las Entidades de Microfinanzas han tenido un crecimiento sostenido en sus operaciones, siendo este crecimiento más notorio en las entidades cuyo mercado objetivo es el de las micro y pequeñas empresas, con énfasis en los créditos destinados al sector productivo.

La tecnología crediticia de Banco Sol es constantemente revisada, adecuada y actualizada a las condiciones del entorno y a los segmentos de mercado que se atiende, así como a los cambios normativos, siendo la prudencia el principio que la rige.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

##### **b.2) Gestión de Riesgos (Cont.)**

##### **b.2.i) Gestión de Riesgo de Crédito**

La gestión del riesgo crediticio está enfocada en la identificación y medición de factores de riesgo, que son controlados y mitigados a través de constantes mejoras en el proceso crediticio, poniendo especial énfasis en el sobreendeudamiento de los clientes y desvío de los fondos otorgados, así como factores de morosidad registrados en gestiones pasadas, no solo en el Banco sino en las entidades especializadas en microfinanzas.

Las herramientas diseñadas para complementar el análisis y control de las operaciones crediticias del Banco, tales como los scorings y alertas tempranas entre otras, son constantemente monitoreadas en su grado de predictibilidad e información que brindan, para que la misma sea lo suficientemente confiable para una adecuada discriminación entre operaciones buenas y malas, de manera de conocer los niveles de riesgo del portafolio de créditos y que por otra parte coadyuven en la identificación de factores de riesgo potenciales.

La cartera de créditos del Banco segregada por sectores muestra un nivel bajo de concentración y estabilidad en el tiempo, por lo que factores que pudieran afectar a un determinado sector o actividad económica no tendrían un efecto significativo dado el nivel de diversificación del portafolio.

Banco Sol, al igual que el sistema financiero nacional, ha mantenido la tendencia de incrementar sus operaciones en moneda, posición que mitiga el riesgo crediticio por variaciones de la cotización en moneda extranjera, más aun considerando que la mayor parte de los clientes del Banco generan sus ingresos en moneda local.

La gestión de riesgo de liquidez inicia con la identificación de factores de sensibilidad tanto internos como externos, así como cuantitativos y cualitativos, orientado a determinar elementos que al presentar comportamientos adversos pueden incrementar la exposición de Banco Sol al riesgo de liquidez.

El Banco a través de sus herramientas de medición y monitoreo ha revisado sus límites normativos de liquidez y elaborado escenarios de simulación y de estrés, basados en análisis de comportamiento, tanto en el sistema financiero como en la propia entidad. El plan de contingencia de liquidez ha sido revisado siendo sometido a pruebas de efectividad del mismo.

La posición de liquidez, calce de plazos y límites normativos, son objeto de revisión periódica en el Comité de Riesgos y puesta a conocimiento de Directorio, considerando la liquidez como un aspecto de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento de las operaciones en la institución, reflejada en su solvencia y normal desarrollo de sus operaciones crediticias y financieras en general. La Política y Estrategia de liquidez del Banco ha sido diseñada con criterios de prudencia y considerando la debida tolerancia al riesgo.

El crecimiento de las captaciones del Banco ha estado orientado a mantener el crecimiento sostenido de la cartera de créditos, con una liquidez adecuada para atender posibles retiros de depósitos y para honrar las obligaciones contraídas con financiadores, así como el monitoreo cuidadoso del calce de plazos, flujo de caja, monedas y reprecio de activos y pasivos.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

##### **b.2) Gestión de Riesgos (Cont.)**

##### **b.2iii) Gestión de Riesgo Cambiario**

Han sido definidos los límites de exposición al riesgo cambiario, los que demuestran una mayor prudencia que los normativos, manteniendo posiciones cambiarias que no expongan a pérdidas a la institución. Asimismo, se consideran aspectos de la política monetaria y cambiaria del país y la tendencia en los últimos meses y años; para el efecto se ha monitoreado también la cotización de monedas en países de la región, así como sus tendencias.

Al igual que los otros riesgos antes detallados, el riesgo cambiario ha sido objeto de revisión de políticas, límites de exposición y monitoreo a lo largo del ejercicio analizado; de esta manera el riesgo cambiario se encuentra controlado y mitigado ante una eventualidad de variación en la cotización de las monedas y unidades de cuenta expresadas en el Balance.

De manera mensual el Comité de Riesgos y por su intermedio el Directorio han sido informados sobre el monitoreo realizado y tomado conocimiento del comportamiento de activos y pasivos en Moneda Extranjera.

##### **b.2iv) Gestión de Riesgo de Tasa de Interés**

El monitoreo de la brecha de reprecio de tasa de interés entre activos y pasivos y la exposición ha sido realizada con la ayuda del modelo de cálculo de duración modificada; durante la gestión se pudo ver que la duración del pasivo es mayor que la del activo en términos de reprecio de tasa de interés.

Esta situación se presenta debido a que la estructura de captaciones permite que los activos puedan crecer aún más en su duración, alargando su período de reprecio, siendo esta una situación favorable para una entidad de microfinanzas, cuyas colocaciones son fundamentalmente a tasa fija, de igual manera mitiga el riesgo de impacto patrimonial.

Las captaciones del Banco son de largo plazo y dicha tendencia se ha acrecentado con las emisiones de Bonos lanzadas al mercado, especialmente en Moneda Nacional.

El seguimiento a la exposición de la tasa de interés en el corto plazo, se mide y monitorea a través de la sensibilidad en el margen financiero ante cambios en las tasas de interés de productos del Balance.

##### **b.2v) Gestión de Riesgo Operacional**

BancoSol ha establecido una Unidad de Riesgo Operacional que cuenta con una estructura organizacional definida y aprobada por el Directorio, que centra la gestión del Riesgo Operacional en la creación de una "Cultura de Riesgo Operacional" en la organización en su conjunto, para lograr un alto grado de compromiso en todas las áreas de la institución en la gestión del riesgo de sus actividades cotidianas.

Se definieron las directrices y lineamientos que engloban la actuación de los integrantes en el Manual de Políticas para la Gestión del Riesgo Operacional, que se enmarca en las mejores prácticas definidas por el Comité de Basilea (BIS II), estableciendo un esquema en los niveles de la estructura organizacional de Banco Sol para una adecuada gestión del riesgo.

## BANCO SOLIDARIO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

#### NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

##### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

###### b.2vi) Gestión de otros riesgos

La gestión de otros riesgos tal el caso de Seguridad de la Información, ha sido llevada a cabo con la definición de políticas y procedimientos para una gestión adecuada de los mismos, que se basan en aspectos normativos y estándares establecidos para el efecto. Se ha realizado una depuración de los perfiles asignados a todo funcionario, así como la adquisición de herramientas para el monitoreo de logs en el sistema. Los estudios de vulnerabilidades tanto internas como externas han sido realizados con la contratación de empresas externas y con la ayuda de herramientas para el manejo interno.

###### b.3) Programa de Emisiones de Bonos Bancarios

Hasta el periodo BancoSol mantiene sus Valores en Circulación por un importe de Bs340 millones, siendo el importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol de Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

###### b.4) Programas de Responsabilidad Social

La Unidad de Capital Social de BancoSol, en su tercera gestión, amplía su cobertura con la puesta en marcha de 2 nuevos proyectos: DonaSol y DesafioSol.

En DonaSol, en alianza entre BancoSol y la CAF se canalizó la donación de equipo y material médico, por un valor de USD200 mil, en beneficio de 3 hospitales públicos de la ciudad de La Paz: Hospital de Clínicas, Hospital Materno Infantil y el Hospital del Niño. Se espera que las donaciones beneficien a 15 mil pacientes.

En DesafioSol se ha seleccionado de 10 empresarios productores clientes de BancoSol de las ciudades de El Alto y La Paz, quienes recibirán asistencia técnica especializada que ayudará a mejorar la eficiencia de su negocio y la calidad de sus productos y servicios. Los empresarios tendrán la oportunidad de exponer sus avances, en la Feria Productiva de la Expomype en la ciudad de Santa Cruz.

A continuación detallamos el avance regular de nuestras actividades, de acuerdo a nuestras líneas de acción:

En la línea de acción de **apoyo al emprendedurismo** se han ampliado los módulos de capacitación de los talleres de Gestión de Micronegocios dirigido a emprendedores clientes de BancoSol en el marco del proyecto AulaSol. Hasta el primer semestre se han capacitado a 1.816 emprendedores en las ciudades de El Alto, La Paz, Tarija, Sucre, Potosí, Santa Cruz, Trinidad y Cobija.

En la misma línea se ha lanzado la segunda versión del concurso Joven EmprendeSol destinado a jóvenes estudiantes de unidades educativas y universidades de las 10 ciudades principales del país, incluida la ciudad de El Alto.

En la línea de acción de **apoyo a la cultura e identidad** se cuenta con dos proyectos: ClaveSol (taller de violín, viola, chelo y contrabajo) y FábricaSol (taller de baile) operando en las ciudades de El Alto, La Paz, Santa Cruz y las poblaciones de La Guardia y El Torno. En ambos proyectos se benefician 936 niños y jóvenes de barrios populares.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

##### **b.4) Programas de Responsabilidad Social (Cont.)**

En la línea de acción de **apoyo a la inclusión** se ejecutan dos proyectos: CorreSol y CopaSol. En la Escuela de Atletismo CorreSol entrenan 182 atletas y en la Escuela de Fútbol CopaSol practican 1.435 jugadores. Ambos proyectos se ubican en El Alto.

En fútbol, se sigue sosteniendo el desarrollo de clínicas con la Academia Tahuichi Aguilera. Se beneficiaron 4.668 estudiantes de colegios de las ciudades de El Alto, La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

En ese marco, durante el periodo, nuestra propuesta social se fortaleció con la presencia de las unidades educativas. Se desarrollaron 5 intercolegiales de fútbol femenino, atletismo y baile. Participaron 4.936 estudiantes de 262 colegios de El Alto, La Paz y Cochabamba.

Hasta el momento, 4.371 niños, jóvenes y emprendedores participaron de nuestra oferta pedagógica, de manera libre y gratuita. Los eventos masivos lograron movilizar cerca de 11.000 ciudadanos.

Las alianzas estratégicas con otros actores sociales e institucionales siguen en proceso de consolidación, resultado del posicionamiento positivo de los proyectos. A diferencia de los anteriores años, las acciones de intervención se facilitan por la aceptación que se tiene con la comunidad.

Ahora, BancoSol no solamente es reconocida como líder en las microfinanzas, sino que también, se encamina a ser visibilizada como una institución financiera que trabaja con los niños, jóvenes y emprendedores desde una apuesta de fortalecimiento de las redes de confianza y de empoderamiento de nuestro capital social

##### **b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco**

Durante el periodo, continuamos con la estrategia de crecimiento de nuestra oferta de canales de atención para nuestros clientes y usuarios, llegando a contar con 192 cajeros automáticos activos, 76 agencias y 98 puntos Sol Amigo, todo esto con el propósito de mejorar nuestra atención buscando brindar servicios con horarios de atención extendidos y consolidar nuestra presencia en los 9 departamentos.

Se concluyó con el proceso de personalización y pruebas de nuestro propio switch de cajeros automáticos y nos encontramos listos para liberarlo a producción, esto contribuye al objetivo anterior de brindar servicios personalizados a nuestros clientes, y en ese sentido tenemos ya un cajero automático, adicional a los mencionados, trabajando actualmente contra nuestro switch.

Se liberó a producción nuestro nuevo sitio informativo [www.bancosol.com.bo](http://www.bancosol.com.bo) sobre una plataforma CMS, logrando importantes eficiencias en la publicación de contenidos, renovando nuestra imagen en coincidencia con los festejos de nuestros 20 años, junto con este lanzamiento se incursionó en las redes sociales, con mucho éxito de aceptación en nuestros clientes, y se adicionó a nuestra presencia web opciones de Extranet que permiten mayor eficiencia en procesos administrativos internos al brindar capacidades de movilidad.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

##### **b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco (Cont.)**

Se logró la implementación del producto Sol Productivo que nos permite adecuar nuestra oferta de créditos con productos acordes a las necesidades actuales, así como la adecuación de todos nuestros sistemas para cumplir con los nuevos requisitos de normativa UIF.

Se terminó la implementación del proyecto de renovación de la infraestructura de red del Banco, logrando estandarización, mayor solidez, y mejores prestaciones que nos permiten un crecimiento ordenado, ganar eficiencia, es decir, rapidez y menores costos en futuras instalaciones; se implementó una arquitectura certificada PCI, que utiliza equipamiento de clase mundial que cuenta con certificación PCI.

Se realizó la renovación de los servidores de nuestra solución del sistema central y la implementación de redundancia en nuestros equipos UPS, también se terminó la migración de todas nuestras estaciones de trabajo a Windows 7, estableciendo este sistema operativo como el nuevo estándar del Banco.

Se implementó un piloto productivo de una solución de Comunicaciones Unificadas, de grandes prestaciones, actualmente en funcionamiento en nuestra Oficina Nacional.

Se terminaron las adecuaciones del sistema CRM que permitirá mayor eficiencia y una visión de 360° de nuestros clientes, además de permitir a la división de Marketing mayor precisión en la segmentación, generación de campañas y evaluación de las mismas. Con la visión de mejorar nuestra interacción con nuestros clientes se implementó exitosamente un Contact-Center que pronto será también un cliente de nuestra solución CRM y de nuestro sistema de Comunicaciones Unificadas.

Se implementaron nuevos servicios de Inteligencia de Negocio, así como un score de segmentación y se realizó la readecuación y complementación de nuestros cubos de selección.

Actualmente estamos trabajando en un piloto productivo en una regional de un nuevo modelo operativo de créditos, el mismo que será complementado con un sistema de geo-referenciación, que actualmente se encuentra en pruebas finales; así también, un sistema de digitalización de documentos de crédito, pronto a salir a producción, que junto con el sistema CRM mencionado transformarán de forma importante el proceso crediticio

##### **b.6) Productos y servicios**

Los Productos y Servicios que BancoSol diseña cumplen con la misión institucional de generar oportunidad, promoviendo de forma constante el acceso a la actividad económica financiera a personas con escasos recursos marginadas del sistema financiero promoviendo la creación de negocios que redunden de manera directa en la mejora de su calidad de vida.

Nos caracteriza el diseño con aplicaciones prácticas y sencillas, permitiendo a nuestros clientes y usuarios acceder a productos crediticios o de ahorros diseñados a medida, además de acceder a servicios que les permiten realizar transacciones de forma ágil, segura y rápida.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

##### **b.6) Productos y servicios (Cont.)**

Esta tarea se complementa con el permanente ejercicio de nuestros valores y principios, y la calidad de Recursos Humanos con los que cuenta nuestra institución superando permanentemente nuestras metas con el compromiso permanente de mejora continua.

La gama de servicios tecnológicos que pone **BancoSol** a disposición de los pequeños emprendedores, está compuesta por prestaciones innovadoras que van desde Banca por celular (**InfoSol**), pasando por Banca por Internet (**SolNet**) y se complementa con su red de **agencias móviles** que recorren las provincias de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz atendiendo las poblaciones de estas zonas conectados a través de conexión satelital, resolviendo las necesidades financieras (consulta de créditos, depósitos, transferencias y giros bancarios, entre otros) de los habitantes de las zonas rurales, en las mismas condiciones de una agencia urbana, con lo que la entidad fortalece la bancarización en el país.

En el mediano plazo pretendemos ampliar la cobertura a otros departamentos del país, extendiendo de esta forma nuestra presencia principalmente en el área rural.

BancoSol extendió su red de Agencias con nuevas aperturas y se destacan entre ellas, la inauguración de la Agencia 15 de Abril en Tarija, Ventilla y Nuevo Amanecer en El Alto, Vinto, República y Tiquipaya en Cochabamba, San Jose en Santa Cruz, Riberalta en el Beni y Vino Tinto en La Paz.

Con estas nuevas aperturas, contamos a la fecha con 78 agencias, 98 Puntos Sol Amigo o Cajas Externas, 4 oficinas recaudadoras y 192 ATMs, convirtiéndonos en el Banco con una de las redes de Cajeros Automáticos más grande en Bolivia,

Durante el periodo, BancoSol incorporó el nuevo sistema de Call Center con la capacidad fundamental de atender 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, atendiendo requerimientos no sólo de información de productos y servicios, sino también solucionando problemas que nuestros clientes puedan tener con algún producto o servicio.

BancoSol presentó la segunda versión de su producto de créditos SolProductivo para satisfacer las necesidades de financiamiento de los emprendedores del sector y facilitar el desarrollo de sus actividades en condiciones competitivas.

SolProductivo permite que el productor pueda obtener capital de inversión u operación en términos altamente ventajosos: tasas diferenciadas, plazos acorde a sus necesidades, garantías convenientes y otros beneficios adicionales.

Los buenos resultados alcanzados en la primera experiencia (entre 2010 y 2011 **BancoSol** colocó en el mercado cerca de USD154 Millones a través de SolProductivo, beneficiando a 38,000 emprendedores) alentaron el relanzamiento de este producto que canaliza recursos propios y una línea de financiamiento del Banco de Desarrollo Productivo.

Estas acciones refrendan nuestra Misión y Visión institucional manteniendo el compromiso permanente de fortalecer la presencia en nuestro segmento apoyando los nuevos emprendimientos que desde nuestra fundación, en 1992, superan el millón y medio.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros, han sido preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

##### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

##### **2.2 Presentación de estados financieros**

Los estados financieros correspondientes al 30 de Noviembre de 2012, al 31 de Diciembre del 2011 y al 30 de Noviembre de 2011 consideran los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Oruro, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad y Cobija.

##### **2.3 Criterios de valuación**

###### **a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda**

Tanto los activos y pasivos en moneda extranjera como en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se registran en sus importes originales, y se reexpresan en moneda nacional, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes del dólar estadounidense y de las UFV's, a la fecha de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada periodo.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

###### **b) Inversiones temporarias y permanentes**

###### **- Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, así como, los rendimientos devengados por cobrar, y las provisiones correspondientes.

Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del periodo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

###### **- Inversiones permanentes**

Incluyen todas las inversiones superiores a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según la política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos) cuando su valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Las inversiones en entidades nacionales y del exterior (Depósitos a plazo fijo) se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Las acciones telefónicas están valuadas a valor de mercado y la participación en entidades de servicios financieros están valuadas a su costo de adquisición.

###### **c) Cartera**

Al 30 de Noviembre del 2012 y 31 de diciembre de 2011 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada periodo, excepto los créditos vigentes calificados , D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.4 Criterios de valuación (Cont.)**

##### **c) Cartera (Cont.)**

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia y debidamente actualizada.

Se ha tomado en cuenta las siguientes actualizaciones de la norma de la ASFI:

En fecha 11 de abril de 2012 la ASFI emite la circular 119/2012 poniendo en vigencia el Reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado así como las modificaciones al Anexo I, Capítulo I Evaluación y Calificación de la cartera de créditos título V, cuyo contenido establece principalmente las disposiciones generales en la que se determina el objeto, el ámbito de aplicación y alcance del reglamento, requisitos para la otorgación de Créditos al Sector Agropecuario, señalando las políticas y procedimientos, la tecnología crediticia para la gestión de cartera de créditos agropecuarios y personal capacitado, que deben considerar entre otros las entidades supervisadas para otorgar los créditos agropecuarios; además, de las condiciones que deben cumplir los créditos agropecuarios para clasificarse como debidamente garantizados. Asimismo, otras disposiciones que señalan alternativas para la colocación de cartera al sector agropecuario bajo los mecanismos de fideicomisos u corresponsalías financieras, criterios para definir el incremento de cartera en las entidades supervisadas al sector productivo y las sanciones por incumplimiento al Reglamento.

Este reglamento fue modificado en fecha 24 de abril de 2012 mediante circular ASFI 121/2012.

El 27 de Noviembre de 2011 la ASFI emite la Circular ASFI/DNP/091/2011, Resolución ASFI N° 693/2011, en la cual se aplican modificaciones al Título V “Cartera de Créditos” y su Anexo 1 “Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI. Estas modificaciones están referidas a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. La resolución establece un cambio de las tablas en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Las modificaciones incluidas en la circular ASFI/DNP/091/2011 se mencionan en la Nota 3 siguiente.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs68.409.323.- y Bs70.831.445.- al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se tiene constituida una previsión genérica de Bs54.640.710.- y Bs54.640.710.- respectivamente.

Al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs11.674.- y Bs11.176.- respectivamente.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

###### **c) Cartera (Cont.)**

El Banco, en cumplimiento a la Circular SB/590/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2009, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs56.663.167.- y Bs42.151.836.- respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

###### **d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, gastos por recuperar y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 por Bs709.017.- y Bs528.410.- respectivamente, es considerada suficiente y adecuada para cubrir las posibles pérdidas en los procesos de recuperación de estos derechos

###### **e) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no se vendieran dentro de un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002, era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001. A partir de este plazo de tenencia, se constituye una previsión por desvalorización de un 20% anual, hasta extinguir el valor de los bienes.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

###### **e) Bienes realizables (Cont.)**

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrarse a valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de Diciembre del 2011 por Bs1.670.439.- y Bs2.113.663.- respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

###### **f) Bienes de uso**

Los bienes de uso existentes al 30 de Noviembre 2012 y 31 de Diciembre del 2011, están valuados a su valor histórico. A partir de la gestión 2009, tal como lo dispone la normativa en vigencia emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco dejó de calcular el ajuste por inflación sobre los bienes de uso y su depreciación. La depreciación acumulada es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en el que se incurren.

###### **g) Otros activos**

###### **Gastos de organización.**

Comprende los gastos incurridos en la apertura de nuevas oficinas y en el desarrollo de los nuevos sistemas de información. Dichos gastos fueron diferidos y se amortizan en 4 años a partir del inicio de las operaciones. Los gastos de desarrollo de los nuevos sistemas de información son amortizados a partir de la puesta en marcha de los sistemas.

###### **Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados**

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en la vigencia del contrato de alquiler.

###### **Partidas Pendientes de Imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser normalizadas en los primeros días posteriores al cierre de cada periodo.

###### **h) Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**h) Previsiones y provisiones (Cont.)**

- **Provisiones por servicios**

La provisión por servicios contratados se efectúa en función al consumo estimado de los mismos.

- **Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada periodo. Según las disposiciones legales vigentes y en sujeción al Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2010, transcurridos los tres meses continuos de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad o en forma proporcional, incluso en los casos de retiro voluntario.

**i) Patrimonio**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2009, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión de ajuste por inflación.

Al 30 de Noviembre de 2012 se tiene en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114.- resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de diciembre de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**j) Resultados del periodo**

El Banco determina los resultados al 30 de Noviembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 30 de Noviembre de 2011 de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI.

**k) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D,E,y F.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera, vencida, en ejecución y sobre la cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo devengado, excepto por las comisiones fijas que son reconocidas al momento de su percepción.

**l) Cargos financieros pagados**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

###### **m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606 y su reglamentación vigente. La tasa del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

###### **n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Sociedad revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas legales o normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

#### **NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

En aplicación a lo establecido por la Circular ASFI/DNP/091/2011 de 27 de Noviembre de 2011, Resolución ASFI N° 693/2011, se aprueban modificaciones al Título V "Cartera de Créditos" y su Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI, referidos a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. Esta resolución establece un cambio de estimación contable en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

La previsión cíclica total requerida en aplicación de los porcentajes vigentes a partir del 31 de octubre de 2011 es constituida por el Banco en nueve cuotas mensuales con finalización en Noviembre de 2012, en conformidad con el cronograma establecido en la norma indicada.

La aplicación de lo dispuesto por esta circular ha generado que el Banco constituya una mayor previsión cíclica por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011 por Bs2.208.920.- y un efecto en resultados por el mismo monto.

Los porcentajes de provisiones cíclicas vigentes al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES (Cont.)**

- Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME :

Categoría	CRÉDITOS EMPRESARIALES Y PYME			
	Créditos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,9%	1,45%	3,5%	2,6%
B	3,05%	NA	5,8%	NA
C	3,05%	NA	5,8%	NA

- Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% DE PREVISIÓN		
	Hipotecario de Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificado por Días Mora
Créditos y Contingente en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos y Contingente en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Por otra parte, el Directorio del Banco ha dispuesto que para la constitución de las provisiones específicas por cartera a partir de la gestión 2011 se consideren las garantías reales y autoliquidables de las operaciones de crédito. La aplicación de esta disposición ha generado que el Banco constituya una menor previsión por cartera en la gestión 2011 por aproximadamente Bs2.573.000.- y un efecto en el resultado del ejercicio por el mismo monto.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2012</u> Noviembre Bs	<u>2011</u> Diciembre Bs
Cuenta Corriente y de Encaje Banco Central de Bolivia	523,834,317	303,743,166
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	99,040,664	96,256,904
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	16,027,424
Títulos de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	5,082,000	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior	<u>2,622,271</u>	<u>2,621,053</u>
	<u>630,579,252</u>	<u>418,648,547</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) La exposición condensada de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 30 de Noviembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE (a)</b>		
Disponibilidades	693,088,053	473,777,086
Inversiones temporarias	279,178,169	377,931,990
Cartera vigente más Productos por cobrar	2,031,730,856	1,701,257,151
Previsión incobrabilidad cartera	(123,050,033)	(125,472,155)
Inversiones permanentes	128,427	-
Otras cuentas por cobrar	27,533,824	44,244,757
Otros activos	<u>16,667,076</u>	<u>7,211,196</u>
<b>Total activo corriente</b>	<u>2,925,276,372</u>	<u>2,478,950,025</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE (a)</b>		
Inversiones temporarias	99,040,665	96,256,904
Cartera vigente	2,993,843,241	2,337,089,386
Cartera vencida	18,876,914	21,539,917
Cartera en ejecución	12,188,991	9,521,552
Otros activos	6,752,915	9,381,061
Bienes realizables	428,788	20,440
Inversiones permanentes	36,869,407	40,275,238
Bienes de uso	<u>112,850,883</u>	<u>101,853,535</u>
<b>Total activo no corriente</b>	<u>3,280,851,804</u>	<u>2,615,938,033</u>
<b>Total activo</b>	<u>6,206,128,176</u>	<u>5,094,888,058</u>

Criterio de clasificación:

(a) La clasificación de activos corrientes y no corrientes, está dada en función a los plazos de vencimiento y/o realización estimada para dichos bienes.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO (a)</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público a la vista (b)	3,979,109	3,515,940
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro (b)	1,346,087,119	1,232,837,781
Obligaciones con el público a plazo (b)	722,431,156	644,956,052
Obligaciones con el público restringidas	11,682,771	16,900,666
Cargos devengados por pagar obligaciones público	137,770,148	89,878,219
Obligaciones con instituciones fiscales	1,282,782	3,042,836
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	38,457,143	67,637,144
Obligaciones con otras entidades financieras del País	54,121,863	44,303,051
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	50,976,033	90,666,033
Cargos finan. deveng. por pagar con Bancos y Ent. de Financiamiento	12,806,369	8,624,815
Obligaciones subordinadas	7,933,902	5,032,394
Otras cuentas por pagar neto	117,687,898	65,262,337
Previsiones	182,384,012	144,041,266
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>5,250,712</u>	<u>-</u>
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>2,692,851,017</u>	<u>2,416,698,534</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE (a)</b>		
Obligaciones con el público a plazo (b)	2,181,312,610	1,687,998,786
Obligaciones con el público restringidas	9,063,023	9,815,109
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	284,185,714	163,642,858
Obligaciones con otras entidades financieras del país	43,332,037	35,822,120
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	22,661,781	73,637,814
Valores en circulación	344,212,222	172,606,667
Obligaciones subordinadas	97,580,000	104,440,000
Provisión para indemnizaciones	50,945,712	42,004,672
Obligaciones con empresas con participación estatal	-	5,898,578
Otras cuentas por pagar	<u>2,959,987</u>	<u>14,248,798</u>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>3,036,253,086</u>	<u>2,310,115,402</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>5,729,104,103</u>	<u>4,726,813,936</u>
<b>PATRIMONIO</b>	<u>477,024,073</u>	<u>368,074,122</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>6,206,128,176</u>	<u>5,094,888,058</u>

Crterios de clasificacin:

- (a) La clasificacin de pasivos corrientes y no corrientes, est dada en funcin a los plazos de vencimiento y/o realizacin estimada.
- (b) Las obligaciones con el pblico a la vista y cajas de ahorro han sido clasificadas considerando criterios relacionados con la volatilidad de estas en el tiempo.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

b) La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento, es la siguiente:

**Calce Financiero por plazos al 30 de Noviembre de 2012:**

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A -720 DIAS
<b>MONEDA:</b>	<b>Consolidado</b>							
<b>ACTIVO Y CONTINGENTE</b>	<b>6.207.883,885</b>	<b>1.030.778,837</b>	<b>176.840,607</b>	<b>198.240,897</b>	<b>510.628,910</b>	<b>915.068,440</b>	<b>1.501.115,930</b>	<b>1.875.210,266</b>
DISPONIBILIDADES	693.088,053	693.088,053	0	0	0	0	0	0
CUENTAS CONTINGENTES	1.755,709	73,007	91,771	3,933	195,516	1.302,463	89,019	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	378,141,649	94.552,605	8.993,700	28,001,873	343,000	6.613,040	0	239,637,431
CARTERA VIGENTE	4.964.099,308	167,581,416	169,003,007	169,322,785	513,690,212	950,658,649	1.512,794,928	1.481,048,311
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,461,813	0	0	0	0	0	0	2,461,813
INVERSIONES PERMANENTES	36,869,407	0	0	0	0	0	0	36,869,407
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	13.146,948	75,483,756	-124,871	912,306	-3,599,818	-43,505,712	-11,768,017	115,193,304
<b>PASIVO</b>	<b>5.729,104,103</b>	<b>3.09,738,304</b>	<b>117,389,159</b>	<b>166,989,551</b>	<b>422,081,099</b>	<b>1,706,282,066</b>	<b>359,667,221</b>	<b>2,646,956,704</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	20,745,795	4,099,812	873,638	801,315	3,177,788	2,730,219	8,125,196	937,827
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	5,249,254	0	0	0	0	5,249,254	0	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	97,453,899	233,600	2,557,589	17,306,565	20,343,174	13,680,934	14,000,000	29,332,037
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	322,642,856	0	7,585,714	2,142,857	9,000,000	19,728,571	38,457,143	245,728,571
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	73,637,814	4,900,000	0	2,017,647	15,737,647	28,320,739	5,665,445	16,996,336
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43,728,111	5,159,568	287,764	287,764	575,528	8,928,858	3,165,403	25,323,226
TITULOS VALORES	340,000,000	0	0	0	0	0	0	340,000,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	104,440,000	0	0	6,860,000	0	0	6,860,000	90,720,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	467,396,382	157,281,693	475	8	1,557	310,112,518	131	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	3,979,109	3,979,109	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	1,346,087,118	72,996,520	72,996,520	72,996,520	126,433,682	1,000,663,876	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	2,903,743,766	6,108,002	33,087,459	64,576,875	246,811,723	316,867,097	283,393,903	1,897,918,707
<b>BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)</b>		<b>779,963,460</b>	<b>24,964,827</b>	<b>82,842,723</b>	<b>178,327,157</b>	<b>-902,507,752</b>	<b>1,048,145,383</b>	<b>-769,205,275</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>779,963,460</b>	<b>804,928,287</b>	<b>887,771,011</b>	<b>1,066,098,168</b>	<b>163,590,416</b>	<b>1,211,735,799</b>	<b>442,530,524</b>

(1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139.00 Provisiones para incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero:

**Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2011**

RUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A -720 DIAS
<b>MONEDA:</b>	<b>Consolidado</b>							
<b>ACTIVO Y CONTINGENTE</b>	<b>5.096.897,047</b>	<b>989.447,754</b>	<b>148.628,792</b>	<b>189.053,481</b>	<b>431.666,580</b>	<b>780.073,385</b>	<b>1.202.051,095</b>	<b>1.355.975,960</b>
DISPONIBILIDADES	473.777,086	473.777,086	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	473,941,302	308,938,208	5,773,674	40,514,183	6,805,120	15,653,214	0	96,256,904
CARTERA VIGENTE	3,985,812,406	138,652,165	143,928,510	147,700,244	428,597,071	789,845,028	1,214,303,982	1,122,785,404
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,765,497	0	0	0	0	0	0	1,765,497
INVERSIONES PERMANENTES	40,206,398	0	0	0	0	6,899,134	0	33,307,265
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	119,385,368	68,028,183	-1,338,831	482,078	-3,941,692	-33,418,579	-12,267,664	101,841,872
CUENTAS CONTINGENTES	2,008,990	52,112	265,439	356,976	206,080	1,094,588	14,776	19,019
<b>PASIVO</b>	<b>4.726.813,935</b>	<b>342.771,158</b>	<b>152.105,532</b>	<b>142.725,785</b>	<b>339.675,338</b>	<b>1.487.194,867</b>	<b>631.136,628</b>	<b>1.631.204,628</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	3,515,940	3,515,940	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	1,232,837,781	87,240,258	87,240,258	87,240,258	151,104,559	820,012,447	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	2,332,954,837	81,917,504	62,142,885	39,943,500	124,008,080	336,944,083	459,630,132	1,228,368,654
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	80,125,170	20,894,000	0	0	3,988,000	19,421,050	35,822,120	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	231,280,000	7,000,000	1,765,714	9,142,857	10,666,667	39,061,905	64,790,476	98,852,381
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	164,303,848	0	0	2,017,647	46,607,647	42,040,739	50,976,033	22,661,781
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50,859,138	30,217,985	143,927	143,927	287,855	5,816,646	1,583,200	12,665,598
TITULOS VALORES	170,000,000	0	0	0	0	0	0	170,000,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	107,870,000	0	0	3,430,000	0	0	6,860,000	97,580,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	320,483,554	105,789,898	480	482	143	214,692,401	138	13
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	32,583,666	6,195,573	812,267	807,114	3,012,388	9,205,595	11,474,529	1,076,200
<b>BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)</b>		<b>646,676,597</b>	<b>-3,476,740</b>	<b>46,327,696</b>	<b>91,991,241</b>	<b>-707,121,481</b>	<b>570,914,467</b>	<b>-275,228,667</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>646,676,597</b>	<b>643,199,857</b>	<b>689,527,553</b>	<b>781,518,794</b>	<b>74,397,312</b>	<b>645,311,780</b>	<b>370,083,112</b>

En la gestión 2012 y 2011 el Banco ha definido la exposición de sus acciones por cajas de ahorro en función de la volatilidad de éstas en el tiempo.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro con personal Ejecutivo y miembros del Directorio, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada periodo. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto ordenado) y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Texto ordenado) y la ley del Banco Central de Bolivia.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	233,246,555	189,786,635
Inversiones temporarias	102,879,949	223,112,714
Cartera	385,360,182	539,857,392
Otras cuentas por cobrar	3,442,259	5,014,388
Inversiones permanentes	36,465,009	39,742,413
Otros activos	5,733,851	4,357,657
<b>Total activo</b>	<u>767,127,805</u>	<u>1,001,871,199</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	636,216,812	799,709,767
Obligaciones con Instituciones fiscales	4,461	5
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	94,509,959	189,923,757
Otras cuentas por pagar	7,321,873	9,741,028
Previsiones	5,282,575	6,952,493
Obligaciones Subordinadas	<u>27,853,735</u>	<u>31,466,394</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>771,189,415</u>	<u>1,037,793,444</u>
<b>Posición neta - pasiva</b>	(4,061,610)	(35,922,245)
 <b>Equivalente en USD</b>	 <u>(592,071)</u>	 <u>(5,236,479)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a Bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de Bs 6.86 por USD1.-.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV) (Cont.)**

Al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	1,864,796	203,382
Inversiones temporarias	<u>168,968</u>	<u>20,021,350</u>
<b>Total activo</b>	<u>2,033,764</u>	<u>20,224,732</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	<u>1,699,247</u>	<u>3,052,203</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>1,699,247</u>	<u>3,052,203</u>
<b>Posición neta - activa</b>	<u>334,516</u>	<u>17,172,529</u>
Equivalente en UFVs	<u>186,427</u>	<u>9,993,383</u>

Los activos en UFV's han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 30 de Noviembre 2012 y 31 de diciembre de 2011 de Bs1.79437 y Bs1.71839 por 1 UFV's, respectivamente.

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas nacionales	58,552,573	44,400,685
Billetes y monedas extranjeras	31,945,617	50,495,016
Fondos asignados a cajeros automáticos	38,113,925	34,025,840
Cuenta Corriente y de Encaje Entidades Bancarias	523,834,317	303,743,166
Bancos y corresponsales del exterior	<u>40,641,621</u>	<u>41,112,379</u>
	<u>693,088,053</u>	<u>473,777,086</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.1) CARTERA VIGENTE</b>		
Préstamos amortizables	4,223,472,437	3,508,751,725
Deudores por venta de bienes a plazo	11,253	111,471
Préstamos hipotecarios en primer grado	187,927,853	180,727,956
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	331,634,284	213,278,679
Préstamos con recursos de entidades del exterior	-	56,405
Cartera vigente con suspensión de cobro	2,571,450	4,047,613
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	<u>216,736,403</u>	<u>77,191,810</u>
	<u>4,962,353,680</u>	<u>3,984,165,659</u>
	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.2) CARTERA VENCIDA</b>		
Préstamos amortizables	18,026,089	21,128,228
Préstamos hipotecarios en primer grado	0	11,182
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	79,397	126,936
Préstamos con recursos de entidades del exterior	1,360	71,366
Cartera vencida con suspensión de cobro	17,391	20,346
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	<u>624,594</u>	<u>-</u>
	<u>18,748,831</u>	<u>21,358,058</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.3) CARTERA EN EJECUCION</b>		
Préstamos amortizables	11,959,465	9,323,497
Préstamos hipotecarios en primer grado	78,434	41,803
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	26,892	64,859
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	23,895	-
	<u>12,088,686</u>	<u>9,430,159</u>
	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.4) CARTERA REPROGRAMADA VIGENTE</b>		
Préstamos amortizables	1,652,607	1,541,727
Préstamos hipotecarios en primer grado	83,116	95,116
Cartera son suspensión de cobro	9,904	9,904
	<u>1,745,627</u>	<u>1,646,747</u>
	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.5) CARTERA REPROGRAMADA VENCIDA</b>		
Préstamos amortizables	<u>128,083</u>	<u>181,859</u>
	<u>128,083</u>	<u>181,859</u>
	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.6) CARTERA REPROGRAMADA EN EJECUCION</b>		
Préstamos amortizables	<u>100,304</u>	<u>91,392</u>
	<u>100,304</u>	<u>91,392</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA</b>		
Productos devengados por cobrar cartera vigente	61,399,373	52,471,901
Productos devengados por cobrar cartera vencida	54,367	52,974
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente	<u>21,049</u>	<u>9,257</u>
	<u><u>61,474,789</u></u>	<u><u>52,534,132</u></u>

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>		
Previsión específica para cartera vigente	(39,121,558)	(41,026,602)
Previsión específica para cartera vencida	(16,731,750)	(19,553,687)
Previsión específica para cartera en ejecución	(11,999,138)	(9,308,236)
Previsión específica para cartera reprogramada o reestructurada vigente	(337,008)	(669,670)
Previsión específica para cartera reprogramada o reestructurada vencida	(119,565)	(181,859)
Previsión específica para cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	(100,304)	(91,391)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	<u>(54,640,710)</u>	<u>(54,640,710)</u>
	<u><u>(123,050,033)</u></u>	<u><u>(125,472,155)</u></u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES, POR TIPO DE CREDITO:**

**Al 30 de Noviembre de 2012:**

	<b>CARTERA CONTINGENTE</b>	<b>CARTERA VIGENTE</b>	<b>CARTERA VENCIDA</b>	<b>CARTERA EN EJECUCIÓN</b>	<b>PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
EMPRESARIAL	985,041	0	0	0	(9,850)
PYME	190,404	164,688,710	75,858	253,576	(1,453,011)
PYME A GROPECUARIO DG	0	1,804,104	0	0	(16,551)
PYME A GROPECUARIO No DG	0	4,153,689	0	0	(9,622)
MICROCRÉDITO DG	476,964	2,558,549,141	14,980,796	9,656,044	(32,441,608)
MICROCRÉDITO No DG	103,300	833,256,531	580,739	896,075	(4,602,199)
MICROCRÉDITO A GROPECUARIO	0	10,210,217	0	0	(42,114)
MICROCRÉDITO A GROPECUARIO	0	225,888,370	262,673	453,446	(911,779)
DE CONSUMO DG	0	490,937,223	2,103,684	711,659	(17,367,166)
DE CONSUMO No DG	0	269,624,710	248,570	115,862	(8,407,997)
DE VIVIENDA	0	188,194,544	0	78,434	(1,885,805)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP.	0	216,792,068	624,594	23,895	(1,273,295)
<b>T O T A L E S</b>	<b>1,755,709</b>	<b>4,964,099,307</b>	<b>18,876,914</b>	<b>12,188,991</b>	<b>(68,420,997)</b>

**Al 31 de diciembre de 2011:**

	<b>CARTERA CONTINGENTE</b>	<b>CARTERA VIGENTE</b>	<b>CARTERA VENCIDA</b>	<b>CARTERA EN EJECUCIÓN</b>	<b>PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
EMPRESARIAL	984.255	0	0	0	(9.843)
PYME	269.164	148.944.129	28.268	475.567	(1.813.171)
MICROCRÉDITO DG	596.751	2.114.809.828	18.995.184	7.863.068	(36.000.502)
MICROCRÉDITO No DG	158.820	632.921.536	629.435	668.418	(4.475.773)
DE CONSUMO DG	0	521.829.409	1.598.709	360.713	(16.776.305)
DE CONSUMO No DG	0	309.093.704	277.139	111.982	(9.207.761)
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0	181.021.990	11.182	41.803	(2.348.831)
DE VIVIENDA S/GTÍA. HIP.	0	77.191.810	0	0	(210.435)
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.008.990</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>21.539.917</b>	<b>9.521.551</b>	<b>(70.842.621)</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR Y DESTINO DEL CRÉDITO**

**Al 30 de Noviembre de 2012: ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	218,349,049	264,404	428,606	(1,087,443)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	3,287,801	7,227	0	(26,794)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	658,393	0	0	(4,908)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	20,905,090	10,141	68,327	(264,753)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	49,055	1,011,797,412	2,861,142	1,201,811	(9,000,846)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	1,076,624	0	0	(6,960)
CONSTRUCCION	253,743	294,255,806	1,262,127	324,207	(4,360,981)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	96,019	1,940,862,420	9,121,079	5,684,302	(30,009,555)
HOTELES Y RESTAURANTES	48,020	363,820,682	2,325,054	1,050,334	(6,779,371)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	111,331	635,541,278	1,156,847	887,858	(7,705,653)
INTERMEDIACION FINANCIERA	985,041	5,874,427	18,460	0	(140,517)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	48,580	172,193,179	571,767	684,748	(2,754,921)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	10,711,707	72,318	25,893	(314,748)
EDUCACION	0	28,481,693	33,848	28,225	(494,380)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	163,920	248,824,420	1,169,378	1,804,680	(5,338,853)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	1,245,248	0	0	(20,441)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	6,214,078	3,122	0	(109,873)
<b>TOTALES</b>	<b>1,755,709</b>	<b>4,964,099,307</b>	<b>18,876,914</b>	<b>12,188,991</b>	<b>(68,420,997)</b>

**Al 30 de Noviembre de 2012: DESTINO DEL CREDITO**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	239,824,191	249,418	453,446	(960,964)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	2,655,655	13,255	0	(19,102)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	134,639	0	0	(498)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	12,690,526	5,948	68,327	(97,093)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	49,055	785,088,853	2,655,177	991,840	(4,501,010)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	598,732	0	0	(1,661)
CONSTRUCCION	248,214	525,175,201	1,422,470	451,512	(8,609,766)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	96,019	1,772,551,059	9,117,488	5,705,148	(27,051,157)
HOTELES Y RESTAURANTES	48,020	197,546,262	1,731,830	805,597	(3,344,065)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	116,860	662,531,901	1,154,275	874,148	(5,460,882)
INTERMEDIACION FINANCIERA	985,041	217,337	0	10,147	(20,541)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	48,580	572,885,077	1,325,146	1,062,033	(13,729,025)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	815,152	4,780	25,893	(32,790)
EDUCACION	0	7,822,969	36,454	28,225	(181,164)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	163,920	183,257,690	1,153,824	1,712,675	(4,403,076)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	254,291	0	0	(1,230)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	49,772	6,849	0	(6,973)
<b>TOTALES</b>	<b>1,755,709</b>	<b>4,964,099,307</b>	<b>18,876,914</b>	<b>12,188,991</b>	<b>(68,420,997)</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR Y DESTINO DEL CRÉDITO (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2011: ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	157.666.308	412.008	577.774	(1.650.446)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	2.078.857	7.078	0	(15.956)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	271.683	0	0	(2.161)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	8.224.052	65.963	91.321	(206.695)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25.885	559.308.412	3.076.630	1.235.241	(6.440.528)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	730.948	3.633	0	(8.686)
CONSTRUCCION	255.658	448.475.270	701.162	332.200	(8.585.157)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	297.201	1.634.993.931	10.510.992	4.453.963	(29.318.271)
HOTELES Y RESTAURANTES	139.397	140.553.853	1.915.173	464.085	(3.126.596)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	19.894	402.825.345	1.446.791	1.161.183	(5.503.311)
INTERMEDIACION FINANCIERA	984.255	485.024	10.147	0	(23.588)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	208.454	474.461.805	1.494.209	794.391	(12.428.365)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	544.892	7.735	0	(12.032)
EDUCACION	0	7.917.206	46.437	0	(204.620)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	78.246	147.082.077	1.834.312	411.393	(3.307.511)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	23.877	0	0	(60)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	168.866	7.647	0	(8.638)
<b>TOTALES</b>	<b>2.008.990</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>21.539.917</b>	<b>9.521.551</b>	<b>(70.842.621)</b>

**Al 31 de diciembre de 2011: DESTINO DEL CREDITO**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	161.076.820	401.844	631.063	(1.858.811)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	3.135.665	3.870	0	(43.910)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	813.795	0	0	(10.510)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	15.677.008	57.858	91.321	(354.237)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25.885	767.183.511	3.438.406	1.381.943	(11.028.031)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	1.161.392	3.633	0	(15.476)
CONSTRUCCION	310.427	210.599.664	873.059	304.674	(4.065.897)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	248.235	1.613.383.868	10.446.826	4.464.014	(30.499.168)
HOTELES Y RESTAURANTES	139.397	294.250.278	2.329.410	724.530	(6.501.296)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	14.090	505.121.833	1.143.985	970.981	(7.693.081)
INTERMEDIACION FINANCIERA	984.255	5.787.632	8.651	0	(173.219)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	208.455	144.080.915	779.143	430.368	(2.844.704)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	11.482.737	59.743	26.081	(308.982)
EDUCACION	0	27.373.981	36.899	0	(533.278)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	78.246	218.024.598	1.949.954	496.576	(4.758.742)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	925.290	0	0	(18.144)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	4.335	0	0	(217)
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	5.729.084	6.636	0	(134.918)
<b>TOTALES</b>	<b>2.008.990</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>21.539.917</b>	<b>9.521.551</b>	<b>(70.842.621)</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y PREVISIONES**

**Al 30 de Noviembre de 2012:**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	358,514	7,473,486	23,403	0	(71)
GARANTÍA HIPOTECARIA	44,664	537,048,030	99,376	158,954	(5,386,784)
GARANTÍA PRENDARIA	236,610	2,759,918,934	17,346,234	11,168,492	(47,040,556)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	1,115,921	1,638,875,901	1,362,579	861,545	(15,909,796)
OTRA GARANTÍA	0	20,782,956	45,322	0	(83,790)
<b>T O T A L E S</b>	<b>1,755,709</b>	<b>4,964,099,307</b>	<b>18,876,914</b>	<b>12,188,991</b>	<b>(68,420,997)</b>

**Al 31 de diciembre de 2011:**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	617.558	7.092.423	23.403	0	0
GARANTÍA HIPOTECARIA	170.729	432.136.677	40.348	403.060	(6.041.795)
GARANTÍA PRENDARIA	162.028	2.673.334.090	20.548.473	8.590.884	(52.901.062)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	1.058.675	862.161.450	890.107	511.412	(11.776.800)
OTRA GARANTÍA	0	11.087.766	37.586	16.195	(122.964)
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.008.990</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>21.539.917</b>	<b>9.521.551</b>	<b>(70.842.621)</b>

**CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES:**

**Al 30 de Noviembre de 2012:**

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	1,755,709	100	4,954,122,879	100	0	0	0	0	(37,713,536)	55
B	0	0	6,918,447	0	0	0	0	0	(386,438)	1
C	0	0	1,985,209	0	1,525,015	8	23,895	0	(689,445)	1
D	0	0	74,024	0	801,719	4	0	0	(437,872)	1
E	0	0	205,674	0	1,680,952	9	69,481	1	(1,529,523)	2
F	0	0	793,074	0	14,869,228	79	12,095,615	99	(27,664,183)	40
	<b>1,755,709</b>	<b>100</b>	<b>4,964,099,307</b>	<b>100</b>	<b>18,876,914</b>	<b>100</b>	<b>12,188,991</b>	<b>100</b>	<b>(68,420,997)</b>	<b>100</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES: (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2011:**

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	2.008.990	100	3.975.483.104	100	0	0	0	0	(39.583.395)	56
B	0	0	5.763.046	0	11.182	0	0	0	(250.602)	0
C	0	0	2.178.552	0	1.432.318	7	0	0	(635.939)	1
D	0	0	754.772	0	714.376	3	9.762	0	(689.231)	1
E	0	0	91.080	0	1.353.217	6	0	0	(1.155.438)	2
F	0	0	1.541.852	0	18.028.824	84	9.511.789	100	(28.528.016)	40
	<b>2.008.990</b>	<b>100</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>100</b>	<b>21.539.917</b>	<b>100</b>	<b>9.521.551</b>	<b>100</b>	<b>(70.842.621)</b>	<b>100</b>

**CONCENTRACION CREDITICIA POR NÚMERO DE CLIENTES, EN MONTOS Y PORCENTAJES**

**Al 30 de Noviembre de 2012:**

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 MAYORES	1,521,235	87	7,613,717	0	0	0	0	0	(86,586)	0
11 a 50 MAYORES	234,474	13	20,552,031	0	0	0	0	0	(215,244)	0
51 a 100 MAYORES	0	0	18,802,362	0	0	0	0	0	(206,397)	0
OTROS	0	0	4,917,131,197	100	18,876,914	100	12,188,991	100	(67,912,770)	100
<b>TOTAL</b>	<b>1,755,709</b>	<b>100</b>	<b>4,964,099,307</b>	<b>100</b>	<b>18,876,914</b>	<b>100</b>	<b>12,188,991</b>	<b>100</b>	<b>(68,420,997)</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2011:**

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 MAYORES	1.643.359	82	6.966.780	0	0	0	0	0	(94.942)	0
11 a 50 MAYORES	357.688	18	19.103.581	0	0	0	0	0	(249.940)	0
51 a 100 MAYORES	7.943	0	17.497.225	0	0	0	0	0	(208.994)	0
OTROS	0	0	3.942.244.820	100	21.539.917	100	9.521.551	100	(70.288.745)	100
<b>TOTAL</b>	<b>2.008.990</b>	<b>100</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>100</b>	<b>21.539.917</b>	<b>100</b>	<b>9.521.551</b>	<b>100</b>	<b>(70.842.621)</b>	<b>100</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**EVOLUCION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:**

SITUACIÓN DE LA CARTERA	2012	2011	2010
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	Bs	Bs	Bs
CARTERA VIGENTE	4,962,353,680	3,984,165,659	3,032,450,636
CARTERA VENCIDA	18,748,831	21,358,058	18,522,725
CARTERA EN EJECUCION	12,088,687	9,430,159	8,238,657
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1,745,627	1,646,747	1,895,080
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	128,083	181,859	101,502
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	100,304	91,392	42,322
CARTERA DIRECTA	4,995,165,212	4,016,873,874	3,061,250,922
CARTERA CONTINGENTE	1,755,709	2,008,990	6,029,337
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>4,996,920,921</b>	<b>4,018,882,864</b>	<b>3,067,280,259</b>
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	(68,409,323)	(70,831,445)	(59,316,614)
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(54,640,710)	(54,640,710)	(19,759,923)
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS			
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA PARA PÉRDIDAS FUTURAS NO IDENTIFICADAS	(125,709,170)	(101,878,253)	(81,319,945)
PREVISION ESPECIFICA PARA CONTINGENTES	(11,674)	(11,176)	(58,128)
PREVISION GENERICA PARA CONTINGENTES	0	0	0
PREVISIÓN CÍCLICA	(56,663,167)	(42,118,336)	(32,329,712)
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>(305,434,044)</b>	<b>(269,513,420)</b>	<b>(192,783,322)</b>
<b>Evolución de Ingresos y Gastos financieros por cartera</b>			
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	(42,610,457)	(59,806,754)	(65,849,581)
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	0	(35,080,095)	
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	0		
CARGOS POR PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES	(14,464)	(833,817)	(161,764)
CARGOS POR PREVISIONES VOLUNTARIAS	(23,830,917)	(20,558,308)	(36,893,513)
CARGOS POR PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	(16,673,812)	(15,405,894)	(10,838,524)
DISMINUCIÓN DE PREVISIÓN ESPECÍFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	28,956,006	37,622,411	48,031,871
DISMINUCIÓN DE PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES	13,966	878,204	150,584
DISMINUCIÓN DE PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA	2,162,481	5,450,881	
DISMINUCIÓN DE PREVISIÓN VOLUNTARIA			
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	765,935,434	664,147,570	535,422,708
<b>Evolución de cuentas de orden c/Relación a cartera</b>			
PRODUCTOS EN SUSPENSO	6,038,002	6,897,666	4,304,183
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	21,689,626	19,180,140	21,734,655
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	133,581,699	123,344,345	121,735,646
<b>Evolución de Prestatarios</b>			
NUMERO DE PRESTATARIOS	191,687	169,377	145,721

**EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:**

<b>CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA</b> (139+251+253+255)	2012	2011	2010
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	Bs	Bs	Bs
<b>PREVISIÓN INICIAL</b>	<b>269,513,420</b>	<b>192,783,322</b>	<b>144,432,445</b>
- CASTIGOS	16,076,573	11,003,274	17,210,050
- RECUPERACIONES	31,132,453	43,951,496	48,182,455
<b>+ PREVISIONES CONSTITUIDAS</b>	<b>83,129,650</b>	<b>131,684,868</b>	<b>113,743,382</b>
<b>PREVISIÓN FINAL</b>	<b>305,434,044</b>	<b>269,513,420</b>	<b>192,783,322</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1) Inversiones temporarias**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Otros títulos Valores del BCB	29,067,034	39,806,459
Depósitos a plazo fijo	-	9,255,347
Otros títulos Valores de entidades financieras del exterior	45,837,237	65,379,333
Participación en Fondos de inversión	29,450,912	247,215,836
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	99,040,665	96,256,904
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	169,663,800	-
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	-	16,027,423
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	5,082,000	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	83,814	247,592
Previsión para inversiones temporarias	<u>(6,628)</u>	<u>-</u>
	<u>378,218,834</u>	<u>474,188,894</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**

**c.1) Inversiones temporarias (Cont.)**

<b>Detalle de Inversiones Temporarias</b>			
<b>30 de noviembre de 2012</b>			
(en miles de dólares americanos)			
	Tipo de Instrumento	Importe	Rendimiento
<b>Total Inversiones en Moneda Extranjera</b>		14,997	0.53%
<b>Inversiones en Entidades Financieras del Exterior</b>			
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wachovia Domestic - HPMM	371	0.15%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - MMF	1,280	0.00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - FT MF	2,017	0.00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - FU MF	2,000	0.00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	Wells Fargo Advisors - CDs	1,014	0.42%
<b>Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles</b>			
Total Fondos de Inversión	Cuotas de Participación	3,705	1.52%
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>			
<b>Inversiones Banco Central de Bolivia</b>			
Fondo RAL	Cuotas de Participación	4,610	0.41%
<b>Total Inversiones en Moneda Nacional</b>		40,101	0.67%
<b>Inversiones en Entidades No Financieras</b>			
Letras TGN	LTs	28,970	0.44%
<b>Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles</b>			
Total Fondos de Inversión	Cuotas de Participación	588	9.74%
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>			
<b>Inversiones en otras Entidades No Financieras adq con pacto de reventa</b>			
Letras TGN	Compra en Reporto	741	0.40%
<b>Inversiones Banco Central de Bolivia</b>			
Fondo RAL	Cuotas de Participación	9,803	0.82%
<b>Total Inversiones en Unidades de Fomento a la Vivienda</b>		25	0.00%
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>			
<b>Inversiones Banco Central de Bolivia</b>			
Fondo RAL	Cuotas de Participación	25	0.00%
<b>Total Inversiones Temporarias</b>		55,123	0.63%

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**

**c. 2) Inversiones permanentes**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Otros títulos valores de entidades financieras del país	29,500,797	25,880,921
Otros títulos valores de Entidades Financieras del Exterior	6,228,193	13,196,380
Participación en Cámaras de Compensación	151,881	151,881
Participación en Burós de Información Crediticia	379,525	379,524
Acciones telefónicas	609,011	597,692
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras	159,739	154,931
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras	92,602	141,133
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(74,051)	(15,088)
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	<u>(49,862)</u>	<u>(212,136)</u>
	<u>36,997,835</u>	<u>40,275,238</u>

<b>Detalle de Inversiones Permanentes</b>			
<b>30 de noviembre de 2012</b>			
(en miles de dólares americanos)			
	Tipo de Instrumento	Importe	Rendimiento
<b>Total Inversiones en Moneda Extranjera</b>		5,297	2.81%
<b>Otros títulos valores de Entidades Financieras del País</b>			
Banco Los Andes	Bonos Bancarios	3,050	2.29%
ECO Futuro FFP	Bonos Bancarios	1,250	4.06%
<b>Inversiones en Entidades Financieras del Exterior</b>			
JP Morgan Bank	Stand By	382	0.00%
Banco Santander Chile	Bonos Corporativos	526	5.38%
<b>Inversiones en otras Entidades no Financieras del País</b>			
Participación en Entidades de Servicios Públicos	Acciones Telefónicas	89	
<b>Total Inversiones en Moneda Nacional</b>		78	
<b>Participación en Entidades Fiancieras y Afines</b>			
Participación en Cámaras de Compensación	Acciones	22	
Participación en Burós de Información Crediticia	Acciones	55	
<b>Inversiones en otras Entidades no Financieras del País</b>			
Participación en Entidades de Servicios Públicos	Acciones	0.21	
<b>Total Inversiones Permanentes</b>		5,374	2.81%

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	9,682,115	26,867,671
Otros pagos anticipados	16,098,913	16,139,999
Comisiones por cobrar	273,097	196,771
Gastos por recuperar	190,207	149,267
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	295,945	126,175
Contratos anticréticos	714,000	556,220
Otras partidas pendientes de cobro	988,564	737,064
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	<u>(709,017)</u>	<u>(528,410)</u>
	<u><u>27,533,824</u></u>	<u><u>44,244,757</u></u>

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Bienes Muebles recibidos en recuperación de créditos	2	2
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1,670,507	2,113,759
Bienes fuera de uso	428,718	20,342
Previsión por desvalorización	<u>(1,670,439)</u>	<u>(2,113,663)</u>
	<u><u>428,788</u></u>	<u><u>20,440</u></u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****f) BIENES DE USO**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Terrenos	13,202,644	11,350,444
Edificios	32,404,537	32,173,906
Muebles y enseres	28,196,254	24,780,774
Equipo e instalaciones	37,734,746	35,611,818
Equipos de computación	48,658,961	71,510,561
Vehículos	32,634,737	25,351,521
Obras de arte	322,521	330,865
	<u>193,154,400</u>	<u>201,109,889</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(80,303,517)</u>	<u>(99,256,354)</u>
Valores residuales	<u><u>112,850,883</u></u>	<u><u>101,853,535</u></u>

Durante el periodo que finalizó el 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la depreciación cargada al resultado fue de Bs16.922.401.- y Bs16.933.346.- respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	3,141,926	2,653,759
Gastos de organización (neto de amortización acumulada)	-	52,187
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	9,845,879	9,328,874
Operaciones fuera de hora	279,751	-
Otras partidas pendientes de imputación	3,399,520	4,359,666
Programas y aplicaciones informáticas	6,752,915	197,771
	<u><u>23,419,991</u></u>	<u><u>16,592,257</u></u>

Durante el periodo que finalizó el 30 de Noviembre de 2012 y el ejercicio al 31 de diciembre de 2011, la amortización cargada al resultado fue de Bs9.516.621.- y Bs4.383.386.- respectivamente.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS (No Aplica)****i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 Y 31 de diciembre 2010, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	3,979,109	3,515,940	4,167,105
Caja de ahorros			
Moneda nacional	1,005,194,180	877,835,539	676,074,929
Moneda extranjera	339,299,357	352,101,024	354,724,051
Unidad de Fomento de Vivienda	1,593,582	2,901,218	42,447,101
Depósitos a plazo fijo			
Moneda nacional	538,851,873	654,944,530	505,571,234
Moneda extranjera	86,262,930	179,257,943	331,334,792
Unidad de Fomento de Vivienda	95,519	140,631	318,714
Obligaciones con el público restringidas	20,745,794	26,715,776	19,378,063
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	2,278,533,444	1,498,611,734	932,453,183
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	<u>137,770,148</u>	<u>89,878,219</u>	<u>67,434,690</u>
	<u><u>4,412,325,936</u></u>	<u><u>3,685,902,554</u></u>	<u><u>2,933,903,862</u></u>

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con Instituciones Fiscales	<u>1,282,782</u>	<u>3,042,836</u>
	<u><u>1,282,782</u></u>	<u><u>3,042,836</u></u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo BDP	322,642,857	231,280,000
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	97,453,900	80,125,170
Financiamientos de entidades del exterior:		
Agencia Española de Cooperación Internacional AECI - ICO	28,327,227	33,992,672
FINETHIC MICROFINANCE	-	13,720,000
DUAL RETURN FUND S.A.	-	17,150,000
Pettelaar Effectenbewaardrijf N.V.	13,720,000	27,440,000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	5,145,000	25,725,000
Société d'Investissement à Capital Variable	8,575,000	15,435,000
Corporación Interamericana de Inversiones	8,070,588	16,141,176
Belgian Invest. Co. For Dev.Count. NV/SA/BIO	9,800,000	14,700,000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>12,806,368</u>	<u>8,624,816</u>
	<u>506,540,940</u>	<u>484,333,834</u>

El Banco cuenta con líneas de crédito de financiamiento con otras entidades nacionales y extranjeras que alcanzan a USD86.608.579.- teniendo un saldo por utilizar al 30 de Noviembre de 2012 de USD11.308.804.-

El Banco mantiene préstamos a mediano plazo con: BDP S.A.M., Société d'Investissement a Capital Variable, Credit Suisse Microfinance Fund. y Belgian Invest. Co. For Dev. Count. NV/SA/BIO y a largo plazo con, AECI – ICO , PETTELAAR.y BDP S.A.M.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Cheques de Gerencia	1,890,000	2,290,323
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	535,233	845,066
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	2,446,572	26,938,668
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1,965,643	1,514,953
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2,550,592	1,962,782
Dividendos por pagar	70,511	103,145
Acreedores por compra de bienes y servicios	347,658	245,887
Ingresos diferidos	31,654,032	15,831,998
Acreedores varios	2,267,871	1,126,316
Provisión para beneficios sociales	83,541,384	48,639,138
Provisión para impuestos	27,651,318	947,787
Otras provisiones	13,712,796	10,767,401
Fallas de caja	134,570	4,210
Operaciones por liquidar	1,304,044	8,169,455
Partidas pendientes de imputación	1,521,373	2,128,678
	<u>171,593,597</u>	<u>121,515,807</u>

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Provisión específica para activos contingentes	11,674	11,176
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas	125,709,170	101,878,253
Previsiones genéricas cíclica	56,663,168	42,151,837
	<u>182,384,012</u>	<u>144,041,266</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**n) VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	340,000,000	170,000,000
Cargos devengados por pagar bonos	4,212,222	2,606,667
	<u>344,212,222</u>	<u>172,606,667</u>

En la gestión 2011 BancoSol, realizó todos los trámites requeridos para la autorización, por parte de ASFI de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios. El importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol" asciende a Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

En octubre de 2011, se colocó la primera emisión por un importe de Bs170 millones, según se detalla en el cuadro a continuación:

<b>Bonos Bancarios Bursátiles</b>						
<b>30 de noviembre de 2012</b>						
(en miles de dólares americanos)						
Fuente de Financiamiento	Importe Aprobado	Importe Utilizado	Saldo por Utilizar	Tasa de Interés Efectiva		Plazo (años)
				MN	Tipo	
Bonos Bancarios - Emisión 1	72,886	24,781	23,324	5.45%	Fija	10
Bonos Bancarios - Emisión 2		24,781		2.98%		6
<b>Total</b>	<b>72,886</b>	<b>49,563</b>	<b>23,324</b>			
<b>Tasa Promedio Ponderada</b>				<b>4.22%</b>		

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	27,440,000	30,870,000
Bonos subordinados	77,000,000	77,000,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	<u>1,073,902</u>	<u>1,602,394</u>
	<u><u>105,513,902</u></u>	<u><u>109,472,394</u></u>

<b>Deuda Subordinada</b>							
<b>30 de noviembre de 2012</b>							
(en miles de dólares americanos)							
Fuente de Financiamiento	Importe Aprobado	Importe Utilizado	Saldo por Utilizar	Tasa de Interés			Plazo (años)
				MN	ME	Tipo	
Caf	5,000	4,000	0		5.71%	Variable	6
Bonos Subordinados - Emisión 1	26,000	7,289	14,776	3.99%		Fija	7
Bonos Subordinados - Emisión 2		3,936		2.99%			
<b>Total</b>	<b>31,000</b>	<b>15,224</b>	<b>14,776</b>	<b>3.64%</b>	<b>5.71%</b>		
<b>Tasa Promedio Ponderada</b>				<b>4.18%</b>			

(\*) La tasa de interés y el plazo son el promedio ponderado de las emisiones vigentes

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> Bs	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	5,249,254	5,425,891
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo con anotación	-	442,000
Cargos devengados por pagar con empresas con participación estatal a plazo	1,458	30,687
	<u>5,250,712</u>	<u>5,898,578</u>

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

**q.1) INGRESOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> Bs	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> Bs
Productos por disponibilidades	12,497	30,625
Productos por inversiones temporarias	8,610,070	7,526,757
Productos por cartera vigente	765,307,225	598,992,344
Productos por cartera vencida	469,014	559,496
Productos por cartera en ejecución	159,195	157,258
Productos por inversiones permanentes financieras	1,040,515	596,942
Comisiones de cartera y contingente	72,866	60,414
	<u>775,671,382</u>	<u>607,923,835</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 30 de Noviembre de 2012 y 30 de Noviembre de 2011 es 18.92 % y 19.41% respectivamente.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)****q.2) GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(98,034,219)	(69,774,015)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(19,492,130)	(24,144,146)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(10,935)	(139,993)
<b>CARGOS POR VALORES EN CIRCULACIÓN</b>	<b>(10,536,572)</b>	<b>-</b>
Cargos por obligaciones subordinadas	(4,414,263)	(2,921,317)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	<u>(127,571)</u>	<u>(73,156)</u>
	<u><u>(132,615,690)</u></u>	<u><u>(97,052,627)</u></u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 30 de Noviembre de 2012 y 30 de Noviembre de 2011 es 3.02% y 2.82% respectivamente.

**r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados		
Recuperaciones de capital	5,590,531	6,638,723
Recuperaciones de intereses	1,284,335	1,353,482
Recuperaciones de otros conceptos	105,834	134,384
Disminución de provisión para créditos		
Disminución de provisión específica para incobrabilidad	28,956,006	35,784,873
Disminución de provisión p/otras cuentas p/cobrar	225,803	78,495
Disminución de provisión para activos contingentes	13,966	748,612
Disminución de provisión genérica cíclica	2,162,481	5,299,711
Disminución de provisión para inversiones temporarias	108,526	1,116,416
Disminución de provisión para inversiones permanentes	729,828	398,086
Disminución de provisión partidas pendientes de imputación	<u>-</u>	<u>1,390</u>
	<u><u>39,177,311</u></u>	<u><u>51,554,172</u></u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>
Pérdidas p/incobrabilidad de créditos y/o cuentas por cobrar		
Cargos p/prev. Específica p/incobrabilidad de cartera	(42,610,457)	(57,526,185)
Cargos p/prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	-	(35,080,094)
Cargos p/prev. Genérica p/incobrabilidad de cartera p/otros riesgos	-	(1,374,000)
Cargos p/previsión para otras cuentas por cobrar	(383,410)	(716,705)
Cargos p/previsión para activos contingentes	(14,464)	(833,421)
Cargos p/previsiones voluntarias	(23,830,917)	(16,097,305)
Cargos p/previsión genérica cíclica	(16,673,812)	(13,671,668)
Pérdidas por inversiones temporarias	(129,699)	(166,384)
Pérdidas por inversiones permanentes	(626,518)	(850,965)
Castigo de productos por cartera	(3,747,915)	(2,970,799)
Bancos y corresponsales del exterior	(1,485,577)	-
Perdidas por partidas pendientes de imputación	(2,350)	(50,728)
	<u>(89,505,119)</u>	<u>(129,338,254)</u>

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS****t.1) OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>
Comisiones por servicios	11,330,577	12,329,920
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	4,827,277	7,476,454
Ingresos por bienes realizables	1,706,398	3,333,514
Ingresos por gastos recuperados	970,299	1,051,597
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	408,789	479,485
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	6,150,911	6,536,634
Otros ingresos operativos diversos	748,832	640,778
	<u>26,143,083</u>	<u>31,848,382</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**t.2) OTROS GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(16,438,389)	(16,453,121)
Costo de bienes realizables		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(443,254)	(3,085)
Costo de venta de bienes fuera de uso	(44,654)	(24,806)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(115,181)	(158,516)
Constitución de previsión por tenencia	-	(1)
Otros gastos operativos diversos	<u>(2,540,758)</u>	<u>(1,702,464)</u>
	<u>(19,582,236)</u>	<u>(18,341,993)</u>

**u) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>
Gastos gestiones anteriores	<u>(606,230)</u>	<u>-</u>
	<u>(606,230)</u>	<u>-</u>

El importe corresponde al ajuste contable sobre la diferencia de la provisión constituida por el impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de la gestión 2011, con efecto a los estados financieros al 30 de Noviembre de 2012.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 30 de Noviembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>
Gastos de personal	(260,748,824)	(199,536,749)
Servicios contratados	(21,948,197)	(18,800,775)
Seguros	(17,008,610)	(12,528,286)
Comunicaciones y traslados	(20,647,176)	(18,231,952)
Impuestos	(25,011,438)	(21,256,073)
Mantenimiento y reparaciones	(13,853,328)	(7,948,789)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(16,922,400)	(15,403,867)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(9,516,621)	(3,986,451)
Gastos notariales y judiciales	(792,251)	(730,301)
Alquileres	(15,563,414)	(11,040,082)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(4,543,847)	(3,758,328)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(5,845,173)	(4,541,066)
Suscripciones y afiliaciones	(267,846)	(228,673)
Propaganda y publicidad	(20,029,927)	(15,615,783)
Gastos de representación	(38,793)	(3,877)
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(4,948,273)	(3,868,076)
Aportes otras entidades Nominativo por entidad	(753,957)	(738,676)
Donaciones	(4,896,881)	(3,181,065)
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(103,699)	(46,281)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art.127 LBEF	(18,527,288)	(14,640,572)
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	(413,274)	(198,580)
Diversos	(51,576)	(178,824)
	<u>(462,432,793)</u>	<u>(356,463,126)</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Boletas de garantía		
De seriedad de propuesta	310,784	251,315
De cumplimiento de contrato	1,394,866	1,727,017
De pago de derecho arancelario o impositivos	19,019	23,394
De Ejecución de obra	31,040	7,264
	<u>1,755,709</u>	<u>2,008,990</u>

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Noviembre</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>		
Otros valores y bienes recibidos en custodia	408,338	2,444,113
	<u>408,338</u>	<u>2,444,113</u>
<b>Garantías recibidas</b>		
Garantías hipotecarias	712,968,635	594,303,716
Otras garantías prendarias	3,880,162,815	3,724,138,409
Depósitos en la entidad financiera	10,930,292	10,706,408
Garantías de otras entidades financieras	43,181	-
Otras garantías	29,785,551	20,240,290
	<u>4,633,890,474</u>	<u>4,349,388,823</u>
<b>Cuentas de registro</b>		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	21,689,626	19,180,140
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	77,578,394	189,792,063
Cheques del exterior	2,456	2,476
Documentos y valores de la entidad	908,518,365	899,157,571
Cuentas incobrables castigadas	136,865,456	126,639,975
Productos en suspenso	6,038,002	6,897,666
Otras cuentas de registro	2,201,413	3,271,276
	<u>1,152,893,712</u>	<u>1,244,941,167</u>
	<u>5,787,192,524</u>	<u>5,596,774,103</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**y) FIDEICOMISOS (No aplica)**

**NOTA 9 – PATRIMONIO**

**a) CAPITAL PAGADO**

En la Junta General Extraordinaria de accionistas, del 22 de febrero 2012, se consideró y se aprobó el aumento del Capital Autorizado a la suma de Bs.450.000.000.- dividido en 4.500.000.- acciones nominativas con un valor nominal de Bs.100.- cada una con derecho a un voto por acción. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el aumento con Resolución ASFI N° 113/2012 de 05 de abril de 2012.

La junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de Septiembre de 2012 aprobó la propuesta del Directorio para el aumento de capital pagado y la correspondiente emisión de acciones, por un monto de Bs34.300.000.-, que significa la emisión de 343.000.- acciones nominativas, con un valor nominal de Bs100.- cada una. Debiendo el directorio proceder a poner esta resolución en conocimiento de los Accionistas, para el ejercicio de su derecho preferente; además, disponer las respectivas tramitaciones de autorización conforme a Ley que deben seguirse a cargo de la administración ejecutiva del Banco, ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2012 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2011, destinando a Reserva Legal, un monto de Bs.9.459.184.-; asimismo, capitalizar Bs.47.290.000, con abono transitorio a la cuenta 343.01 – Reservas voluntarias no distribuibles, hasta concluir el trámite administrativo interno y ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y que Bs.3.430.000.- sean destinados al pago de la segunda cuota a capital del crédito subordinado de la CAF, monto que será apropiado en la cuenta 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital, hasta que se efectúe el pago correspondiente.

La Junta General Ordinaria, resolvió asimismo que la suma restante de Bs.34.402.789.- se destine para su distribución, en dividendos a los accionistas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2012 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 22 de febrero de 2012, aprobó el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2011 delegando a la Administración del Banco, efectuar todos los trámites ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para hacer efectivo el incremento de Capital Pagado.

La Autoridad de Supervisión del sistema Financiero ASFI mediante resolución ASFI N° 113/2012 de fecha 5 de abril de 2012 resolvió los siguientes puntos:

- Aprobar el aumento de Capital Autorizado del Banco Solidario S.A. a Bs 450.000.000.- de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2012, dividido en 4.500.000 acciones nominativas, con un valor nominal de Bs100.- cada una.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

#### **NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)**

##### **a) CAPITAL PAGADO (Cont.)**

- Aprobar el aumento del Capital Pagado del Banco Solidario S.A. de acuerdo a lo autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 2012 de Bs219.718.100.-a Bs270.438.100.- por capitalización parcial de Utilidades de la gestión 2011 de Bs47.290.000.- y la capitalización de Bs3.430.000.- por reemplazo de la segunda cuota a Capital del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010, destinando el 10% de las utilidades Bs8.132.448 como Reserva Legal; asimismo, recomendó capitalizar Bs40.630.000 de los cuales Bs37.165.000 corresponden a Capitalización de Utilidades, que se mantendrían en la cuenta 322.01 "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", y Bs3.465.000 a la reposición de capital por el pago de la cuota a capital del crédito subordinado contratado a la CAF que se mantendría en la cuenta 351.01 "Utilidades Acumuladas", hasta que se cuente con la respectiva autorización de la Autoridad del Sistema Financiero, momento en cual se apropiará a la cuenta de Capital Pagado y se procederá a la emisión de nuevas acciones por ambos conceptos; asimismo, que Bs32.480.000 sea destinado a la distribución de dividendos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2011 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011, aprobó el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 delegando a la administración del Banco, efectuar todos los trámites ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para hacer efectivo el incremento de Capital Pagado.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con Resolución ASFI N° 322/2011 de fecha 4 de abril de 2011 aprobó el aumento de Capital Pagado por un monto de Bs40.630.000 con la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2010.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de Noviembre 2012 y 31 de diciembre del 2011 es de Bs176.39 y Bs167.52 respectivamente.

##### **b) APORTES NO CAPITALIZADOS**

###### **i) APORTES IRREVOCABLES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN**

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2012 Bs3.430.000.- fueron destinados al pago de la segunda cuota a capital del crédito subordinado de la CAF, apropiándose a esta cuenta y de acuerdo a la resolución ASFI N° 113/2012 de fecha 5 de abril de 2012 este importe se capitalizó. Asimismo, se contabilizaron los aportes efectuados hasta la fecha por los accionistas en sujeción a lo establecido por la junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de Septiembre de 2012 por Bs33.825.300.-

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

**NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)**

**b) APORTES NO CAPITALIZADOS (Cont.)**

**ii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES (Cont.)**

En fecha 19 de marzo del 2010 mediante nota WOCCU – USAID/Bolivia 049/2010 World Council of Credit Unions, Inc., dando cumplimiento al convenio firmado con BancoSol autoriza la consolidación de los fondos asignados por Bs 396,735 con registro en la cuenta de Donaciones no Capitalizables. Este importe corresponde a los proyectos de Agencia Móvil, los mismos que se encuentran en las regionales de Santa Cruz, Cochabamba y El Alto con una asignación de Bs 132.245 cada una.

El Consejo Superior del FONDESIF, emitió la Resolución N° 002/2005, autorizando la patrimonialización de recursos de asistencia técnica, según contrato de préstamo de 23 de octubre de 2002, recursos que se registraron en la cuenta “Donaciones no Capitalizables” por Bs1.292.800 en fecha 9 de junio de 2005.

**c) RESERVAS**

**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2012 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2011 destinando como mínimo, el 10% de las utilidades a Reserva Legal, la Junta decidió llevar a la Reserva Legal un monto de Bs.9.459.184.-.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 destinando el 10% de las utilidades, Bs.8.132.448 a la Reserva Legal.

**ii) OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS**

Al 30 de Noviembre de 2012 se tiene en la cuenta “Otras reservas no distribuibles”, el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2011****NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 30 de Noviembre de 2012:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	963,506,793	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	122,349,711	0.20	24,469,942
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	187,541,199	0.50	93,770,600
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>4,934,386,182</u>	1.00	<u>4,934,386,182</u>
Totales		<u>6,207,783,885</u>		<u>5,052,626,724</u>
	10% sobre Activo computable			505,262,672
	<b>Patrimonio Neto</b>			585,814,099
	<b>Excedente/ (Déficit) Patrimonial</b>			80,551,427
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial			<b>11.59%</b>

**Al 31 de diciembre de 2011:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	593,131,411	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	155,015,138	0.20	31,003,028
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	179,832,881	0.50	89,916,440
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>4,168,917,618</u>	1.00	<u>4,168,917,618</u>
Totales		<u>5,096,897,047</u>		<u>4,289,837,086</u>
	10% sobre Activo computable			428,983,709
	<b>Patrimonio Neto</b>			477,665,385
	<b>Excedente/ (Déficit) Patrimonial</b>			48,681,676
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial			<b>11.13%</b>

### NOTA 11 - CONTINGENCIAS

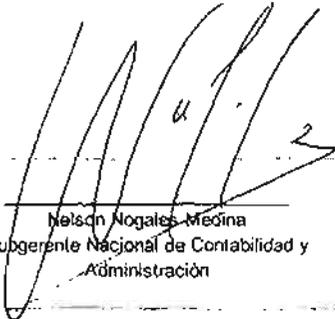
Banco Solidario S.A. declara que al 30 de Noviembre 2012 y al 31 de diciembre de 2011, no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

### NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

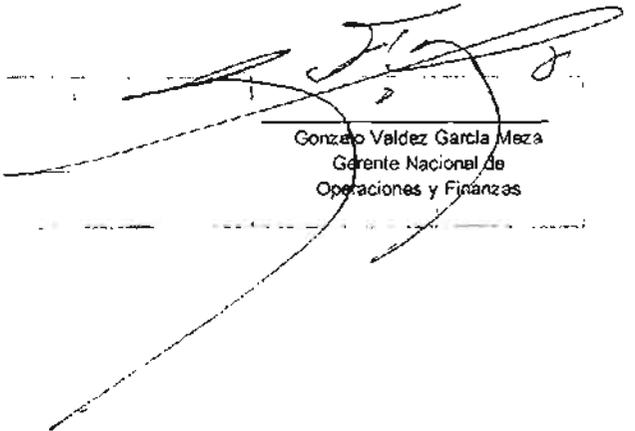
Con posterioridad al 30 de Noviembre de 2012, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

### NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se expone en la Nota 8 inciso c.2, al 30 de Noviembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011, no existen inversiones en otras entidades que representen participación significativa de capital, por lo tanto no existen efectos para realizar consolidación.



Nelson Nogales Medina  
Subgerente Nacional de Contabilidad y  
Administración



Gonzalo Valdez García Meza  
Gerente Nacional de  
Operaciones y Finanzas





**ANEXO D**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**(al 31 de diciembre de 2011)**



**BANCO SOLIDARIO S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
Conjuntamente con el Dictamen del auditor independiente

## CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs        =        boliviano  
US\$      =        dólar estadounidense  
UFV      =        unidad de fomento de vivienda

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 10 de febrero de 2012

A los señores  
Directores y Accionistas de  
**BANCO SOLIDARIO S.A.**

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de BANCO SOLIDARIO S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BANCO SOLIDARIO S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para las entidades financieras en Bolivia.

**ERNST & YOUNG LTDA**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.

Socio

MAT. PROF. N° CAUB-9324

MAT. PROF. N° CAULP-3690

**BANCO SOLIDARIO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	473 777 086	623 515 710
Inversiones Temporarias	8 c 1)	474 188 894	421 943 997
Cartera		3 943 535 851	3 022 406 625
Cartera vigente	8 b 1)	3 884 165 659	3 032 450 636
Cartera vencida	8 b 2)	21 358 058	16 522 725
Cartera en ejecución	8 b 3)	9 430 159	8 238 657
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8 b 4)	1 646 747	1 895 080
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8 b 5)	181 859	101 502
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8 b 6)	91 392	42 322
Productos devengados por cobrar cartera	8 b 7)	52 534 132	40 231 240
Provisión para cartera incobrable	8 b 8)	(125 472 155)	(179 075 537)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	44 244 757	25 666 643
Bienes realizables	8 e)	20 440	227
Inversiones permanentes	8 c 2)	40 275 238	3 771 853
Bienes de uso	8 f)	101 853 535	77 249 333
Otros activos	8 g)	16 582 257	16 378 560
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>5 094 888 058</u></b>	<b><u>4 190 933 988</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 i)	3 685 802 554	2 933 903 862
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	3 042 836	1 174 105
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	484 333 834	608 996 355
Otras cuentas por pagar	8 l)	121 515 807	108 817 910
Provisiones	8 m)	144 041 266	113 707 786
Valores en circulación	8 n)	172 606 667	-
Obligaciones Subordinadas	8 o)	109 472 394	113 306 181
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8 p)	5 893 578	5 055 610
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>4 726 813 936</u></b>	<b><u>3 884 961 839</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9 a)	219 718 100	179 088 100
Aportes no Capitalizados	9 b)	1 689 535	1 669 535
Reservas	9 c)	52 084 514	43 952 066
Resultados Acumulados		94 581 973	81 242 448
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>368 074 122</u></b>	<b><u>305 972 149</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>5 094 888 058</u></b>	<b><u>4 190 933 988</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)	<b><u>2 008 990</u></b>	<b><u>6 029 337</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)	<b><u>5 596 774 103</u></b>	<b><u>4 710 883 295</u></b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.

  
 Nelson Nogales M.  
 Subgerente Nacional de Contabilidad y  
 Administración

  
 Kurt Koenigsfest S.  
 Gerente General

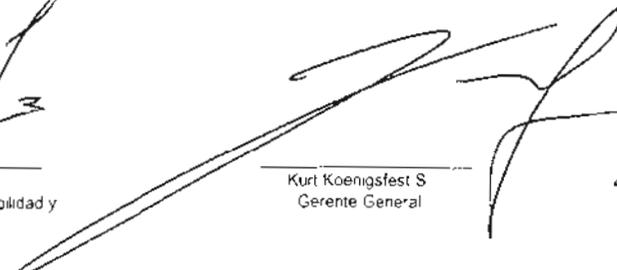
  
 Marco Antonio Paredes P.  
 Síndico

BANCO SOLIDARIO S.A  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2011	2010
Ingresos financieros	8 q.1)	673.093.748	541.596.924
Gastos financieros	8 q.2)	(109.437.966)	(106.017.897)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>563.655.782</b>	<b>435.579.027</b>
Otros ingresos operativos	8 t.1)	35.379.969	28.805.639
Otros gastos operativos	8 t.2)	(19.934.234)	(16.592.202)
<b>Resultado de operacion bruto</b>		<b>579.101.517</b>	<b>447.792.464</b>
Recuperación de activos financieros	8 r.)	54.761.130	57.679.792
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(136.867.748)	(120.001.626)
<b>Resultado de operación después de Incobrables</b>		<b>496.994.905</b>	<b>385.670.630</b>
Gastos de administración	8 v)	(373.889.822)	(279.901.236)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>123.105.083</b>	<b>105.769.394</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(986.785)	(323.800)
<b>Resultado después de Ajuste por Diferencia de cambio y Mant. De valor</b>		<b>122.118.298</b>	<b>105.445.594</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>122.118.298</b>	<b>105.445.594</b>
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(2.847.574)	-
<b>Resultado antes de impuestos y Ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>119.270.724</b>	<b>105.445.594</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>119.270.724</b>	<b>105.445.594</b>
Impuesto sobre las utilidades de la empresas (IUE)		(24.688.751)	(24.203.146)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>94.581.973</b>	<b>81.242.448</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
 Nelson Nogales M  
 Subgerente Nacional de Contabilidad y  
 Administración

  
 Kurt Koenigsfest S  
 Gerente General

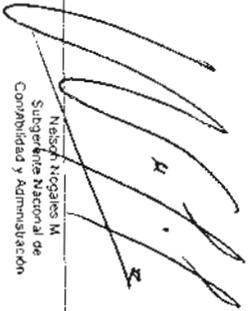
  
 Marco Antonio Paredes P  
 Sindico

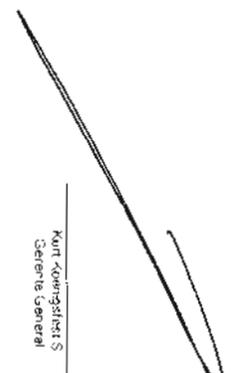
BANCO SOLIDARIO S.A

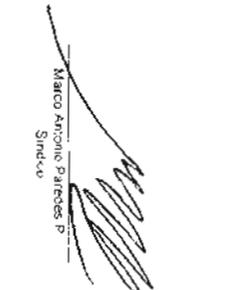
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Expresado en Bolívianos)

	Capital		Reservas		Resultados acumulados		Total	
	pasado	presente	Legal	Voluntarias	Otras	Total		
Saldos al 01 de Enero de 2010	147.723.400	1.292.900	25.272.076	-	10.263.114	35.535.190	84.160.762	266.720.152
Donación por asistencia técnica Wocor para Agencias móviles		396.735						396.735
Distribución de utilidades aprobadas por la Junta ordinaria celebrada celebrada en fecha 17 de febrero de 2010 y ratificada en la Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 05/03/2010								
- a Reservas Voluntarias				31.364.700		31.364.700	(31.364.700)	(31.364.700)
- a Dividendos			8.418.876			8.418.876	(8.418.876)	(44.387.186)
- a Reserva Legal								
Capitalización de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASF/P/309/2010 de fecha 22 de abril de 2010		31.364.700		(31.364.700)		(31.364.700)		
Resultado neto del ejercicio		179.088.100	1.689.535	33.888.932		43.952.066	81.242.448	81.242.448
Saldos al 31 de Diciembre de 2010		1.689.535	33.888.932		10.263.114	43.952.066	81.242.448	305.972.149
Distribución de utilidades aprobadas por la Junta extraordinaria celebrada en fecha 28 de febrero del 2011								
- a Reservas Voluntarias				40.630.000		40.630.000	(40.630.000)	(40.630.000)
- a Dividendos			8.132.448			8.132.448	(8.132.448)	(32.490.000)
- a Reserva Legal								
Capitalización de la Reserva Voluntaria de acuerdo a la Resolución ASF/P/322/2011 de fecha 4 de abril de 2011		40.630.000		(40.630.000)		(40.630.000)		
Resultado neto del ejercicio		219.718.100	1.689.535	41.821.400		52.084.614	94.581.973	94.581.973
Saldos al 31 de diciembre de 2011		1.689.535	41.821.400		10.263.114	52.084.614	94.581.973	368.074.122

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado

  
Nelson Nicogales M.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad y Administración

  
Kurt Koenigsfiet S.  
Gerente General

  
Marco Antonio P. Arceles P.  
Síndico

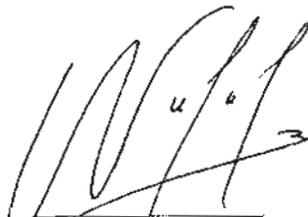
**BANCO SOLIDARIO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
**(Expresado en bolivianos)**

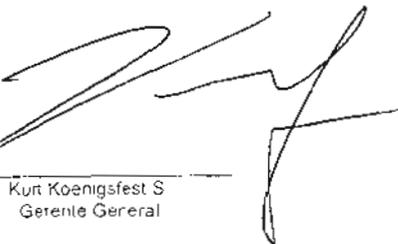
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujos de fondos obtenidos en actividades de operación</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	94 581 973	81 242 448
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(53.077 788)	(40.305 211)
Cargos devengados no pagados	102.742 782	78.293 620
Provisiones para incobrables	60 613.782	65 925 675
Previsión por desvalorización	(2 957)	-
Previsión por inversiones temporarias y permanentes	(734 467)	1 117.632
Provisiones y Provisiones para beneficios sociales	19 127.786	10 902 924
Provisiones para impuestos	947.788	25 130 253
Depreciaciones y amortizaciones	21 316 732	17 640 315
<b>Fondos obtenidos (aplicados) en la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>245.515.631</b>	<b>239.947.656</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	40 231 240	32 354 623
Inversiones temporarias y permanentes	73.971	775.864
Obligaciones con el público	(67 434 690)	(57.119 996)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(9.247 278)	(13.707.306)
Otras obligaciones	(1 606 181)	(1.312.292)
Obligaciones con empresas con participación estatal	(5 471)	(72.670)
(Incremento) disminución neto de otros activos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	(19 332 718)	(2 240 603)
Bienes realizables	(17 256)	167
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(4 596 082)	(5 387 857)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:		
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones y provisiones	(7 377 676)	(17 995 123)
<b>Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b>176.203.490</b>	<b>175.242.462</b>
<b>Flujo de fondos originados en actividades de intermediación</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	166.278 248	84 815 738
Depósitos a Plazo hasta 360 días	(24 989.091)	(115 211.216)
Depósitos a Plazo más de 360 días	588.286 006	556.745 800
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(123 399 744)	155.076.411
A largo plazo	(640 345)	(71 190 209)
- Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	1 868.731	(58.973)
Obligaciones con empresas con participación Estatal	817 752	(1.987 361)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Creditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(171 765 512)	(146.042.739)
A mediano y largo plazo	(3 290 245 073)	(2 523 915.934)
Créditos recuperados en el ejercicio	2 523.256 553	2 043.772.080
<b>Flujo neto de fondos en actividades de intermediación</b>	<b>(330.550 475)</b>	<b>(17.996.403)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	(3.830 000)	26 850.000
- Valores en Circulación	170 000.000	-
Cuentas de los accionistas		
- Constitución de aportes		396 735
- Donaciones no capitalizables		-
- Pago de dividendos	(32.480 000)	(44.387 186)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>133.690.000</b>	<b>(17.140.451)</b>
<b>Traspaso</b>	<b>133.690.000</b>	<b>(17.140.451)</b>

BANCO SOLIDARIO S.A.  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (Expresado en bolivianos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Traspaso	<u>133.690.000</u>	<u>(17.140.451)</u>
<b>Flujos neto en actividades de inversión:</b>		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(51.104.527)	100.679.817
Inversiones permanentes	(36.439.564)	31.122
Bienes de uso	(41.537.548)	(22.267.861)
Otros Activos - Bienes diversos	-	-
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<u>(129.081.639)</u>	<u>78.443.078</u>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<u>(149.738.624)</u>	<u>218.548.686</u>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<u>623.515.710</u>	<u>404.967.024</u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u><u>473.777.086</u></u>	<u><u>623.515.710</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de este estado.

  
 Nelson Nogales M.  
 Subgerente Nacional de Contabilidad y  
 Administración

  
 Kurt Koenigsfest S.  
 Gerente General

  
 Marco Antonio Paredes P.  
 Síndico

## BANCO SOLIDARIO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

#### NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

##### a) Organización de la Sociedad

Banco Solidario S.A. es una sociedad anónima constituida en fecha 11 de diciembre de 1991, cuyo objeto es la prestación de servicios de intermediación financiera, autorizados por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Código de Comercio; presta especial énfasis en brindar servicios financieros integrales de alta calidad a los sectores de menores ingresos de Bolivia. Las operaciones del Banco se enfocan hacia la colocación de préstamos con diversas características, siendo referentes en el ámbito nacional e internacional en el campo de las microfinanzas; así también, se prestan servicios no crediticios y el fomento a la movilización y captación del ahorro, para cuyo efecto el Banco realiza todas las transacciones, actos y contratos permitidos por ley.

Banco Solidario S.A. inició sus operaciones el 10 de febrero de 1992.

Al 31 de Diciembre de 2011, el Banco cuenta con una Oficina Nacional y 4 Regionales (Occidente, Centro, Santa Cruz y Chuquisaca) con presencia en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Potosí, Trinidad y Cobija con un total de 46 agencias en capitales de departamento, 13 agencias en ciudades intermedias y 11 agencias en el área rural; además de 100 puntos Sol Amigo, 4 Agencias Recaudadoras, 3 Agencias móviles, 6 Ventanillas de cobranza y 129 cajeros automáticos

Al 31 de Diciembre del 2011 el número de empleados llegó a 2.074, mientras que al 31 de diciembre del 2010 fueron 1.686.

##### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

##### b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

No obstante que los primeros meses del año 2011 se inician con expectativas inflacionarias de parte de los agentes económicos, producto de una medida que eliminaba la subvención a los hidrocarburos, la alta demanda de materias primas durante las primeras tres cuartas partes del año transforma el desempeño de la economía, caracterizándose en un periodo en el que se alcanzan altos valores en exportaciones, reservas internacionales récord y una dinámica de la actividad minera e hidrocarbúrica no vista durante los años precedentes. Esto generó una dinámica a otros sectores de la economía, entre los que se destaca la construcción, el comercio y los servicios financieros. Este último se caracterizó por un desempeño que conjugó solvencia, calidad de activos, rentabilidad, liquidez e importantes crecimiento de cartera y depósitos, mostrando elevadas tasas de crecimiento sobre todo en la banca comercial

En general, se puede afirmar que la salud del sistema financiero es muy buena, la pesadez de cartera, es decir, la cartera en mora sobre la cartera bruta, al 30 de diciembre es de 1.95% para los bancos comerciales y de sólo 0.85% para las IMFs.

En este año la cartera mostró un crecimiento de USD986 millones para los bancos comerciales y de USD598 millones para las IMFs. Asimismo, a diciembre 2011, la cartera de préstamos llegó a superar los USD 4.957 millones en bancos comerciales con una tasa de crecimiento de 24%, y las IMFs llegaron a USD2.553 millones con una tasa de crecimiento de 31%.

En el campo de los préstamos, es importante mencionar que el crecimiento está en función de las expectativas que se tienen frente al futuro. Esto es una realidad tanto en las grandes como en las micro y pequeña empresas; podría suponerse entonces, que dada la coyuntura económica y política, el 2011 ha tenido este comportamiento

Para BancoSol el periodo ha sido positivo, habiendo crecido en colocaciones USD 144 millones, representando esta cifra una tasa de crecimiento 33%; 31% fue el crecimiento de las entidades reguladas de Microfinanzas, agrupadas en Asofin. Esto ha estado acompañado por una apropiada tecnología crediticia, lo que se refleja en el índice de morosidad de 0.77%; asimismo, la mora se encuentra cubierta en 868% por las provisiones constituidas.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

- b) **Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**
- b.1) **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

En cuanto al número de clientes prestatarios atendidos por BancoSol, éstos alcanzan los 169.251 constituyéndonos en la entidad con la **segunda** mayor cantidad de prestatarios activos en el país. En depósitos, alcanzamos los **484.973** depositantes; entre ambos nos constituimos en una de las mayores instituciones en tamaño del mercado. Bajo lo anterior, importante mencionar que nuestros clientes trabajan en diversos sectores, respondiendo a la propia economía que nos rodea, es decir en los sectores del comercio y los servicios, así como en el sector de la vivienda y el sector productivo.

El volumen de nuestros depósitos que alcanzan los USD **524** millones destacando una vez más la confianza del público en nuestra institución, que ha logrado consolidarse a través del tiempo, habiendo partido como el primer banco del mundo dedicado exclusivamente a las microfinanzas.

Todo lo anterior destaca en una coyuntura con buenos indicadores macroeconómicos en la que las autoridades de Bolivia estiman que el crecimiento se encuentra por encima del **5%**. Dentro de esto, BancoSol continúa con su estrategia de manejar su actividad en base a escala, llegando a más clientes al menor costo posible, con énfasis en operaciones de microempresa.

Al 31 de diciembre 2011 BancoSol alcanzó una cartera de USD **586** millones, manteniendo su préstamo promedio en USD **3.460**, lo que ratifica el compromiso de banco con su sector.

- b.2) **Gestión de Riesgos**

En la gestión 2011, Banco Sol ha contratado una consultoría para la implementación de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco; es así que la estructura de la Gerencia Nacional de Riesgos ha sido fortalecida y adecuada para la implementación de esta metodología. Tanto el personal nuevo como el antiguo han sido capacitados para dar cumplimiento a las nuevas funciones y de esta manera ingresar en un nuevo enfoque de la gestión de riesgos con una visión integral, proporcionando a la entidad información para la toma de decisiones tanto tácticas como estratégicas.

En relación al comportamiento de la economía del país, la mencionada gestión ha transcurrido en un ambiente de estabilidad con un desempeño favorable, se estima que la tasa de crecimiento del PIB fue del orden del **5%**; la inflación en los primeros meses del año, fue mayor a la esperada, debido a las medidas de gobierno con relación al precio de los combustibles, la que posteriormente fue retirada pero que se sintió en el alza de los precios, dicho factor sumado a la alta liquidez en la economía, incidió en que la inflación del año terminara en **6.9%**, ligeramente por encima de las proyecciones iniciales. Las Reservas Internacionales alcanzaron un nivel de \$us **12.035** millones, aspecto que implica un crecimiento del **32%** con relación al año precedente y una tasa de crecimiento del **278.5%** desde la gestión 2006.<sup>1</sup>

La cartera de créditos de las Entidades Financieras del país, así como las Entidades de Microfinanzas han tenido un crecimiento sostenido en sus operaciones, siendo este crecimiento más notorio en las entidades cuyo mercado objetivo es el de las micro y pequeñas empresas, así como aquellos créditos obtenidos para ser destinados al sector productivo.

---

<sup>1</sup> Informe del BCB publicado en La Razón de fecha 9/01/12

## BANCO SOLIDARIO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

#### NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

##### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

##### b.2.i) Gestión de Riesgo de Crédito

La tecnología crediticia de Banco Sol es constantemente revisada y actualizada a las condiciones del entorno, a los cambios en la normativa de la ASFI y de la competencia, siendo esta por principio prudente y cuidando el sobreendeudamiento de los clientes y el desvío de los fondos de los préstamos obtenidos, así como factores identificados de ser las causas más importantes de morosidad en gestiones pasadas, no solo en Banco Sol sino entre las entidades de microfinanzas en su conjunto.

Las herramientas auxiliares al crédito, diseñadas de manera especial para las operaciones del Banco, tales como los scorings, alerta temprana entre otras han sido constantemente monitoreadas a fin de asegurar que su grado de predictibilidad e información proporcionada sea lo suficientemente discriminante entre operaciones buenas y malas para mitigar los niveles de riesgo del portafolio de créditos del Banco.

Adicionalmente se puede observar que la distribución de la cartera de créditos del Banco, de acuerdo a las evaluaciones efectuadas y tomando en consideración metodologías para medir el grado de concentración de los portafolios, arroja un nivel de baja concentración, por lo tanto factores que pudieran afectar a un determinado sector o actividad económica tendrían un efecto mitigado por el nivel de dispersión del portafolio.

El Banco ha continuado con su política de desdolarización de la cartera de créditos, habiendo al 31/12/11 alcanzado un nivel del 86% de su cartera en Moneda Nacional, siendo el restante 14% en cartera en Dólares Americanos, esta posición mitiga en gran medida el riesgo crediticio por variaciones de la cotización en moneda extranjera, puesto que nuestros clientes tienen en su gran mayoría ingresos en moneda local.

El nivel de cartera alcanzado al 31/12/11 es de \$us 585.5 millones, aspecto que representa un crecimiento del 32.8% de la cartera, comparada con la gestión precedente; el nivel de mora es de 0.77% y considerando la mora de más de un día es de 0.83%, niveles inferiores a los del año anterior, demostrándose una tasa de crecimiento mayor de cartera y niveles de riesgo inferiores en cuanto a morosidad se refiere.

Las provisiones<sup>2</sup> sobre la cartera en mora alcanzaron a 67.7% al 30.12.2011 y si se toma en cuenta el total de provisiones sobre la cartera de créditos del Banco, la cobertura alcanza a 6.71% en el periodo analizado, aspecto que resalta la alta cobertura en provisiones sobre mora y sobre la cartera total, que servirá de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas, ya sean internas, externas o de ciclos que pudieran afectar a la calidad del portafolio de créditos.

El Banco ha complementado sus herramientas de monitoreo de liquidez; en el periodo en cuestión, se han revisado los límites normativos de liquidez y elaborado escenarios de simulación y de estrés, basados en análisis de comportamiento de la misma, tanto en el sistema financiero como en la propia entidad, en periodos de tiempo suficientemente representativos desde el punto de vista estadístico, con el objeto de que sirvan para identificar factores estacionales o incidencias puntuales como consecuencia de factores políticos, sociales, normativos y/o particulares de cada entidad en el comportamiento de las captaciones y de la liquidez. Estos análisis realizados son de utilidad a tiempo de diseñar escenarios de liquidez. El plan de contingencia de liquidez ha sido revisado y será sometido a aprobación de las instancias correspondientes para su monitoreo e implementación en caso de ser necesario.

---

<sup>2</sup>El total de provisiones está conformado por la suma de la previsión específica, previsión cíclica, previsión genérica obligatoria y previsión voluntaria

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

###### **b.2.ii) Gestión de Riesgo de Liquidez**

La posición de liquidez, calce de plazos y límites normativos, son objeto de revisión periódica en el Comité de Riesgos, considerando a la liquidez un aspecto de fundamental importancia para la marcha de la institución, reflejada en su solvencia y normal desenvolvimiento de sus operaciones. La Política de liquidez del Banco ha sido diseñada con criterios de prudencia.

El crecimiento de las captaciones del Banco ha estado orientado a mantener el crecimiento sostenido de la cartera de créditos, mantener una liquidez adecuada para atender posibles retiros de depósitos y para honrar las obligaciones contraídas, así como cuidando el calce de plazos, monedas y un equilibrio en períodos de reprecio, cuidando el riesgo de tasa de interés, aspectos que han sido cuidadosamente monitoreados.

###### **b.2.iii) Gestión de Riesgo Cambiario**

Han sido definidos los límites de exposición al riesgo cambiario, los que demuestran una mayor prudencia que los normativos, tratando de mantener un equilibrio de activos y pasivos por monedas o estar muy cerca de una posición de equilibrio, así como cuidando de no incurrir en posiciones que puedan acarrear pérdida a la institución, considerando la política monetaria del país y la tendencia en los últimos meses y años; para el efecto se ha monitoreado también la cotización de monedas en países de la región, así como sus tendencias.

Al igual que los otros riesgos antes detallados, el riesgo cambiario ha sido de importancia en la definición y revisión de políticas, límites de exposición y monitoreo a lo largo del ejercicio analizado; de esta manera el riesgo cambiario se encuentra controlado y mitigado ante una eventualidad de variación en la cotización de las monedas expresadas en el Balance, así como de las denominaciones de cuentas.

De manera mensual el Comité de Riesgos ha sido informado sobre el monitoreo realizado y tomado conocimiento del comportamiento de activos y pasivos en Moneda Extranjera.

###### **b.2.iv) Gestión de Riesgo de Tasa de Interés**

El monitoreo de la brecha de reprecio entre activos y pasivos y la exposición ha sido realizada con la ayuda del modelo de cálculo de duración modificada elaborada por el Banco; durante la gestión se pudo ver que la duración del pasivo es mayor que la del activo en términos de reprecio. Esta situación se da debido a que la estructura de captaciones del Banco, permite que los activos puedan crecer aún más en su duración, alargando su período de reprecio, siendo esta una situación favorable, para una entidad de microfinanzas, cuyas colocaciones son fundamentalmente a tasa fija.

Esta situación se da debido a que las captaciones del Banco son de largo plazo y dicha tendencia se ha acrecentado con las emisiones de Bonos lanzadas al mercado, especialmente en Moneda Nacional.

###### **b.2.v) Gestión de otros riesgos**

La gestión de otros riesgos tal el caso de Seguridad de la Información ha sido llevada a cabo con la definición de políticas y procedimientos para una gestión adecuada de estos riesgos, los que se basan en aspectos normativos y estándares establecidos para el efecto. Se ha realizado una depuración de los perfiles asignados a todo funcionario, así como se ha hecho la adquisición de herramientas para el monitoreo de logs en el sistema. Los estudios de vulnerabilidades tanto internas como externas han sido realizados con la contratación de empresas externas así como con la ayuda de herramientas para el manejo interno.

## BANCO SOLIDARIO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

#### NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

##### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

##### b.2v) Gestión de otros riesgos (Cont.)

Dentro de la metodología para la gestión integral de riesgos, se ha iniciado tareas para el monitoreo del Riesgo Operativo, para cuyo propósito se ha establecido la unidad responsable de gestionar los riesgos operativos así como se procedió a seleccionar cuidadosamente el personal que cumplirá dichas funciones, impartiendo capacitación tanto interna como externa, la gestión pasada se adquirió software especializado para almacenar datos provenientes de los eventos de riesgo operacional y se estima que en las próximas gestiones se tendrán avances en el monitoreo y medición de este tipo de riesgo.

##### b.3) Programa de Emisiones de Bonos Bancarios

En la gestión 2011 BancoSol decide, una vez más, ampliar sus fuentes de financiamiento a través del mercado de valores, para ello, realiza todos los trámites requeridos para la autorización, por parte de ASFI de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios. El importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol" asciende a Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

Con esta decisión, BancoSol busca lograr una mayor diversificación en sus fuentes de fondeo que además brinde un soporte sostenible al crecimiento de cartera, toda vez que los bonos son emitidos a largo plazo.

En octubre de 2011, se colocó la primera emisión por un importe de Bs170 millones, con plazo de diez años y tasa de interés nominal de 6.00% anual. La tasa promedio de colocación en la Bolsa Boliviana de Valores fue de 5.45%.

La decisión de BancoSol de realizar esta emisión de bonos bancarios en moneda nacional responde al hecho de que el banco, en los últimos años, ha decidido impulsar el crecimiento de cartera de créditos en bolivianos, para lo cual, la estructura de financiamiento debe mantener la misma línea

##### b.4) Programas de Responsabilidad Social

BancoSol crea la Unidad de Capital Social con la finalidad de promover, establecer, desarrollar y fortalecer relaciones con todos los actores de nuestra sociedad, basados en valores, confianza y respeto.

Las actividades correspondientes a la gestión 2011 inician en abril con una diversidad de proyectos destinados a niños, jóvenes y emprendedores, focalizadas en las ciudades capitales del país y con fuerte énfasis en El Alto, La Paz y Santa Cruz.

A continuación detallamos el avance de nuestras actividades, de acuerdo a nuestras líneas de acción:

En la línea de acción de *apoyo al emprendedurismo* se realizaron los talleres de Gestión de Micronegocios con emprendedores clientes de BancoSol en el marco del proyecto AulaSol. Para tal efecto, se capacitaron a 2.308 emprendedores en las ciudades de Santa Cruz, El Alto, La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y Tarija.

Por otro lado, se realizó el concurso Jóven EmprendeSol destinado a jóvenes estudiantes de unidades educativas y universidades de las ciudades de El Alto, La Paz y Santa Cruz. Participaron cerca a 1.500 jóvenes en los talleres informativos y se presentaron 89 nuevas ideas emprendedoras. La fabricación de chapas para minibuses, presentada por un joven alteño, fue la idea ganadora.

## BANCO SOLIDARIO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

#### NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

##### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

##### b.4) Programas de Responsabilidad Social (Cont.)

En el proyecto FeriaSol se organizó una feria productiva en el marco de las actividades de la EXPOMYPE 2011 que convocó la FEXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz. Participaron 63 expositores clientes de BancoSol de todas las regionales del país. Durante los tres días feriales visitaron 9.533 personas. De acuerdo a datos oficiales de la FEXPOCRUZ el movimiento económico alcanzó \$us 144 mil de los cuales se calcula que FeriaSol dinamizó \$us 58 mil.

En la línea de acción de *apoyo a la cultura e identidad* se aplicaron dos proyectos: ClaveSol y FábricaSol. En ambos casos se trabajaron en El Alto, La Paz y Santa Cruz con un total de 401 participantes en música y 427 en baile.

En alianza con la CAF se realizó en Santa Cruz y Tarija, el segundo y tercer taller nacional de orquestas infantiles-juveniles en el marco del programa "acción social por la música". Participaron 221 jóvenes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre y Tarija.

En la línea de acción de *apoyo a la inclusión* se ejecutan dos proyectos: CorreSol y CopaSol. En CorreSol se cuenta con una Escuela de Atletismo en El Alto y un Club de Corredores en Santa Cruz. Participan 110 niños y jóvenes. En las carreras El Torno y El Alto 11K participaron 12.561 atletas y en las pruebas atléticas intercolegiales de El Alto y Santa Cruz participaron 71 unidades educativas.

En las Escuelas de Fútbol CopaSol participaron 1460 niños y jóvenes que entrenaron en 8 canchas de fútbol de barrios populares de las ciudades de El Alto y Santa Cruz.

En la primera versión del torneo intercolegial de fútbol femenino participaron 64 unidades educativas de El Alto y Santa Cruz. En ese marco se organizaron entrenamientos con la destacada deportista norteamericana Erika Woda.

Por otro lado, se realizaron 7 clínicas de fútbol con la Academia Tahuichi en Trinidad, El Alto, La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí que movilizaron a 3.803 participantes entre niños, jóvenes, profesores y padres de familia. Actualmente 3 niños alteños de CopaSol culminaron de manera satisfactoria la beca de estudio y entrenamiento en la Tahuichi.

Durante la gestión, las diversas actividades masivas organizadas lograron movilizar alrededor de 46 mil personas, con una cobertura de prensa importante en los principales medios de comunicación.

En general, el balance es altamente positivo puesto que desde la Unidad de Capital Social se logró contribuir al posicionamiento de cada uno de los proyectos sociales en los territorios donde BancoSol tiene presencia.

Los desafíos para el 2012 se orientan a fortalecer la propuesta social de BancoSol con mayor cobertura y presencia en las ciudades capitales de cada departamento del país con el objetivo principal de contribuir a la formación de buenos ciudadanos.

##### b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco

Durante la gestión 2011, BancoSol continuó con su estrategia de crecimiento de la oferta de canales de atención para nuestros clientes y usuarios, llegando a los 129 cajeros automáticos instalados, 70 agencias y 100 puntos SolAmigo. Este crecimiento nos permite mejorar la atención a nuestros clientes buscando su conveniencia al brindarles más servicios con horarios extendidos y en diferentes ubicaciones a nivel nacional, con este mismo propósito se iniciaron actividades en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba con nuevas agencias móviles que permiten llevar nuestros servicios financieros, con atención en línea, a poblaciones rurales que no cuentan con agencias y por tanto acceso a servicios bancarios.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

##### **b.5) Cambios en los sistemas informáticos del Banco (Cont.)**

Nuestro proyecto de implementación de un Switchtransaccional propio de cajeros automáticos, que nos permita ofrecer a nuestros clientes tarjeta-habientes servicios personalizados y mayor seguridad en las transacciones de tarjetas de débito está en la fase final de implementación, teniendo actualmente un cajero automático funcionando en este nuevo sistema y con la proyección de comenzar la migración masiva durante el mes de enero de la gestión 2012.

El servicio InfoSol consolidó su aceptación y logró una mayor utilización por parte de sus afiliados, al haberse eliminado el costo al cliente asociado a su uso.

Se implementaron nuevas funcionalidades en nuestra Banca por Internet (SolNet), entre otras se encuentran: transferencias a cuentas de terceros, transferencias ACH (a otros bancos), envío de giros nacionales, bloqueo de tarjetas de débito y un reporte que permite ver las transacciones pendientes en ACH y Giros.

Estamos en proceso de implementación de un sistema CRM de clase mundial que permitirá contar con información adecuada y ajustada a las necesidades de las áreas de negocio del banco que lo utilizarán para ofrecer un mejor servicio al cliente, así mismo se implementaron nuevos flujos automatizados de control y seguimiento mediante tecnología BPM, aportando un mayor control en los procesos de back-office de atención al cliente.

Para mejorar el servicio en la plataforma de atención al cliente se concluyó el proyecto de integrar la atención operativa y de negocios y lograr una plataforma de atención integral que permite al cliente obtener la atención integral que requiere en cualquier punto.

##### **b.6) Productos y servicios**

Los Productos y Servicios que BancoSol diseña cumplen con la misión institucional, de generar oportunidad, promoviendo de forma constante el acceso a la actividad económica financiera a personas con escasos recursos marginadas del sistema financiero promoviendo la creación de negocios que redunden de manera directa en la mejora de su calidad de vida.

Nos caracteriza el diseño con aplicaciones prácticas y sencillas, permitiendo a nuestros clientes y usuarios acceder a productos crediticios o de ahorros diseñados a medida, además de acceder a servicios que le permiten realizar transacciones de forma ágil, segura y rápida.

Esta tarea se complementa con el permanente ejercicio de nuestros valores y principios, y la calidad de Recursos Humanos con los que cuenta nuestra institución superando permanentemente nuestras metas con el compromiso permanente de mejora continua.

La gama de servicios tecnológicos que pone BancoSol a disposición de los pequeños emprendedores, está compuesta por prestaciones innovadoras que van desde Banca por celular (InfoSol), pasando por Banca por Internet (SolNet) y se complementa con su red de **agencias móviles** que recorren las provincias de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (en breve Chuquisaca) atendiendo las poblaciones de estas zonas conectados a través de conexión satelital, resolviendo las necesidades financieras (consulta de créditos, depósitos, transferencias y giros bancarios, entre otros) de los habitantes de las zonas rurales, en las mismas condiciones de una agencia urbana, con lo que la entidad fortalece la bancarización en el país.

## BANCO SOLIDARIO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

#### NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)
- b.6) Productos y servicios (Cont.)

Si a esto se suma el hecho de que clientes y usuarios pueden disponer de una red alternativa de 100 puntos de atención denominados **Sol Amigo**, se facilita ampliamente el trabajo de los micro y pequeños productores que requieren realizar operaciones financieras y pago de servicios, además de 129 cajeros automáticos) que atienden las 24 horas y los 7 días de la semana sin tener estos la necesidad de desplazarse hasta las agencias centrales del Banco.

El 2011 marcó un crecimiento importante llegando a contar a la fecha con 67 Agencias, 4 oficinas Remesadoras y 6 ventanillas de atención en varias Alcaldías Municipales.

BancoSol extendió su red de Agencias con nuevas aperturas y se destaca entre ellas, la inauguración de las Agencias **Minero**, **La Colorada** y **San Julián** en Santa Cruz, **Agencia Riberalta** en el Beni, **Vinto** en Cochabamba, **Vino Tinto** en La Paz, y **Agencia 15 de Abril** en la ciudad de Tarija.

El 2011 BancoSol lanzó Campañas masivas pudiendo mencionarse la del mes de la Madre otorgando un regalo especial a nuestras clientes mamás con un 1% interés adicional a la tasa de pizarra para Cajas de Ahorro, replicando la misma en Septiembre por la efeméride del Departamento de Santa Cruz..

Otra de las campañas fue la relacionada con la Copa América Argentina 2011, orientada a reconocer la fidelidad y cumplimiento de nuestros clientes. Se sortearon cinco paquetes dobles con todos los gastos pagados al partido inaugural en la que se enfrentaron los seleccionados de Argentina y Bolivia. Adicionalmente se regalaron cientos de pelotas y poleras de la selección boliviana reconociendo así a los nuevos clientes de BancoSol.

En alianza con las Compañías Aseguradoras Zurich Boliviana Seguros Personales y La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., **BancoSol** pone a disposición de usuarios y clientes un paquete completo de MICROSEGUROS que por un costo accesible y cuotas mensuales mínimas, otorgan coberturas de vida, accidentes, hospitalización, enfermedades graves y otras eventualidades.

**SolVida**, **SolProtección**, y **SolProtección Plus** son los nuevos productos que pueden ser contratados incluso, por menos de un dólar mensual; estos nuevos productos se caracterizan por ofrecer coberturas que permiten a los clientes de BancoSol enfrentar eventualidades difíciles, como enfermedades o incluso la pérdida de un ser querido, protegiendo el núcleo familiar.

Estas acciones refrendan nuestra Misión y Visión institucional manteniendo el compromiso permanente de fortalecer la presencia en nuestro segmento apoyando los nuevos emprendimientos que desde nuestra fundación, en 1992, superan el millón y medio

#### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros, han sido preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

##### **2.2 Presentación de estados financieros**

Los estados financieros correspondientes al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 consideran los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Oruro, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad y Cobija.

##### **2.3 Criterios de valuación**

###### **a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda**

Tanto los activos y pasivos en moneda extranjera como en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se registran en sus importes originales, y se reexpresan en moneda nacional, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes del dólar estadounidense y de las UFVs, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

###### **b) Inversiones temporarias y permanentes**

###### **- Inversiones temporarias**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, así como, los rendimientos devengados por cobrar, y las provisiones correspondientes.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

**- Inversiones temporarias (Cont.)**

Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

**- Inversiones permanentes**

Incluyen todas las inversiones mayores a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según la política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días

Las inversiones en títulos de deuda (Bonos ) cuando su valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Las inversiones en entidades nacionales y del exterior (Depósitos a plazo fijo) se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Las acciones telefónicas están valuadas a valor de mercado y la participación en entidades de servicios financieros están valuadas a su costo de adquisición.

**c) Cartera**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados , D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia y debidamente actualizada.

Se ha tomado en cuenta las siguientes actualizaciones de la norma de la ASFI:

En fecha 8 de julio y 16 de diciembre de 2010 la ASFI emitieron las Circulares ASFI/047/2010 y ASFI/062/2010, respectivamente, que entre otros aspectos hace mención a los siguientes aspectos:

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 2- NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**c) Cartera (Cont.)**

La Reducción de las categorías de calificación de 8 a 6 (A-F), modificación de los rangos de números de días mora para créditos hipotecarios de vivienda, microcrédito y consumo, modificación de la constitución de provisiones específicas en función al tipo de crédito y al sector económico, principalmente, eliminación de la constitución de provisiones específicas en función al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, se crea fórmula para determinar el tamaño de la actividad del prestatario, se crean los tipos de Crédito Empresarial y Pyme, los créditos empresariales y Pyme se incluyen para el cálculo de previsión cíclica.

El 27 de septiembre de 2011 la ASFI emite la Circular ASFI/DNP/091/2011, Resolución ASFI N° 693/2011, en la cual se aplican modificaciones al Título V "Cartera de Créditos" y su Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI. Estas modificaciones están referidas a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. La resolución establece un cambio de las tablas en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Las modificaciones incluidas en la circular ASFI/DNP/091/2011 se mencionan en la Nota 3 siguiente.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs70.831.445 y Bs59.315.614 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tiene constituida una previsión genérica de Bs54.640.710 y Bs19.759.923 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs11.176 y Bs58.128 respectivamente.

El Banco, en cumplimiento a la Circular SB/590/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2009, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs42.151.836 y Bs32.329.712, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, gastos por recuperar y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por Bs528.410 y Bs92.194, respectivamente, es considerada suficiente y adecuada para cubrir las posibles pérdidas en los procesos de recuperación de estos derechos.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**e) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización, si es que no se vendieran dentro de un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002, era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001. A partir de este plazo de tenencia, se constituye una provisión por desvalorización de un 20% anual, hasta extinguir el valor de los bienes.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrarse a valor de Bs1

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 por Bs2.113.663 y Bs4.119.040 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f) Bienes de uso**

Los bienes de uso existentes al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, están valuados a su valor histórico. A partir de la gestión 2009, tal como lo dispone la normativa en vigencia emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco dejó de calcular el ajuste por inflación sobre los bienes de uso y su depreciación. La depreciación acumulada es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

**g) Otros activos**

**Gastos de organización.**

Comprende los gastos incurridos en la apertura de nuevas oficinas y en el desarrollo de los nuevos sistemas de información. Dichos gastos fueron diferidos y se amortizan en 4 años a partir del inicio de las operaciones. Los gastos de desarrollo de los nuevos sistemas de información son amortizados a partir de la puesta en marcha de los sistemas.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**g) Otros activos (Cont.)**

**Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados**

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en la vigencia del contrato de alquiler.

**Partidas Pendientes de Imputación**

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser normalizadas en los primeros días posteriores al cierre del ejercicio.

**h) Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**- Provisiones por servicios**

La provisión por servicios contratados se efectúa en función al consumo estimado de los mismos.

**- Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes y en sujeción al Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2010, transcurridos los tres meses continuos de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad o en forma proporcional, incluso en los casos de retiro voluntario.

**i) Patrimonio**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2009, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2011 se tiene en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de diciembre de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El Banco determina los resultados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI.

**k) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D,E, y F.

## BANCO SOLIDARIO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

#### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

##### 2.4 Criterios de valuación (Cont.)

##### k) Productos financieros devengados y comisiones ganadas (Cont.)

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera, vencida, en ejecución y sobre la cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo devengado, excepto por las comisiones fijas que son reconocidas al momento de su percepción.

##### l) Cargos financieros pagados

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

##### m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606 y su reglamentación vigente. La tasa del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

##### n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la Sociedad revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas legales o normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

#### NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En aplicación a lo establecido por la Circular ASFI/DNP/091/2011 de 27 de septiembre de 2011, Resolución ASFI N° 693/2011, se aprueban modificaciones al Título V "Cartera de Créditos" y su Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" contenidos en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la ASFI, referidos a los porcentajes de constitución de provisiones cíclicas. Esta resolución establece un cambio de estimación contable en la constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

La previsión cíclica total requerida en aplicación de los porcentajes vigentes a partir del 31 de octubre de 2011 es constituida por el Banco en nueve cuotas mensuales con finalización en junio de 2012, en conformidad con el cronograma establecido en la norma indicada.

La aplicación de lo dispuesto por esta circular ha generado que el Banco constituya una mayor previsión cíclica por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011 por Bs2.208.920 y un efecto en resultados por el mismo monto.

Los porcentajes de provisiones cíclicas vigentes al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES (Cont.)

- Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME:

Categoría	CRÉDITOS EMPRESARIALES Y PYME			
	Créditos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,9%	1,45%	3,5%	2,6%
B	3,05%	NA	5,8%	NA
C	3,05%	NA	5,8%	NA

- Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% DE PREVISIÓN		
	Hipotecario de Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificado por Días Mora
Créditos y Contingente en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos y Contingente en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Los porcentajes de provisiones cíclicas vigentes al 31 de diciembre de 2010, fueron los siguientes:

- Previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME:

Categoría	CRÉDITOS EMPRESARIALES Y PYME			
	Créditos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y Pymes (Calificados con criterio de Crédito Empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,6%	1,15%	3,2%	2,3%
B	2,75%	NA	5,5%	NA
C	2,75%	NA	5,5%	NA

- Previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito:

Categoría A	% DE PREVISIÓN		
	Hipotecario de Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificado por Días Mora
Créditos y Contingente en MN y MNUFV	0,75%	1,15%	0,8%
Créditos y Contingente en ME y MNMV	1,5%	2,3%	1,6%

Por otra parte, el Directorio del Banco ha dispuesto que para la constitución de las provisiones específicas por cartera a partir de la gestión 2011 se consideren las garantías reales y autoliquidables de las operaciones de crédito. La aplicación de esta disposición ha generado que el Banco constituya una menor previsión por cartera en la gestión 2011 por aproximadamente Bs2.573.000 y un efecto en el resultado del ejercicio por el mismo monto.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Cuenta Corriente y de Encaje Banco Central de Bolivia	303.743.166	397.479.768
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	96.256.904	133.026.776
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	16.027.424	-
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior	2.621.053	2.649.375
	<u>418.648.547</u>	<u>533.155.919</u>

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) La exposición condensada de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE (a)</b>		
Disponibilidades	473.777.086	623.515.710
Inversiones temporarias	377.931.990	421.943.997
Cartera vigente mas Productos por cobrar	1.701.257.151	1.392.509.378
Previsión incobrabilidad cartera	(125.472.155)	(79.075.537)
Otras cuentas por cobrar	44.244.757	25.666.643
Otros activos	7.211.196	8.287.993
<b>Total activo corriente</b>	<u>2.478.950.025</u>	<u>2.392.848.184</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE (a)</b>		
Inversiones temporarias	96.256.904	-
Cartera vigente	2.337.089.386	1.682.067.577
Cartera vencida	21.539.917	18.624.228
Cartera en ejecución	9.521.552	8.280.979
Otros activos	9.381.061	8.091.567
Bienes realizables	20.440	227
Inversiones permanentes	40.275.238	3.771.893
Bienes de uso	101.853.535	77.249.333
<b>Total activo no corriente</b>	<u>2.615.938.033</u>	<u>1.798.085.804</u>
<b>Total activo</b>	<u>5.094.888.058</u>	<u>4.190.933.988</u>

Criterio de clasificación:

(a) La clasificación de activos corrientes y no corrientes, está dada en función a los plazos de vencimiento y/o realización estimada para dichos bienes.

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO (a)</b>	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público a la vista (b)	3.515.940	4.167.105
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro (b)	1.232.837.781	1.073.246.081
Obligaciones con el público a plazo	644.956.052	568.113.727
Obligaciones con el público restringidas	16.900.666	16.248.446
Cargos devengados por pagar obligaciones público	89.878.219	67.434.690
Obligaciones con instituciones fiscales	3.042.836	1.174.105
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	67.637.144	86.107.618
Obligaciones con otras entidades financieras del País	44.303.051	23.397.437
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	90.666.033	94.019.859
Cargos finan. deveng. por pagar con Bancos y Ent. de Financiamiento	8.624.815	9.247.278
Obligaciones subordinadas	5.032.394	3.470.000
Otras cuentas por pagar neto	65.262.337	75.765.623
Previsiones	144.041.266	113.707.786
Obligaciones con empresas con participación estatal	-	5.055.610
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>2.416.698.534</u>	<u>2.141.155.365</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE (a)</b>		
Obligaciones con el público a plazo	1.687.998.786	1.201.564.196
Obligaciones con el público restringidas	9.815.109	3.129.617
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	163.642.858	201.280.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país	35.822.120	28.724.265
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	73.637.814	166.219.928
Valores en circulación	172.606.667	-
Obligaciones subordinadas	104.440.000	109.836.181
Provision para indemnizaciones	42.004.672	33.052.287
Obligaciones con empresas con participación estatal	5.898.578	-
Otras cuentas por pagar	14.248.798	-
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>2.310.115.402</u>	<u>1.743.806.474</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>4.726.813.936</u>	<u>3.884.961.839</u>
<b>PATRIMONIO</b>	<u>368.074.122</u>	<u>305.972.149</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>5.094.888.058</u>	<u>4.190.933.988</u>

Criterios de clasificación:

- (a) La clasificación de pasivos corrientes y no corrientes, está dada en función a los plazos de vencimiento y/o realización estimada.
- (b) Las obligaciones con el público a la vista y cajas de ahorro han sido clasificadas considerando criterios relacionados con la volatilidad de estas en el tiempo

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

- b) La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento, es la siguiente:

**Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2011:**

CUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
<b>MONEDA:</b>								
<b>Consolidado</b>								
<b>ACTIVO Y CONTINGENTE</b>	<b>5,096,092,000</b>	<b>989,447,254</b>	<b>148,628,291</b>	<b>189,053,481</b>	<b>431,666,580</b>	<b>780,073,266</b>	<b>1,202,053,095</b>	<b>1,355,978,560</b>
DISPONIBILIDADES	473,777,086	473,777,086	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	473,941,302	308,938,296	5,773,674	40,514,183	5,805,120	13,651,214	0	96,256,904
CARTERA VIGENTE	3,965,812,406	136,652,105	143,928,511	147,706,244	428,597,071	789,845,029	1,214,203,762	1,122,765,404
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,765,497	0	0	0	0	0	0	1,765,497
INVERSIONES PERMANENTES	40,206,299	0	0	0	0	6,890,134	0	13,303,265
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	139,345,268	60,028,183	-1,338,833	462,078	-5,941,092	-10,415,279	-12,267,664	101,841,812
CUENTAS CONTINGENTES	2,009,891	52,112	0	0	206,000	1,094,584	14,776	19,119
<b>PASIVO</b>	<b>4,726,813,936</b>	<b>942,771,158</b>	<b>152,105,532</b>	<b>142,725,792</b>	<b>339,675,338</b>	<b>1,487,194,667</b>	<b>631,116,629</b>	<b>1,631,204,622</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	3,515,040	3,515,040	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	1,232,637,761	87,240,256	87,240,258	57,140,258	151,104,359	820,012,448	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	2,332,954,838	81,927,504	62,142,685	39,945,500	124,008,080	736,944,035	459,610,133	1,228,368,654
FINANCIAMIENTOS ENT FINANCIERAS DEL PAIS	80,125,170	20,896,000	0	0	3,993,000	19,421,050	35,822,120	0
FINANCIAMIENTOS ENT FINANCIERAS 2DO PISO	231,280,000	7,000,000	8,265,714	9,142,857	10,666,667	79,061,905	64,390,476	99,852,781
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	164,303,849	0	0	0	20,17,047	46,605,642	59,976,035	22,061,781
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50,859,138	10,217,985	145,927	143,927	287,855	5,816,646	1,583,200	12,466,598
TITULOS VALORES	170,000,000	0	0	0	0	0	0	170,000,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	107,870,000	0	0	3,430,000	0	0	6,860,000	97,580,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	320,483,554	105,789,898	480	482	143	214,692,401	138	13
OBLIG CON EMPRESAS CON PARTIC ESTATAL - A PLAZO	32,583,066	6,195,573	832,267	807,114	3,012,388	9,205,595	11,474,527	1,078,200
<b>BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)</b>		<b>646,676,597</b>	<b>-3,476,249</b>	<b>46,327,689</b>	<b>91,991,243</b>	<b>707,171,481</b>	<b>570,936,467</b>	<b>-278,228,667</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>646,676,597</b>	<b>643,199,557</b>	<b>689,527,553</b>	<b>781,518,794</b>	<b>74,397,312</b>	<b>645,311,780</b>	<b>370,083,112</b>

- (1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139.00 Provisiones para incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero;

**Calce Financiero por plazos al 31 de diciembre de 2010**

CUBRO	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
<b>MONEDA:</b>								
<b>Consolidado</b>								
<b>ACTIVO Y CONTINGENTE</b>	<b>4,196,962,324</b>	<b>946,837,686</b>	<b>137,987,882</b>	<b>128,119,478</b>	<b>365,301,106</b>	<b>673,379,602</b>	<b>942,803,997</b>	<b>1,010,703,614</b>
DISPONIBILIDADES	621,515,710	621,515,710	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	421,957,352	248,979,908	8,280,639	1,721,120	3,442,246	1,721,120	1,721,120	147,291,606
CARTERA VIGENTE	2,674,345,716	116,032,235	125,693,871	117,577,946	553,803,790	639,264,288	929,599,567	752,568,610
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,358,046	0	0	0	0	1,758,040	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	1,771,893	0	0	0	0	0	0	1,771,893
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	104,968,877	52,210,444	1,711,111	690,882	3,090,011	10,932,372	2,891,544	106,771,036
CUENTAS CONTINGENTES	4,629,157	712,452	332,243	283,612	3,544,165	203,912	991,916	1,669
<b>PASIVO</b>	<b>3,004,561,038</b>	<b>335,974,919</b>	<b>222,304,284</b>	<b>194,956,866</b>	<b>453,325,653</b>	<b>913,890,429</b>	<b>585,188,905</b>	<b>1,179,230,886</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	4,167,105	4,167,105	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	1,073,246,941	116,587,103	16,387,115	116,587,105	301,944,790	521,549,975	0	0
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	1,769,677,923	85,806,421	57,468,557	58,992,151	176,558,603	791,288,044	173,659,619	827,954,577
FINANCIAMIENTOS ENT FINANCIERAS DEL PAIS	52,121,702	0	-164,900	5,616,583	10,485,171	3,123,683	20,651,850	8,072,415
FINANCIAMIENTOS ENT FINANCIERAS 2DO PISO	287,187,618	8,693,237	0	7,000,000	32,313,153	38,099,648	75,018,095	136,361,905
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	260,239,797	8,035,000	14,741,115	2,070,433	27,278,319	25,254,929	98,640,506	69,529,422
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	57,468,783	16,681,364	305,126	157,613	5,010	530,835	1,881,728	7,226,212
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	111,390,000	0	1,470,000	0	0	0	3,470,000	106,360,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	274,525,034	90,020,154	2,349,500	7,229,832	4,779,133	127,902,361	11,278,512	14,944,817
OBLIG CON EMPRESAS CON PARTIC ESTATAL - A PLAZO	24,428,202	3,743,552	1,223,783	1,303,057	3,707,914	7,721,290	2,658,068	271,548
<b>BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)</b>		<b>630,862,739</b>	<b>-84,316,402</b>	<b>-74,777,388</b>	<b>-87,454,446</b>	<b>-240,510,827</b>	<b>357,615,092</b>	<b>-168,527,272</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>410,862,739</b>	<b>526,546,340</b>	<b>651,768,955</b>	<b>564,314,509</b>	<b>123,813,661</b>	<b>480,628,748</b>	<b>313,001,482</b>

En la gestión 2011 y 2010 el Banco ha definido la exposición de sus acciones por cajas de ahorro en función de la volatilidad de éstas en el tiempo.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro con personal Ejecutivo y miembros del Directorio, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Texto ordenado) y la ley del Banco Central de Bolivia.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	189.786.635	230.511.873
Inversiones temporarias	223.112.714	273.612.969
Cartera	539.857.392	810.001.411
Otras cuentas por cobrar	5.014.388	3.120.884
Inversiones permanentes	39.742.413	3.239.067
Otros activos	4.357.657	5.319.235
<b>Total activo</b>	<u>1.001.871.199</u>	<u>1.325.805.439</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	799.709.767	990.882.580
Obligaciones con Instituciones fiscales	5	1.241
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	189.923.757	286.884.868
Otras cuentas por pagar	9.741.028	12.305.573
Previsiones	6.952.493	13.685.248
Obligaciones Subordinadas	31.466.394	35.369.347
<b>Total pasivo</b>	<u>1.037.793.444</u>	<u>1.339.128.857</u>
<b>Posición neta - pasiva</b>	<u>(35.922.245)</u>	<u>(13.323.418)</u>
<b>Equivalente en US\$</b>	<u>(5.236.479)</u>	<u>(1.919.801)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de Bs 6.86 y Bs6.94 por US\$ 1 respectivamente.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV) (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	203.382	28.013.379
Inversiones temporarias	20.021.350	31.432.193
Otros activos	-	150
<b>Total activo</b>	<u>20.224.732</u>	<u>59.445.722</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	<u>3.052.203</u>	<u>42.775.173</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>3.052.203</u>	<u>42.775.173</u>
<b>Posición neta - activa</b>	<u>17.172.529</u>	<u>16.670.549</u>
Equivalente en UFVs	<u>9.993.383</u>	<u>10.655.444</u>

Los activos en UFVs han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2011 de Bs1.71839 y al 31 de diciembre de 2010 de Bs Bs1.56451 por 1 UFV.

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas nacionales	44.400.685	34.040.397
Billetes y monedas extranjeras	50.495.016	125.636.494
Fondos asignados a cajeros automáticos	34.025.840	18.593.779
Cuenta Corriente y de Encaje Entidades Bancarias	303.743.166	397.479.768
Bancos y corresponsales del exterior	<u>41.112.379</u>	<u>47.765.272</u>
	<u>473.777.086</u>	<u>623.515.710</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.1) CARTERA VIGENTE</b>		
Préstamos amortizables	3.508.751.725	2.597.636.970
Deudores por venta de bienes a plazo	111.471	177.987
Préstamos hipotecarios en primer grado	180.727.956	183.917.012
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	213.278.679	249.490.610
Préstamos con recursos de entidades del exterior	56.405	1.228.057
Cartera vigente con suspensión de cobro	4.047.613	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	77.191.810	-
	<u>3.984.165.659</u>	<u>3.032.450.636</u>
	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.2) CARTERA VENCIDA</b>		
Préstamos amortizables	21.128.228	18.189.119
Préstamos hipotecarios en primer grado	11.182	128.009
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	126.936	56.744
Préstamos con recursos de entidades del exterior	71.366	148.853
Cartera vencida con suspensión de cobro	20.346	-
	<u>21.358.058</u>	<u>18.522.725</u>
	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.3) CARTERA EN EJECUCION</b>		
Préstamos amortizables	9.323.497	8.114.465
Préstamos hipotecarios en primer grado	41.803	93.056
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	64.859	-
Préstamos con recursos de entidades del exterior	-	31.136
	<u>9.430.159</u>	<u>8.238.657</u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE</b>		
Préstamos amortizables	1.541.727	1.661.250
Préstamos hipotecarios en primer grado	95.116	233.830
Cartera son suspensión de cobro	<u>9.904</u>	<u>-</u>
	<u><u>1.646.747</u></u>	<u><u>1.895.080</u></u>
<b>b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA</b>		
Préstamos amortizables	<u>181.859</u>	<u>101.502</u>
	<u><u>181.859</u></u>	<u><u>101.502</u></u>
<b>b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION</b>		
Préstamos amortizables	<u>91.392</u>	<u>42.322</u>
	<u><u>91.392</u></u>	<u><u>42.322</u></u>
<b>b.7) PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA</b>		
Productos devengados por cobrar cartera vigente	52.471.901	40.153.598
Productos devengados por cobrar cartera vencida	52.974	64.224
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada vigente	<u>9.257</u>	<u>13.418</u>
	<u><u>52.534.132</u></u>	<u><u>40.231.240</u></u>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>		
Previsión específica para cartera vigente	(41.026.602)	(33.596.972)
Previsión específica para cartera vencida	(19.553.687)	(16.433.933)
Previsión específica para cartera en ejecución	(9.308.236)	(8.217.250)
Previsión específica para cartera reprogramada o Reestructurada vigente	(669.670)	(923.634)
Previsión específica para cartera reprogramada o Reestructurada vencida	(181.859)	(101.503)
Previsión específica para cartera reprogramada o Reestructurada en ejecución	(91.391)	(42.322)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional:	<u>(54.640.710)</u>	<u>(19.759.923)</u>
	<u>(125.472.155)</u>	<u>(79.075.537)</u>

CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES, POR TIPO DE CREDITO:

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE  Bs	CARTERA VIGENTE  Bs	CARTERA VENCIDA  Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN  Bs	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES  Bs
EMPRESARIAL	984.255	0	0	0	(9.843)
PYME	269.164	148.944.129	28.268	475.567	(1.813.171)
MICROCREDITO DG	596.751	2.114.809.828	8.995.184	7.863.068	(36.000.502)
MICROCREDITO No DG	158.820	632.921.536	629.435	668.418	(4.475.773)
DE CONSUMO DG	0	521.829.409	1.598.709	360.713	(16.776.305)
DE CONSUMO No DG	0	309.093.704	277.139	111.982	(9.207.761)
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0	181.021.990	11.182	41.803	(2.348.831)
DE VIVIENDA SIGTIA HIP	0	77.191.810	0	0	(210.435)
<b>TOTALES</b>	<b>2.008.990</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>21.539.917</b>	<b>9.521.551</b>	<b>(70.842.621)</b>

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE  Bs	CARTERA VIGENTE  Bs	CARTERA VENCIDA  Bs	CARTERA EN EJECUCIÓN  Bs	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES  Bs
EMPRESARIAL	6.029.337	0	0	0	(58.128)
PYME	0	118.622.472	64.848	438.161	(2.609.299)
MICROCREDITO DG	0	1.980.167.819	15.952.563	6.883.814	(38.100.059)
MICROCREDITO No DG	0	384.639.551	1.008.306	503.023	(4.638.116)
DE CONSUMO DG	0	248.319.609	1.212.301	264.647	(6.135.203)
DE CONSUMO No DG	0	117.735.248	258.199	98.278	(2.491.125)
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0	184.861.016	128.009	93.056	(5.341.812)
DE VIVIENDA SIGTIA HIP	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6.029.337</b>	<b>3.034.345.716</b>	<b>18.624.228</b>	<b>8.280.979</b>	<b>(59.373.742)</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE EL DEUDOR**

**Al 31 de diciembre de 2011:**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	157.666.308	412.008	577.774	(1.650.446)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	2.078.857	7.078	0	(15.956)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	271.683	0	0	(2.161)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	8.224.052	65.983	91.321	(206.685)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25.865	559.308.412	3.076.630	1.235.241	(6.440.528)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	730.948	3.633	0	(8.686)
CONSTRUCCION	255.558	448.475.270	701.162	332.200	(8.585.157)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	287.201	1.634.993.931	10.510.992	4.453.963	(29.318.271)
HOTELES Y RESTAURANTES	159.397	140.553.853	1.915.173	464.085	(3.126.596)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	19.894	402.825.345	1.446.791	1.161.183	(5.503.311)
INTERMEDIACION FINANCIERA	984.255	485.024	10.147	0	(23.588)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	208.454	474.461.805	1.434.206	794.391	(12.428.365)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	544.692	7.735	0	(12.032)
EDUCACION	0	7.917.206	46.437	0	(204.620)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	78.246	147.082.077	1.834.312	411.393	(3.307.511)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	23.877	0	0	(60)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	168.666	7.647	0	(8.638)
<b>TOTALES</b>	<b>2.008.990</b>	<b>3.985.812.408</b>	<b>21.539.917</b>	<b>9.521.551</b>	<b>(70.842.621)</b>

**Al 31 de diciembre de 2010:**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
AGRICULTURA Y GANADERIA	0	120.544.099	408.425	265.444	(1.624.626)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	0	2.108.228	0	6.072	(21.567)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	317.683	0	0	(5.349)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	5.995.962	28.104	33.793	(126.668)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	64.814	432.531.853	2.622.688	1.198.217	(8.395.325)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	0	613.342	6.304	0	(14.514)
CONSTRUCCION	337.700	484.092.011	1.457.734	623.179	(8.280.110)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	238.557	1.160.034.798	8.204.079	3.271.513	(21.685.658)
HOTELES Y RESTAURANTES	0	56.167.710	1.461.803	448.520	(2.600.170)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	10.410	256.914.252	1.601.192	1.124.025	(6.268.677)
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.972.678	1.390.109	10.546	0	(91.649)
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	273.228	424.273.241	1.866.590	888.436	(9.673.701)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0	1.310.257	35.145	0	(48.581)
EDUCACION	0	6.447.544	39.012	0	(148.027)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	131.950	81.064.203	882.806	421.780	(2.400.744)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0	558	0	0	(1)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	87.290	0	0	(2.182)
ACTIVIDADES ATIPICAS	0	452.576	0	0	(5.193)
<b>TOTALES</b>	<b>6.029.337</b>	<b>3.034.345.716</b>	<b>18.624.228</b>	<b>8.280.979</b>	<b>(59.373.742)</b>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y PREVISIONES

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	617.558	7.092.423	23.403	0	0
GARANTÍA HIPOTECARIA	170.729	432.136.677	40.348	403.060	(6.041.795)
GARANTÍA PRENDARIA	162.026	2.673.334.090	20.548.473	8.590.884	(52.801.062)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	1.058.675	862.161.450	890.107	511.412	(11.776.800)
OTRA GARANTÍA	0	11.087.766	37.586	16.195	(122.964)
<b>TOTALES</b>	<b>2.008.990</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>21.539.917</b>	<b>9.521.551</b>	<b>(70.842.621)</b>

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CRÉDITOS AUTOLIQUIDABLES	962.841	6.489.591	15.197	0	(162.595)
GARANTÍA HIPOTECARIA	112.769	398.940.541	135.164	456.716	(11.339.033)
GARANTÍA PRENDARIA	371.510	2.169.189.533	17.248.555	7.356.415	(41.384.414)
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0
GARANTÍA SOLIDARIA	0	0	0	0	0
GARANTÍA PERSONAL	4.582.217	451.783.922	1.174.761	467.848	(6.382.698)
OTRA GARANTÍA	0	7.942.129	50.551	0	(105.002)
<b>TOTALES</b>	<b>6.029.337</b>	<b>3.034.345.716</b>	<b>18.624.228</b>	<b>8.280.979</b>	<b>(58.373.742)</b>

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES:

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	2.008.990	100	3.975.483.104	100	0	0	0	0	(39.583.395)	56
B	0	0	6.763.046	0	11.182	0	0	0	(250.602)	0
C	0	0	2.178.552	0	1.432.318	7	0	0	(635.939)	1
D	0	0	754.772	0	714.376	3	9.762	0	(689.231)	1
E	0	0	91.080	0	1.353.217	6	0	0	(1.155.438)	2
F	0	0	1.541.852	0	18.028.824	84	9.511.789	100	(28.528.016)	40
	<b>2.008.990</b>	<b>100</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>100</b>	<b>21.539.917</b>	<b>100</b>	<b>9.521.551</b>	<b>100</b>	<b>(70.842.621)</b>	<b>100</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES SEGUN LA CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES: (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	6.029.337	100	3.021.579.786	100	0	0	0	0	(31.325.468)	53
B	0	0	7.442.413	0	111.273	1	0	0	(395.225)	1
C	0	0	2.672.947	0	1.549.443	8	4.659	0	(849.715)	1
D	0	0	477.411	0	903.053	5	0	0	(696.479)	1
E	0	0	467.007	0	1.460.012	8	88.397	1	(1.612.333)	3
F	0	0	1.706.152	0	14.600.447	78	8.187.923	99	(24.494.522)	41
	6.029.337	100	3.034.345.716	100	18.624.228	100	8.280.979	100	(59.373.742)	100

**CONCENTRACION CREDITICIA POR NÚMERO DE CLIENTES, EN MONTOS Y PORCENTAJES**

Al 31 de diciembre de 2011:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 MAYORES	1.643.359	82	6.966.780	0	0	0	0	0	(94.942)	0
11 a 50 MAYORES	357.688	18	19.103.581	0	0	0	0	0	(249.940)	0
51 a 100 MAYORES	7.943	0	17.497.225	0	0	0	0	0	(206.994)	0
OTROS	0	0	3.942.244.820	100	21.539.917	100	9.521.551	100	(70.288.745)	100
<b>TOTAL</b>	<b>2.008.990</b>	<b>100</b>	<b>3.985.812.406</b>	<b>100</b>	<b>21.539.917</b>	<b>100</b>	<b>9.521.551</b>	<b>100</b>	<b>(70.842.621)</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2010:

	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN ESPECIFICA P/ INCOBRABLES	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1 a 10 mayores	5.443.210	90	7.103.120	0	0	0	0	0	(248.375)	0
11 a 50 mayores	577.074	10	19.743.973	1	0	0	0	0	(508.739)	1
51 a 100 mayores	9.053	0	18.296.158	1	0	0	0	0	(457.526)	1
Otros	0	0	2.969.142.465	98	18.624.228	100	8.280.979	100	(58.159.100)	98
<b>TOTAL</b>	<b>6.029.337</b>	<b>100</b>	<b>3.034.346.716</b>	<b>100</b>	<b>18.624.228</b>	<b>100</b>	<b>8.280.979</b>	<b>100</b>	<b>(59.373.742)</b>	<b>100</b>

BANCO SOLIDARIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y CONTINGENTES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

SITUACIÓN DE LA CARTERA	2011 DICIEMBRE Bs	2010 DICIEMBRE Bs	2009 DICIEMBRE Bs
CARTERA VIGENTE	3.984.185.659	3.032.450.636	2.424.289.669
CARTERA VENCIDA	21.358.058	18.522.725	5.139.076
CARTERA EN EJECUCIÓN	9.430.159	8.238.657	20.385.665
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1.646.747	1.895.080	2.292.661
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	181.859	101.502	0
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	91.362	42.322	108.137
CARTERA DIRECTA	4.016.873.874	3.061.250.922	2.452.215.438
CARTERA CONTINGENTE	2.008.990	6.029.337	7.699.365
TOTAL CARTERA	4.018.882.864	3.067.280.259	2.459.914.773
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	(70.831.445)	(59.315.614)	(58.563.966)
PREVISION GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(54.640.710)	(19.759.923)	(19.845.340)
PREVISION GENERAL VOLUNTARIA PARA PERDIDAS FUTURAS NO IDENTIFICADAS	(101.878.253)	(81.319.945)	(44.426.432)
PREVISION ESPECIFICA PARA CONTINGENTES	(11.176)	(58.128)	(47.210)
PREVISION GENERAL PARA CONTINGENTES	0	0	0
PREVISION CICLICA	(42.151.836)	(32.329.712)	(21.549.887)
TOTAL PREVISIONES	(269.513.420)	(192.783.322)	(144.432.445)
Evolucion de Ingresos y Gastos financieros por cartera			
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	(59.806.754)	(66.849.581)	(46.434.102)
CARGOS POR PREVISION GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	(35.080.095)		(19.845.340)
CARGOS POR PREVISION GENERAL PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS			(113)
CARGOS POR PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	(633.817)	(161.764)	(1.141.701)
CARGOS POR PREVISIONES VOLUNTARIAS	(26.558.308)	(36.893.513)	0
CARGOS POR PREVISION GENERAL CICLICA	(15.405.894)	(10.838.524)	(13.205.612)
DISMINUCIÓN DE PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA	37.622.411	48.031.871	33.329.497
DISMINUCIÓN DE PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	878.204	150.584	1.307.565
DISMINUCIÓN DE PREVISION GENERAL CICLICA	5.450.881		
DISMINUCIÓN DE PREVISION VOLUNTARIA			10.315.577
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	664.147.570	535.422.708	447.917.991
Evolucion de cuentas de orden c/Relación a cartera			
PRODUCTOS EN SUSPENSO	6.897.666	4.304.183	3.863.202
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	19.180.140	21.734.655	24.040.815
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	123.344.345	121.735.946	111.786.897
Evolucion de Prestatarios			
NUMERO DE PRESTATARIOS	169.377	145.721	129.640

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA (139+251+253+255)	2011 DICIEMBRE Bs	2010 DICIEMBRE Bs	2009 DICIEMBRE Bs
PREVISION INICIAL	192.783.322	114.432.446	119.155.330
- CASTIGOS	11.003.274	17.210.051	40.397.114
- RECUPERACIONES	43.951.496	48.182.465	44.952.639
+ PREVISIONES CONSTITUIDAS	131.684.868	113.743.382	80.626.869
PREVISION FINAL	269.513.420	192.783.322	114.432.446

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1) Inversiones temporarias**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Otros títulos Valores del BCB	39.806.459	-
Depósitos a plazo fijo	9.255.347	8.280.637
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	14.264.830
Otros títulos Valores de entidades financieras del exterior	65.379.333	58.334.243
Participación en Fondos de inversión	247.215.836	180.047.370
Títulos valores de entidades públicas no financieras	-	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	96.256.904	133.026.776
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	16.027.424	25.077.063
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de recompra	-	3.926.833
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	247.591	73.971
(Previsión para inversiones temporarias)	-	(1.087.726)
	<u>474.188.894</u>	<u>421.943.997</u>

**Detalle de Inversiones Temporarias**

**31 de Diciembre de 2011**

**(en miles de dólares americanos)**

	<b>Importe</b>	<b>Rendimiento</b>
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>69.088</b>	<b>1.46%</b>
<b>Total Inversiones en Moneda Extranjera</b>	<b>32.516</b>	<b>1.25%</b>
Inversiones en Entidades Financieras del País	259	2.39%
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	9.531	0.74%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	17.561	1.32%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	5.165	1.92%
<b>Total Inversiones en Moneda Nacional</b>	<b>33.653</b>	<b>2.20%</b>
Inversiones en Entidades Financieras del País	1.090	2.50%
Inversiones en el BCB	5.803	1.37%
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	17.939	2.60%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	8.822	1.88%
<b>Total Inversiones en Unidades de Fomento a la Vivienda</b>	<b>2.919</b>	<b>-4.76%</b>
Inversiones en Entidades Financieras Bursátiles	538	-1.77%
Inversiones de Disponibilidad Restringida	2.381	-5.44%

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) **INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

c. 2) **Inversiones permanentes**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros títulos valores de Entidades Financieras del país	25.880.921	-
Otros títulos valores de Entidades Financieras del Exterior	13.196.380	2.649.375
Participación en Cámaras de Compensación	151.881	151.881
Participación en Burós de Información Crediticia	379.524	379.525
Acciones telefónicas	597.692	591.112
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	296.064	-
(Previsión para inversiones permanentes)	<u>(227.224)</u>	<u>-</u>
	<u>40.275.238</u>	<u>3.771.893</u>

**Detalle de Inversiones Permanentes**

**31 de Diciembre de 2011**

(en miles de dólares americanos)

	Tipo de Instrumento	Importe	Rendimiento
<b>Total Inversiones Permanentes</b>		<b>5,861</b>	<b>2,77%</b>
<b>Total Inversiones en Moneda Extranjera</b>		<b>5,783</b>	<b>2,77%</b>
Inversiones en Entidades Financieras del País	Bonos Bancarios	3,773	2,65%
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	Bonos a Largo Plazo y Stand By	1,924	3,00%
Inversiones en otras Entidades no Financieras del País	Acciones Telefónicas	87	
<b>Total Inversiones en Moneda Nacional</b>		<b>78</b>	
Participación en Entidades Financieras y Afines y Servicios Público	Acciones	78	

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	26.867.671	16.930.506
Otros pagos anticipados	16.139.999	7.470.290
Comisiones por cobrar	196.771	23.810
Gastos por recuperar	149.267	82.121
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	126.175	56.526
Contratos anticréticos	556.220	590.559
Otras partidas pendientes de cobro	737.064	605.025
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	<u>(528.410)</u>	<u>(92.194)</u>
	<u>44.244.757</u>	<u>25.666.643</u>

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes Muebles recibidos en recuperación de créditos	2	2.961
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	2.113.759	4.116.306
Bienes fuera de uso	20.342	0
Previsión por desvalorización	<u>(2.113.663)</u>	<u>(4.119.040)</u>
	<u>20.440</u>	<u>227</u>

**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	11.350.444	11.350.444
Edificios	32.173.906	32.173.906
Muebles y enseres	24.780.774	20.342.205
Equipo e instalaciones	35.611.818	21.830.756
Equipos de computación	71.510.561	60.685.959
Vehículos	25.351.521	13.949.536
Obras de arte	330.865	309.344
	<u>201.109.889</u>	<u>160.642.150</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(99.256.354)</u>	<u>(83.392.817)</u>
Valores residuales	<u>101.853.535</u>	<u>77.249.333</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2011 la depreciación cargada al resultado fue de Bs16.933.346 (Diciembre de 2010 Bs13.885.572)

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	2.653.759	2.661.311
Gastos de organización (neto de amortización acumulada)	52.187	121.731
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	9.328.874	7.969.836
Operaciones fuera de hora	-	43.208
Operaciones por liquidar	-	1.000
Otras partidas pendientes de imputación	4.359.666	5.582.474
Programas y aplicaciones informáticas	197.771	-
	<u>16.592.257</u>	<u>16.379.560</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2011, la amortización cargada al resultado fue de Bs4.383.386 (Diciembre de 2010 Bs3.754.743)

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS (No Aplica)****i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	3.515.940	4.167.105	5.842.419
Caja de ahorros			
Moneda nacional	877.835.539	676.074.929	503.578.907
Moneda extranjera	352.101.024	354.724.051	442.854.827
Unidad de Fomento de Vivienda	2.901.218	42.447.101	45.417.726
Depósitos a plazo fijo			
Moneda nacional	654.944.530	505.571.234	477.664.438
Moneda extranjera	179.257.943	331.334.792	476.424.828
Unidad de Fomento de Vivienda	140.631	318.714	1.036.212
Obligaciones con el público restringidas	26.715.776	19.378.063	14.281.632
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.498.611.734	932.453.183	373.017.861
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	89.878.219	67.434.690	57.119.996
	<u>3.685.902.554</u>	<u>2.933.903.862</u>	<u>2.397.238.846</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con Instituciones Fiscales	<u>3.042.836</u>	<u>1.174.105</u>
	<u>3.042.836</u>	<u>1.174.105</u>

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo BDP	231.280.000	287.387.618
Obligaciones con Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	80.125.170	52.121.702
Financiamientos de entidades del exterior: C.A.F.	-	7.610.867
F.M.O.	-	2.400.000
BLUEORCHARD MICROFINANCE	-	10.410.000
Agencia Española de Cooperación Internacional AECI - ICO	33.992.672	34.389.088
DEXIA MICROCREDIT	-	41.640.000
FINETHIC MICROFINANCE	13.720.000	13.880.000
DUAL RETURN FUND S.A.	17.150.000	17.350.000
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	27.440.000	41.640.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	25.725.000	26.025.000
Société d'Investissement à Capital Variable	15.435.000	15.615.000
Corporación Interamericana de Inversiones	16.141.176	24.494.118
Belgian Invest. Co. For Dev.Count. NV/SA/BIO	14.700.000	24.785.714
Cargos financieros devengados por pagar	<u>8.624.816</u>	<u>9.247.278</u>
	<u>484.333.834</u>	<u>608.996.385</u>

El Banco cuenta con líneas de crédito de financiamiento con otras entidades nacionales y extranjeras que alcanzan a US\$ 100.648.056, teniendo un saldo por utilizar al 31 de diciembre de 2011 de US\$ 27.666.481.

El Banco mantiene préstamos a mediano plazo con: BDP S.A.M., DEXIA MICROCREDIT, FINETHIC MICROFINANCE, DUAL RETURN FUND S.A., Société d'Investissement a Capital Variable, Credit Suisse Microfinance Fund. y Belgian Invest. Co. For Dev. Count. NV/SA/BIO y a largo plazo con, AECI - ICO, PETTELAAR. y BDP S.A.M.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Cheques de Gerencia	2.290.323	10.195.699
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	845.066	944.739
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	26.938.668	1.949.468
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.514.953	1.039.503
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.962.782	1.174.080
Dividendos por pagar	103.145	52.016
Acreedores por compra de bienes y servicios	245.887	132.014
Ingresos diferidos	15.831.998	10.787.018
Acreedores varios	1.126.316	1.193.845
Provisión para beneficios sociales	48.639.138	37.799.035
Provisión para impuestos	947.787	25.130.253
Otras provisiones	10.767.401	10.965.150
Fallas de caja	4.210	-
Operaciones por liquidar	8.169.455	5.710.096
Partidas pendientes de imputación	2.128.678	1.744.994
	<u>121.515.807</u>	<u>108.817.910</u>

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Provisión específica para activos contingentes	11.176	58.128
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas	101.878.253	81.319.945
Previsiones genéricas cíclica	42.151.837	32.329.713
	<u>144.041.266</u>	<u>113.707.786</u>

**n) VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	170.000.000	-
Cargos devengados por pagar bonos	2.606.667	-
	<u>172.606.667</u>	<u>-</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

En la gestión 2011 BancoSol, realiza todos los trámites requeridos para la autorización, por parte de ASFI de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios. El importe del Programa de Emisiones de Bonos "BancoSol" asciende a Bs500 millones. Las emisiones dentro de este programa pueden ser en moneda extranjera o moneda nacional.

En octubre de 2011, se colocó la primera emisión por un importe de Bs170 millones, según se detalla en el cuadro a continuación:

**Bonos Bancarios**  
**31 de Diciembre de 2011**  
(en miles de dólares americanos)

Fuente de Financiamiento	Saldo a Capital	Tasa de Interés		Plazo (años)
		MN	Tipo	
Bonos Bancarios	24,781	6.00%	Fija	10
<b>Total</b>	<b>24,781</b>	<b>6.00%</b>		
<b>Tasa Promedio Ponderada</b>		<b>6.00%</b>		

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	30.870.000	34.700.000
Bonos subordinados	77.000.000	77.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	1.602.394	1.606.181
	<u>109.472.394</u>	<u>113.306.181</u>

**Deuda Subordinada**  
**31 de Diciembre de 2011**  
(en miles de dólares americanos)

Fuente de Financiamiento	Saldo a Capital	Tasa de Interés			Plazo (años)
		MN	ME	Tipo	
CAF	4,500		5.48%	Variable	6
Bonos Subordinados (*)	11,224	6.47%		Fija	7
<b>Total</b>	<b>15,724</b>	<b>6.47%</b>	<b>5.48%</b>		
<b>Tasa Promedio Ponderada</b>		<b>6.04%</b>			

(\*) La Tasa de Interés y el Plazo son el promedio ponderado de las emisiones vigentes

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	5.425.891	5.050.139
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo c/ anotación en cta.	442.000	-
Cargos devengados por pagar con empresas con participación estatal a plazo	<u>30.687</u>	<u>5.471</u>
	<u>5.898.578</u>	<u>5.055.610</u>

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS****q.1) INGRESOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	32.198	19.295
Productos por inversiones temporarias	8.134.294	5.902.685
Productos por cartera vigente	663.361.411	534.281.903
Productos por cartera vencida	604.904	899.472
Productos por cartera en ejecución	181.255	241.332
Productos por inversiones permanentes financieras	708.968	172.845
Comisiones de cartera y contingente	<u>70.718</u>	<u>79.392</u>
	<u>673.093.748</u>	<u>541.596.924</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2011 es 19.39% (19.7% para diciembre 2010).

**q.2) GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	(77.645.741)	(70.107.554)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(24.471.493)	(30.416.507)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(141.026)	(1.448.345)
Cargos por valores en circulación	(2.150.142)	-
Cargos por obligaciones subordinadas	(4.944.377)	(3.960.393)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	<u>(85.187)</u>	<u>(85.098)</u>
	<u>(109.437.966)</u>	<u>(106.017.897)</u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2011 es 2.85% (3.28% para diciembre 2010).

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		
Recuperaciones de capital	7.341.355	6.339.549
Recuperaciones de intereses	1.466.492	1.958.730
Recuperaciones de otros conceptos	143.916	155.691
Disminución de provisión para créditos		
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cart.	37.622.411	48.031.871
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	95.592	30.133
Disminución de provisión para activos contingentes	878.204	150.584
Disminución de provisión genérica cíclica	5.450.881	-
Disminución de provisión para inversiones temporarias	1.136.835	1.213.234
Disminución de provisión para inversiones permanentes	624.060	-
Disminución de prev. p/ partidas pendientes de imputación	1.390	-
	<u>54.761.136</u>	<u>57.879.792</u>

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> Diciembre Bs	<u>2010</u> Diciembre Bs
Pérdidas p/incobrabilidad de créditos y/o cuentas por cobrar		
Cargos por provisión específica por incobrabilidad de cartera	(59.806.754)	(65.849.581)
Cargos por provisión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(35.080.095)	-
Cargos p/provisión para otras cuentas por cobrar	(850.195)	(453.853)
Cargos por provisión para activos contingentes	(833.817)	(161.764)
Cargos por provisiones voluntarias	(20.558.308)	(36.893.513)
Cargos p/provisión genérica cíclica	(15.405.894)	(10.838.524)
Pérdidas por inversiones temporarias	(170.085)	(2.330.866)
Pérdidas por inversiones permanentes	(856.342)	-
Castigo de productos por cartera	(3.197.342)	(3.418.918)
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	(108.916)	(54.607)
	<u>(136.867.748)</u>	<u>(120.001.626)</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

**t.1) OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	13.437.746	15.944.359
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	8.267.029	6.874.319
Ingresos por bienes realizables	3.356.832	3.159.557
Ingresos por gastos recuperados	1.147.366	1.529.217
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	519.172	536.145
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	7.661.230	342.628
Otros ingresos operativos diversos	990.594	419.414
	<u>35.379.969</u>	<u>28.805.639</u>

**t.2) OTROS GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	(17.802.814)	(14.885.596)
Costo de bienes realizables		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3.085)	(99)
Costo de venta de bienes fuera de uso	(54.061)	(639.863)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(171.125)	(225.984)
Constitución de provisión por tenencia	(1)	-
Otros gastos operativos diversos	(1.903.148)	(840.660)
	<u>(19.934.234)</u>	<u>(16.592.202)</u>

**u) GASTOS EXTRAORDINARIOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	(2.847.574)	-
	<u>(2.847.574)</u>	<u>-</u>

En sujeción al Trámite N° T-530625 Inspección ordinaria de riesgo operativo con corte al 30 de septiembre de 2011, se realizaron ajustes contables sobre la diferencia de la provisión constituida para el pago del Impuesto a las Utilidades Financieras de la gestión 2010, con efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Gastos de personal	(218.995.806)	(154.203.627)
Servicios contratados	(21.340.932)	(21.162.419)
Seguros	(13.814.912)	(10.831.426)
Comunicaciones y traslados	(19.694.939)	(13.607.418)
Impuestos	(2.632.057)	(845.372)
Mantenimiento y reparaciones	(9.112.024)	(6.745.403)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(16.933.346)	(13.885.572)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(4.383.386)	(3.754.743)
Gastos notariales y judiciales	(781.283)	(750.759)
Alquileres	(12.300.797)	(9.219.059)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(4.164.665)	(3.423.813)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(5.089.594)	(5.272.469)
Suscripciones y afiliaciones	(235.183)	(172.866)
Propaganda y publicidad	(18.921.981)	(15.896.868)
Gastos de representación	(41.255)	(5.457)
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(4.222.418)	(3.744.206)
Aportes otras entidades Nominativo por entidad	(806.144)	(839.213)
Donaciones	(3.885.342)	(1.736.687)
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(46.281)	(20.003)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art.127 LBEF	(16.072.872)	(13.402.455)
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	(213.478)	(215.997)
Diversos	(201.127)	(165.404)
	<u>(373.889.822)</u>	<u>(279.901.236)</u>

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Diciembre	Diciembre
	Bs	Bs
Boletas de garantía no contragarantizadas		
De seriedad de propuesta	251.315	321.464
De cumplimiento de contrato	1.727.017	5.201.253
De pago de derechos arancelarios o impositivos	23.394	-
De Ejecución de obra	7.264	20.820
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	-	485.800
	<u>2.008.990</u>	<u>6.029.337</u>

**BANCO SOLIDARIO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2011</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>	<u>2010</u> <u>Diciembre</u> <u>Bs</u>
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>		
Otros valores y bienes recibidos en custodia	2.444.113	6.501.523
	<u>2.444.113</u>	<u>6.501.523</u>
<b>Valores en cobranza</b>		
Cobranzas en comisión recibidas	-	4.883.073
Cobranzas en comisión remitidas	-	0
	<u>-</u>	<u>4.883.073</u>
<b>Garantías recibidas</b>		
Garantías hipotecarias	594.303.716	559.486.167
Otras garantías prendarias	3.724.138.409	3.151.649.827
Depósitos en la entidad financiera	10.706.408	9.763.644
Garantías de otras entidades financieras	-	234.812
Otras garantías	20.240.290	15.342.158
	<u>4.349.388.823</u>	<u>3.736.476.608</u>
<b>Cuentas de registro</b>		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	19.180.140	21.734.655
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	189.792.063	172.102.025
Cheques del exterior	2.476	2.596
Documentos y valores de la entidad	899.157.571	636.698.997
Cuentas incobrables castigadas	126.639.975	124.882.129
Productos en suspenso	6.897.666	4.304.183
Otras cuentas de registro	3.271.276	3.297.506
	<u>1.244.941.167</u>	<u>963.022.091</u>
	<u>5.596.774.103</u>	<u>4.710.883.295</u>

**y) FIDEICOMISOS (No aplica)****NOTA 9 – PATRIMONIO****a) CAPITAL PAGADO**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Octubre de 2007, determinó el aumento del Capital Autorizado a la suma de Bs250.000.000 dividido en 2.500.000 acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el aumento con Resolución 065/2008 de 28 de Abril de 2008.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010, destinando el 10% de las utilidades Bs8.132.448 como Reserva Legal; asimismo, recomendó capitalizar Bs40.630.000 de los cuales Bs37.165.000 corresponden a Capitalización de Utilidades, que se mantendrían en la cuenta 322.01 "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización", y Bs3.465.000 a la reposición de capital por el pago de la cuota a capital del crédito subordinado contratado a la CAF que se mantendría en la cuenta 351.01 "Utilidades Acumuladas", hasta que se cuente con la respectiva autorización de la Autoridad del Sistema Financiero, momento en cual se apropiará a la cuenta de Capital Pagado y se procederá a la emisión de nuevas acciones por ambos conceptos; asimismo, que Bs32.480.000 sea destinado a la distribución de dividendos.

## **BANCO SOLIDARIO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

#### **NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont)**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2011 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011, aprobó el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 delegando a la administración del Banco, efectuar todos los trámites ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para hacer efectivo el incremento de Capital Pagado.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con Resolución ASFI N° 322/2011 de fecha 4 de abril de 2011 aprobó el aumento de Capital Pagado por un monto de Bs40.630.000 con la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2010.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2010 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2009 destinando el 10% de las utilidades Bs.8.416.876 a la Reserva Legal, además recomendó la transferencia a la cuenta "343.01 Reservas Voluntarias no distribuibles" de Bs.31.364.700 para incrementar el capital pagado. La suma restante consistente en Bs.44.387.186 será destinada a la distribución en forma de dividendos a los accionistas

La junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05 de marzo de 2010 y de acuerdo a la recomendación del Directorio y aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2010, aprobó la transferencia de Bs31.364.700 a la cuenta "311.01 Capital Pagado" incrementando el capital pagado a Bs179.088.100.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 309/2010 de fecha 22 de abril de 2010 aprobó el aumento del Capital Pagado con la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2009 por un monto de Bs31.364.700.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre del 2010 es de Bs167.52 y Bs170.85 respectivamente.

#### **b) APORTES NO CAPITALIZADOS**

En fecha 19 de marzo del 2010 mediante nota WOCCU – USAID/Bolivia 049/2010 World Council of Credit Unions, Inc., dando cumplimiento al convenio firmado con BancoSol autoriza la consolidación de los fondos asignados por Bs 396.735 con registro en la cuenta de Donaciones no Capitalizables. Este importe corresponde a los proyectos de Agencia Móvil los mismos que se encuentran en las regionales de Santa Cruz, Cochabamba y El Aíto con una asignación de Bs 132.245 cada uno.

#### **c) RESERVAS**

##### **i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2011 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2010 destinando el 10% de las utilidades, Bs.8.132.448 a la Reserva Legal

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2010 aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2009 destinando el 10% de las utilidades, Bs.8.416.876 a la Reserva Legal

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont)**

**ii) OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS**

Al 31 de diciembre de 2011 se tiene en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", el saldo neto de Bs10.263.114 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 la misma que fue instruida mediante Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2011:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	593.131.411	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	155.015.138	0,20	31.003.028
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	179.832.881	0,50	89.916.440
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.168.917.818	1,00	4.168.917.618
<b>Totales</b>		<b>5.096.897.048</b>		<b>4.289.837.086</b>
	10% sobre Activo computable			428.983.709
	<b>Patrimonio Neto</b>			<b>477.665.385</b>
	<b>Excedente/ (Déficit) Patrimonial</b>			<b>48.681.676</b>
	<b>Coefficiente de Suficiencia Patrimonial</b>			<b>11,13%</b>

**Al 31 de diciembre de 2010:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	741.327.052	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	134.367.933	0,20	26.873.587
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	164.024.275	0,50	82.012.138
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.157.244.064	1,00	3.157.244.064
<b>Totales</b>		<b>4.196.963.324</b>		<b>3.266.129.789</b>
	10% sobre Activo computable			326.612.979
	<b>Patrimonio Neto</b>			<b>380.424.727</b>
	<b>Excedente/ (Déficit) Patrimonial</b>			<b>53.811.748</b>
	<b>Coefficiente de Suficiencia Patrimonial</b>			<b>11,65%</b>

**BANCO SOLIDARIO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

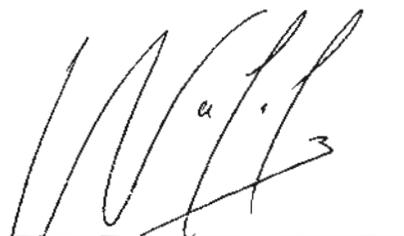
Banco Solidario S.A. declara que al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2011, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Tal como se expone en la Nota 8 inciso c.2. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no existen inversiones en otras entidades que representen participación significativa de capital, por lo tanto no existen efectos para realizar consolidación.



Nelson Nogales M.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad y Administración



Kurt Koenigsfest S.  
Gerente General



Marco Antonio Paredes P.  
Síndico